

Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

Carrera de Arquitectura

Autora: Wendy Ballesteró Cruz
Tutora: Arq. Gabriela Rodríguez
Lector: Ing. Fernando Herrera Cabezas

TE Arquitectura para
MA un rescate social

Oficinas Administrativas y Albergue
De la Comisión Nacional de Asuntos
Indígenas (CONAI)

Universidad Hispanoamericana
Escuela de Arquitectura.

Proyecto de Graduación para optar por el
Grado Académico de Licenciatura en
Arquitectura.

Tema: Arquitectura para un rescate social.

Proyecto: Oficinas Administrativas y Albergue
de la Comisión Nacional de Asuntos
Indígenas (CONAI).

Estudiante:
Wendy Ballesterero Cruz.

Directora de Carrera:
Ms. Jeannette Alvarado.

Tutora: Arq. Gabriela Rodríguez.



**“No hay mejor forma de luchar por
nuestra cultura, que salvando
la vida de quienes la llevan por
dentro”. C. Van der Laat**



AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios y la Virgen por su bendición y por regalarme una vida de aprendizaje y la oportunidad de aprender cada día a lo largo de mi vida y mi carrera.

Agradezco a toda mi familia, mis padres Oscar y Rocío, a mis hermanas Cynthia y Marly, a mi novio Kavir y mis amigos más cercanos por toda su paciencia y por el apoyo incondicional y la motivación para seguir adelante siempre a lo largo de este proyecto.

Agradezco a mi tutora Arq. Gabriela Rodríguez por brindarme su tiempo, ayuda, colaboración y por asesorarme con las herramientas necesarias para mejorar y llevar el proyecto de la mejor manera día a día.

Agradezco a cada una de las personas que me ayudaron con parte de la información para completar esta investigación espacialmente al Sr. Daguer Hernández y al Sr. Mario Alvarado por toda su colaboración.



DEDICATORIA

A mis abuelos, mis ángeles, Fernando y Aurora y a Marlene que aún tengo la suerte de compartir con ella y que me acompaña todos los días, a ellos por ser mi fuente de motivación e inspiración para seguir adelante sin rendirme y por ser los tres un ejemplo de lucha. De ellos a Tito especialmente desde el cielo, quien fue para mí el mejor maestro de obras y constructor.

A mis padres por haberme brindado los buenos valores y por darme aliento para lograr mi sueño y quienes han hecho un trabajo excelente en mi formación, siendo un apoyo importante en mi vida personal y profesional.

DECLARACIÓN JURADA

Yo Wendy Ballester Cruz, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1-1160-0914 egresado de la carrera de Arquitectura de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercebido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de LICENCIATURA EN ARQUITECTURA, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982, incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público, en fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 16 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.



Firma del estudiante
Cédula 1-1160-0914

DECLARACIÓN JURADA



CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

CARTA DEL TUTOR

San José, 16 de Agosto de 2018

Ms. Marcela Cerdas
Directora de Registro
Universidad Hispanoamericana
Arquitectura
S.O.

Estimada señora:

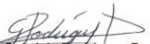
La estudiante Wendy Ballesterero Cruz, cédula de identidad número 1-1160-0914, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ALBERGUE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS (CONAI)**, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Arquitectura. En mi calidad de tutora, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

| | | | |
|----|---|------|-----|
| a) | ORIGINAL DEL TEMA | 10% | 100 |
| b) | CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES | 20% | 100 |
| c) | COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION | 30% | 100 |
| d) | RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 20% | 100 |
| e) | CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO | 20% | 100 |
| | TOTAL | 100% | 100 |

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,


Arq. Gabriela Rodríguez Redondo
Cédula identidad N° 1-0616-0628
Carné Colegio Profesional N° A-10419

CARTA DEL LECTOR

San José 15 de Octubre del 2018

Escuela de Arquitectura
Universidad Hispanoamericana

Estimado Señor:

El estudiante Wendy Ballester Cruz, cédula de identidad número 1-1160-0914, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado *Oficinas administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos indígenas (CONAI)*, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura.

En mi calidad de lector, he leído el documento y he verificado las correcciones en aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación, antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.

En Virtud de lo anterior, apruebo el paso a presentación privada.

Atentamente;



Fernando Herrera Cabezas
1-5030/913
CFIA/JC-3789

CARTA ACEPTACIÓN DEL LECTOR



CARTA DE ACEPTACIÓN DEL FILÓLOGO


15 de octubre de 2018

Señores
Departamento de Registro
Escuela de Arquitectura
Universidad Hispanoamericana
Presente

Estimados señores:

Me permito extender la presente con el propósito de comunicarles que he revisado y recomendado en todo lo referente a la parte filológica como estilo, redacción y gramática del Proyecto de Graduación para optar por el Grado Académico de Licenciatura en Arquitectura, titulado "Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)", realizado por la estudiante Wendy Ballesterero Cruz, cédula de identidad número 1-1160-0914.

Cordialmente, los saluda


Licda. Leda R. Ureña Brenes
Filóloga, carné 17270.

CC. Archivo personal.

Resumen

El presente documento mostrará un análisis de la situación por la que pasan actualmente los indígenas al llegar San José, y sus condiciones de marginación y falta de recursos. Con la finalidad de brindar por medio de una propuesta arquitectónica un Albergue en el cual se les pueda facilitar mejores oportunidades de acceso a todos los servicios públicos, al igual que lo tienen el resto de la población costarricense.

Abstract

The present document will show an analysis of the situation for which the San José Indians are not currently present, and their conditions of marginalization and lack of resources. With the purpose of providing by the means of an architectural proposal at a level in which you can access better access opportunities to all public services as well as what the rest of the Costa Rican population have.

Imagen 1: Indígena Maleku



TABLA DE CONTENIDOS.

CAPÍTULO

1

| ÍNDICE | PÁGINA |
|-------------------------|--------|
| Agradecimiento | 4 |
| Dedicatoria | 5 |
| Declaración Jurada | 6 |
| Carta del Tutor | 7 |
| Carta del Lector | 8 |
| Carta del Filólogo | 9 |
| CAPÍTULO 1 | |
| Introducción | 16 |
| Antecedentes | 18 |
| Justificación | 22 |
| Delimitaciones | 25 |
| Objetivos | 27 |
| Estado de la Cuestión | 28 |
| Reglamentación | 33 |
| Casos de Estudio | 52 |
| Antecedentes históricos | 69 |
| Actualidad indígena | 86 |

| ÍNDICE | PÁGINA |
|----------------------|--------|
| Marco Conceptual | 96 |
| Teorías Relacionadas | 100 |
| Metodología | 102 |

| ÍNDICE | PÁGINA |
|-------------------------------------|--------|
| CAPÍTULO 2 | |
| Introducción | 110 |
| Niveles de Atención | 111 |
| Problemática | 113 |
| Análisis Oficinas de CONAI | 115 |
| Situación actual Oficinas | 117 |
| Análisis actual Oficinas 2° Nivel | 119 |
| Circulación y Salida de emergencias | 130 |
| Conclusiones primer nivel | 131 |
| Análisis actual Oficinas 2° Nivel | 135 |
| Circulación y Salida de emergencias | 140 |
| Conclusiones segundo nivel | 141 |

2

CAPÍTULO

TABLA DE CONTENIDOS.

| ÍNDICE | PÁGINA |
|----------------------------|--------|
| CAPÍTULO 3 | |
| Tipología Indígena | 145 |
| Introducción | 146 |
| Arquitectura precolombina | 147 |
| Monumento Nacional Guayabo | 149 |
| Casa Cónica Tradicional | 165 |
| Esferas de Piedra | 172 |
| Piezas Arqueológicas | 181 |

4

| ÍNDICE | PÁGINA |
|---------------------------------|--------|
| CAPÍTULO 4 | |
| Introducción | 186 |
| Terreno | 188 |
| Justificación del terreno | 189 |
| Análisis FODA del terreno | 190 |
| Análisis del Lote | 191 |
| Recomendaciones | 192 |
| <u>Análisis Macro del Sitio</u> | |
| Análisis poblacional | 197 |
| Análisis Geográfico | 198 |
| Análisis Vegetación ciudad | 210 |
| <u>Análisis Micro del Sitio</u> | |
| Uso del Suelo | 217 |
| Análisis de Flujos | 218 |
| Hitos y Nodos | 226 |
| Análisis Visual | 228 |
| Análisis Climático | 231 |

TABLA DE CONTENIDOS.

CAPÍTULO

5

| ÍNDICE | PÁGINA |
|---------------------------|--------|
| CAPÍTULO 5 | |
| Introducción | 238 |
| Lista de Necesidades | 239 |
| Programa Arquitectónico | 242 |
| Desarrollo Conceptual | 256 |
| Estrategias de desarrollo | 258 |
| Ejes Desarrolladores | 259 |
| Propuesta de Diseño | 265 |
| Vegetación del proyecto | 267 |
| Cultivos de Huerta | 269 |
| Estudio Climático | 273 |
| Estrategias pasivas | 275 |
| Zonificación de conjunto | 281 |
| Estacionamiento | 283 |
| Plantas Arquitectónicas | 291 |

| ÍNDICE | PÁGINA |
|----------------------|--------|
| CAPÍTULO 5 | |
| Corte Arquitectónico | 299 |
| Área de comedor | 300 |
| Estructura central | 304 |



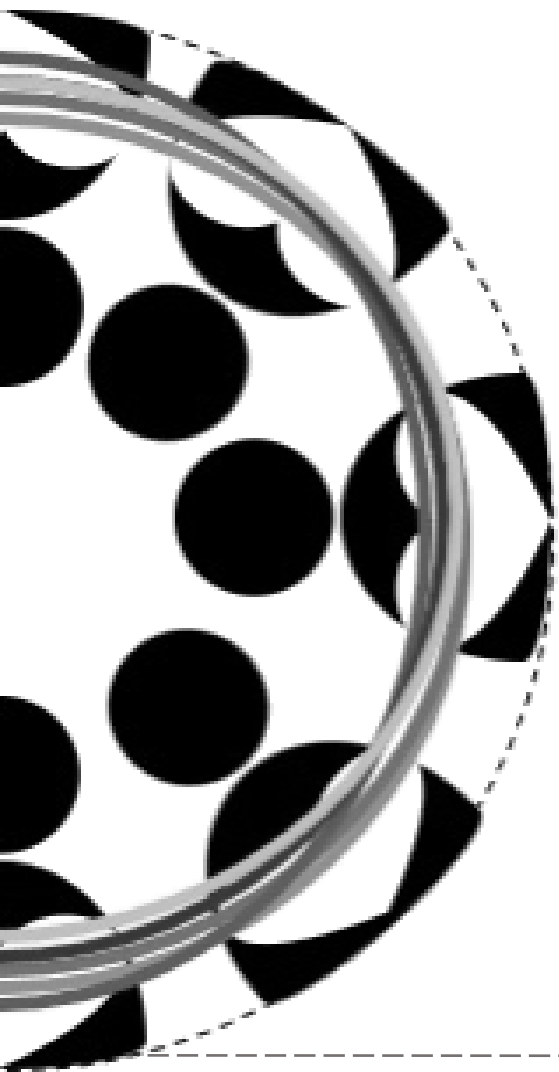
Valoraciones

| ÍNDICE | PÁGINA |
|----------------------|--------|
| Conclusión | 312 |
| Valoraciones finales | 313 |



Referencias

| ÍNDICE | PÁGINA |
|----------------------------|--------|
| Referencias Bibliográficas | 325 |



1

CAPÍTULO



PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA.



Introducción.



Nuestros indígenas han pasado por diferentes situaciones de necesidad que los han obligado a salir de sus territorios buscando apoyo y mejores oportunidades, por lo que, desafortunadamente, los ha llevado a buscar ayuda situación en la que se han visto discriminados y en abandono por parte del resto de la población, limitándolos al acceso a los servicios básicos necesarios.

Es por este motivo que, a pesar del paso de los años y sin obtener respuesta a muchas de sus inquietudes y necesidades, es importante que cuenten con un albergue que les brinde hospedaje y una calidad de vida adecuada a la hora de realizar cualquier trámite en la capital, con el fin de contar con la información necesaria para no sufrir de explotación y abandono en las calles de San José.

La investigación que se presentará a continuación reflejará cómo actualmente, los pueblos indígenas carecen de información adecuada para buscar ayuda y salir de sus tierras de una forma adecuada y respaldados por las leyes que los representan.

“Hay unos hijos en nuestra tierra que merecen todo nuestro respeto, nuestra solidaridad, nuestra ayuda y amor. Me refiero a los indígenas cuya situación es hasta hoy de inhumana postración, de innecesaria miseria, de inicua explotación, fácil presa por lo mismo de corrientes extremada. Urge que nuestras autoridades le extiendan la mano y esto como acto de impostergable justicia” Monseñor Román Arrieta Villalobos (Inauguración Gobierno Oscar Arias) año 1986.

INDÍGENA

1. adj. Originario del país de que se trata. Apl. a pers., u. t. c. s.

MIGRACIÓN

2. f. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

ALBERGUE

1. m. Lugar que sirve de resguardo o alojamiento a personas o animales.
3. m. Establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas.
4. m. Acción y efecto de albergar o cobijar.

EXCUSIÓN

1. f. Acción y efecto de excluir.
1. tr. Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba o prescindir de él o de ello.
2. tr. Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo.

Palabras claves.

Los siguientes conceptos presentan la definición del diccionario de la Real Academia Española en su versión web: <http://www.rae.es> (RAE 22.ª edición)



Imagen 2: Indígena Bri Bri

Antecedentes del problema.

En la actualidad, el centro de San José recibe a diferentes indígenas de todos los territorios del país, quienes viajan con el fin de realizar diligencias y trámites personales en la capital, de los cuales poco conocen y buscan ayuda en las oficinas de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas por esta razón, es importante dar a conocer al resto de la población costarricense la necesidad y problemática por la que hoy pasan los indígenas, así como la falta de recursos y necesidades básicas de su diario vivir, siendo parte de este problema la causa del desarrollo industrial y la tecnología, los cuales se han vuelto principales amenazas que los hacen sufrir de marginación política, social y económica, y que ellos aseguran aún; tratan de mantener un equilibrio para no perder una parte vital de su pasado y preservar sus raíces, así como mantener su cultura, sus tradiciones y sus rituales.

Esta problemática se demuestra en el Censo del 2011, el cual indicaba que en nuestro país vivían 104.143 indígenas, y que Limón era la provincia que ellos más habitaban. Las cifras revelan desigualdad; muestra de ello es que, mientras el 72% de la población tenía acceso al celular, solo un 36% de indígenas poseían este

aparato. De igual forma en educación, mientras el 97,6% de los ticos sabe leer y escribir, la tasa de alfabetización indígena llega al 89,6%. Hoy en día la población indígena de Costa Rica representa menos del 2% de la población total del país (para el año 2011 representaba el 1,13% según el censo nacional), y lo que pocos saben, es el problema y drama humano que viven estas personas, pues muchos de ellos al llegar al centro de San José no cuentan con un lugar para hospedarse ni con actas de nacimiento tanto para indígenas costarricenses como panameños, y mucho menos con documentos de identidad que les permita acceder con facilidad, por ejemplo, a los servicios básicos de salud y educación, siendo este realmente un problema grande.



Imagen 3: Indígena de Territorio Salitre

Es por esta importante razón, dar a conocer dicha situación por medio de esta investigación la cual buscará brindar detalle de las dificultades por las que pasan cada uno de los indígenas que llegan a San José, con el fin de brindarles y desarrollar las oficinas administrativas y un albergue en la capital que les haga conocer y les dé el apoyo necesario para que puedan aplicar de forma inmediata las leyes que los promocionan y los definen, el cual desarrollando de la mejor manera será una herramienta útil que les permita tener acceso a salud, hospedaje, y áreas a las que tienen acceso el resto de la sociedad costarricense, buscando como resultado acortar las limitaciones, exclusión y discriminación por la que han pasado a lo largo de los años.

Con el paso del tiempo y como consecuencia al problema vivido a diario, uno de los elementos por el que muchos de los indígenas llegan a la capital y centro de San José es por citas médicas, trámites y diligencias personales, resultado de la pobreza y la desatención por parte del Gobierno, tanto costarricense como

panameño, obligándolos a dejar sus territorios para apostarse en el corazón de una ciudad para ellos desconocida y peligrosa.



Imagen 4: Familia Indígena de bajos recursos

Aún y ante el riesgo por el que pasan las mujeres, niños, jóvenes y hombres indígenas al día de hoy, no existe un lugar que les brinde seguridad y oportunidades de contar con los servicios básicos necesarios, por tanto ninguna de las organizaciones que velan por los derechos de los pueblos indígenas, hasta donde se conoce, tienen investigaciones sobre la situación inhumana en la que vive esta población cuando se establecen en San José.



Imagen 5: Indígena de Alto Telire

En Costa Rica actualmente, existen 8 pueblos indígenas, ubicados en 22 territorios reconocidos por las leyes de la República, desde los tiempos de conquista por parte de los españoles han sufrido por la desigualdad y la guerra continua de explotación indiscriminada de la fuerza de trabajo, la cual con los años se ha visto reflejada en la disminución demográfica, creando un impacto social en los pueblos indígenas, quienes poco a poco fueron perdiendo cacicazgos y terrenos de forma tal, que en búsqueda de buenos recursos se han retirado paulatinamente a regiones y provincias periféricas, sobrellevando a sus espaldas un destino incierto y sobreviviendo así a la persecución de quienes logran aprovecharse de sus pueblos y terrenos, de manera que se ha creado, lamentablemente, una pérdida de valores, decadencia cultural en el idioma, vestimenta, discriminación y otras tradiciones al llegar al centro de la capital, San José.

¿Cómo por medio de las Oficinas Administrativas y el Albergue para la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) se pueden solventar las necesidades mínimas de los indígenas que llegan a San José para mejorar su calidad de vida?



Imagen 6: Indígenas Ngöbe

JUSTIFICACIÓN.

El cantón central de San José carece de adecuadas Oficinas Administrativas y un Albergue para la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), que le brinde apoyo y asesoría a todos los indígenas en busca de una mejor calidad de vida al salir de sus tierras, por esta razón es importante dar a conocer por medio de esta investigación la necesidad de brindar las condiciones necesarias que les dé la oportunidad de sentirse incluidos en la sociedad costarricense, y dejar atrás, independientemente del grupo indígena a cual pertenecen a lo largo de los años el rechazo de una sociedad que ve sus tradiciones como algo del pasado y ambiguo, sin embargo, y sin miedo con sus vestimentas llaman la atención en las calles y avenidas de San José, que les permite ser mostrados a la sociedad y hacer ver la necesidad de que siempre han estado en el abandono y en riesgo social viviendo en condiciones infrahumanas.

A pesar de los obstáculos y situaciones que actualmente presentan los indígenas, ellos buscan mantenerse en un mundo en crecimiento, industrializado y consumista por lo que a su manera intentan encontrar los espacios necesarios para preservar sus raíces y su cultura, aun así y con todas las desventajas que se les presenta en la ciudad capital. Los indígenas sufren un serio rezago y una desigualdad importantes en derechos y desarrollo. Están rezagados en derechos básicos fundamentales: discriminación, integridad cultural, propiedad, uso, control y acceso a la tierra y los recursos, etnodesarrollo y bienestar social y educativo de acuerdo con la cosmovisión indígena, además del derecho a la participación política, la tecnología y el trabajo, el cual logra verse reflejado en el Censo del 2011, en comparación al resto de la población costarricense.



Brindar en un futuro próximo el adecuado uso de los recursos y dar de la mejor forma una atención de servicio en el cual los indígenas cuenten con una mejora en la calidad de vida, y les garantice salud, hospedaje, accesos a lugares en el área urbana, trabajo, espacios de cultura, alimentación, ayuda con la niñez y la adolescencia, así también, el acceso a la tecnología, capacitación, educación y espacios de recreación de los cuales a lo largo de la historia no han contado y que han ido perdiendo debido a la falta de información en cuanto a los derechos indígenas, lo que hace que casi siempre se quede plasmado sólo en papel debido a que las instituciones públicas actúan desconociendo a estas comunidades como actores clave en la reproducción de los rasgos

culturales fundamentales, lo cual con el pasar de los años a puesto en peligro sus costumbres y tradiciones ancestrales.

Hoy en día es necesaria la búsqueda de igualdad y de oportunidades que brinden a los indígenas desarrollo en las mismas áreas que se el resto de la población.



Imagen 7: Pies de Elicia Montezuma, Indígena Punta Burica

San José cuenta con una gama de problemas los cuales por medio de proyectos como las Oficinas Administrativas y el Albergue para la CONAI, brindará a los indígenas la oportunidad de contar en la ciudad con hospitalidad para estos pobladores, la cual por un periodo determinado les ayudará con las condiciones básicas que les permita más adelante regresar de la mejor manera a sus pueblos.

Nuestra sociedad debe hacer un alto junto con el gobierno y velar para que se brinden a todas aquellas personas que de una u otra forma son rezagadas y no cuenta con los espacios adecuados para vivir y desarrollarse de la manera más sana y humanamente posible en el área de San José, proyectos que ofrecen ayuda, asesoría e igualdad de oportunidades para brindar así un adecuado uso del espacio y que todas las personas tengan las mismas condiciones para vivir de la mejor manera posible y crear una ciudad capital limpia y humana donde prevalezca la arquitectura de rescate social.



Imagen 8: Indígenas Costarricenses



Imagen 9: Indígenas Ngöbe Buglé



Imagen 10: Indígenas Cabécar



Social

La investigación y el proyecto están enfocados en las oficinas Administrativas y el Albergue para la CONAI para los diferentes grupos indígenas de ambos sexos tanto mayores de 18 años como a menores de edad, hombres, mujeres, y niños en busca de un lugar temporal para realizar trámites en las mejores condiciones de vida.



Física

El tema se centra en el GAM (Gran Área Metropolitana) de San José, Costa Rica. El proyecto se propone utilizando un lote a definir en el Cantón Central de San José.

La investigación a nivel internacional se llevó a cabo por medios digitales bibliográficos.



Temporal

Las fases del proyecto se realizará bajo las leyes y reglamentos vigentes en Costa Rica por el período establecido por la Universidad Hispanoamericana, que va de 09 de Enero 2017 al 28 de Noviembre del 2017



Disciplinaria

El proyecto se realizará en el ámbito de la arquitectura y se contará con la colaboración de otras áreas disciplinarias como funcionarios del CONAI , el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de San José.



Imagen 11: Costa Rica en el mundo



Costa Rica, Centro América
9°56'0"Norte 84°5'0"Oeste

Imagen 12: Mapa de Costa Rica

El proyecto direcciona el estudio y la aplicación de la arquitectura a enfrentar un problema que se vive a diario en las calles y avenidas del centro de la capital, San José, y vuelve su mirada hacia los indígenas quienes son más vulnerables, brindándoles por medio de dicha propuesta hospedaje e información para una mejor calidad de vida a quienes llegan a San José para trámites personales y en busca de mejores oportunidades de estudio, trabajo y desarrollo.

El proyecto espera tener un alcance a nivel de conciencia en la sociedad costarricense, de forma tal que los indígenas puedan contar con igualdad de servicios de la misma forma que la tiene el resto de la población, promoviendo de las oficinas Administrativas una cultura de respeto y de atención a los problemas de exclusión, marginación y en algunos casos de indigencia que en general presentan actualmente los indígenas al llegar a la ciudad.

Tiene un alcance general en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica, propiamente ahí es donde llegan los indígenas de diferentes puntos del país.

Pretende ser un referente para los profesionales de arquitectura que lleven a cabo proyectos similares o que conlleven como punto importante en su conceptualización la responsabilidad social.

LIMITACIONES.

El manejo de la información sobre la aplicación de la arquitectura en temas de diseño con proyectos de Oficinas Administrativas y Albergues Indígenas en Costa Rica es escasa, es por esta razón que al ser pocos los datos se convierte en una limitante a la hora de recopilar información para la justificación con base en casos de estudio que se puedan analizar a nivel nacional.

A nivel arquitectónico se ha enfocado en solventar otros problemas de vivienda, comercio, servicios y recreativo, sin embargo, se ha experimentado poco en el tema de la arquitectura como apoyo a los indígenas que migran a diferentes puntos del país para realizar distintas actividades como asistir a citas médicas. Los casos de estudio directamente que coincidan con el tema de oficinas Administrativas y de un Albergue para la CONAI son inexistentes, ya que en el país se han desarrollado proyectos de otra índole.



El Proyecto de las Oficinas Administrativas y el Albergue para la CONAI, contarán con diferentes parámetros y ámbitos con el fin de conocer la opinión y el interés que los grupos involucrados tienen hacia el tema.

Con el estudio y análisis del caso se buscará como resultado una serie de conexiones de apoyo para que el proyecto se establezca como una respuesta viable en cuanto al servicio que requieren los indígenas en condiciones de indigencia, marginación y exclusión en Costa Rica, y en el área de San José y del cual actualmente no cuentan con ninguno.

Entre las entidades o personas que han dado el apoyo al proyecto se encuentran:

Sr. Mario Alvarado Sánchez, Jefe Departamento Coordinación Institucional y Acción Social (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)), Sra. Emilia Fonseca Calvo, Secretaria Departamento Coordinación Institucional y Acción Social CONAI, Ing. Rodolfo Fernández Chinchilla, Topógrafo de CONAI. Sr. Daguer Hernández, Ex Regidor San José, contacto en la Municipalidad de San José y el INVU como propietario del terreno y de quien se contactó con Arq. Tania Villegas Rodríguez y Licda. María Paz Jiménez J.

OBJETIVO GENERAL.

Diseñar una propuesta arquitectónica que cuente con las condiciones necesarias que satisfaga los servicios básicos de los indígenas que llegan a San José por medio de las Oficinas Administrativas y el Albergue para la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Identificar las necesidades presentes de las Oficinas Administrativas de CONAI y de los Indígenas que llegan a San José para la mejora de un adecuado servicio y funcionamiento en cada una de sus áreas.
2. Determinar las características físico-espaciales adecuadas conforme a las necesidades que presentan las Oficinas Administrativas y la falta de un Albergue para la CONAI por medio de un análisis del sitio para una adecuada propuesta del proyecto.
3. Definir a nivel de anteproyecto arquitectónico las Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) para un eficiente servicio de atención integral a los indígenas y usuarios del proyecto.



ESTADO DE LA CUESTIÓN



Desde inicios de la colonización en el siglo XVI, el indígena costarricense ha experimentado diferentes situaciones que han puesto en peligro su forma de vida, sus territorios, sus costumbres y sus tradiciones, provocando así la disminución paulatina de esta población en el país, desde la explotación de sus recursos hasta las diferentes enfermedades, estos grupos han pasado por diferentes escenarios, una vez colonizados descendieron a 9000 indígenas en la década de 1680. En nuestro país existían diferentes grupos étnicos, los cuales eran procedentes de diferentes puntos de América, siendo éste un lugar de contacto de diversas culturas. Inicialmente se mencionaban tres zonas culturales Chorotegas, Brunucas y Huetares a lo largo de nuestro país, cada uno contaba con su propia lengua, así como con trabajos propios tanto en siembra, artesanías y herramientas rudimentarias, además entre sus similitudes habitaban en cabañas y palenques con techos de hojas secas y no trabajaban las minas ya que el oro lo sacaban de los ríos.

El indígena costarricense es un hombre sencillo, humilde, tímido y amante de la naturaleza que vive en forma dispersa entre las áreas cultivadas y las áreas naturales de las reservas.

Con el paso de los años cabe destacar que, entre los aportes más importantes, están: en 1989 surge Cabagra, la primera asociación civil indígena. En 1990 nace la Asociación Cultural Ngöbegue como representación de los territorios Ngöbe en Costa Rica, además el gobierno en 1991 da cédula de identidad reconociendo a los indígenas Ngöbe, En 1992 surge ARADIKES (Asociación Regional Aborigen del Dikes) que representa todos los territorios de Buenos Aires. Contario a esto también se ven problemas de deforestación y en cuanto a la población Maleku se les prohíbe el acceso a Caño Negro en 1984 por la creación del Refugio Nacional de Vida Silvestre por parte del Ministerio de Ambiente, Energía y Tecnología lo que se lamenta ya que para ellos era un lugar sagrado.

En la actualidad y según el último censo realizado, la población indígena representa aproximadamente el 2% de la población de nuestro país, y se encuentra conformada hoy por 8 diferentes pueblos: Bribri, Cabécar, Ngöbe, Maleku, Brunca, Teribe, Huétar y Chorotega, ubicados en 24 territorios indígenas legalmente constituidos y reconocidos por las leyes de la República, con una población cercana a los 63,876 habitantes. Además, muchos de éstos grupos hoy en día están ubicados en zonas de difícil acceso, quedando geográficamente aislados de las demás poblaciones, creando así un gran desconocimiento de la realidad indígena para el resto del país. De acuerdo con la situación económica, se encuentran sumidos en la pobreza lo cual es muy similar en las diferentes reservas indígenas, ya que en general dependen básicamente de sus productos agrícolas, los cuales aún siguen siendo tradicionales, esto debido a la poca o ninguna tecnología para la producción que presentan, y por los problemas de traslado de productos para su venta por falta de una buena estructura vial. También dependen de ingresos que



Imagen 13: Indígenas Guaymí Lineth Montezuma



Imagen 14: Indígenas Ngöbe

obtienen por medio de la venta de artesanías, máscaras, tambores, cerámicas, textiles, collares, hamacas y flechas. Aun así, y con sus diversas actividades el promedio de pobreza del 21% existente en el país, se eleva a casi el 90% entre la población indígena. La mortalidad casi triplica el promedio nacional y la educación representa un alto porcentaje de repitencia y la expulsión al sistema educativo, además un 57,6% reside fuera de los 24 territorios indígenas siendo esto un alto porcentaje del total de la población.



Imagen 15: Indígenas Ngöbe realizando pintura tradicional

Cabe destacar que parte de la situación que hoy enfrenta este grupo de la población tanto de exclusión como de discriminación, se debe a la falta de conocimiento y aplicación de cada una de las leyes que los respalda, y que promueve y defiende los derechos de cada pueblo. Es por esta razón que instituciones como CONAI (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas) la cuál es un ente estatal creado desde 1973, hace todo lo posible por llevar una parte de esta información a cada uno de los grupos indígenas con el fin de velar, promover y orientar a los diferentes pobladores en sus derechos, pero que, por el poco respaldo y bajos recursos económicos no logra cubrir por completo con esta necesidad y que adicional a esto no cuenta con oficinas adecuadas para la atención y servicios a los diferentes grupos indígenas que llegan a San José para realizar algún trámite o diligencia personal y de forma temporal.

Es importante resaltar que estas poblaciones cada vez buscan fuera de sus reservas y poblados, el bienestar tanto personal como familiar por lo que deciden emigrar a los diferentes centros de cada población con el fin de encontrar una mejora en las necesidades básicas de subsistencia.

Por lo que, es necesario que exista un proyecto el cual brinde apoyo a todos los indígenas que al llegar principalmente a San José se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad y tienen un muy reducido acceso a los servicios públicos, de los cuales, reciben algunos de estos servicios por medio de las oficinas de la CONAI, como es conocido lo hacen en no muy buenas condiciones, por lo tanto es importante dar a conocer y ofrecerles una propuesta que mejore su calidad de vida, manteniendo además el respeto de las comunidades indígenas con el diseño para los diferentes espacios que ocupen. De ahí la importancia de crear un programa el cual cubra las diferentes necesidades, con el fin de atender los problemas actuales y a futuro que se presenten, de cada una de las poblaciones indígenas de manera oportuna al migrar a San José brindándoles una propuesta que les garantice salud, hospedaje, accesos a lugares en el área urbana, trabajo, espacios de cultura, alimentación, ayuda con la niñez y la adolescencia, así también como acceso a la

tecnología, capacitación, educación y espacios de recreación que mejoren su modo de vida, de forma tal que puedan rescatar parte de sus valores autóctonos, sin limitarles el derecho de vivir con las condiciones mínimas necesarias a las que tienen acceso el resto de la sociedad costarricense.

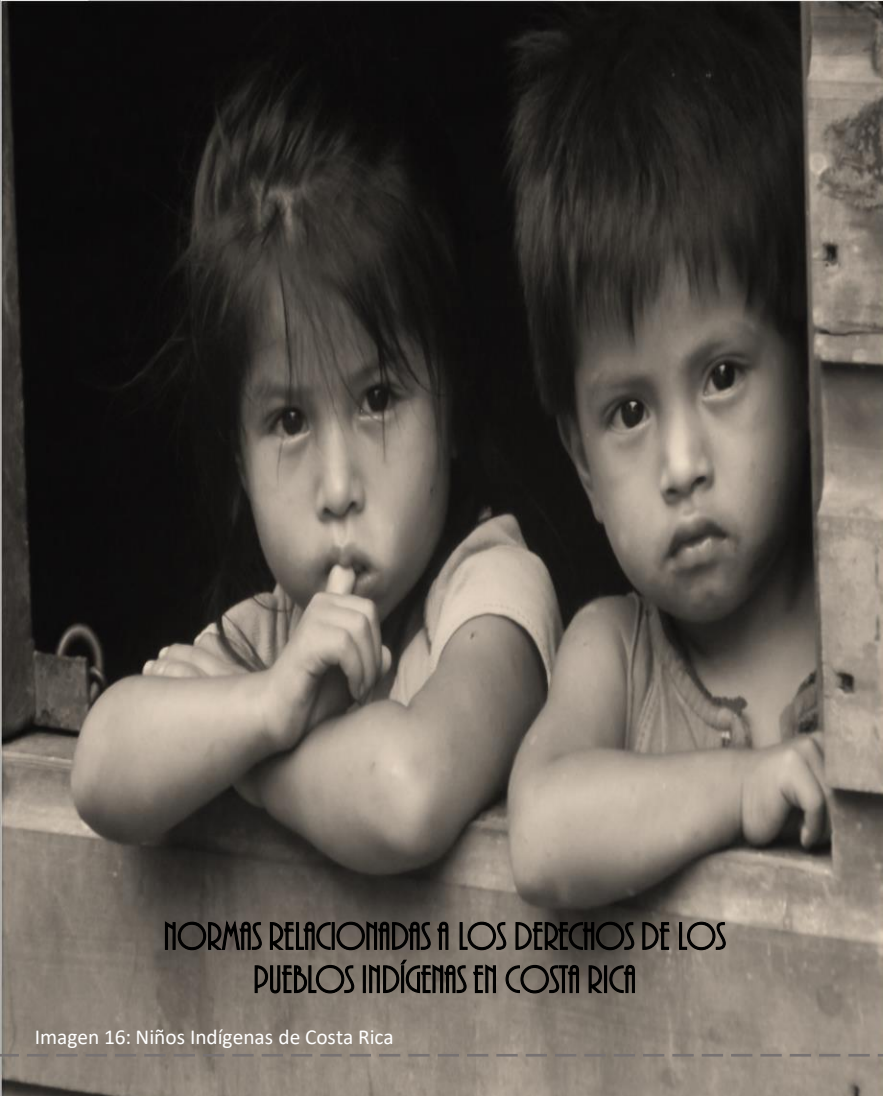
De acuerdo con lo mencionado anteriormente, la realidad de las comunidades indígenas las podemos analizar desde las más variadas perspectivas: antropológicas, geológicas, históricas, arqueológicas, geográficas, entre otras pero, en conclusión, puede definirse como una situación que tiene que ver más con la realidad cultural de nuestro país que tiende a deteriorarse, y en la cual urge una concientización de los diferentes sectores nacionales con la finalidad de ayudar con su preservación.





NORMAS Y REGLAMENTACIÓN





NORMAS RELACIONADAS A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COSTA RICA

Imagen 16: Niños Indígenas de Costa Rica

- Ley de Creación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).
- Ley Indígena 6172.
- Reglamento de la Ley Indígena 6172.
- Ley de la Biodiversidad 7788.
- Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas .
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

- Ley de Construcciones 833.
- Reglamento de Construcciones 833.
- Código Sísmico de Costa Rica 2010.
- Ley de Planificación Urbana.
- Ley 7600 Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

- Constitución Política de la República de Costa Rica.
- Convenio N° 169 de la Organización Convenio Sobre Diversidad Biológica.



Artículo 41.-Especificaciones técnicas reglamentarias.

Las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios u otros espacios de propiedad pública, deberán efectuarse conforme a las especificaciones técnicas reglamentarias de los organismos públicos y privados encargados de la materia.

Las edificaciones, privadas que impliquen concurrencia y brinden atención al público deberán contar con las mismas características establecidas en el párrafo anterior.

Las mismas obligaciones mencionadas regirán para los proyectos de vivienda de cualquier carácter financiados total o parcialmente con fondos públicos. En este tipo de proyectos las viviendas asignadas a personas con discapacidad o familias de

personas en las que uno de sus miembros sea una persona con discapacidad deberán estar ubicadas en un sitio que garantice su fácil acceso.

Artículo 42.-Requisitos técnicos de los pasos peatonales.

Los pasos peatonales contarán con los requisitos técnicos necesarios como: rampas, pasamanos, señalizaciones visuales, auditivas y táctiles con el fin de garantizar que sean utilizados sin riesgo alguno por las personas con discapacidad.

Artículo 43-Estacionamientos.

Los establecimientos públicos privados de servicio al público, que cuenten con estacionamiento. Deberán ofrecer un cinco por ciento total de espacios destinado, expresamente a estacionar vehículo, conducidos por personas con discapacidad o que las transporten.

Pero, en ningún caso, podrán reseñarse para ese fin menos de dos espacios. Esos vehículos deberán contar con una identificación y autorización para el transporte y estacionamiento expedida por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Esos espacios deberán estar ubicados cerca de la entrada principal de los locales de atención al público. Las características de los espacios y, servicios expresamente para personas con discapacidad serán definida, en el reglamento de esta ley.

Artículo 44.-Ascensores.

Los ascensores deberán contar con facilidades de acceso, manejo, señalización visual, auditiva y táctil, y, con mecanismos de emergencia, de manera que puedan ser utilizados por todas las personas.

Reglamento 7600

Artículo 103.- Fiscalización

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, las Municipalidades y demás entidades competentes de revisar planos y

conceder permisos de construcción y remodelación o cualquier otra autorización similar, deberán controlar y fiscalizar que las disposiciones pertinentes contenidas en el presente reglamento se cumplan en todos sus extremos.

Artículo 104.- Principios de accesibilidad.

Los principios, especificaciones técnicas y otras adaptaciones técnicas de acuerdo a la discapacidad, establecidos en el presente Reglamento se aplicarán para las construcciones nuevas, ampliaciones, remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías u otras edificaciones públicas y privadas que brinden servicios al público, los programas de vivienda financiados con fondos públicos y los servicios de transporte público y privado que rigen en el territorio nacional.



Artículo 105.- Símbolo internacional de acceso.

Todos los señalamientos que deban hacerse para indicar el acceso a los servicios utilizados por personas con discapacidad, se presentarán con el símbolo internacional de acceso.

Artículo 106.- Características del símbolo internacional de acceso.

El símbolo internacional de acceso tiene las siguientes medidas: 15 x 15 cms. para uso de interiores y 20 x 20 cms. para uso en exteriores. El fondo en color azul claro y la figura en blanco.

Artículo 111.- Lavaderos y fregaderos.

Los lavaderos deben permitir al usuario trabajar en posición sentada, permitiendo un alcance cómodo y proporcionar un espacio inferior libre de 0.68 mts. mínimo para rodillas y piernas. El fregadero debe poseer una altura máxima de 0.85 mts., los controles deberán estar ubicados a una

distancia no mayor de 0.60 mts. del borde del mostrador y ser tipo palanca. El fregadero deberá tener una profundidad no mayor de 12.5 cms. y proporcionar un área lisa de mostrador como apoyo y soporte para brazos de 7.5 cms. al frente.

Artículo 112.- Fuentes de calor.

Toda fuente de calor deberá estar recubierta por un aislante térmico.

Artículo 113.- Cocina.

La cocina deberá poseer un espacio libre mínimo de 1.50 x 1.50 mts. para la movilización hacia todos sus componentes. Los estantes de cocina estarán colocados entre 0.30 y 0.40 mts. de altura, con relación al piso.

Artículo 114.- Puertas.

El ancho mínimo de todas las puertas y aberturas será de 0.90 mts. Todas las puertas permitirán un espacio libre de por lo menos 0.45 mts. de ancho adyacente a la puerta en el lado opuesto a las bisagras, el cual deberá estar provisto en ambos lados de la puerta.

Las puertas de los cuartos de baño o espacios confinados abrirán hacia afuera.

Se consideran como alternativas las puertas corredizas. Placas metálicas, para la protección de posibles daños a las personas, se podrán instalar a ambos lados de la puerta, hasta una altura de 0.30 mts. La agarradera será de fácil manipulación, de tipo barra o aldaba y debe instalarse a una altura entre 0.90 mts.

Artículo 115.- Ventanas.

Las ventanas estarán ubicadas a una altura apropiada para aprovechar la luz y el paisaje disponible. Las ventanas para mirar hacia afuera podrán tener zócalo de 82.5 cms. de altura máxima.

Artículo 116.- Controles de ventanas.

Los controles de las ventanas serán accesibles y fáciles de operar desde una posición sentada.

Artículo 117.- Cuarto de baño.

La distribución del cuarto de baño proveerá un espacio libre de maniobra de 1.50 mts.

Artículo 118.- Dispositivos y accesorios.

Todos los estantes, pañeras y tomacorrientes, estarán colocados a una altura máxima de 0.90 mts. Las cajas de fusibles e interruptores eléctricos deberán estar accesibles al usuario en silla de ruedas, con mecanismos de seguridad apropiados para evitar accidentes.

Se debe usar puertas de apertura hacia afuera o corredizas en todos los cuartos de baño. Los pisos de los baños serán de material antiderrapante.

Artículo 119.- Lavatorios.

Los lavatorios deberán instalarse a una altura máxima de 0.85 mts, se recomienda el uso de controles de temperatura tipo palanca. La tubería para suministro o salida de agua expuesta, deberá aislarse para prevenir quemaduras o raspaduras.

Artículo 120.- Ducha.

El tamaño mínimo de la ducha para silla de ruedas es de 1.20 x 1.20 mts., incluyendo una apertura mínima de 1.00 mts. para el acceso. Los pisos de las duchas deberán ser de material antiderrapante.



Artículo 124.- Pendientes.

Las especificaciones para las pendientes, serán :

Del 10 al 12 % en tramos menores a 3 metros.

Del 8 al 10 % en tramos de 3 a 10 metros.

Del 6 al 8% en tramos mayores a 10 metros.

Artículo 145.- Dispositivos.

Todos los dispositivos como contactos, cajeros automáticos, apagadores eléctricos, picaportes, de alarma, de control de temperatura o de cualquier otra índole de uso general, incluyendo timbres tendrán una altura de instalación entre 0.90 mts. y 1.20 mts.

Los cajeros automáticos y dispositivos similares que se instalen, deberán ser parlantes en español.

Artículo 146.- Teléfonos públicos.

Todos los teléfonos públicos, tendrán la botonera a 1.00 mts. como altura máxima.

Artículo 147.- Cerraduras.

Las cerraduras de ventanas y puertas se instalarán a una altura máxima de 0.90 mts. y se evitarán aquellas que necesiten la utilización de ambas manos para accionarlas.

Artículo 148.- Mesas, mostradores y ventanillas.

Las mesas o mostradores para firmar o escribir tendrán una altura de 0.80 mts. Sea igual para biblioteca, comedor, etc. Las ventanillas de atención al público tendrán una altura de 0.90 mts. sobre el nivel de piso terminado.

Artículo 149.- Estantes y anaqueles.

Las estanterías o anaqueles irán separados del suelo 0.30 mts. para permitir que el apoya pie de la silla de ruedas pase por debajo al acercarse y la altura máxima de 1.30 mts.

Artículo 150.- Entradas a edificios.

Del total de las entradas utilizadas por el público en cualquier edificio, al menos una de ellas estará a nivel o el cambio de nivel será salvado por ascensor o rampa, con la pendiente indicada en el artículo 124 de este Reglamento.

Artículo 151.- Características de los ascensores.

Los ascensores deberán presentar una abertura máxima de 0.02 mts. entre el carro y el piso. Exactitud en la parada: 0.02 mts. máximo entre el piso del edificio y el piso del ascensor. Ancho mínimo de puerta: 0.90 mts. Las dimensiones interiores mínimas de 1.10 mts. de ancho por 1.40 mts. de profundidad y deberán contar con señalización en Braille y auditiva. La puerta será preferiblemente telescópica. Altura máxima de botones de servicio (exterior e interior): 1.20 mts. La velocidad de cierre de las puertas del ascensor, debe permitir el ingreso y egreso sin riesgo para el usuario.

Artículo 152.- Parada de ascensores.

En el caso de edificios con elevadores o ascensores, éstos tendrán parada en todos los pisos, incluyendo mezanines y sótanos.

Artículo 153.- Hospedaje accesible.

El ente rector en materia de turismo velará porque, en los hoteles e instalaciones afines, todas las habitaciones sean accesibles. Asimismo, estos deberán cumplir con las demás normas de este Reglamento.

Artículo 154.- Estacionamientos reservados.

Todo establecimiento público y privado de atención al público que disponga de estacionamientos, deberá contar con dos espacios como mínimo o el 5% del total de espacios disponibles, destinados a vehículos conducidos por personas con discapacidad o que les transporten. Estos espacios reservados deberán ubicarse en las entradas principales de los locales de atención al público, debidamente identificados con el símbolo internacional de acceso al que se hace referencia en los artículos Nos. 105 y 106 de este Reglamento.



Artículo 155.- Características de los estacionamientos reservados

Los sitios de estacionamientos reservados, necesariamente deberán cumplir con las siguientes características técnicas de accesibilidad:

Anchura 3.30 mts. por 5.00 mts. de largo (mínimo).

Zonas construidas en forma antiderrapante.

Con rampa o bordillo que permita acceso a la acera que conduce a la entrada principal.

impidan la vista de las fachadas o que las mismas zonas se destinen a otro uso que el que imponga la servidumbre respectiva.



Reglamento de Construcciones

Artículo I.1.- Objeto del reglamento.

El presente Reglamento tiene por objeto fijar las normas para la planificación, diseño y construcción de edificios, calles, campos deportivos, instalaciones industriales y de maquinaria y cualesquiera otras obras, en lo relativo a la arquitectura, ingeniería civil, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica e ingeniería sanitaria, con el objeto de fomentar asegurar y proteger en la mejor forma la salud, economía, comodidad y bienestar común, mediante requisitos que garanticen en los edificios y en otras obras su solidez, estabilidad, seguridad, salubridad, iluminación y ventilación adecuadas, sin perjuicio de las facultades que las leyes conceden en estas materias a otros órganos administrativos.



Ley de Construcciones N°833

Capítulo IV alineamientos

Artículo 22.- Zonas de Restricción. La línea límite de construcción en los predios que por servidumbre hacia la ciudad, o impuesta por fraccionadores, deben dejar zonas de jardines o libres hacia la vía pública, será fijada por la Municipalidad, la que ejercerá vigilancia para que en esas no se levanten construcciones que



En particular este Reglamento fija:

- Los conceptos básicos y requisitos mínimos en la planificación de las obras citadas.
 - Los conceptos básicos y requisitos mínimos en el diseño eléctrico, mecánico y sanitario.
 - Las normas de calidad que deben aplicarse a los materiales.
 - Las normas fundamentales de construcción a que deben ceñirse todas las obras civiles.
 - Las normas de construcción de las obras provisionales, que se requieren durante el proceso.
 - Las normas para las obras de reparación, alteración y demolición.
- (Reglamento de Construcciones de Costa Rica).



Ley de Planificación Urbana N°4240

La Ley de Planificación Urbana establece los lineamientos que se deben cumplir a la hora de establecer un nuevo proyecto constructivo, regula el impacto que vaya a tener la construcción de este. Se enfoca en el urbanismo y utiliza los planes reguladores como la herramienta para el control del uso de suelo y la zonificación de todo el territorio de Costa Rica



Ley Indígena N°6172

Artículo 1:

Son indígenas las personas que constituyen grupos étnicos descendientes directos de las civilizaciones precolombinas y que conservan su propia identidad. Se declaran reservas indígenas las establecidas en los decretos ejecutivos números 5904-G del 10 de abril de 1976, 6036-G del 12 de junio de 1977, así como la Reserva Indígena Guaymí de Burica (Guaymí). Los límites fijados a las reservas, en los citados decretos, no podrán ser variados disminuyendo la cabida de aquellas, sino mediante ley expresa.

Artículo 2:

Las comunidades indígenas tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de toda clase. No son entidades estatales. Declárese propiedad de las comunidades indígenas las reservas mencionadas en el artículo primero de esta ley.





Artículo 50:

El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.

Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado.

El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho. La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes. (Artículo reformado mediante Ley N° 7412 de 24 de mayo de 1994, publicada en la Gaceta N° 111 de 10 junio de 1994).

Artículo 76:

El español es el idioma oficial de la Nación. No obstante, el Estado velará por el mantenimiento y cultivo de las lenguas indígenas nacionales. (Reformado por Ley N° 5667 de 17 de marzo de 1975 y Ley N° 7878 de 27 de mayo de 1999. LG # 118 de 18 de Junio de 1999).

Artículo 33:

Toda persona es igual ante la Ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana.

(Reformado por la Ley N° 4123 de 31 de mayo de 1968 y Ley N° 7880 de 27 de mayo de 1999. LG# 118 de 18 de junio de 1999)

Artículo 45:

La propiedad es inviolable, a nadie puede privarse de la suya si no es por interés público legalmente comprobado, previa indemnización conforme a la Ley. En caso de guerra o conmoción interior, no es indispensable que la indemnización sea previa. Sin embargo, el pago correspondiente se hará a más tardar dos años después de concluido el estado de emergencia.

Por motivos de necesidad pública podrá la Asamblea Legislativa, mediante el voto de los dos tercios de la totalidad de sus miembros, imponer a la propiedad limitaciones de interés social.

Artículo 89:

Entre los fines culturales de la República están: proteger las bellezas naturales, conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico de la Nación, y apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico.

Artículo 3:

1. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos.

2. No deberán emplearse ninguna forma de fuerza o de coerción que viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos interesados, incluidos los derechos contenidos en el presente Convenio.

Artículo 4:

1. Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados.
2. Tales medidas especiales no deberán ser contrarias a los deseos expresados libremente por los pueblos interesados.
3. El goce sin discriminación de los derechos generales de ciudadanía no deberá sufrir menoscabo alguno como consecuencia de tales medidas especiales.

Artículo 6:

1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán
 - a) Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que

se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;

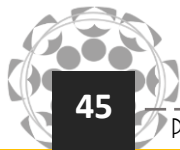
b) Establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernan;

c) Establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin.

2. Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.

Artículo 7:

1. Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe el proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.
2. El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberán ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de estas regiones deberán también elaborarse de



modo que promuevan dicho mejoramiento.

3. Los gobiernos deberán velar por que, siempre que haya lugar, se efectúen estudios, en cooperación con los pueblos interesados, a fin de evaluar la incidencia social, espiritual y cultural y sobre el medio ambiente que las actividades de desarrollo previstas puedan tener sobre esos pueblos. Los resultados de estos estudios deberán ser considerados como criterios fundamentales para la ejecución de las actividades mencionadas.

4. Los gobiernos deberán tomar medidas, en cooperación con los pueblos interesados, para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan.

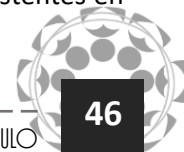
Artículo 8:

1. Al aplicar la legislación nacional a los pueblos interesados deberán tomarse debidamente en consideración sus costumbres o su derecho consuetudinario.

2. Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos que puedan surgir en la aplicación de este principio.

Artículo 15:

1. Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.
2. En caso de que pertenezcan al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras.



Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades.



Ley Creación de CONA N°5251

Artículo 4:

Son objetivos fundamentales de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas:

a) Promover el mejoramiento social, económico y cultural de la población indígena con miras a elevar sus condiciones de vivienda y a integrar las comunidades aborígenes al proceso de desarrollo.

b) Servir de instrumento de coordinación entre las distintas Instituciones públicas obligadas a la ejecución de obras y a la prestación de servicios de beneficio de las comunidades indígenas.

c) Promover la investigación científica del modo de vida de los grupos, con el propósito de lograr el más cabal conocimiento de éstos y fundamentar así la orientación de los programas tendientes a su bienestar, para poder valorar objetivamente nuestras tradiciones culturales autóctonas.

d) Fomentar la divulgación de los asuntos indígenas a fin de crear conciencia sobre éstos, y así poder estimular el interés por el estudio de su cultura, en especial lo referente a las lenguas indígenas, cuyo uso y estudio serán activamente promovidos.

e) Velar por el respeto a los derechos de las minorías indígenas estimulando la acción del Estado a fin de garantizarle al indio la propiedad individual y colectiva de la tierra; el uso oportuno

de crédito; mercadeo adecuado de la producción y asistencia técnica eficiente.

f) Velar por el cumplimiento de cualquier disposición legal actual o futura para la protección del patrimonio cultural indígena, colaborando con las instituciones encargadas de estos aspectos.

g) Orientar, estimular y coordinar la colaboración de la iniciativa privada en labores de mejoramiento social, económico y cultural de la población aborigen.

h) Promover mediante el desarrollo de adiestramiento una mayor capacitación de quienes ejercen profesiones o cargos en las zonas habitadas por los indígenas.

i) Organizar en las distintas comunidades indígenas cooperativas agrarias, proporcionándoles educación agrícola, ayuda técnica y financiación adecuada.

j) Establecer centro de salud con personal bien adiestrado, procurando capacitar elementos de las diferentes zonas habitadas por los indígenas para que puedan ejercer estas funciones en el futuro.

k) Crear consejos locales de administración para resolver en principio los múltiples problemas de las localidades indígenas; y

l) Servir de órgano oficial de enlace con el Instituto Indigenista Interamericano y con las demás agencias internacionales que laboren en este campo.

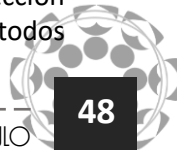


Código Sísmico CSCR 2010

Capítulo I:

1.1: Filosofía

- a. Este Código Sísmico establece los requisitos mínimos para el análisis, diseño y construcción sismo-resistente de edificaciones y obras afines que se construyan en el territorio de la República de Costa Rica.
- b. Independientemente del grado de refinamiento en el análisis y diseño o de la calidad de la construcción, es necesario que todas las edificaciones estén bien concebidas en cuanto a su sistema resistente a cargas laterales y bien proyectadas en el aspecto estructural, procurando condiciones de simetría y regularidad, y una selección cuidadosa de materiales, detalles y métodos constructivos.



c. El diseño sismo-resistente es un diseño gobernado por desplazamientos y deformaciones internas pues ése es el efecto que induce la acción sísmica sobre la estructura. Se toleran deformaciones internas que excedan el rango elástico de los materiales, siempre que en el diseño de los elementos y componentes se tomen las medidas necesarias para evitar pérdidas sensibles en su resistencia que puedan afectar la integridad y estabilidad de la estructura, así como su capacidad de resistir cargas como sistema.

d. Las disposiciones contenidas en este Código representan requisitos mínimos en procura de un adecuado desempeño de las edificaciones ante el efecto de los sismos. No obstante, la responsabilidad del diseñador no se debe limitar al cumplimiento acrítico de estas disposiciones, sino que este debe procurar la satisfacción de los objetivos definidos en el artículo 1.2 y adoptar, de ser preciso, criterios alternativos más rigurosos que los que el Código establece.

e. Es tácitamente aceptado que, por la naturaleza aleatoria del fenómeno sísmico y las limitaciones inherentes al conocimiento del comportamiento de materiales y estructuras durante estos fenómenos, el cumplimiento de los objetivos definidos en el artículo 1.2 sólo es alcanzable en términos probabilísticos.

f. Por la naturaleza aleatoria y cíclica de las sollicitaciones sísmicas es imperativo que las edificaciones sean construidas con materiales de probada resistencia y capacidad de deformación. En consecuencia se prohíbe el uso estructural de materiales y sistemas constructivos como el adobe, el tapial y el bahareque relleno en los sistemas sismo-resistentes de todas las edificaciones y obras afines a ser construidas en el territorio de la República de Costa Rica.

1.2: Objetivos.

- a. Es objetivo de este Código Sísmico proteger la vida humana y la integridad física de las personas, reducir los daños materiales y las pérdidas económicas ocasionadas por los sismos y minimizar el impacto social y económico ante terremotos.
- b. Para lograr este objetivo el ingeniero responsable del diseño debe elegir un sistema estructural capaz de resistir las fuerzas laterales y las sollicitaciones inducidas por sismo, procurando exista redundancia en el sistema y que en todo momento se mantenga la integridad estructural de todos los elementos y componentes de la edificación. Asimismo, debe limitar los desplazamientos

Inducidos por las acciones sísmicas a fin de asegurar la estabilidad estructural y reducir los daños estructurales y no-estructurales.

c. Además el ingeniero responsable del diseño debe procurar que toda edificación y cada una de sus partes sea proyectada, diseñada y construida para que alcance ciertos objetivos de desempeño específicos, acordes con su importancia y funciones, tanto durante las condiciones de emergencia inmediatas al evento como durante el posterior proceso de recuperación social y económica. Para esto el Código clasifica las edificaciones según el nivel de importancia de sus funciones y les asigna distintos objetivos de desempeño, los cuales define mediante valores límite de desplazamientos y deformaciones laterales, así como por requisitos específicos en la estructuración y en el detallado de sus elementos y componentes. Estos objetivos de desempeño se definen en el inciso 4.1 (b).

1.3: Alcances y Limitaciones.

a. Los requisitos contenidos en este Código se refieren específicamente a edificaciones tales como edificios para habitación, comercio y oficinas de uno o varios pisos, espacios de uso público como iglesias, escuelas, teatros, museos o salas de conciertos, edificios y naves industriales, así como

bodegas, hangares o edificios para estacionamiento de automóviles, entre otros. Estos requisitos pueden también aplicarse a otro tipo de estructuras de naturaleza y comportamiento sísmico afín, tales como torres, chimeneas, tanques elevados, etc.

b. Las especificaciones contenidas en este Código no pueden ser aplicadas a otros tipos de estructuras, tales como puentes, cuya naturaleza y comportamiento sísmico es muy diferente al de las edificaciones. Estos otros tipos de estructuras, cuando su número e importancia lo justifiquen, puede ser objetivo de normativas específicas.

c. Tampoco son aplicables las especificaciones de este Código en aquellas obras que por su carácter singular, su gran importancia o su elevado costo deban ser objeto de metodologías específicas más refinadas tanto para definir su demanda sísmica como en los métodos de análisis o en el cálculo y detalle de sus elementos y componentes. Obras de este tipo, tales como represas, proyectos hidroeléctricos, grandes puentes, obras portuarias, oleoductos, refinerías, complejos industriales especiales o de alta peligrosidad, etc. deben ser objeto de estudios de amenaza sísmica específicos para sus sitios de ubicación, y se debe definir un conjunto de objetivos de desempeño de acuerdo con su importancia, vida económica útil y consecuencias de posibles daños las la sociedad

y su entorno.

d. Las disposiciones contenidas en este Código buscan salvaguardar las edificaciones de los efectos de las vibraciones severas del terreno producidas por los sismos. No se consideran otros efectos nocivos de los sismos tales como asentamientos excesivos, deslizamientos, licuefacción de suelos o ruptura del terreno por fallamiento superficial. El ingeniero responsable del diseño debe verificar que el sitio elegido no presenta este tipo de riesgos o, en su defecto, se deben tomar las provisiones para controlar sus posibles daños.

Cap. I:

1.4: Suposiciones Generales.

En la redacción de este código se ha tenido por cierto que:

- a. La estructura es diseñada por profesionales responsables, poseedores de criterios y conceptos adecuados de estructuración y diseño sismo-resistente, con conocimientos y experiencias acordes con la importancia de la edificación.
- a. Durante el proceso constructivo hay una inspección eficaz que garantice un adecuado control de calidad.
- b. La construcción es ejecutada por personal adecuadamente calificado y experimentado.
- c. Los materiales estructurales cumplen con todos los requerimientos previamente especificados.
- d. La estructura recibe un mantenimiento adecuado toda su vida útil.
- e. En caso de daños durante un sismo, la estructura es debidamente reparada para restituir y, de ser necesario, incrementar, su capacidad resistente a sismos y adecuarla sísmicamente para que satisfaga los objetivos de desempeño definidos en el inciso 4.1.(b).



CASOS DE ESTUDIO





Imagen 17: Centro de Capacitación Indígena

CENTRO DE CAPACITACIÓN INDÍGENA KĀPĀCLĀJUI

Arquitectos: Entre Nos Atelier (Michael Smith y Alejandro Vallejo)

Ubicación: Grano de Oro, Turrialba, Costa Rica

Área: 470.0 m²

Año Proyecto: 2014

Fotografías: Ingrid Johanning

Diseño eléctrico: Ing. Oscar Arias Leiva

Diseño estructural: Ing. Juan Tuk Durán y Arq. Adolfo Mejía (Grupo XILO)

Empresa constructora: Central de Servicios Químicos S.A.

Ciente: Instituto Holcim, Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Cabecar del Bajo Chirripó

Costo del proyecto: \$ 400 000



Imagen 18: Centro de Capacitación Indígena



Imagen 19: Centro de Capacitación Indígena

CENTRO DE CAPACITACIÓN INDÍGENA KĀPĀCLĀJUI



Imagen 20: Centro de Capacitación Indígena

Imagen 21: Centro de Capacitación Indígena



Imagen 22: Centro de Capacitación Indígena

Descripción: Comprende un centro de capacitación-albergue como facilitador de interacción entre locales, visitantes e impulsor para el desarrollo de proyectos comunales sustentables y en armonía con el entorno. A su vez el Centro forma parte de un sistema estratégico de integración rural para el fortalecimiento comunitario que incluye caminos, grutas y senderos. Adicionalmente se proyecta una red de puentes peatonales que vuelven accesibles tramos en momentos críticos del año y que pueden brindar cobijo de manera temporal. Comprende en el primer nivel áreas administrativas (oficinas), salones multiusos, comedor, cocina, servicios sanitarios, sala de cómputo, biblioteca y bodegas. En la doble altura de la parte frontal se incorpora un ‘mezanine’ como estancia- albergue para brindar refugio temporal.

CENTRO DE CAPACITACIÓN INDÍGENA KÄPÄCLÄJUI



Imagen 23: Centro de Capacitación Indígena

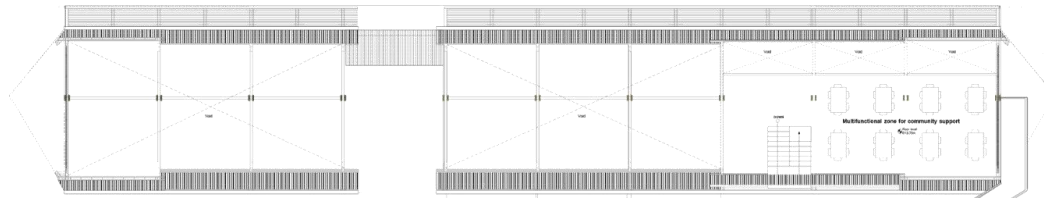


Imagen 24: Centro de Capacitación Indígena

CENTRO DE CAPACITACIÓN INDÍGENA KĀPĀCLĀJUI

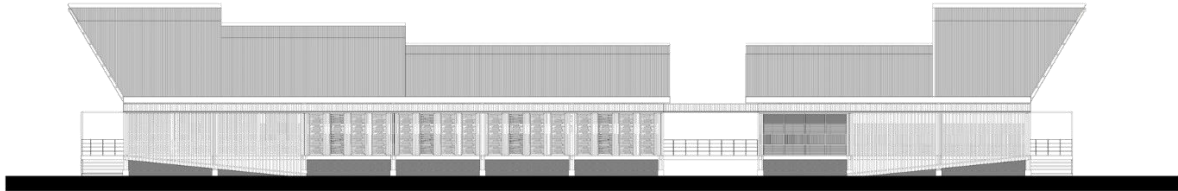
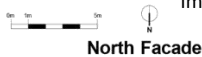
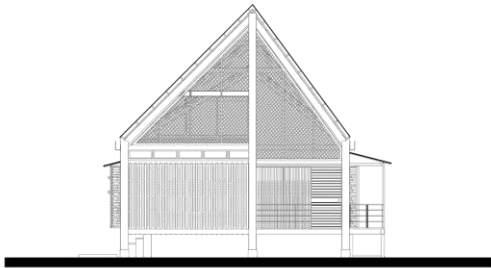


Imagen 25: Centro de Capacitación Indígena



North Facade



West Facade

Imagen 26, Centro de Capacitación Indígena

Las oportunidades y hallazgos de diseño fueron múltiples; desde las cualidades que definen un espacio confortable, permeable, ventilado, en contacto directo con el entorno e incorporando zonas verdes y huertas. Por otra parte la materialidad también fue determinante y discutida ampliamente en cuanto a la apreciación del ‘cobijo’ ligero y abierto; añadiendo pendientes pronunciadas arraigadas a los tejidos de suite, altos espacios e elucidaciones locales de lo funcional.

Arquitectura y experiencia sensorial

En cuanto a la perspectiva sensorial el proyecto representa un proceso en constante evolución. Desde las intenciones arquitectónicas puestas en el anteproyecto, que discutían acerca de cuerpos espaciales ligeros, transiciones sutiles entre espacios interconectados mediante capas o veladuras con una relación directa hacia el exterior.

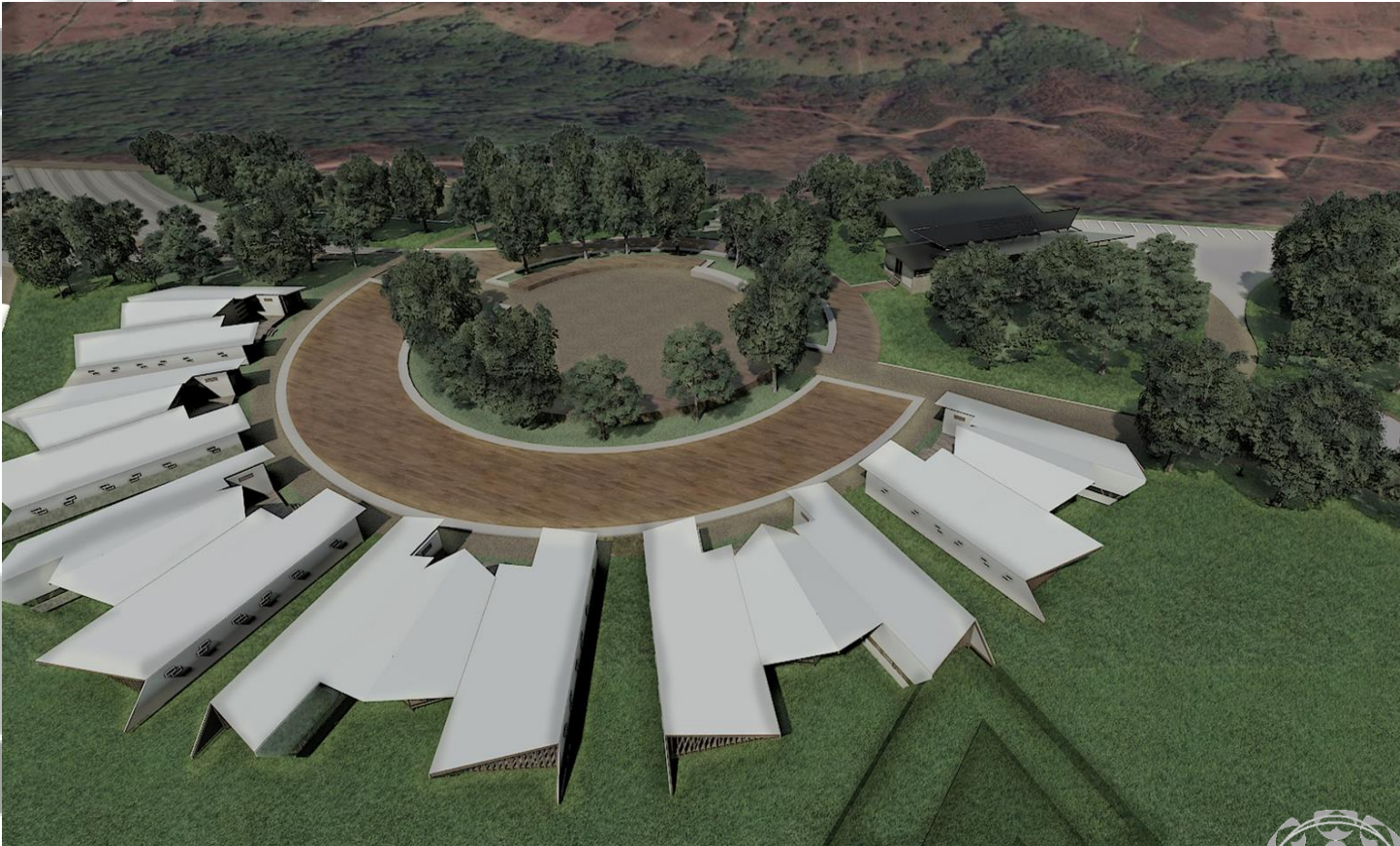


Imagen 27: Proyecto de Tesis

2. Bäsare Ngöbe:
un 'Centro de Desarrollo Humano' para el progreso individual y colectivo.



Imagen 28: Proyecto de Tesis

Arquitectos: Javier Vargas Jara

Ubicación: Provincia de Alajuela, Cirí Sur,
Costa Rica Universidad Proyecto de
Graduación VERITAS

Visualización: 3DJavier Vargas Jara

Año Proyecto: 2016

Fotografías Cortesía: de Javier Vargas Jara

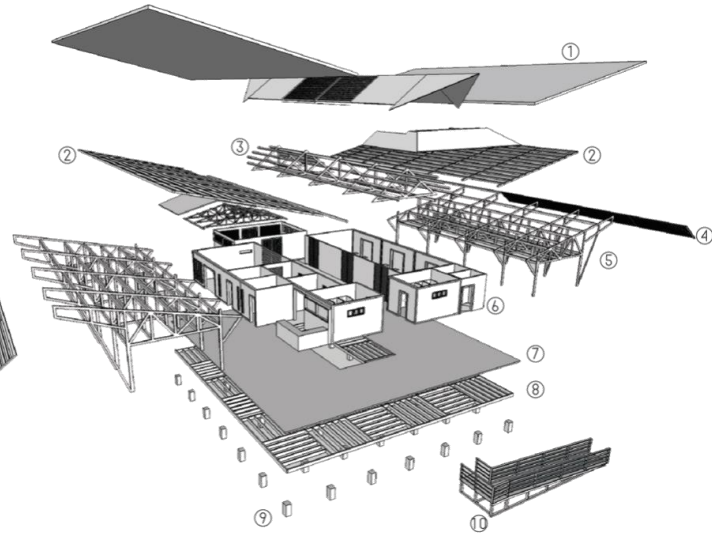
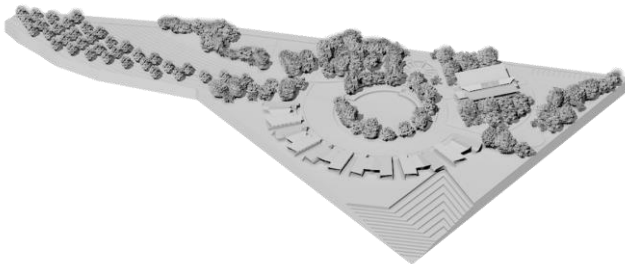


Imagen 29: Proyecto de Tesis

Bäsare Ngöbe: un 'Centro de Desarrollo Humano' para el progreso individual y colectivo.

Situado en el cantón de Naranjo, a 50 km de San José de Costa Rica y a 1800 msnm, este centro responde a la necesidad de asentamiento temporal que hoy se realiza en una serie de “barracas”; módulos de vivienda que se encuentran en condiciones infrahumanas, carentes de servicios mínimos y donde no existe ningún tipo de oportunidad de desarrollo más que generar un ahorro para seguir sobreviviendo lo que resta del año.

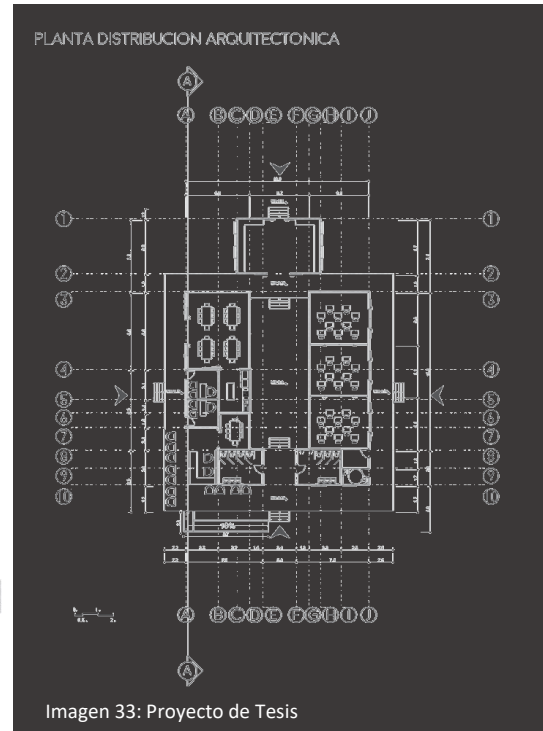
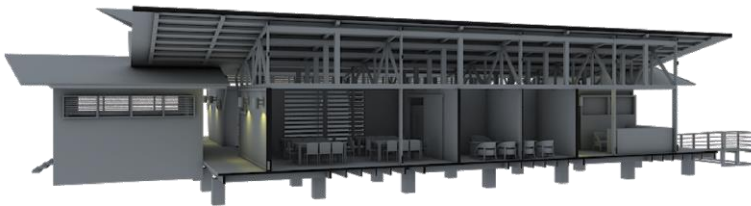
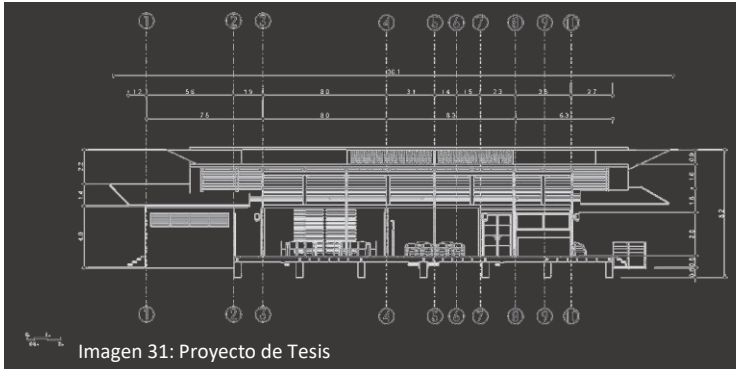
El componente cultural del proyecto es una plazuela central de 30m de diámetro, corazón del proyecto, que nace a partir de un baile ancestral Ngöbe denominado Danza de La Serpiente (Klebrä), la que a través de una geometrización y zonificación da origen a los demás componentes



- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| ① CUBIERTA LAMINA HG | ⑥ CERRAMIENTOS-PAREDES |
| ② CLAVADORES-TUBO METALICO | ⑦ DECK MADERA-PISO |
| ③ CERCHAS CLAUSTRO | ⑧ ESTRUCTURA ENTREPISO |
| ④ PARASOL | ⑨ PILOTES CONCRETO |
| ⑤ COMPONENTE ESTRUCTURAL | ⑩ RAMPA ACCESIBILIDAD 10% |

Imagen 30: Proyecto de Tesis

Bäsare Ngöbe:
un 'Centro de Desarrollo Humano' para el progreso individual y colectivo.



Bäsare Ngöbe:
un 'Centro de Desarrollo Humano' para el progreso individual y colectivo.



Imagen 34: Proyecto de Tesis



Imagen 36, Proyecto de Tesis



Imagen 35: Proyecto de Tesis



Imagen 37, Proyecto de Tesis

Bäsare Ngöbe es un 'Centro de Desarrollo Humano' diseñado por el arquitecto Javier Vargas Jara para los Ngöbes; una etnia indígena de Costa Rica & Panamá que año a año se traslada desde sus reservas para recolectar el grano de café durante la cosecha, generalmente entre los meses de noviembre a marzo.



Imagen 38: Casa Albergue

1. La casa-albergue para indígenas de Orellana.

Arquitectos: Álvarez Castellanos, Yadhira Chávez, Milton Corral Fierro, Natalia MCM+A taller de arquitectura Moreira Viteri, Pablo Moreira, Rubén

Ubicación: Ecuador, Barrio Unión y Progreso, Francisco de Orellana, Ecuador

Área: 593 m²

Año de Finalización: 2012

Tipología: Equipamiento residencial

Cliente: Fundación Alejandro Labaka, Vicariato de Aguatico



Imagen 40: Casa Albergue



Imagen 41: Casa Albergue



Imagen 42: Casa Albergue



Imagen 43: Casa Albergue

La casa-albergue para indígenas de Orellana.



En 2012 se inauguró la Casa Albergue para dar cabida a actividades socioculturales y educativas, talleres, una Escuela de Liderazgo para indígenas y campesinos, etc. además de poder dar hospedaje a 40 personas. Durante estos dos años se ha convertido en un verdadero espacio de acogida pero también de formación, lugar de encuentro y de diálogo.

En la región ecuatoriana de Orellana, se sitúa el Parque Nacional Yasuní, Reserva de la Biosfera, habitado principalmente por las comunidades indígenas de Waoranis, Kichwa y Shuar, quienes se ven obligados a desplazarse frecuentemente a la ciudad de Francisco de Orellana, también conocida como El Coca, para intercambiar productos alimenticios y artesanías, visitar al médico, asistir a centros educativos, etc. Debido a la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran al llegar a este entorno semiurbano, surge un proyecto para darles hospedaje durante estas visitas eventuales.

La casa albergue se proyecta abierta, sin paredes exteriores en su planta baja, invitando a pasar hacia su interior. El patio selvático se convierte en el corazón del edificio, marcando el carácter introvertido del proyecto y creando una atmósfera próxima a la del lugar de origen de los huéspedes.



Imagen 45: Casa Albergue



Imagen 46, Casa Albergue



Imagen 47: Casa Albergue



Imagen 48: Cubos para la comunidad de Shanghái

2. Cubos para la Comunidad en Shanghai / INCLUDED.

Arquitectos: INCLUDED

Ubicación: Gucun Road, Chongming, Shanghai, China

Arquitecto a Cargo: Matt Mueller

Área Proyecto: 150.0 sm²

Año Proyecto: 2013

Fotografías: Marco Jacobs, Jennifer Ha

Arquitecto de Paisaje: Gregory Kaeuper from Studio C with Brian Chambers, Shawn Balon

Consultor de Arquitectura: Pascal Berger from PLAYZE

Contratista: INFINITY Design and Engineering

Donantes del Proyecto: Deutsche Bank



Imagen 49: Cubos para la comunidad de Shanghai

El centro comunitario Shanghai Gucun es el último intento de crear un centro móvil accesible, escalable y altamente flexible para servir a los migrantes marginados de Shanghai. Se puede mover con la comunidad si se ven obligados a moverse.

Cubos para la Comunidad en Shanghai / INCLUDED.

El modelo de contenedor de transporte fue concebido debido a la alta disponibilidad de los contenedores utilizados en China. Los contenedores de segunda mano, donados por OOCL, han sido renovados de forma individual y tienen el propósito de ser desmontables y transportables en caso de necesidad. Detrás del brillo se encuentran platos que se pueden quitar con el fin de separar y transportar los contenedores, lo que nos permite proteger la inversión atornillada.

Debido a que el centro de la comunidad de contenedores de transporte está al servicio de una gran variedad de diferentes funciones, desde el desarrollo de la primera infancia, a los talleres para adultos, incluyendo espacios para reuniones de la comunidad, los interiores fueron diseñados para ser altamente flexibles. Cuatro contenedores de transporte en conjunto crean un aula grande, pero se pueden subdividir en dos por un tabique corredizo. Los divisores y armarios también tienen chapa de pizarra para que pueda ser utilizada como superficies de enseñanza. Los tres rincones más pequeños creados por los contenedores más largos, de aproximadamente 15 metros cuadrados cada uno, permiten el espacio para una pequeña biblioteca, bastante espacio de juego, zona de computación, y un lugar que permite el trabajo de los estudiantes.



Imagen 50: Cubos para la comunidad de Shanghai



Imagen 51: Cubos para la comunidad de Shanghai



Imagen 52-53: Cubos para la comunidad de Shanghai



ANTECEDENTES HISTÓRICOS



ANTECEDENTES HISTÓRICOS – AMÉRICA LATINA.

INDÍGENAS EN AMÉRICA

Los hombres llegaron a América alrededor del 35.000 a.C. de diversas inmigraciones de pueblos asiáticos, a través del estrecho de Bering siguiendo a los animales que cazaban. Los primeros pobladores americanos no podían tener una residencia fija porque no les alcanzaban los alimentos para sobrevivir.

Estos primitivos sobrevivían por la caza de los animales que se encontraban recorriendo las grandes llanuras



Imagen 70: Niños indígenas Bolivianos

americanas y también por la recolección de frutos.

El origen de los primeros primitivos que habitaron América es un poco incierto ya que aún no hay estudios que lo comprueben. Sin embargo y con el paso de los años hay razones para suponer que el hombre es igual de antiguo tanto en América como en el Viejo Mundo.

Para el siglo XVI los pueblos americanos eran mucho menos civilizados que los Europeos, pero con un grado de cultura notable, a pesar de que carecían de varios elementos necesarios para desarrollarse civilizadamente, tales como el hierro, el ganado utilizado para faenas de agricultura y el transporte.

Antes de la conquista Europea, cada pueblo indígena en América contaba con diferentes formas de desarrollo tanto económica, social y políticamente.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Varios de estos pueblos fueron conocidos aún porque lograron un desarrollo de sociedades urbanas.

La construcción de obras y las técnicas agrícolas que manejaban les favorecía al crecimiento de la producción agrícola y de sus poblaciones. Sus guerreros y sacerdotes conformaban un grupo privilegiado y tenían poder por lo que ejercían el gobierno. Estos pueblos tenían sociedades las cuales estaban gobernadas por fuertes Estados Teocráticos, llamados así porque toda la autoridad era de los sacerdotes y porque el jefe del Estado era considerado un dios.

Los templos eran edificios que tenían funciones religiosas y económicas, porque almacenaban y distribuían los productos tributados por los campesinos. La mayoría de los pueblos de América vivían de una agricultura, de la caza y de la recolección. Estos pueblos eran nómades.

Las primeras domesticaciones que se hicieron fueron en Mesoamérica; con calabazas, chile y frijoles. Más tarde también se desarrolló el maíz, que se convirtió en la base de la alimentación más grande en América.

Todos estos pueblos también domesticaban animales; y lograron que algunos de ellos fueran capaces de brindar carne, leche y piel.

Se llamaban pueblos prehispánicos o precolombinos los que habitaban el continente americano con anterioridad a la llegada de los colonizadores españoles.

A lo largo de toda América y con el paso del tiempo llegaron a sobresalir 3 importantes pueblos: Aztecas, Mayas e Incas

***“Cae un grano en tierra y germina, y eso ha ocurrido por milenios y los pueblos de América ha repetido el misterio de del maíz una y mil veces”
Oswaldo Guayasamín***

ANTECEDENTES HISTÓRICOS



Imagen 22: Mapa de América

Aztecas

El imperio azteca reinó en el actual centro de México durante casi un siglo hasta 1519, cuando la enfermedad y la brutalidad traída por el conquistador español Hernán Cortés (1485-1547) los destruyeron. Originarios de un pequeño grupo de vagabundos afectadas por la pobreza, el imperio azteca se convirtió en uno de los imperios más grandes de América. Los aztecas siguieron una religión la cual exigía de sacrificios humanos, escritura de poesías, diseño de enormes templos de piedra, idearon dos calendarios, uno para los días del año y otra para los eventos religiosos y desarrollaron un sistema de leyes estrictas que cubrían todos los aspectos de la vida, incluyendo qué ropa debía llevar una persona.

Mayas

Ubicados en la Península de Yucatán en México y Belice en Centroamérica, que se originó aproximadamente en 2600 aC y se acabó alrededor de 900 dC Aunque se estudia a menudo como un imperio, esta civilización no era una sociedad unificada, más bien era un grupo de 20 estados culturalmente similares, independientes. Los Mayas crearon una cultura altamente desarrollada con sistemas de escritura, calendarios, matemáticas, astronomía, arte, arquitectura y la orden religiosa, política y militar. Los Mayas construyeron hermosas ciudades de piedra y templos religiosos sin el uso de herramientas de metal o la rueda, ya que estas herramientas no habían sido descubiertos por su cultura.

Incas

El imperio Inca se extendió por gran parte de América del Sur a finales del año 1400 aC Aunque muchas culturas diferentes prosperaron en los Andes de América del Sur antes de 3000 aC, los incas desarrollaron su cultura distintiva a partir de 1200 dC y se convirtieron en el imperio más grande de América del Sur, que reinaba sobre una región que se extendía desde la actual Ecuador hasta Chile. Construyeron caminos, desarrollaron el comercio, crearon la arquitectura de piedra, realizaron arte con oro y joyas, se convirtieron en alfareros hábiles, y tejían telas preciosas. Al igual que los aztecas, sufrieron los ataques de los conquistadores españoles y la propagación de la viruela.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Situación actual de los pueblos indígenas en América.

En América Latina se dice que existen actualmente 522 pueblos indígenas (según Unicef).

Estos pobladores aún siendo uno de los que han habitado la tierra por miles de años, son rezagados y se sabe muy poco de ellos, con el tiempo se han observado grandes obras arquitectónicas de antiguas civilizaciones y que aún muchas de ellas continúan envueltas en misterio, se sabe en parte sobre su organización social ancestral, pero en mucho la sociedad hoy en día desconoce su vida diaria actual y su relación con el medio ambiente.

A la fecha los territorios indígenas coinciden en varios lugares del continente americano con las áreas silvestres más grandes y ricas en biodiversidad del mundo, particularmente en bosques tropicales como en Mesoamérica y el Amazonas. De hecho, aproximadamente el 13% de la superficie de la tierra está legalmente aún en manos de comunidades indígenas.

POBLACIÓN INDÍGENA EN LATINOAMÉRICA

América Latina alberga el 40% de la diversidad biológica mundial, con 6 de los 25 puntos calientes de biodiversidad del mundo y 6 de los 17 países "megadiversos" (🌍)

Fuente: Rights and Resources



Fuente: Censos nacionales, Indicadores Mundiales de Desarrollo (Banco Mundial) y CIA World Factbook

Imagen 56: Mapa de América Latina con población indígena

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

En Latinoamérica, entre el
8 y el 10% de la
población es indígena



Esto supone entre
40 y 50
Millones
de personas



En el mundo hay
aproximadamente
370 millones
de personas indígenas



Situación actual de los pueblos indígenas en América.

Sin embargo, y con el crecimiento de la población, las adversidades que estos pueblos han enfrentado en todo el continente americano (y el resto del mundo), han contribuido a que mucho de ese conocimiento y riqueza inigualable en tradiciones se ha ido perdiendo de forma sistemática al golpe del tambor que llamamos desarrollo económico, que ha promovido el uso indiscriminado de los recursos naturales y que ha resultado, en muchas ocasiones, en la exclusión de estos pueblos al derecho de uso de su tierra.

Acceso a servicios básicos y educación:

Según el Banco Mundial, los indígenas al vivir en las ciudades, suelen vivir en condiciones menos seguras y menos higiénicas que los residentes urbanos no indígenas.

Esq. 1: Situación actual de los pueblos indígenas en América.



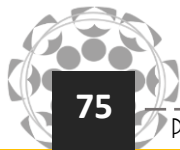
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Sin embargo, se aclaró que en las ciudades los indígenas pueden contar con un mejor acceso a servicios básicos y oportunidades de mercado. Por ejemplo, tener 1,5 veces más probabilidades de tener acceso a electricidad y 1,7 veces mejor acceso a agua potable, que la población indígena rural.

Por otro lado también en la educación, esto ya que la culminación de la primaria es 1,6 veces mayor, la secundaria es 3,6 veces mayor y la terciaria 7,7 veces mayor, en comparación con los que habitan en zonas rurales.

Niveles de empleo:

En países con gran cantidad de población indígena, con empleos calificados y estables, puede llegar a ser tres veces menor que la población no indígena. Según el estudio realizado por el Banco Mundial es más probable ver indígenas en el sector laboral informal con una baja remuneración y cualificación, limitado los beneficios de los indígenas en materia de seguridad social, seguros y pensiones.



"Incluir a los pueblos indígenas en las políticas y programas de desarrollo no es únicamente para reducir la pobreza, sino que es un proceso para aumentar sus oportunidades de ser miembros activos de la sociedad (...) su inclusión no es solo moralmente correcta sino que es económicamente adecuada para las naciones", Afirmó Ede Ijjasz-Vásquez, Director Senior del Banco Mundial para la Práctica Mundial de Desarrollo Urbano, Rural y Social, y Resiliencia, año 2016.



Imagen 24: Niños Indígenas de América

ANTECEDENTES HISTÓRICOS - COSTA RICA.

Indígenas en Costa Rica antes de la conquista:

Antes de la llegada de los españoles a nuestro país, éste no estaba deshabitado, al contrario, lo habitaban a lo largo de todo el territorio nacional diferentes pueblos indígenas, organizados en distintos señoríos y cacicazgos, de los cuales variaban su poder de acuerdo con el tamaño de su población y la extensión del espacio que controlaban.

La tribu Tariaca era la que en ese momento ejercía el dominio sobre los Bribris, Cabécares, Terrabas y Guaymies, desde el río Matina hasta el Valle de La Estrella.

CACIGAZGOS: Para el siglo XVI, Nicoya era el cacicazgo más importante del Pacífico Norte de Costa Rica, los Votos se ubicaba en las llanuras de San Carlos, los Suerre, Pococí, Tariaca y Talamanca se localizaban en el Caribe, y Quepos, Coto y Boruca se encontraban en el Pacífico Sur.

SEÑORIOS: los de Guarco y Garabito se localizaban en el Valle Central.

La organización básica de los indígenas partía de la aldea, siendo este el eje de la vida cotidiana, además del comercio, la producción agrícola, artesanías y la guerra.

Entre los diferentes grupos indígenas se podían observar las diferencias en áreas como la arquitectura,

en la cuál el rancho elíptico prevalecía en el Pacífico Norte y el circular en el Valle Central, en contraste con la construcción típica del Caribe y el palenque en el Pacífico Sur. El lenguaje también era variado, su religión, sus prácticas funerarias y actividades religiosas. La guerra era motivo constante de defensa y expansión del territorio de cada grupo.



Imagen 57: Guerrero de Coctú con objetos de oro

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Indígenas en Costa Rica antes de la conquista:

Costa Rica por su ubicación geográfica fue un lugar de contacto de diferentes culturas tanto del norte como del sur del continente Americano, por lo que en nuestro país se encontraban distribuidos indígenas de diversas zonas con diferentes características culturales.

En nuestro país habían establecidas tres zonas culturales: Chorotegas, Bruncas y Huetares



Imagen 58: Indígenas de Talamanca

Chorotegas

Habitaban en lo que hoy en día es la provincia de Guanacaste, Valle el Tempisque, las tierras norteñas hasta el Istmo de Rivas, la península de Nicoya, las islas y costas orientales del golfo del mismo nombre hasta la Cordillera del Guanacaste.

Trabajaron de muy buena forma la cerámica policroma y las piedras duras como el jade. También trabajaron en piedra de granito. La cultura Chorotega hablaba la lengua Mangué, también conocido como Chorotega, las mujeres estaban a cargo de la casa y el comercio. Su escritura y el uso de un calendario tienen claras influencias mayas. Los sacerdotes tenían un papel importante en los rituales y eran competentes en matemáticas y astronomía.

Bruncas

Ocupaban las tierras del Pacífico Sur del País, desde la Cordillera de Talamanca hasta el mar, sus principales asentamientos estuvieron en el Valle de El General y tierras cercanas al Golfo Dulce. Por sus técnicas y trabajos se les acepta más de la cultura “Chibcha” de Colombia. Los Bruncas explotaron los yacimientos de oro, trabajaron la cerámica, piedras y granito, eran los mejores orfebres, La elaboración de piedras esféricas fue algo especial que realizaron , cuyo objetivo se desconoce aún por completo .

“El baile de los diablitos” es parte de la tradición de los indígenas Bruncas que habitan la región que lleva su nombre: Brunca.

Huetares

Se ubicaron en toda la región Atlántica, en las llanuras del Norte, desde la Cordillera Central hasta los límites con Nicaragua y en el Valle Central y un pequeño sector de la costa del Pacífico, entre los Chorotegas y los Bruncas. Tuvieron influencia de la Cultura Antillana o Caribe - Arawak. Los Huetares fueron los que mejor trabajaron la piedra de granito, trabajaron también la cerámica y el oro.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Indígenas después del descubrimiento español:

La conquista fue tardía e incompleta en comparación con el resto de Centroamérica.

Cuando los españoles llegaron a Costa Rica en el Siglo XVI, encontraron que estaba ocupado por miles de indígenas los cuales se encontraban ubicados en su mayoría en el Pacífico Norte y en el Valle Central.

Al llegar los españoles a suelo costarricense trajeron virus y bacterias, que diezmaron a los indígenas.

Cuando Cristóbal Colón llegó a lo que hoy día es llamada -Isla Uvita-, frente a las costa de Puerto Limón, más de 250.000 personas y no menos de ocho diferentes grupos étnicos vivían en el área. Las guerras y la explotación indiscriminada de la fuerza de trabajo indígena tuvieron su peso en el cambio demográfico, así como la intensa resistencia que mostraron varios de los grupos indígenas fueron parte de los diferentes obstáculos que formaron parte de la tardía conquista.

En 1569, una vez realizada la conquista, da inicio la colonia, siendo este proceso un papel decisivo en el descenso demográfico de las poblaciones indígenas en nuestro País. Por lo que Perafán de Rivera siendo gobernador y capitán general en esa época de la provincia de Costa Rica, realizó el primer repartimiento de los indígenas, distribuyéndolos en encomiendas a cargo de los diferentes españoles que poblaban la pequeña



Imagen 59: Conquista Americana

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

ciudad de Cartago. Junto con la repartición, seguidamente, se aplicó una política de congregación en pueblos de indios o reducciones, separados de las poblaciones de los españoles esto para facilitar tanto la evangelización de los naturales como los cobros tributarios, incluyendo así en todo este proceso conflictos y violencia.

Dentro del periodo colonial la esclavitud paso a ser llamada encomienda.

La sobre explotación de la fuerza de trabajo:

Se tomaba a los indígenas como mano de obra administrada por los mismos españoles, generándoles así excesivas cargas de trabajo, por lo que eran tomados como esclavos desarrollándolos de una manera desagradable, esto debido a que los pobladores indígenas dejaron todo para pasar a ser campesinos

obligados por los españoles, con fines meramente para poder soportar y mantener la economía de los que en ese momento dominaban el territorio costarricense; sin embargo, fue hasta siglos después que la tónica de la esclavitud desapareció por completo.



Imagen 60: Conquista Española

La sobre explotación española hizo que muchos de los indígenas emigraran a las montañas con sus mujeres e hijos lejos de la manipulación de los españoles, debido a esto, muchos de estos españoles al no tener esclavos tuvieron que comenzar a trabajar por ellos mismos y dedicarse a actividades como la agricultura.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Indígenas después del descubrimiento español:



Imagen 61: Conquista Española

Enfermedades y Epidemias:

Con la llegada de los españoles empezaron a aparecer enfermedades que no existían en los pueblos indígenas, entre las que destacaron el sarampión, la viruela, el tifus, la difteria, fiebre amarilla, malaria y variedad de peste bubónica, estas enfermedades junto con el nuevo orden de asentamientos, la sobreexplotación y la falta de alimentos, constituyeron una mortífera combinación ya que los pueblos indígenas carecían de un sistema de defensa inmunológico.

Territorios indígenas de Costa Rica:

En nuestro país actualmente existen 8 pueblos indígenas diferentes: Bribris, Cabécares, Brunca, Térrabas, Maléu o Guatusos, Guaymies o Ngöbebugle, Huetares y Chorotegas y 24 territorios indígenas legalmente constituidos, con una población cercana a los 63,876 habitantes ubicados a lo largo del territorio nacional.

Por otra parte también existe una población de misquitos y ramas, originarios de la costa atlántica de Nicaragua, que han migrado en décadas al país, estableciéndose sobre todo en algunas partes del área metropolitana de San José.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Pueblos indígenas en Costa Rica:

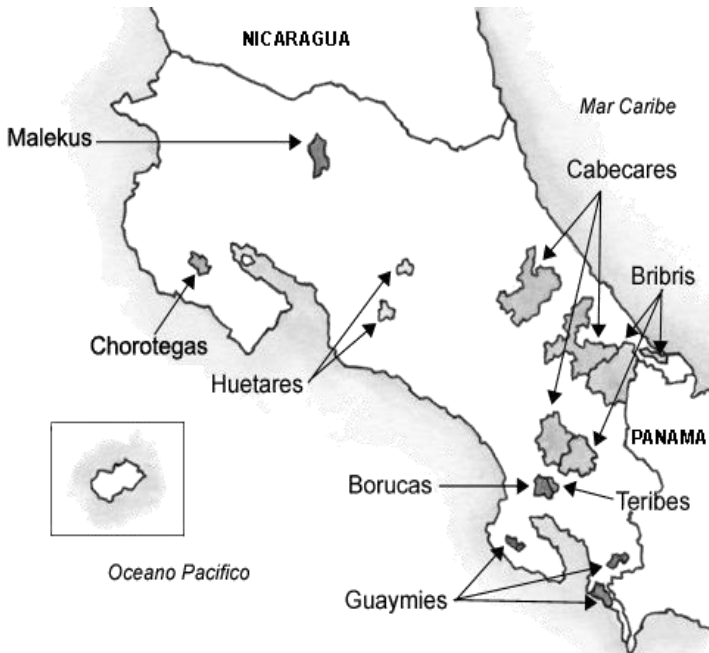


Imagen 62: Mapa de Costa Rica, pueblos indígenas

Datos tomados de Consulta indígena Costa Rica

Bribris

Es el pueblo más numeroso con casi 17.000 habitantes aproximadamente, dentro de sus 4 territorios ubicados en ambas vertientes de la Cordillera de Talamanca; en la vertiente Caribe están los territorios Talamanca y Keköldi (en el cantón de Talamanca) y en la vertiente Pacífico Salitre y Cabagra (en el cantón de Buenos Aires). Los Bribris tienen costumbres y tradiciones semejantes con el pueblo Cabécar, como la organización social en clanes matrilineales, especialistas médicos aborígenes, idiomas cercanos entre sí, cosmología y otras tradiciones. Al igual que sucede en otros territorios indígenas desde su creación, la penetración en ellos de colonos no indígenas ha generado conflictos sociales.

Bruncas

Los Bruncas, conocidos también como borucas, se encuentran hoy en los territorios indígenas de Boruca y Rey Curré (en el cantón de Buenos Aires de Puntarenas) y en comunidades que quedaron fuera de los territorios indígenas como Puerto Cortés y Palmar Norte, así como en las grandes sabanas de la desembocadura del río Térraba. Se considera que este pueblo y el pueblo Teribe son los que mayor impacto de desarticulación territorial han sufrido. La presencia de órdenes religiosas, la ganadería y la construcción de la carretera Interamericana sur, posteriormente, fueron detonantes de su proceso de pérdida cultural y de espacio habitable. El idioma prácticamente ha desaparecido; sin embargo, existe un gran proceso de revitalización cultural, a través de la artesanía y las expresiones culturales folclóricas. En estos espacios de revitalización se destaca la labor de las mujeres artesanas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Cabécar

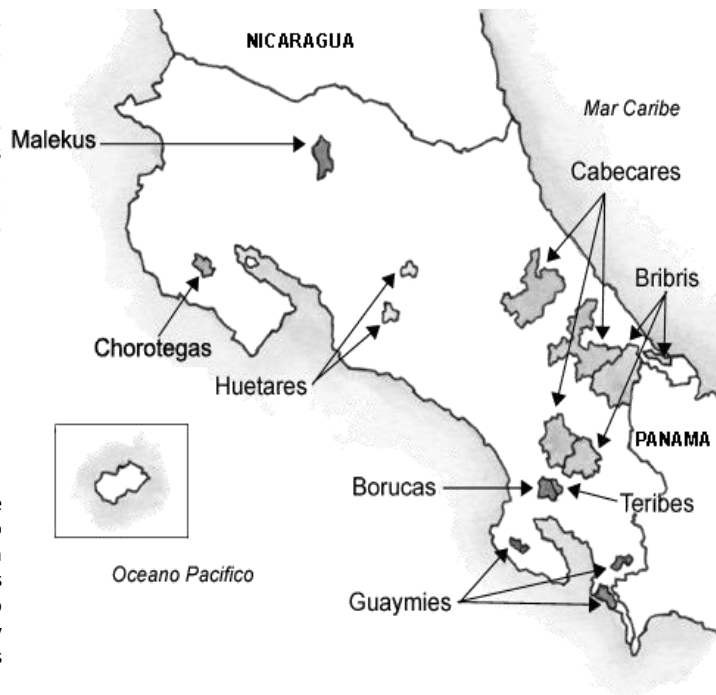
Es el segundo pueblo más numeroso con casi 14.000 habitantes dentro de sus territorios. Los Cabécares han ocupado zonas muy remotas en ambas vertientes de la cordillera de Talamanca. Debido a la lejanía de sus territorios, han tenido un menor grado de aculturación y, por ende, conservan su idioma y muchas de sus tradiciones.

Hay 8 territorios indígenas Cabécar: en el Pacífico, se encuentran en el territorio indígena de Ujarrás (en el Cantón de Buenos Aires de Puntarenas). En el Atlántico, se encuentran en seis territorios en tres bloques: el primero comprende los territorios indígenas de Chirripó Arriba (en los cantones de Limón centro y Turrialba), Bajo Chirripó (en los cantones de Turrialba y Matina) y Nairi Awari (en los cantones de Turrialba, Matina y Siquirres); el segundo bloque comprende los territorios de Tayní (cantones de Limón Centro y de Talamanca); y el tercer bloque comprende los territorios de Keköldi y Talamanca Cabécar (ambos en el cantón de Talamanca) (MIDEPLAN, 2015).

Chorotegas

Históricamente se han ubicado en la provincia de Guanacaste y parte de Puntarenas. Los chorotegas pasaron por un proceso de amplio mestizaje que se evidencia hoy en la población actual de la península de Nicoya; los bailes, la música y la comida se cuentan entre los legados del pueblo indígena chorotega. Habitan en el territorio indígena de Matambú y comunidades aledañas (cantones de Nicoya y Hojancha). Los chorotegas que se identifican como tales son uno de los pueblos más pequeños, con aproximadamente 1600 personas.

Pueblos indígenas en Costa Rica:

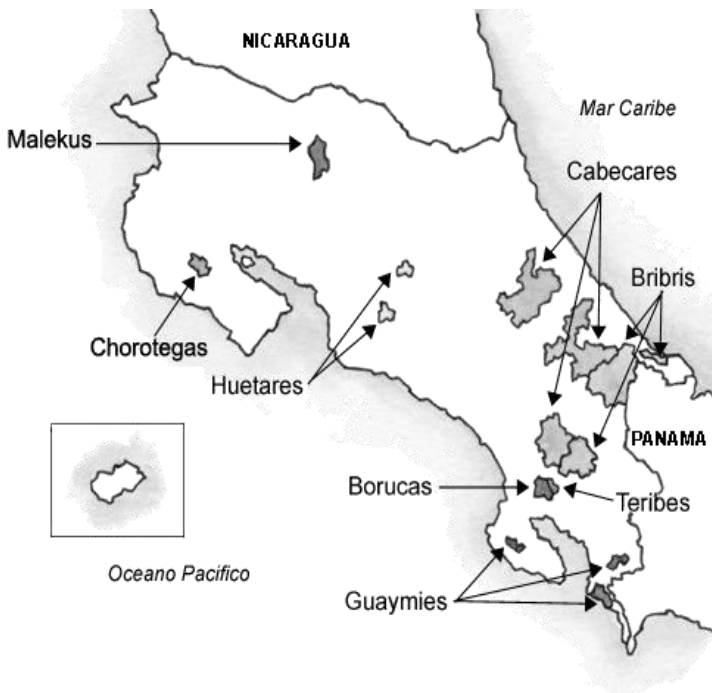


Datos tomados de Consulta indígena Costa Rica

Imagen 63: Mapa de Costa Rica, pueblos indígenas

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Pueblos indígenas en Costa Rica:



Datos tomados de Consulta indígena Costa Rica

Imagen 64: Mapa de Costa Rica, pueblos indígenas

Huetar

Los Huetares son el pueblo indígena que está más cerca del Valle Central, de hecho el pueblo Huetár se enfrentó con los españoles y sus descendientes para la recuperación de sus tierras en el Valle Central, proceso en marcha a mediados del siglo XIX. Se encuentran en dos territorios: Quitirrisí (cantón de Mora) y Zapatón (cantón de Puriscal). Conservan tradiciones culturales como el trabajo con textiles y tintes naturales, la preparación de comidas, formas de medicina natural y normas propias de vida comunitaria. El idioma no se habla desde el siglo XVIII, pero se han reconstruido algunas de sus características por los nombres geográficos, de plantas, animales, objetos y otras expresiones que han perdurado.

Maleku

El pueblo Maleku también conocido como “Guatuso”, debido a una denominación colonial del siglo XVIII, relacionada con el lugar donde fueron encontrados: el Cerro La Guatusa. Se ubica en el cantón de Guatuso, sin embargo, sus territorios ancestrales comprendían parte del cantón San Carlos y de los Chiles. Poseen tres localidades o palenques: Tonjibe, El Sol y Margarita. Sus habitantes no fueron sometidos durante la colonia, por lo que mantuvieron una fuerte autonomía cultural hasta casi entrado el siglo XX. Pese a haber sido impactados por el despojo de sus tierras ancestrales, tanto los jóvenes como los ancianos mantienen vitales sus tradiciones. Una muestra de ello es la forma en la que continúan enterrando a sus muertos, en un área de las viviendas, pues en la cosmovisión Maleku, los espíritus siguen influyéndoles benéficamente. Su sistema de parentesco es bilineal o de doble filiación.

Ngöbes

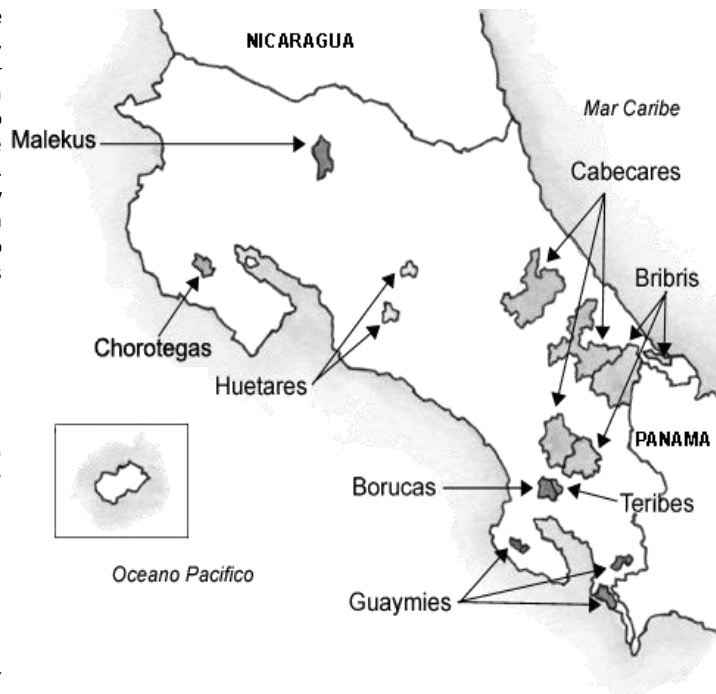
Los Ngöbes representan el pueblo más numeroso de la llamada Baja Centroamérica (siendo más numeroso en Panamá); en Costa Rica se estimaron en aproximadamente 5.600 personas viviendo dentro de territorios indígenas designados ngöbes, situados en el Pacífico Sur, próximos a la frontera con Panamá. Son cinco territorios: Abrojo-Montezuma (en el cantón de Corredores), Conte Burica (en el cantón de Golfito y Corredores), Coto Brus (cantones de Buenos Aires y Coto Brus), Osa (Cantón de Golfito) y Altos de San Antonio (Cantón de Corredores). Conservan un arraigo muy fuerte a su cultura tradicional. La práctica de su idioma se mantiene al 100% en todos los territorios y comunidades, diferenciándose dos lenguas, el ngawbere y el bokotá (denominado buglé en Panamá). El sistema tradicional de parentesco es muy complejo, siendo la filiación en referencia a los abuelos maternos y paternos. (MIDEPLAN, 2015).

Teribe

El pueblo Teribe o Térraba de Costa Rica es descendiente de los teribes que fueron trasladados por los españoles en los siglos XVII y XVIII desde Talamanca, en la vertiente Caribe, hasta la vertiente del Pacífico. El pueblo Térraba de Costa Rica y el naso-teribe de Panamá están emparentados. En Panamá se los conoce como nasos, en cambio en Costa Rica como teribes o térrabas (Broran). Se ubican en el único territorio indígena llamado Térraba (cantón de Buenos Aires) a orillas del río Grande de Térraba. A pesar de la pérdida cultural, realizan grandes esfuerzos por revitalizar su identidad; uno de sus medios para ello es el intercambio con sus hermanos del país vecino, quienes sí conservan su idioma Teribe, y otros son rescate de tradiciones orales, rescate de memorias del trabajo agrícola, entre otros.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Pueblos indígenas en Costa Rica:



Datos tomados de Consulta indígena Costa Rica

Imagen 65: Mapa de Costa Rica, pueblos indígenas



ACTUALIDAD INDÍGENA EN EL PAÍS





“No hay un seguimiento de parte del Gobierno ni de organizaciones para poder resolver los problemas que aquejan a esta población. Siempre han estado en el abandono y en riesgo social los indígenas que llegan a San José y viven en condiciones infrahumanas...”

Carlos Minott, consultor en derechos humanos y étnicos.

Actualmente muchos de los pueblos indígenas sufren de marginación, explotación y despojo de recursos naturales.

Diferentes pueblos indígenas están ubicados en zonas de difícil acceso, lo cual al quedar geográficamente aislados de las demás poblaciones, y hasta para la Comisión de Asuntos Indígenas se crea un gran desconocimiento de la realidad en la que viven, en la que se ha tratado de eliminar tanto en el aspecto cultural como en el ejercicio de sus derechos.

Hoy en día la situación económica de los pueblos indígenas es muy similar entre todas, ya que en general dependen de productos agrícolas tanto para sobrevivir como para la venta, con poco o ninguna tecnología para la producción, enfrentando de esta forma serios problemas de traslado, por la falta de caminos.

La situación de exclusión y discriminación hoy en día se debe en parte a la falta de conocimiento y aplicación de las leyes que los promociona y los defiende.

Las reservas indígenas son garantía del medio ambiente, la invasión de estas áreas y su destrucción aumente aún más la condición de los indígenas tanto en dependencia como en marginalidad.

Con el desarrollo industrial, tecnológico y el crecimiento de la población paulatinamente desaparecen las tradiciones. Los indígenas se encuentran hoy en día entre los sectores más pobres de los pueblos rurales.

Los indígenas enfrentan una de las mayores problemáticas la cual tiene que ver con los territorios que les pertenecen. El uso del territorio es primordial para el desarrollo de la cultura, sin esta relación es probable que algunos aspectos de las culturas indígenas caigan en desuso.



Este mismo confinamiento a territorios alejados y de baja productividad agrícola ha hecho que las condiciones de vida de estas poblaciones sean difíciles y se vean sometidos.

Además caben mencionar que los pueblos indígenas no gozan de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la población costarricense; siendo para estas poblaciones más difíciles alcanzar sus aspiraciones y asumir el control de sus propias instituciones, de su forma de vida y de su desarrollo económico. A pesar de que distintos tratados, leyes nacionales e internacionales establecen la obligatoriedad de brindar a estas personas indígenas el disfrute pleno de sus derechos.

Hoy en día podemos observar principalmente como los indígenas son víctimas de un sistema económico y sociocultural que los ha relegado a través de la historia, llevando con el paso de los años a la marginación y excluyéndolos del resto de la población costarricense, pasando así una precaria situación política, económica y social en la que viven día a día hasta para realizar tramites personales y cumplir con citas médicas en San José.

El desarraigo de sus tierras es una de las situaciones desfavorables que opacan su panorama y condiciones de vida, además de la perdida poco a poco de su cultura y su idioma natal, llevándolos a la pobreza extrema, la marginación, la discriminación, condiciones de vida poco favorables, y la escasa o nula representatividad en la toma de decisiones que afectan directamente tanto su integridad como pueblo y como etnia, permitiendo así la violación de los derechos que como seres humanos les pertenecen.

Imagen 67. Mujer Ngöbe Bugle

La llegada de muchos de los indígenas al centro de San José, actualmente, se da por motivos principales directos como: visitas médicas a familiares, citas en los hospitales, trámites personales, estudio, trámites judiciales y hasta trabajo, y por factores indirectos como exclusión socio-económica y cultural, carencia de la tierra, analfabetismo, agotamiento de fuentes laborales, ausencia de infraestructura y servicios básicos, incursión de no indígenas hacia territorios indígenas, drogadicción, y alcoholismo, migración étnica, narcotráfico, procesos de aculturación, falencias en el enfoque intercultural de la salud y otros.

Condiciones de vida actuales: Se denota una pérdida cultural indígena particularmente en la población joven, varias prácticas como el idioma, la agricultura y la medicina tradicional van desapareciendo con el tiempo, la mayoría de las veces como efecto de la posesión y llegada de no indígenas en sus territorios. Por otro lado, en diferentes comunidades indígenas se observan serias deficiencias en el abastecimiento del agua

para consumo, de calidad dudosa, mal estado de acueductos cuando los hay, inexistencia de medios de drenaje, falta de letrinas, así como modestos hábitos de higiene y la exposición a insectos y animales propias de cada una de las zonas en las que se encuentran, los servicios públicos son básicamente escasos en algunas de las reservas y si lo tienen no reciben mantenimiento, en general se trata de comunidades con alto nivel de exclusión social, política y económica.

Condiciones de salud: han mejorado a través del paso de los años por medio de diferentes programas por parte del gobierno y el apoyo de instituciones como la Caja Costarricense de Seguro Social, sin embargo, la brecha existente entre los costarricenses indígenas y no indígenas aún es muy grande. Por su parte la mortalidad infantil y los índices de desnutrición y de estos menores es realmente preocupante, tanto para los que migran como para las comunidades con difícil acceso, confirmándose de este modo la ausencia de una política de salud completa



dirigida a la población indígena, además de la ineficiencia del sistema de salud y la prevalencia de barreras para el acceso.

Llegada a San José: año a año, decenas de familias indígenas salen de sus hogares y se dirigen a distintas localidades del país para realizar diferentes diligencias y trámites personales en la capital así como en un segundo plano labores agrícolas, principalmente en fincas de café, mientras los hombres se quedan en los cafetales, las mujeres y los hijos se trasladan a la Gran Área Metropolitana (GAM) para pedir ayuda e información en las Oficinas de la CONAI.

Existen hoy en día dos grupos de indígenas que llegan a San José, uno de estos llegan para citas medicas, trámites personales y judicial y hasta por educación; mientras existe otro grupo que llega para solicitar ayuda en las calles pero en el caso de estos indígenas y tras años de estudios, lo que ha logrado concluir el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la Fiscalía y la Policía de Migración es de que éstos indígenas podrían estar frente a una

organización de trata de personas con fines de explotación laboral. Pero el Ministerio Público no ha podido comprobar dicha información.

Según las autoridades y la Comisión de Asuntos Indígenas, este tipo de migración se hace de manera voluntaria, movida solo por la necesidad de llevar dinero de regreso a sus casas.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) ha logrado comprobar que, por las noches, las migrantes y sus hijos buscan cobijo en hoteles de bajo costo. Uno de ellos por ejemplo es el hotel Corobici, sobre avenida primera y entre las calles 10 y 12 de San José, seis niños esperan el regreso de su mamá, según lo mencionó el periódico La Nación, en una nota realizada el 24 de Diciembre del 2015.

“No puedo obstaculizarles el libre tránsito, porque muchas vienen con permisos temporales, pero sí nos toca la parte preventiva. Nos corresponde decirles que es prohibido exponer a los niños a la lluvia, el frío y el hambre”, explicó Teresa Serrano, directora de la Oficina de Atención Inmediata del PANI.

En la capital de San José, en su mayoría aparte de indígenas gnöbes, también hay mujeres provenientes de reservas de Turrialba y Talamanca.

Estas mujeres, con sus niños mal alimentados, pasan muchas horas bajo el sol o lluvia, y en condiciones inadecuadas, trasladándose por distintos puntos de la capital, para obtener dinero que piden a los cientos de transeúntes de la ciudad.

Pero la pobreza y la desatención del Gobierno obliga a esta población a dejar sus territorios para apostarse en el corazón de una ciudad para ellos desconocida y peligrosa. Como se mencionó no existe formalmente una denuncia, pero algunos comerciantes de “Calle 8” tienen identificado a un sujeto que obliga a pedir dinero a los indígenas, sobretodo mujeres.



Imagen 68: indígenas Ngöbes

Por otra parte los indígenas llegan a San José por diferentes trámites personales los cuales los buscan ayuda económica en las Oficinas Administrativas de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) con el fin de cubrir sus necesidades para cumplir con dichas diligencias en la capital, es por tal motivo que la CONAI al

contar con limitación de espacio no puede brindarles albergue ni los servicios básicos necesarios a pesar del bajo presupuesto que maneja la Institución, les brinda dinero a los que llegan por información y ayuda para pasar un par de días en San José mientras realizan los respectivos trámites.

Según el Sr. Mario Alvarado Sánchez, Jefe Departamento Coordinación Institucional y Acción Social Comisión Nacional de Asuntos Indígenas CONAI, en una entrevista realizada, muchos de los indígenas llegan a la capital por servicios de salud, ya que hace algún tiempo las oficinas de la CONAI sirvió de albergue hasta que se presentaron funcionarios del Ministerio de Salud para eliminar dicha práctica; esto por razones de cuidado y condiciones insalubres ya que en su momento se llegaron atender indígenas con enfermedades graves tales como bronconeumonía y fiebre amarilla.

Es por esta razón que al día de hoy la CONAI brinda dinero a los indígenas para que por sus propios medios busque hospedaje, alimentación y transporte.

En la actualidad a los indígenas que llegan a las oficinas administrativas de CONAI se les dan dos mil colones de desayunos, dos mil quinientos colones de almuerzo y dos mil quinientos colones de cena esto en cuanto alimentación, en cuanto a hospedajes se les da nueve mil colones pero ellos por sus propios medios deben buscar albergue en alguno de los hoteles pequeños de la capital para pasar la noche.



Imagen 69: mujeres indígenas

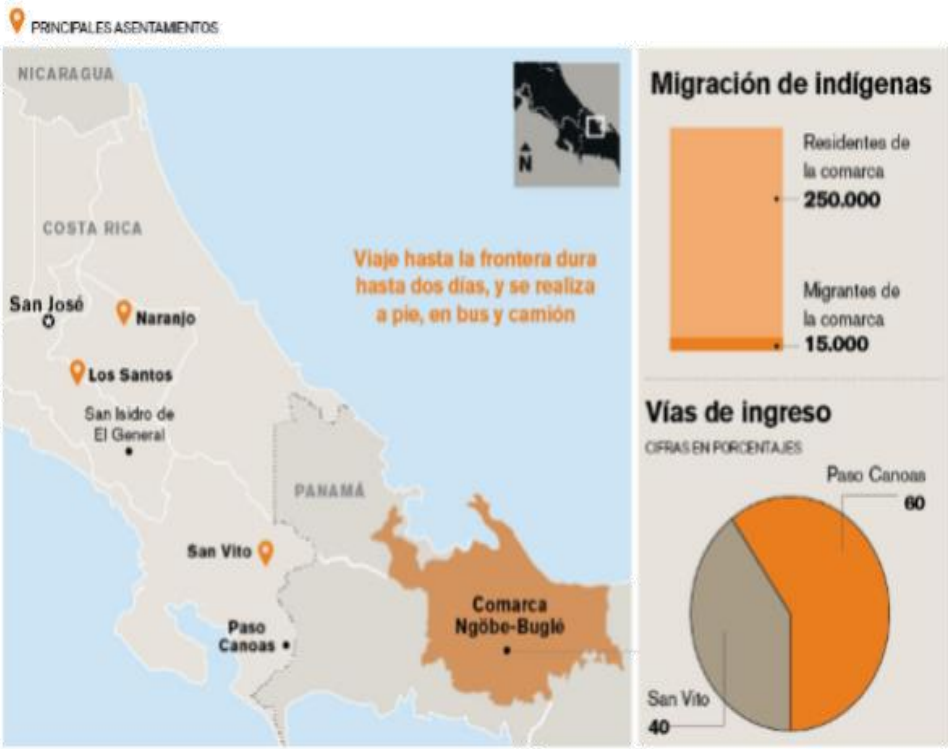


Imagen 70: mujer indígena con niño, fuente propia

El transporte depende de adonde y cómo se les brinda, ya que de Transportes Caribeños al Valle la Estrella cuesta ocho mil colones el pasaje, y dependiendo de la hora deben cubrir el gasto de un taxi que los lleve al lugar más cercano para ingresar a la reserva indígena por lo que, adicionalmente, cada persona debe cubrir dependiendo de la zona a la que tenga que trasladarse de diez mil a quince mil colones, esto debido a que los propietarios de carros 4X4, se aprovechan por los horarios o bien por el mal acceso y las carreteras en mal estado.

Aún así y con el apoyo que se les brinda económicamente algunos de los indígenas se aprovechan y salen a las calle de San José a solicitar ayuda económica.

Esto es el día a día por el cual pasan los colaboradores de las Oficinas Administrativas y los Indígenas que llegan a la Comisión de Asuntos Indígenas en busca de albergue, alimentación, información y transporte, problemática que se vuelve cada vez más grande al no contar con los recursos ni el espacio físico adecuado para una atención de excelente calidad.



FUENTE: PABLO ORTIZ, MÉDICO DE LA CCBS EN SAN VITO.

EDGAR JIMÉNEZ Y SOFÍA CHINCHILLA/ LA NACIÓN

Imagen 71: mapa Costa Rica - Panamá

San José se ha convertido en sitio de trabajo, en un lugar de paso para muchos costarricenses. En medio de esa muchedumbre circulan artistas, vendedores ambulantes y una en sus aceras desde hace varios años la imagen recurrente de mujeres indígenas a veces con niños en sus brazos caminado por la ciudad.

Las mujeres indígenas no pasan desapercibidas ya que sus vestidos llamativos y de colores les cubren ligeramente hasta los tobillos, dejando a la vista sus maltratados pies, apenas cubiertos en su mayoría por sus sandalias plásticas.

Muchos de los indígenas que llegan al centro de la capital lo hacen indocumentados por lo que se les limita aún más el contar con acceso a los servicios de salud y públicos como el resto de la población.

MARCO CONCEPTUAL.

Albergue

(De albergar).

1. m. Lugar que sirve de resguardo, cobijo o alojamiento a personas o animales.
3. m. Establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas.

Centro

(Del lat. centrum, y este del gr. κέντρον, aguijón, punta del compás en la que se apoya el trazado de la circunferencia).

1. m. Punto donde habitualmente se reúnen los miembros de una sociedad o corporación.
2. m. Ministerio, dirección general o cualquier otra dependencia de la Administración del Estado.

Migrar

Del lat. Migrare.

1. intr. Trasladarse desde el lugar en que se habita a otro diferente.

Pobreza

(De pobre).

1. f. Cualidad de pobre.
2. f. Falta, escasez.
3. f. Dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto público los religiosos el día de su profesión.
4. f. Escaso haber de la gente pobre.
5. f. Falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo.

Los siguientes conceptos presentan la definición del diccionario de la Real Academia Española en su versión web:
<http://www.rae.es> (RAE 22.ª edición)

Los siguientes conceptos presentan la definición del diccionario de la Real Academia Española en su versión web: <http://www.rae.es> (RAE 22.ª edición)

Discriminar

(Del lat. *discriminare*).

1. tr. Seleccionar excluyendo.
2. tr. Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc.

Excluir

Del lat. *Excludere*

Conjug. c. construir

1. tr. Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba o prescindir de él o de ello. Excluir a alguien de una junta o comunidad. Excluir una partida de la cuenta.
2. tr. Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo. Los datos excluyen ese supuesto.
3. prnl. Dicho de dos cosas: Ser incompatibles.
4. prnl. Dicho de una persona: Dejar de formar parte de algo voluntariamente.

Indígena

Del lat. *indígena*.

1. adj. Originario del país de que se trata

Responsabilidad

1. f. Cualidad de responsable
2. f. Deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal.
3. f. Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado
4. f. Der. Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Los siguientes conceptos presentan la definición del diccionario de la Real Academia Española en su versión web:
<http://www.rae.es> (RAE 22.ª edición)

Refugio

(Del lat. refugium).

1. m. Asilo, acogida o amparo.
2. m. Lugar adecuado para refugiarse.
3. m. Hermandad dedicada al servicio y socorro de los pobres.



La definición de los siguientes conceptos son tomados de la norma para la Habilitación de Establecimientos de Atención a Población en Situación de Indigencia de 18 años y más.

Área de distribución de alimento

Habilitación:

Procedimiento obligatorio, relativo al permiso de funcionamiento que otorga el Ministerio de Salud a los establecimientos de salud y afines que cumplan con los requisitos o estándares de: Planta Física, Recursos Humanos, Recurso Material, Equipo y Organización.

Establecimiento de atención:

Centro que ofrece servicios a personas en situación de indigencia en diferentes jornadas, donde se procura satisfacer las siguientes necesidades básicas: Alimentación, higiene personal, albergue ocasional, acceso a atención en salud, acceso a atención social; y, opativamente, a actividades de ocupación humana y/o de terapia física.

Área de distribución de alimentos:

Espacio físico destinado al consumo de alimentos servidos en el propio local.

Territorio Indígena

Es una variable geográfica, correspondiente a un área espacial creada por ley o por decreto ejecutivo y suele tener límites naturales, destinado a que las poblaciones indígenas puedan desarrollarse según sus costumbres y tradiciones.

Pueblo Indígena

Se refiere a una variable cultural, donde coinciden idioma, comidas, tradiciones, ascendencia, historia y origen común, religiosidad, creencias, valores, visión de mundo, entre otros aspectos que les caracteriza como pueblo.

TEORÍAS RELACIONADAS.

La problemática de los indígenas en nuestro país, tiene múltiples aristas, para Yoriko Yosukawa Representante de la ONU nuestros indígenas hoy en día tienen un serio rezago en derechos y desarrollo social, debido a que en 20 años ningún gobierno ha logrado aprobar ninguna ley de autonomía para estos pueblos, y que además los indígenas avalan ya que lo que ellos actualmente esperan y quieren es un sí o un no, pero que se actue y se tomen decisiones.

Siempre ha existido una mesa de diálogo entre el gobierno y los indígenas en donde se discuten los términos de ese proyecto de ley, y se busca solucionar las necesidades planteadas en torno a cinco ejes: protección de sus territorios y recuperación de tierras que están en manos de los no indígenas. Otro es el asunto de la autonomía; tercero, el desarrollo social y económico; cuarto, la gobernabilidad y la representación de los territorios indígenas; por último, el derecho a que se les consulte antes de aplicar cualquier medida que afecte sus derechos.

Además menciona que sobre el desarrollo social y económico, hoy en día las cifras revelan que la mejoría para los indígenas es aún muy limitada, por lo que sufren un serio rezago y una desigualdad importante en derechos y desarrollo. Yoriko menciona que están rezagados en derechos básicos, como el acceso a la educación, la tecnología y al trabajo, visto en el último Censo en el que puede verse cómo su acceso a la tecnología es la mitad del que tiene el resto de la población costarricense.

“Hay esfuerzos, como la reforma al subsistema de educación para las comunidades indígenas, pero es necesario hacer un esfuerzo extraordinario para superar esta brecha”.

TEORÍAS RELACIONADAS.

La lectura del Censo del 2011, es una acumulación de varios años. Es el resultado de un enfoque de desarrollo que ha dejado al margen a los pueblos indígenas, no solo en Costa Rica, sino en toda la región; pero eso está cambiando, y hay esfuerzos importantes emprendidos por autoridades de gobierno y pueblos indígenas.

La discriminación a los indígenas en tiempos actuales es todavía un problema serio que hay que superar. En Costa Rica hace falta una conciencia plena de que somos una sociedad diversa. Los indígenas tienen derecho a su propia cultura, y esto debe incorporarse en la educación y en el liderazgo político. Reconocer sus derechos no es un favor, sino un proceso que valore sus aportes culturales, económicos e intelectuales. Debe hacerse un proyecto de país que celebre la diversidad como riqueza.

“La idea de que son personas menos desarrolladas o con menor capacidad, debe desaparecer. Este es un tema en el que la mesa de diálogo trabaja” según Yoriko Yosukawa Representante de la ONU.

En el ámbito Centroamericano, los indígenas han denunciado la apropiación de sus territorios por parte de transnacionales, por lo que este tipo de casos ha generado conflictos violentos entre los indígenas y algunas empresas. Una de las cosas importantes que hay que impulsar es reconocer el derecho a la consulta de los pueblos indígenas: que haya asesoramiento técnico para ellos y que no se tomen decisiones sin consultarles.

Los diferentes grupos indígenas critican que los políticos solo los ven como futuros votantes.

En este proceso de intercambio con las comunidades indígenas Yoriko Yosukawa menciona que ha descubierto el valor de la colectividad. Los dirigentes no toman decisiones sin consultar a sus comunidades.

“Otra cosa que me impresiona es el ambiente de respeto y civilidad para negociar que hay en la mesa de diálogo”.



Por otra parte un estudio realizado por medio del Instituto de Estudios Sociales en Población (en adelante IDESPO) de la Universidad Nacional, sobre Percepciones y actitudes de la población costarricense hacia la población indígena costarricense, menciona que en Costa Rica así como en el resto de América Latina, los pueblos indígenas han sido expuestos a diversas formas de control y exclusión, que se han disfrazado de formas distintas de acuerdo con el momento histórico, pero que a fin de cuentas han lesionado de igual manera al mundo indígena en sus diversos ámbitos.

La migración de considerables grupos indígenas a las zonas centrales, ha hecho que la situación de pobreza y abandono en el que se encuentran sea más evidente a los ojos de los “otros”.

Según el estudio realizado por IDESPO el conocimiento sobre la situación de los pueblos indígenas, en términos generales es muy reducido.

Dicho estudio menciona además algunos de los hitos importantes en los que los pueblos indígenas han sido directamente afectados por acciones estatales, los cuales se mencionan a continuación.

TEORÍAS RELACIONADAS.

1. Con la construcción de la carretera Interamericana se producen migraciones internas no indígenas a tierras indígenas en el sur del País.
2. Altos de San Antonio y Abrojo Montezuma son divididos geográficamente por las migraciones y usurpación de tierras en los años sesentas.
3. Invasión de tierras patrimoniales Brunca y Térrabas hacia finales del siglo XIX, promovida por el Estado para la colonización de la zona.
4. Concesión de tierras Brunca a la transnacional Pineapple Development Corporation (PINDECO).
5. Exploraciones petroleras en Talamanca, las cuales se conoce que se realizan desde hace varios años, sin embargo, el Estado hace oídos sordos.
6. Imposición de las Asociaciones de Desarrollo (ADI) y de la Comisión de Asuntos Indígenas (CONAI) como órganos representantes de los pueblos indígenas.



METODOLOGÍA.

Para elaborar una propuesta de anteproyecto adecuada de las Oficinas Administrativas y el Albergue para la Comisión de Asuntos Indígenas (CONAI), es necesario realizar dicha investigación con método, ya que esto es la base que sustentará las soluciones que se propongan posteriormente.

“La investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de esto. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además que facilita la comparación entre estudios similares.

Por su parte, la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas.”

Sampieri, Fernández (2013, p.62).

Por lo anterior, es que se determina que el enfoque que se le dará a la investigación será de tipo mixta, ya que los aspectos a analizar y concluir se contrastarán con los objetivos planteados, de forma tal que utilizando las adecuadas herramientas e instrumentos se darán los mejores resultados.

Diseño de la investigación:

No experimental: es aquella investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural.



METODOLOGÍA.

Estudio: Transversal

Es un tipo de estudio observacional y descriptivo, que mide a la vez la prevalencia de la exposición y del efecto en una muestra poblacional en un solo momento temporal; es decir, permite estimar la magnitud y distribución de una enfermedad en un momento dado.

Instrumentos para la Investigación

- Análisis de fotografías.
- Mapeo.
- Interpretación y análisis de mapas.
- Uso de video y análisis de videos.
- Consulta de documentación en internet.
- Análisis de documentos oficiales estatales.
- Análisis de documentación de organizaciones no gubernamentales.
- Reportajes nacionales e internacionales.
- Esquemas y diagramas.

Objetivos a alcanzar:

OBJETIVO 1: Diseñar una propuesta arquitectónica que cuente con las condiciones necesarias para solventar todas las necesidades básicas de los indígenas por medio de las Oficinas Administrativas y el Albergue para la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).

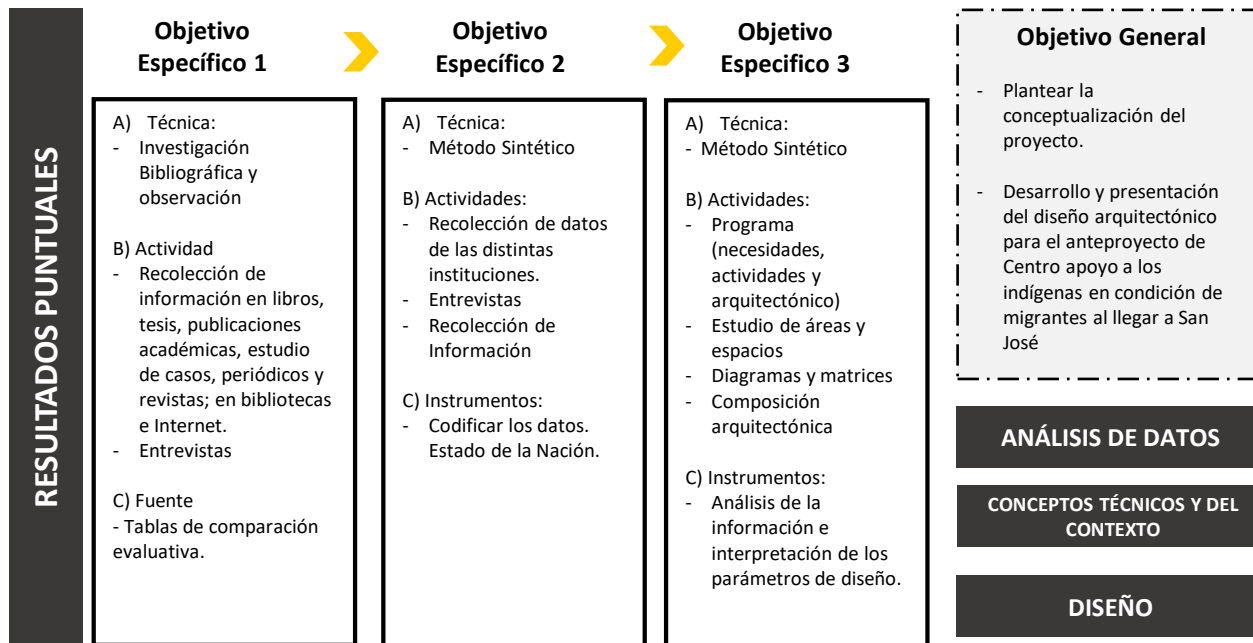
OBJETIVO 2: Identificar las necesidades que presentan de las Oficinas Administrativas de CONAI y de los Indígenas que llegan a San José.

OBJETIVO 3: Definir las características físico-espaciales adecuadas conforme a las necesidades que presentan las Oficinas Administrativas y la falta de un Albergue para la CONAI y realizar un análisis del sitio para desarrollar de manera adecuada la propuesta del dicho proyecto.

OBJETIVO 4: Desarrollar a nivel de anteproyecto arquitectónico las Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).

RECOLECCIÓN DE DATOS

ANÁLISIS DE DATOS



PREPARACIÓN ELEMENTOS PARA PRESENTACIÓN

Esq. 2 Recolección de Datos

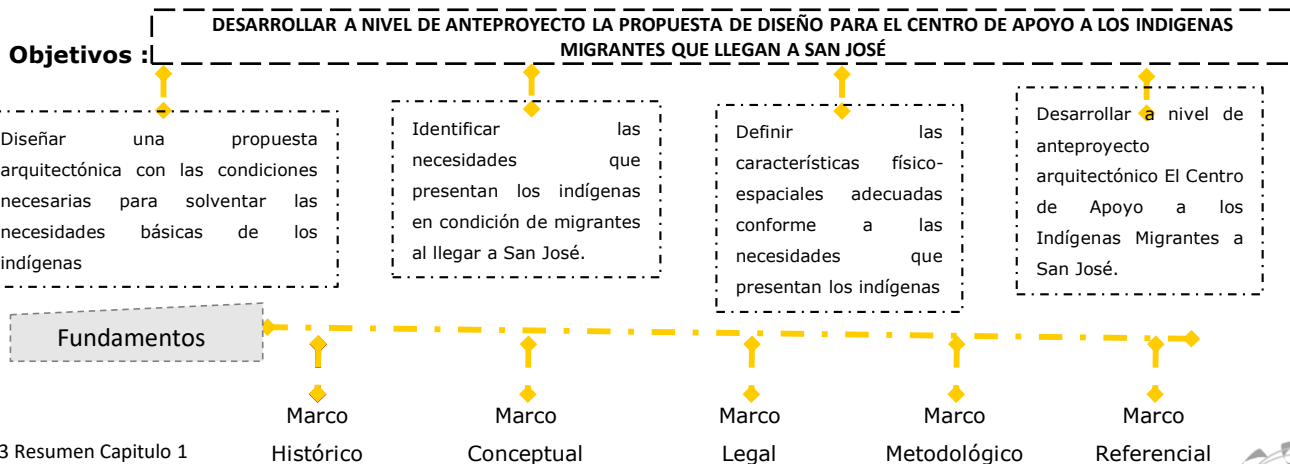


RESUMEN DEL CAPÍTULO 1



- Desde inicios de la conquista los grupos indígenas sufrían de explotación y despojo de sus tierras
- Antecedentes:** tanto a nivel americano como nacional.
- En la actualidad los grupos indígenas son marginados y excluidos de la sociedad, contando con una condición de vida en no muy buenas condiciones en relación con el resto de la sociedad.
- Justificación:**
- Representa un proyecto de investigación en materia de arquitectura para un rescate social.
 - Limitaciones en servicios público, salud, educación y trabajo.

Ubicación : Macro Costa Rica Intermedio Gran Área Metropolitana

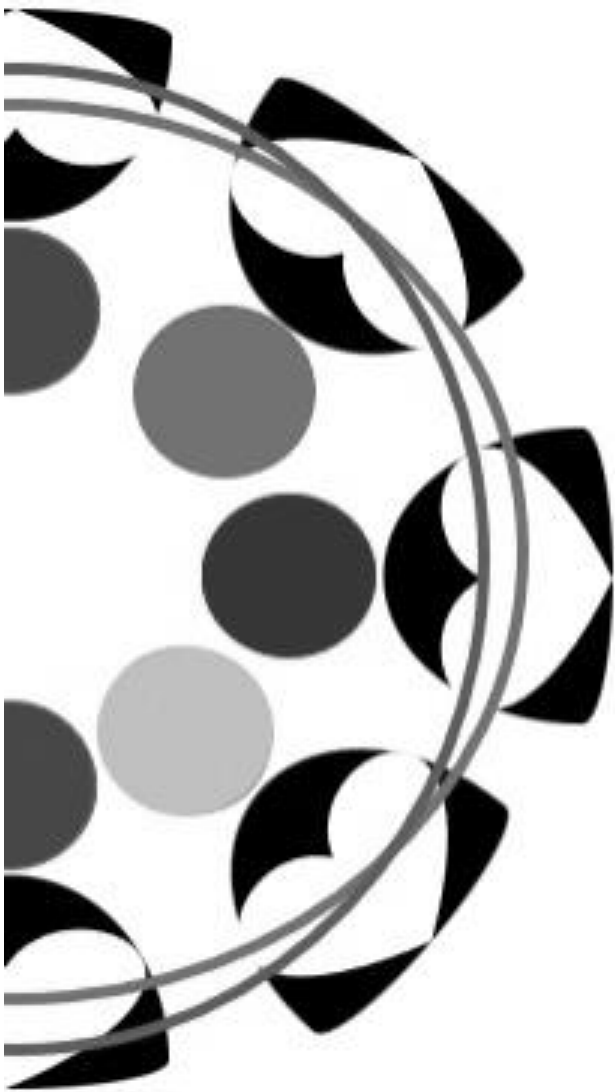


CRONOGRAMA.

| DESCRIPCION | Año | 2017 | | | | | | | | | | | | |
|-------------|--|----------|----------|----------|----------|-------|----|----|-------|----|-----------|----|-----------|--|
| | Mes | ENERO | | FEBRERO | | MARZO | | | JULIO | | SETIEMBRE | | NOVIEMBRE | |
| | Semana | 09 al 14 | 20 al 25 | 27 al 04 | 06 al 11 | 20 | 25 | 25 | 26 | 25 | 26 | 27 | 28 | |
| 1 | Inicio de seminario de Graduación | █ | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Finalización de seminario de graduación | █ | █ | | | | | | | | | | | |
| 3 | Último día para la entrega de anteproyectos al profesor del seminario | █ | █ | █ | | | | | | | | | | |
| 4 | Último Día para Entrega de los resultados de Anteproyectos | █ | █ | █ | █ | | | | | | | | | |
| 5 | Asignación de tutores | █ | █ | █ | █ | █ | | | | | | | | |
| 6 | Inicio de Tutorías | █ | █ | █ | █ | █ | █ | | | | | | | |
| 7 | Ultimo día de entrega de trabajos con el visto bueno del tutor | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | | | | | | |
| 8 | Inicia revisión y aprobación por parte del lector | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | | | | | |
| 9 | Ultimo día para entrega de informes finales con el visto bueno del tutor, lector, filologo y declaración | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | | | | |
| 10 | Inicia defensa de los trabajos | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | | | |
| 11 | Ultima día de entrega de trabajos con el visto bueno del tutor | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | | |
| 12 | Inicia revisión y aprobación por parte del lector | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | |
| 13 | Ultimo día para entrega de informes finales con el visto bueno del tutor, lector, filologo y declaración | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | |
| 14 | Inicia defensas de los trabajos | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | █ | |

ESQ. 4. Cronograma





2



CAPÍTULO





PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES



INTRODUCCIÓN.

El capítulo a continuación describirá la problemática actual que presentan las Instalaciones y oficinas de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) para la atención a los diferentes grupos del país.

Así mismo la falta de un Albergue en el cantón Central, Provincia de San José, para este tipo de población.

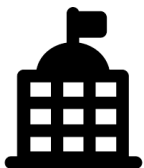
Es por esta razón que en este capítulo se va a definir cuáles son las necesidades a las que se les propondrá solución en el anteproyecto arquitectónico

Imagen 72. Oficinas de Conai
Fuente: Google Maps



NIVELES DE ATENCIÓN.

Niveles de atención actual en la Provincia de San José.



Oficinas de
CONAI



Presente
Actualmente



Albergue para la
Atención de Indígenas



Ausente
Actualmente

Condiciones de marginación social, económica y falta de recursos y de servicios para la adecuada atención a todas las personas indígenas que llegan a la provincia de San José



Imagen 73: Oficinas de Conai
Fuente: Google Maps

ANÁLISIS OFICINAS DE CONAI.

¿ Por qué las oficinas Administrativas y un Albergue para la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) ?

Actualmente las Instalaciones de CONAI carece de espacio para brindar ayuda y apoyo a los diferentes indígenas que llegan a San José en busca de asesoría, y oportunidad para cumplir con los diferentes trámites y servicios requeridas, es por esta importante razón el crecimiento y renovación de las instalaciones incorporando así un albergue que brinde las mejores condiciones a las personas indígenas en la provincia de San José.

Las oficinas de CONAI no cuenta con oficinas propias es por esta razón que dispone de un espacio limitado para la atención de indígenas, por lo que diariamente requiere ver dónde y como se atiende a está población de diferentes partes del país que, al llegar a San José no cuentan con un espacio para hospedarse, ya sea para asistencia a hospitales, citas médicas, tramites legales, búsqueda de trabajo hasta estancia para estudiantes y otros.



PROBLEMÁTICA.

La atención de la población indígena es una prioridad que aun no se ha resuelto y la institución (CONAI) no ha podido encaminar esta solución por la falta de recursos económicos por el mínimo presupuesto que le otorgan cada año. Por otra parte, el proyecto busca solucionar una deuda histórica, para con los pueblos indígenas, además de los factores culturales y sociales, que la convierten en una población vulnerable.

El Albergue es una necesidad que requiere ser resuelta y con todo lo que implica su visita a San José o al área metropolitana, que requieren de un espacio donde pernoctar y alimentarse, ya que actualmente pasan por condiciones inadecuadas, siendo además rezagados en derechos básicos como acceso a los servicios públicos a los que tienen acceso el resto de la sociedad

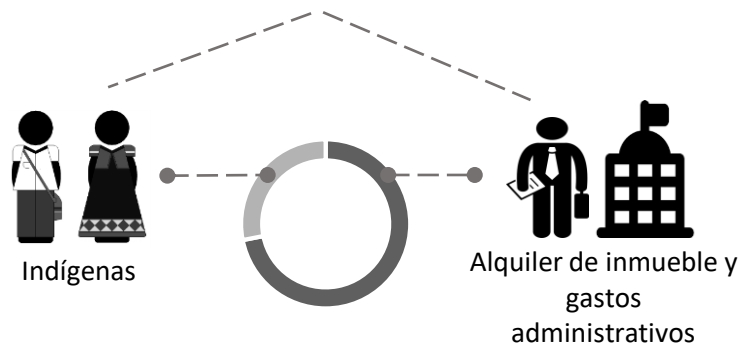
Las oficinas administrativas de CONAI actualmente son alquiladas, lo cual al surgir el proyecto propuesto se puede aprovechar de forma adecuada dichos recursos, para beneficio y atención de las necesidades que a diario presenta la población indígena al llegar a San José.



Gobierno



Pocos recurso
financiero



Esq. 6. Esquema problemática actual
elaboración propia

Infraestructura inadecuada para el desarrollo de actividades administrativas y servicios básicos para albergar a los indígenas que llegan a San José.

Indígenas marginados ante las pocas oportunidades y conocimiento al acceso de los servicios públicos, por la falta de recursos.



PROBLEMÁTICA

Poco apoyo del Gobierno
Falta de asesoría y comunicación a los indígenas en cuanto a servicios que tienen acceso en el área de San José.

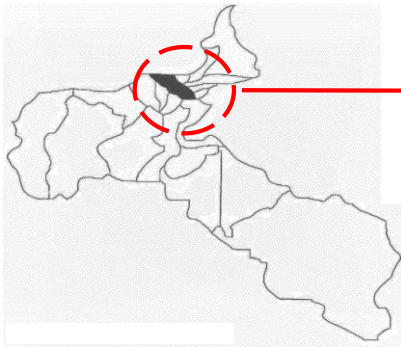
Falta de recursos económicos por parte de CONAI para albergar y brindar las condiciones y servicios adecuados a los indígenas que llega a San José para realizar diferentes actividades.



Imagen 74: Oficinas de Conai
Fuente: Google Maps

ANÁLISIS OFICINAS DE CONAI.

Provincia de San José



Ubicación Cantón 1
Distrito 4 Catedral



Área del distrito: 231 ha
5.2% del territorio cantonal



San José

Esq.7. Mapas provincia de San José
Elaboración propia

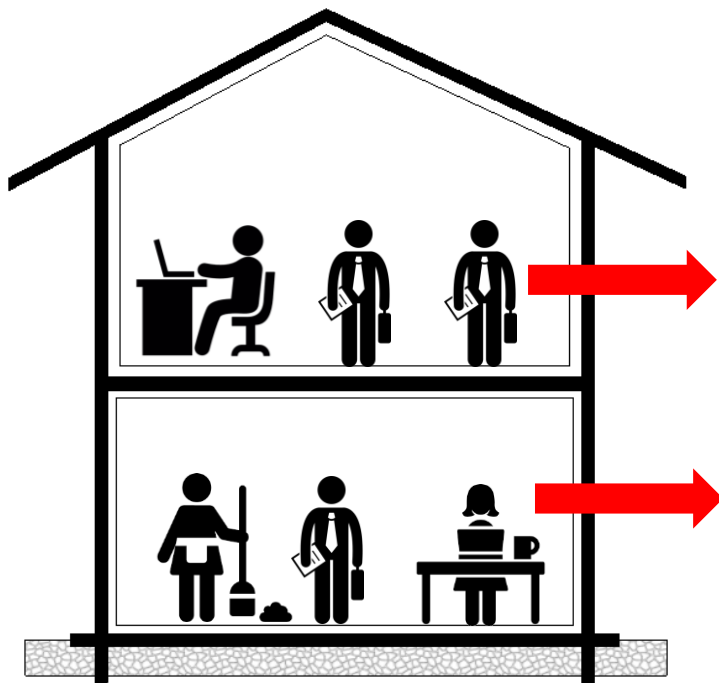
MAPA DE SAN JOSÉ



CONAI actualmente alquila una casa antigua, relativamente pequeña y a un precio considerable, la cual se encuentra localizada de la esquina sureste de la Corte Suprema de Justicia, 100 Este frente al Edificio ACOBO, entre la calle 21 y 23, Avenida 8, Barrio González Lahmann, San José, Costa Rica.



SITUACIÓN ACTUAL OFICINAS.



La casa es de dos plantas; por lo cual las oficinas se encuentran distribuidas de la siguiente manera

En la segunda planta hay tres oficinas y 8 personas.



primer piso hay 5 oficinas y 15 personas de manera permanente

23 personas
Permanentes
en 13 oficinas

N° personas
flotantes

Sin embargo, vale recalcar que existe una población flotante de indígenas, entre otros, que de manera constante acuden a la institución en busca de ayuda mientras realizan diferentes trámites y diligencias en la capital.



Esq. 9. Situación Actual de las Oficinas. Elaboración propia

La calidad del servicio brindado a las personas que así lo requieran es deficiente, es decir los indígenas deben buscar donde hospedarse ya que hace un tiempo lo hacían en las mismas instalaciones de la CONAI, y por condiciones inhumanas el Ministerio de Salud, prohibió que dicha situación se siguiera dando, esto se daba por la carencia de condiciones óptimas, era imposible brindarles el servicio de calidad que se merecían, inclusive dormían en los pasillos.

CONAI no cuenta con las herramientas necesarias para brindarle los servicios que necesitan los indígenas, ya que hay carencia de presupuestos, vehículos y una infraestructura no adecuada.



Esq. 10 Esquema limitaciones actuales. Elaboración propia

ANÁLISIS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS ACTUALES DE CONAI.

Planta de Distribución

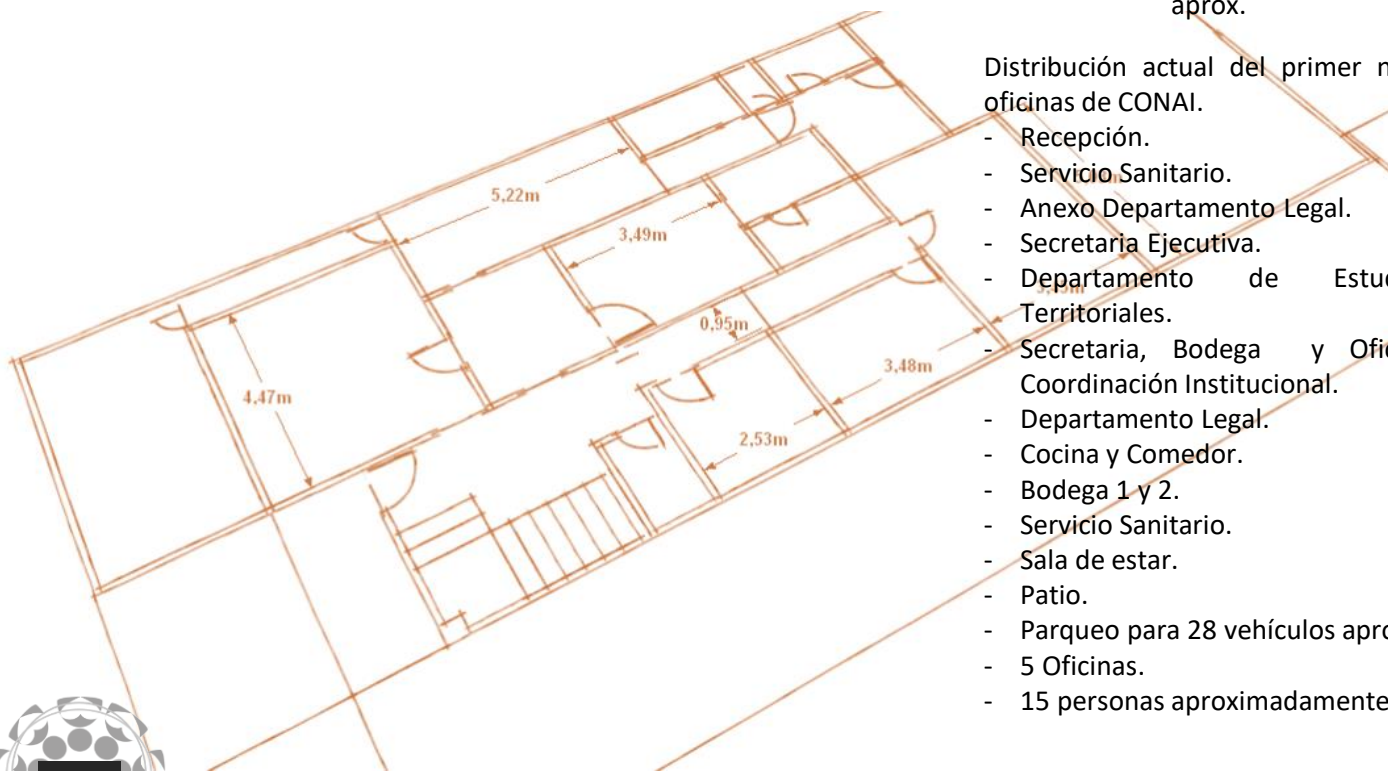
Primer Nivel

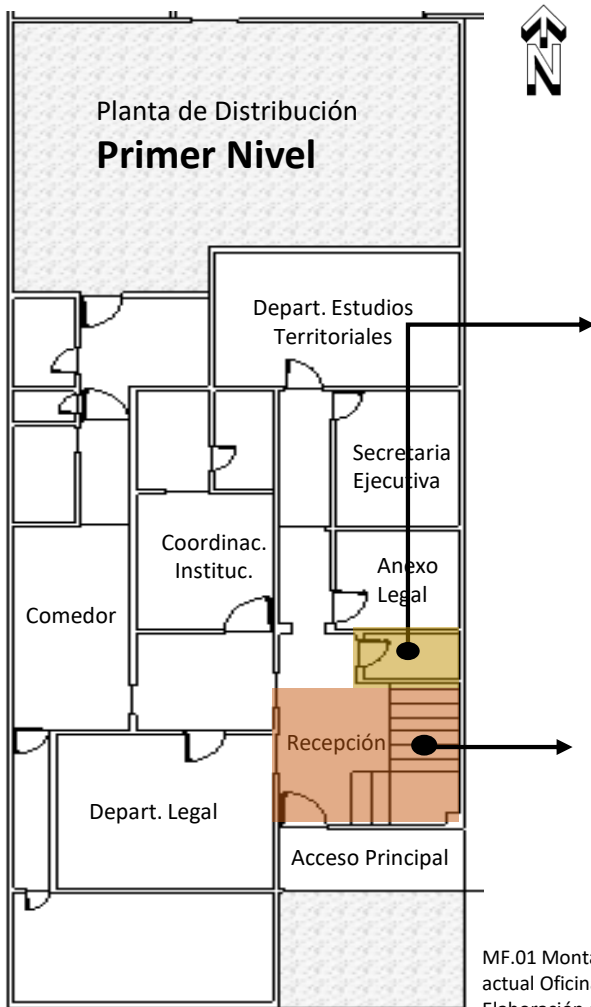
Área de construcción

Primer Nivel: 210 m²
aprox.

Distribución actual del primer nivel
oficinas de CONAI.

- Recepción.
- Servicio Sanitario.
- Anexo Departamento Legal.
- Secretaria Ejecutiva.
- Departamento de Estudios Territoriales.
- Secretaria, Bodega y Oficina Coordinación Institucional.
- Departamento Legal.
- Cocina y Comedor.
- Bodega 1 y 2.
- Servicio Sanitario.
- Sala de estar.
- Patio.
- Parqueo para 28 vehículos aprox.
- 5 Oficinas.
- 15 personas aproximadamente.





PRIMER NIVEL ACTUAL.

SERVICIO SANITARIO.

Es compartido por visitas y colaboradores de CONAI cuenta con muy poca ventilación.

No cumple con la ley 7600, cuenta únicamente con 1 servicio sanitario para 6 oficinas y visitas por lo que no cumple con la cantidad de servicios que se indica en la Ley de Construcciones de Costa Rica.



Imagen 75: Oficinas de Conai

ÁREA DE RECEPCIÓN.

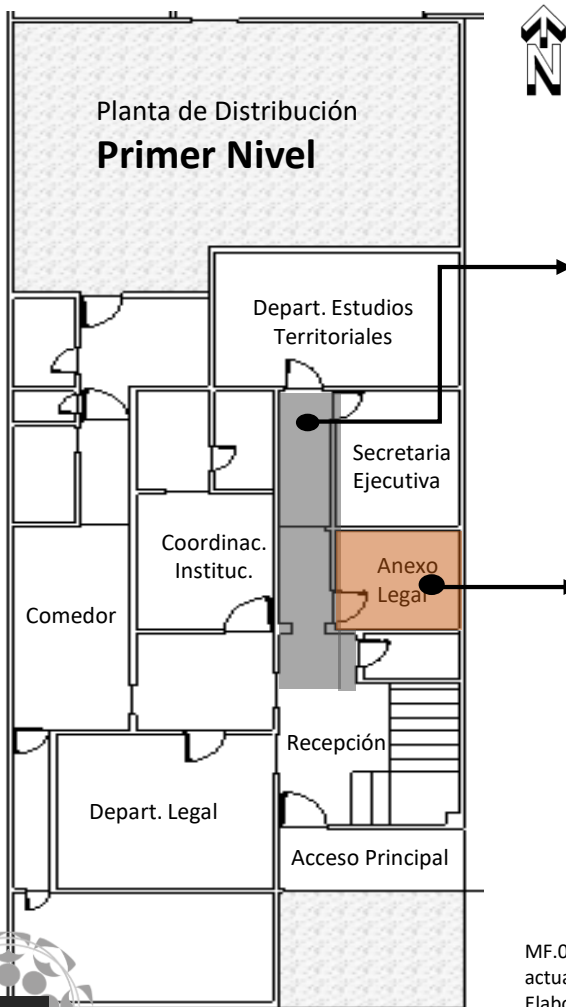
No se da una vestibulación adecuada, el espacio es pequeño y sin área de espera para visitas, por su ubicación limita el espacio de circulación hacia las oficinas en la parte posterior y obstruye salida en caso de emergencia



Imagen 76: Oficinas de Conai

MF.01 Montaje Fotográfico,. Problemática actual Oficinas de CONAI
Elaboración propia

PRIMER NIVEL ACTUAL.



PASILLO.

El pasillo es de 95 cm de ancho, para el acceso a 3 oficinas lo cual es muy estrecho lo que no permite el paso o circulación adecuada, además de poner al personal en peligro como salida de emergencia.

ÁREA LEGAL.

Oficina pequeña con poco espacio de circulación, no cuenta con ventilación natural, por falta de espacio hay uno de los cubículos que se encuentran ubicados frente a la ventana que no se encuentra protegida con parasoles por lo que limita la visión a la hora de trabajar en ese espacio.



Imagen 77: Oficinas de Conai



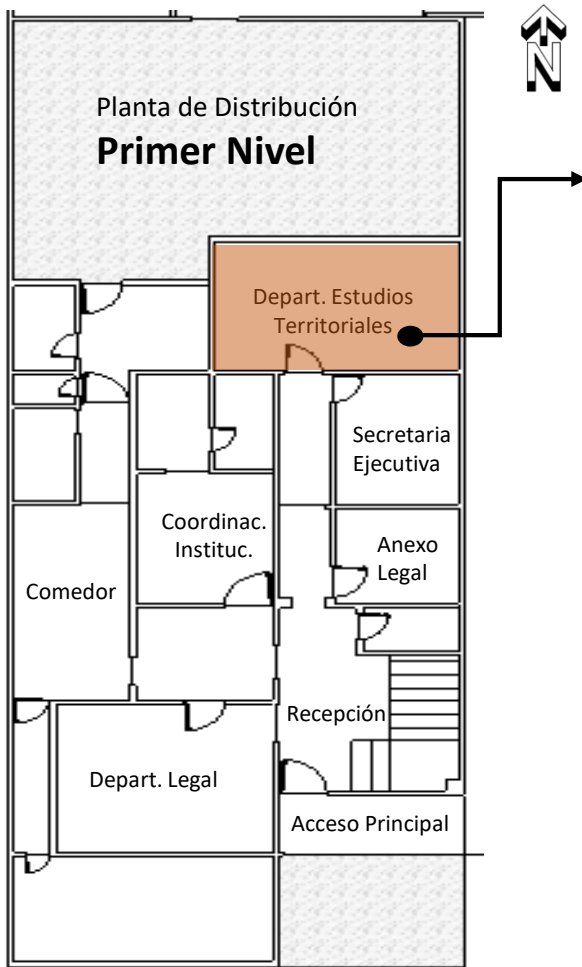
Imagen 78: Oficinas de Conai



Imagen 79: Oficinas de Conai

MF.02 Montaje Fotográfico,. Problemática actual Oficinas de CONAI
Elaboración propia

PRIMER NIVEL ACTUAL.



DEPART. ESTUDIOS TERRITORIALES.

Oficina de 15m² aprox. Con espacio limitado, poca ventilación y cableado eléctrico expuesto con poco espacio para guardar archivos por lo que se encuentra en una repisa sobre los escritorios poniendo en peligro a los colaboradores. No se da una ventilación adecuada, presenta hacinamiento. Uno de los puestos de trabajo se encuentra ubicado frente a la ventana que no se encuentra protegida con parasoles por lo que limita la visión a la hora de trabajar en ese espacio.



Imagen 80: Oficinas de Conai



Imagen 81: Oficinas de Conai



Imagen 82: Oficinas de Conai



Imagen 83: Oficinas de Conai

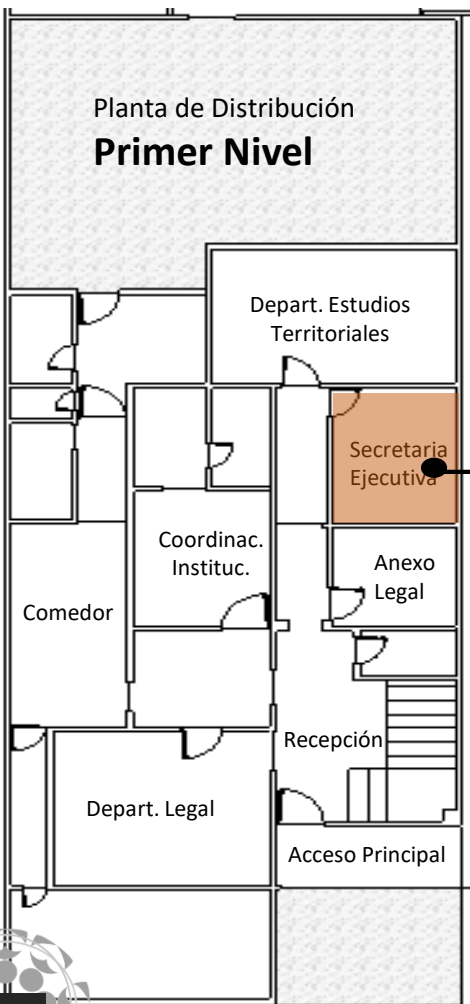


Imagen 84: Oficinas de Conai



Imagen 85: Oficinas de Conai

PRIMER NIVEL ACTUAL.



SECRETARIA EJECUTIVA

Oficina con iluminación natural la cual no es la adecuada para trabajar, lo que no crea un espacio ergonómico para el colaborador ya que igualmente debe tener luz artificial todo el día, en cuanto a la ventilación es nula por el cerramiento actual, no tienen un espacio adecuado para archivo de expedientes por lo que se encuentran en el piso y en repisas las cuales no son seguras y ponen en peligro el espacio de circulación en caso de emergencia.

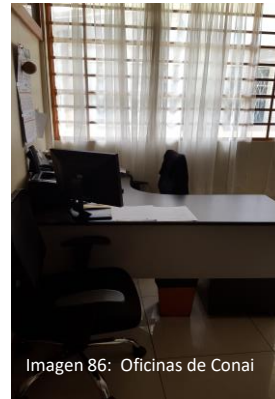


Imagen 86: Oficinas de Conai



Imagen 87: Oficinas de Conai

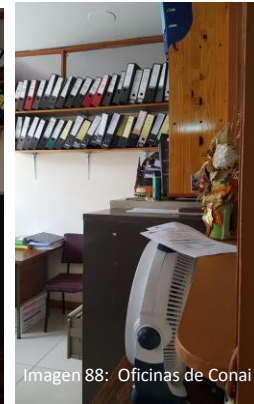


Imagen 88: Oficinas de Conai

MF.04 Montaje Fotográfico,. Problemática actual Oficinas de CONAI
Elaboración propia

PRIMER NIVEL ACTUAL.

PASILLO.

Espacio de paso hacia oficinas y el comedor, el cual lo utiliza como área de estar para los indígenas que llegan a pedir información y ayuda a las oficinas, con sillas en muy mal ubicación lo cual obstaculizan la buena circulación.



Imagen 89: Oficinas de Conai



Imagen 90: Oficinas de Conai

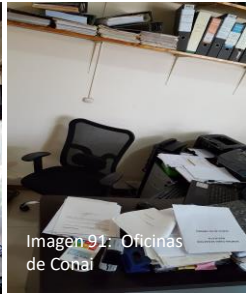


Imagen 91: Oficinas de Conai



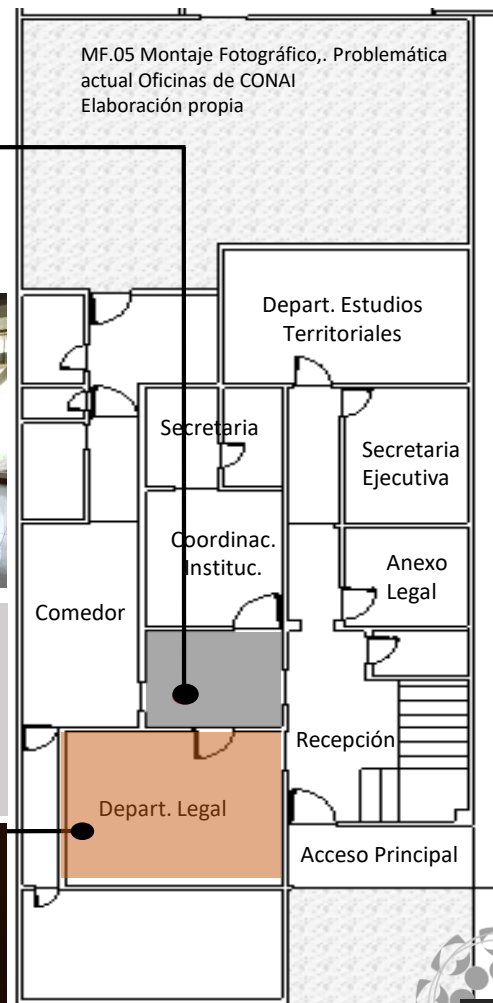
Imagen 91: Oficinas de Conai

DEPART. LEGAL.

Oficina con hacinamiento, mal distribución del espacio y poca circulación por la ubicación de los puestos de trabajo, cableado eléctrico expuesto y no existe espacio para almacenar y guardar expedientes por lo cual se encuentran en el piso, obstruyendo el paso correctamente lo que limita la circulación.



Imagen 93: Oficinas de Conai



PRIMER NIVEL ACTUAL.

COORDINAC. INSTITUCIONAL.

Oficina con hacinamiento y archivos a la vista en el pasillo lo cual limita la circulación para la oficina de la secretaria y la bodega en la parte posterior, la oficina recibe donaciones para indígenas y no cuenta con un espacio o bodega para guardar lo que les llega es por esta razón que obstruyen el paso y circulación de la misma.



Imagen 94: Oficinas de Conai



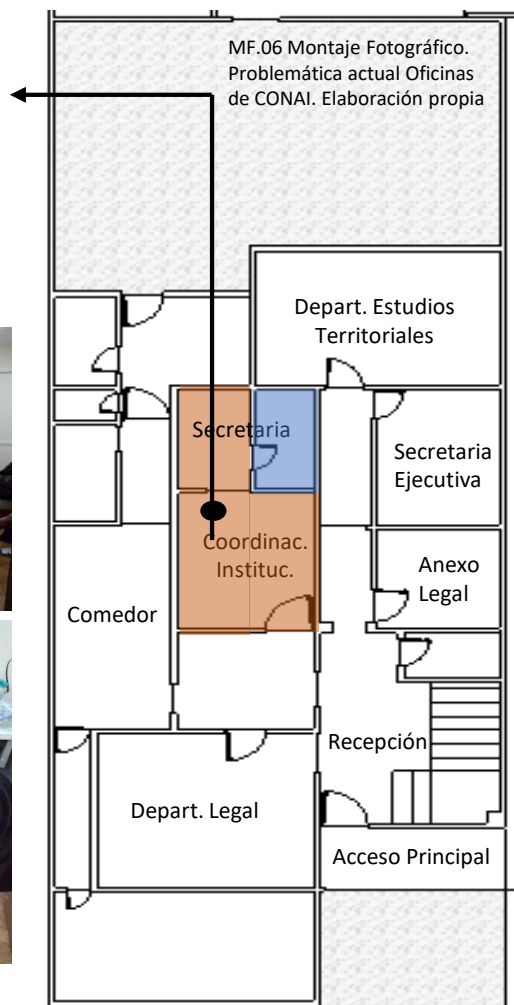
Imagen 95: Oficinas de Conai

SECRETARÍA Y BODEGA.

Oficina angosta con poco espacio de circulación sin ventilación ni iluminación con una sola salida y sin espacio para guardar archivos lo cual hace que los mismos se coloquen el piso, al igual que la bodega es un espacio pequeño en el que no hay un espacio adecuado para almacenar los archivos.



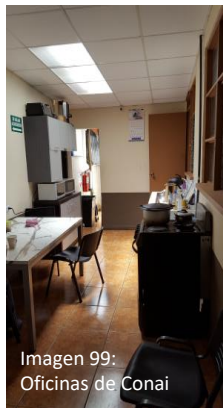
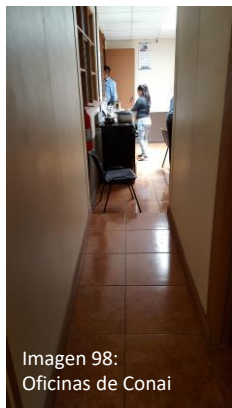
Imagen 96: Oficinas de Conai



PRIMER NIVEL ACTUAL.

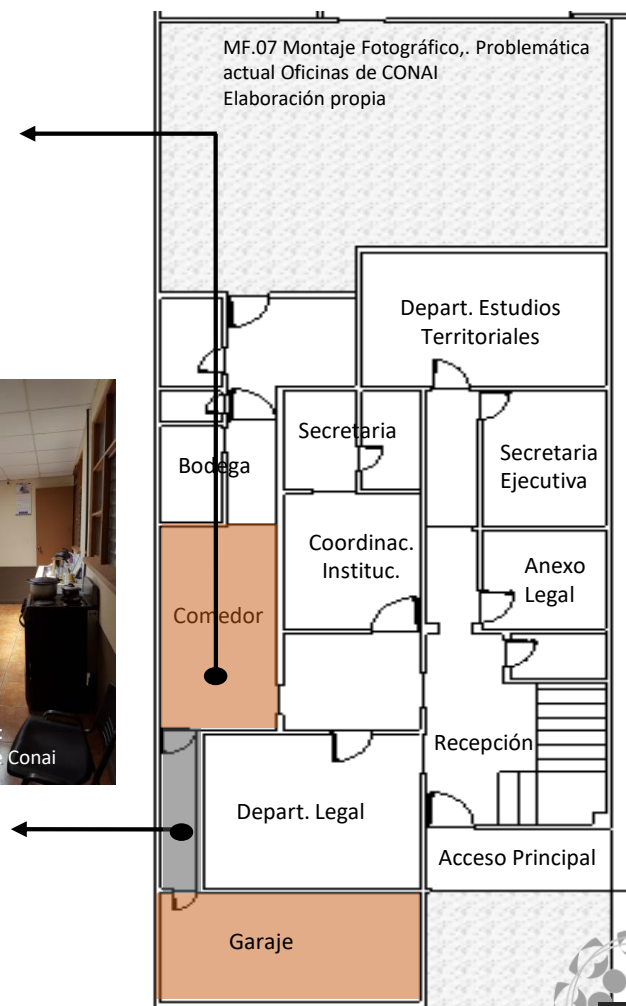
COMEDOR.

Poco espacio de circulación y área para comer limitada, este espacio cuenta con poca ventilación y está ubicada en un pasillo que conecta las oficinas con la parte posterior de la casa, no se da una ventilación adecuada, además está cerca de bodegas con muy mal uso y descuidadas.



PASILLO A GARAGE FRONTAL.

Pasillo angosto, sin uso, se usa únicamente para dar un poco de ventilación y luz al área del comedor, ya que se encuentra en descuido.



PRIMER NIVEL ACTUAL.



Imagen 100: Oficinas de Conai



Imagen 101: Oficinas de Conai

AREA DE ESTAR.

No se da una vestibulación adecuada, mobiliario en mal estado, conexión eléctrica expuesta, esta zona no cuenta con la adecuada iluminación y ventilación natural. Zona en desuso, esta zona cuenta con un único extintor, instalaciones eléctricas expuestas



Imagen 102: Oficinas de Conai

BODEGAS Y PASILLO.

El pasillo es muy angosto DE 85cm de ancho y no permite una buena circulación. Las bodegas son demasiado pequeñas y no cuenta con ventilación ni iluminación, además que se encuentran en mal estado.



Imagen 103: Oficinas de Conai



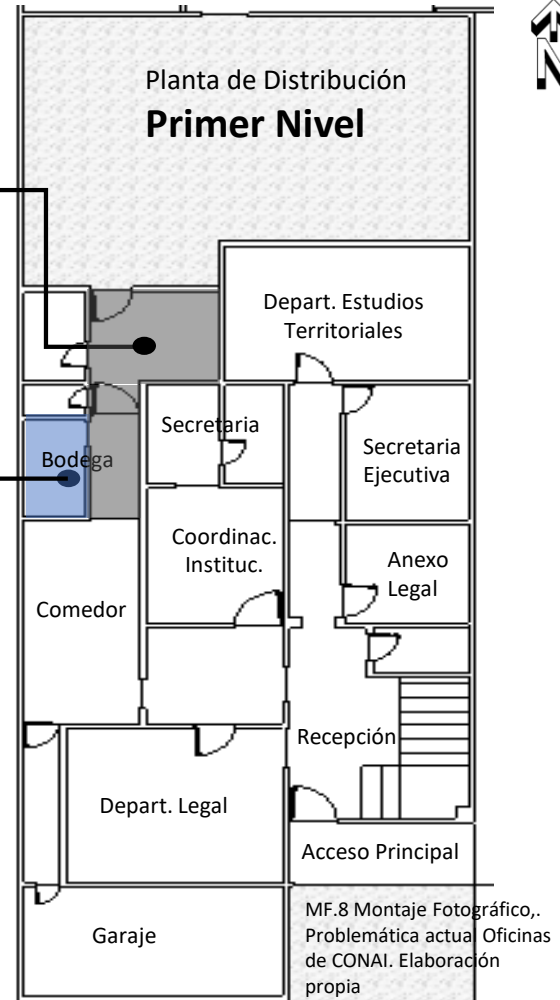
Imagen 104: Oficinas de Conai



Imagen 105: Oficinas de Conai



Imagen 106: Oficinas de Conai



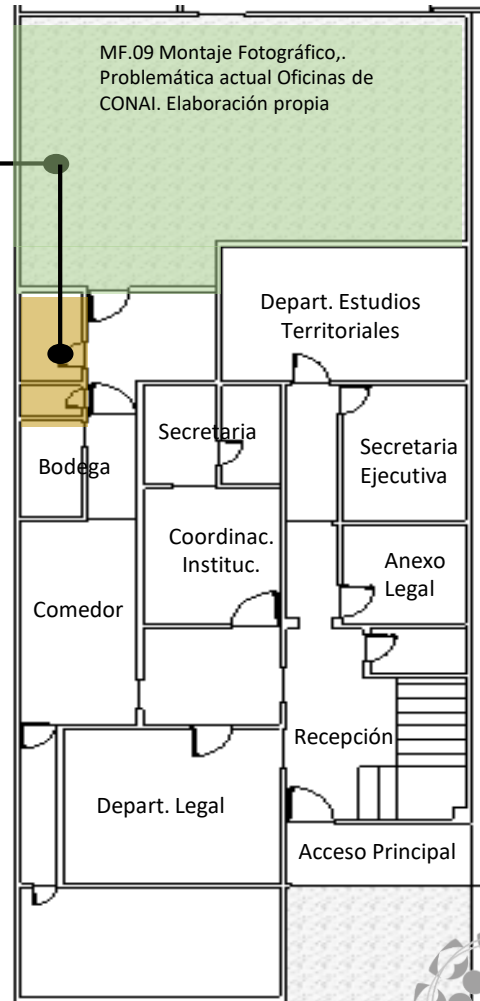
PRIMER NIVEL ACTUAL.

PATIO.

Área utilizada como bodega y almacenamiento de equipo en mal estado, zona en descuido.

SERVICIOS SANITARIOS.

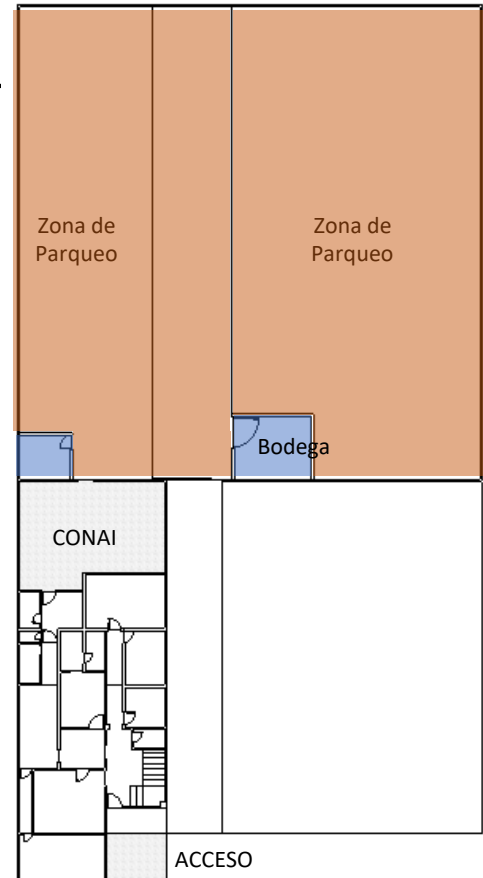
Cuenta con muy poca ventilación. No cumple con la ley 7600.



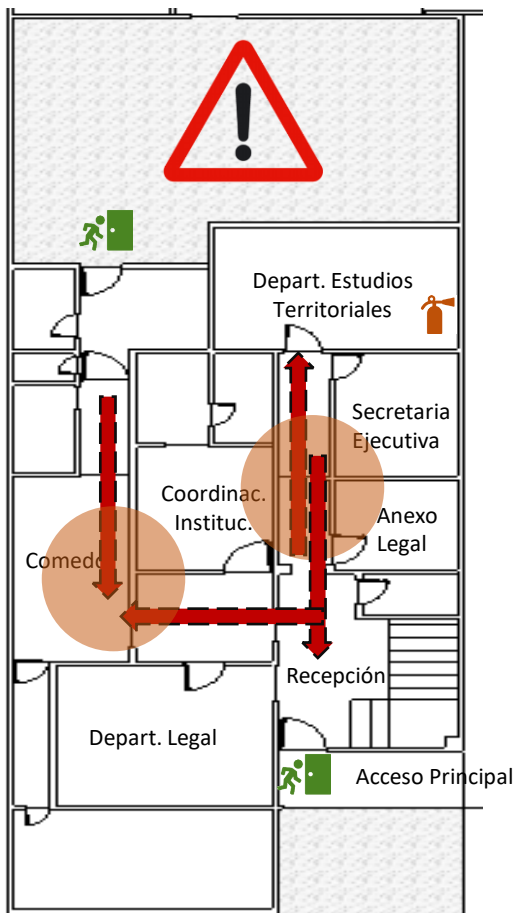
PRIMER NIVEL ACTUAL.

PARQUEO.

Espacio para vehículos, los espacios disponibles son para los colaboradores de CONAI y flotilla de la institución por lo que las visitas no cuenta con un espacio de parqueo, es por esta razón que se deben parquear al frente del edificio sobre la calle principal, en esta zona hay dos bodegas abandonadas, sin uso.

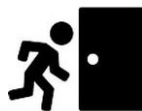


MF.10 Montaje Fotográfico., Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración propia



MF.11 Montaje Fotográfico., Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración propia

CIRCULACIÓN Y SALIDAS DE EMERGENCIA.



ACCESOS / SALIDAS DE EMERGENCIA:

En el primer nivel no hay demarcación ni salida de emergencia, se cuenta con un espacio muy reducido de pasillos de 85cm y 95cm de ancho por lo que es utilizado como entrada y salida a los diferentes espacios.



ESCALERAS:

Para ingresar al segundo nivel únicamente es por medio de escaleras, el edificio no cuenta con ascensor ni rampa de acceso para personas con discapacidad por lo que no se cumple el reglamento de la Ley 7600.



EXTINTORES:

Se observó únicamente un extintor en caso de emergencia y este se encuentra en el Departamento de Estudios Territoriales.



ZONAS DE REUNIÓN:

No se cuenta con una demarcación ni zona como reunión o encuentro en caso de emergencia.

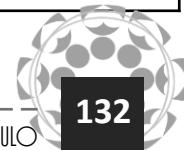


CONCLUSIONES Y PUNTOS A DENOTAR EN PRIMER NIVEL.

| ÁREA | SITUACIÓN ACTUAL | REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES |
|------------------------------|---|---|
| PASILLOS. | Con medidas de 85 a 95 cm de ancho | Artículo VIII.3. Pasillos y corredores, deberán contar con una anchura de (1,20mt) nunca menor a (1,00mt). |
| MATERIALES. | Casa antigua con mas de 20 años de construcción, por lo que se ha ido acondicionado con materiales livianos como divisiones entre oficinas, adicional a esto se le da poco mantenimiento por lo que muchas paredes y cielos se ven en descuido y sin mantenimiento. | Artículo VIII.4. En paredes interiores y cielo raso, se usarán materiales que tengan un coeficiente retardatorio al fuego no menos de una hora. |
| ESCALERAS. | Escaleras con un ancho de 1,35 mts, sin barandas y pasamanos adecuados para brindar seguridad al usuario, por lo que pone en peligro la integridad tanto de los colaboradores como de los visitantes ya que en diferentes tramos la escalera no cuenta con pasamanos. | Artículo VIII.6. La anchura mínima de las escaleras será de (1,20mts). Las huellas tendrán un mínimo de (26cm) y las contrahuellas un máximo de (18cm). Las escaleras deberán construirse con materiales que tengan un coeficiente retardatorio al fuego no menor de una hora y deberá tener pasamanos o barandales con una altura mínima de (90cm). |
| SERVICIOS SANITARIOS. | Cuenta con dos servicios sanitarios para cubrir las necesidades tanto de los colaboradores como de las visitas en condiciones compartido por ambos sexos, además no cumplen con ventilación adecuada. | Artículo VIII.8. Se deberá contar como mínimo, dos locales para servicios sanitarios como mínimo por piso, uno para hombres y otro para mujeres. Artículo VIII.8.4. Los servicios serán separados para el público, tanto para hombres como para mujeres, por lo menos uno por cada piso según el área construida. |

CONCLUSIONES Y PUNTOS A DENOTAR EN PRIMER NIVEL.

| ÁREA | SITUACIÓN ACTUAL | REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES |
|--------------------------------------|--|---|
| SERVICIOS SANITARIOS. | Los dos servicios sanitarios cuenta con una puerta de ingreso de 70cm de ancho por lo que no se tiene las condiciones adecuadas para personas con discapacidad. | <p>Artículo VIII.9. Se preverá el acceso de personas minusválidas por puerta de 90cm de ancho mínimo, que abran hacia afuera.</p> <p>Artículo VIII.9.2. Cada cubículo llevará agarraderas corridas a 90cm del nivel del piso.</p> |
| VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN. | Las oficinas de CONAI se han ido acondicionado de acuerdo con las necesidades que han surgido con el tiempo; es por tal motivo que varios espacios de oficinas y áreas no cuentan con una adecuada ventilación e iluminación que limita el correcto desempeño de las funciones, ya que actualmente se cuenta con hacinamiento. | <p>Artículo VIII.10. La ventilación e iluminación de los edificios podrá ser natural o artificial; de no contar con iluminación natural deberá contarse con instalaciones de alumbrado de emergencia.</p> |
| ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTOS. | Actualmente el espacio de parqueo es únicamente para acceso de los colaboradores y de la flotilla de la institución por tanto las visitas no cuenta con un área para parqueo. | <p>Artículo XVIII.1. En exceso de (200m²) de construcción todo edificio destinado a oficinas deberá dejar un espacio para estacionamiento por cada (100m²) o fracción mayor a 50m² adicionales de área bruta de construcción.</p> |



CONCLUSIONES Y PUNTOS A DENOTAR EN PRIMER NIVEL.

REGLAMENTO A LA LEY 7600.



SITUACIÓN ACTUAL

Las oficinas de CONAI están en una vivienda alquilada la cual con el paso de los años se han transformado en oficinas de acuerdo con las necesidades que se han dado con el pasar de los años, por lo que no es un espacio que cumple con la Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad. Es por esta razón que a continuación se denotarán los diferentes aspectos importantes y que no se cumplen actualmente en el edificio.



PUERTAS:

CONAI: Los accesos de puertas actualmente van entre 70cm y 85cm, por lo que no se cumple el artículo 114. donde se indica que el ancho mínimo de todas las puertas y aberturas será de 90cm.



COCINA / COMEDOR:

CONAI: Se encuentra en un pasillo que tiene acceso por medio de una grada y abertura de 75cm, por lo que no se cumple el artículo 113 donde indica que se deberá contar con un espacio libre mínimo de 1,50mts para la movilización hacia todos sus componentes.



ESCALERAS:

CONAI: Las escaleras actuales no cuentan con barandas, por lo que no se cumple el artículo 133 y 134 los que indican que los pasamanos deben continuarse por lo menos 45cm al inicio y final de la escalera, además de contar con una señal braille que indique el numero de piso. Además el pasamos en todos los tramos será a 90cm de altura.



PASILLOS:

CONAI: Los pasillos van entre 85cm. y 95cm. de ancho, por lo que no se cumple el artículo 141 que indica que todo pasillo general o de uso común deberán tener un ancho mínimo de 1.20mts y los pasillos interiores tendrán un ancho mínimo de 90cms.

CONCLUSIONES Y PUNTOS A DENOTAR EN PRIMER NIVEL.



SERVICIOS SANITARIOS:

CONAI: No son adecuados para personas con discapacidad tanto por su acceso (70cm) como por el espacio que actualmente cuentan, por lo que no se cumple el artículo 143 el cual indica que cada cubículo deberá contar con una puerta de 90cm de ancho que abra hacia afuera, con agarraderas corridas a 90cm de altura en sus costados libres.



ESTACIONAMIENTOS:

CONAI: Actualmente no cuenta con los espacios demarcados ya que el único parqueo existente es para la flotilla de la institución y los colaboradores por lo que no cumple con el artículo 154 el cual indica que todo establecimiento deberá contar con espacios debidamente identificados y con dos espacios mínimos o el 5% total de espacios disponibles, destinados a vehículos conducidos por personas con discapacidad o que les transporten.

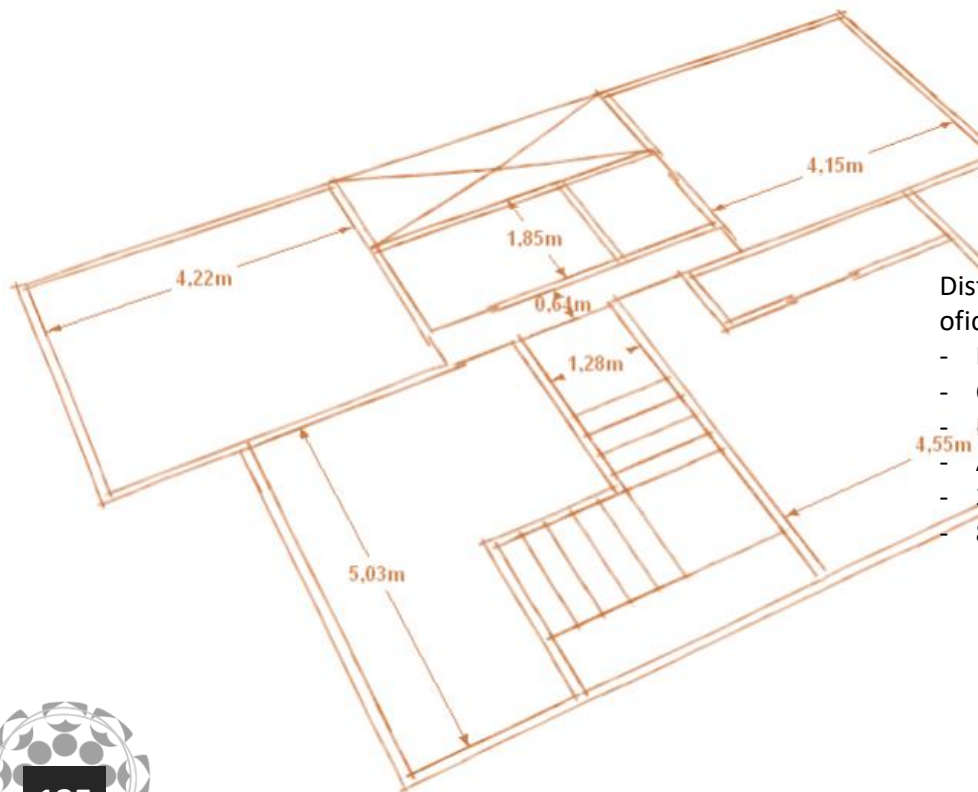
REGLAMENTO A LA LEY 7600.



SITUACIÓN ACTUAL.

Las oficinas de CONAI están en una vivienda alquilada la cual con el paso de los años se han transformado en oficinas de acuerdo con las necesidades que se han dado con el pasar de los años, por lo tanto no es un espacio que cumple con la Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad. Es por esta razón que a continuación se denotarán los diferentes aspectos importantes y que no se cumplen actualmente en el edificio.

ANÁLISIS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS ACTUALES DE CONAI.



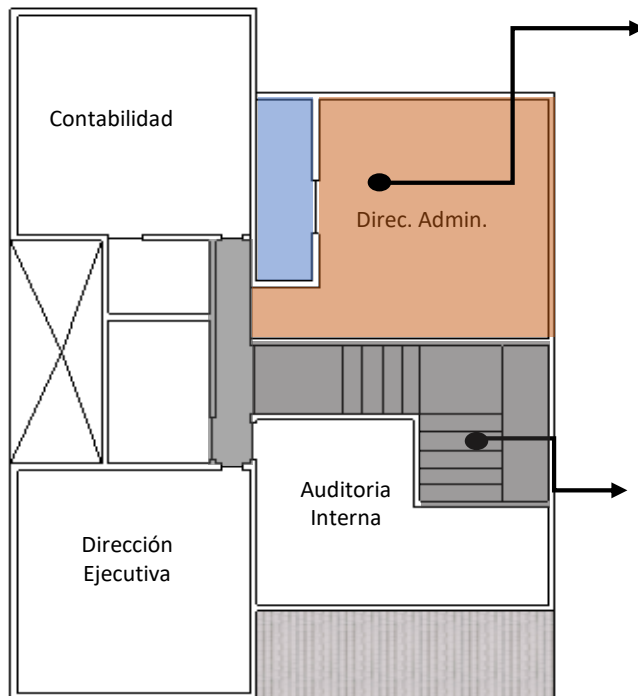
Planta de Distribución **Segundo Nivel**

Área de construcción
Segundo Nivel: 120 m²
aprox.

Distribución actual del segundo nivel
oficinas de CONAI:

- Dirección Administrativa.
- Contabilidad.
- Dirección Ejecutiva.
- Auditorio Interna.
- 3 Oficinas.
- 8 personas aproximadamente.

SEGUNDO NIVEL.



MF.12 Montaje Fotográfico,. Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración propia

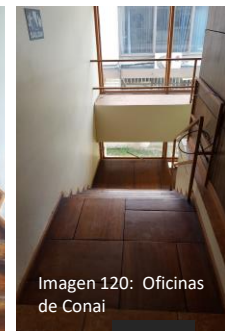
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y BODEGA.

Oficina con hacinamiento no cuenta con espacio de circulación adecuado, los expedientes y archivos se encuentran en el piso.

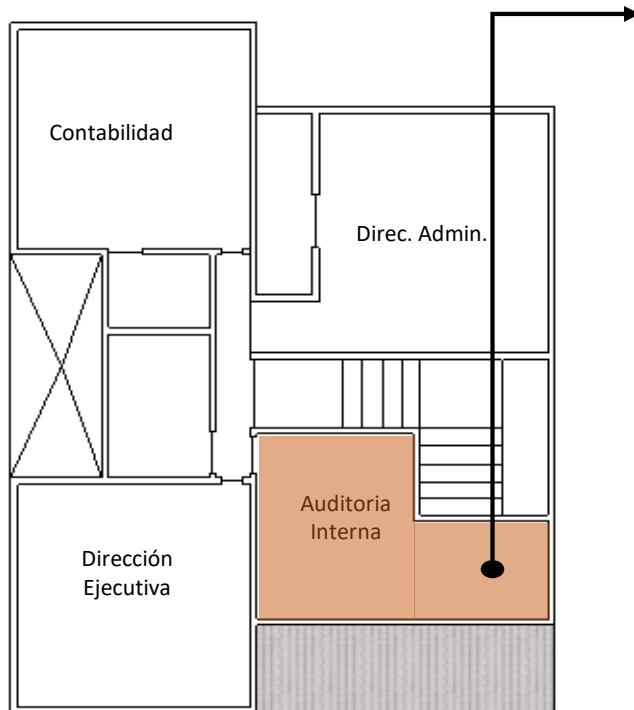


ESCALERAS Y PASILLO.

Única entrada y salida al segundo nivel; no se cumple con la ley 7600 y no se cuenta con una salida de emergencia alterna.



SEGUNDO NIVEL.



AUDITORIA INTERNA.

Oficina con una vestibulación no adecuada, con hacinamiento no hay espacio para circular libremente ni ventilación ya que la radiación es directa y provoca un espacio caliente.



Imagen 121: Oficinas de Conai



Imagen 122: Oficinas de Conai

MF.13 Montaje Fotográfico,. Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración propia

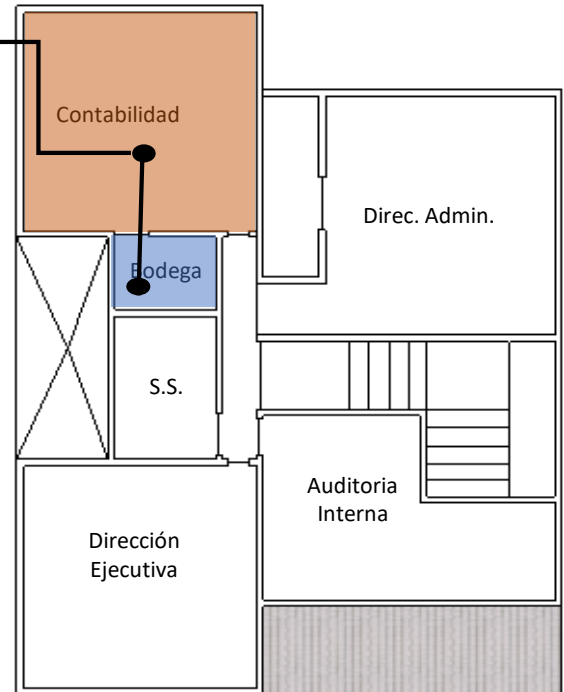
CONTABILIDAD.

Con hacinamiento; no cuenta con ventilación adecuada y el espacio es reducido por lo que limita la circulación, además los expedientes y archivos se encuentran en el piso

BODEGA.

Espacio acondicionado como bodega de expedientes y archivos, es muy reducido y no cuenta con ventilación ni iluminación natural por lo que se vuelve un espacio con humedad.

SEGUNDO NIVEL.



MF.14 Montaje Fotográfico., Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración propia

SEGUNDO NIVEL.

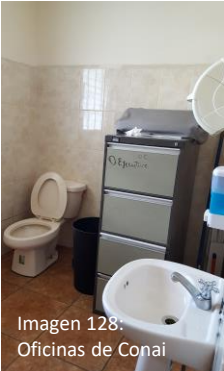


Imagen 128:
Oficinas de Conai



Imagen 129:
Oficinas de Conai

SERVICIO SANITARIO.

Oficina de 15m2 aprox. Con espacio limitado, poca ventilación y cableado eléctrico expuesto, al no contar con espacio en las oficinas para archivar, el baño tiene cajas y un archivador por el espacio tan limitado.



Imagen 130:
Oficinas de Conai



Imagen 131:
Oficinas de Conai

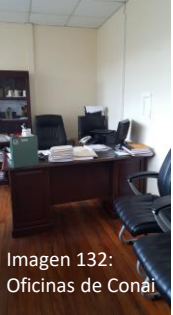
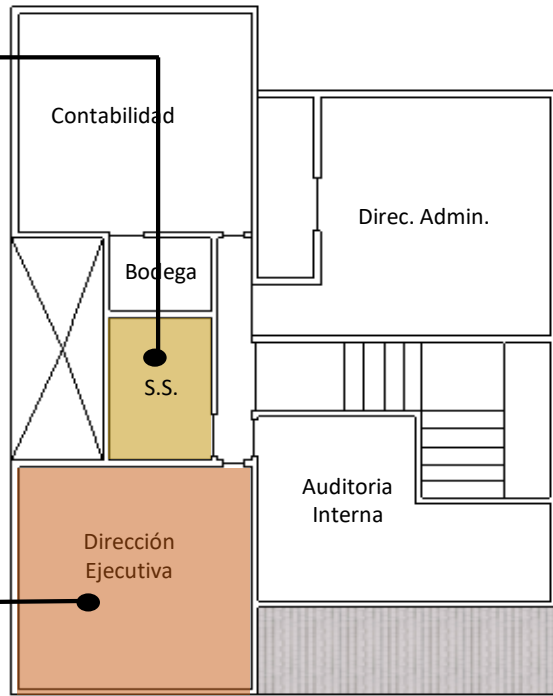


Imagen 132:
Oficinas de Conai



DIRECCIÓN EJECUTIVA.

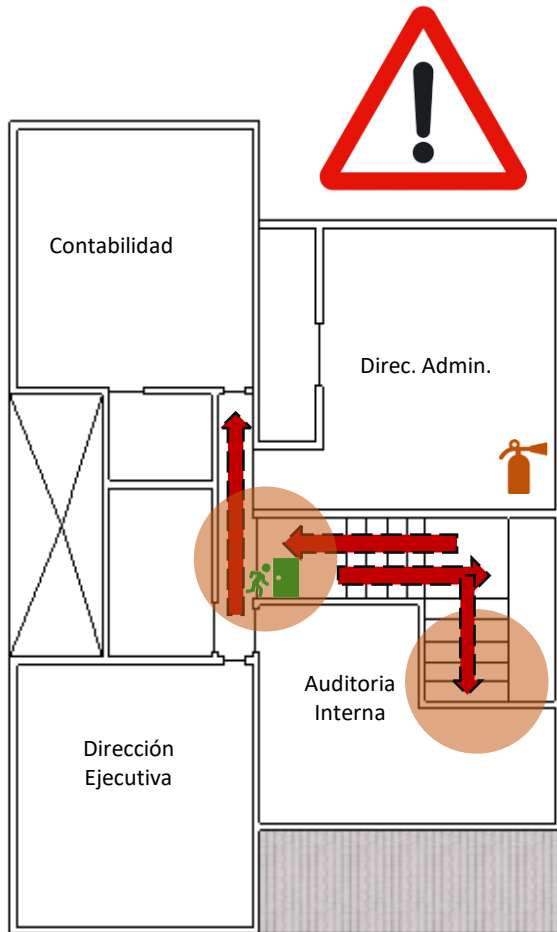
Oficina de 15m2 aprox. Con espacio limitado, poca ventilación y cableado eléctrico expuesto.



Imagen 133:
Oficinas de Conai

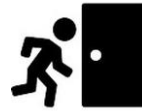
MF.15 Montaje Fotográfico., Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración propia

CIRCULACIÓN Y SALIDAS DE EMERGENCIA.



MF.15 Montaje Fotográfico., Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración propia

ACCESOS / SALIDAS DE EMERGENCIA:



No hay demarcación ni salida de emergencia ya que se cuenta únicamente con un pasillo de 85cm de ancho el cual sirve de acceso y salida para las cuatro oficinas que trabajan en el según nivel.

ESCALERAS:



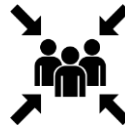
Para ingresar al segundo nivel únicamente es por medio de escaleras, el edificio no cuenta con ascensor ni rampa de acceso para personas con discapacidad por lo que no se cumple el reglamento de la Ley 7600

EXTINTORES:



El segundo nivel cuenta únicamente con un extintor en caso de emergencia y este se encuentra en la Dirección Administrativa.

ZONAS DE REUNIÓN:



Por el poco espacio y al ser una casa de habitación la cual se acondicionó como oficina no cuenta con espacios de reunión en caso de emergencia.

CONCLUSIONES Y PUNTOS A DEMOTAR EN SEGUNDO NIVEL.

| ÁREA | SITUACIÓN ACTUAL | REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES |
|------------------------------|---|---|
| PASILLOS. | Un único pasillo principal de 85 cm de ancho. | Artículo VIII.3. Pasillos y corredores, deberán contar con una anchura de (1,20mt) nunca menor a (1,00mt) |
| MATERIALES. | Casa antigua con mas de 20 años de construcción, por lo que se ha ido acondicionado con materiales livianos como divisiones entre oficinas adicional a esto se le da poco mantenimiento por lo que muchas paredes y cielos se ven en descuido y sin mantenimiento. | Artículo VIII.4. En paredes interiores y cielo raso, se usarán materiales que tengan un coeficiente retardatorio al fuego no menos de una hora. |
| ESCALERAS. | Escaleras con un ancho de 1,35 mts, sin barandas y pasamanos adecuados para brindar seguridad al usuario, por lo que pone en peligro la integridad tanto de los colaboradores como de los visitantes ya que en diferentes tramos la escalera no cuenta con pasamanos. | Artículo VIII.6. La anchura mínima de las escaleras será de (1,20mts). Las huellas tendrán un mínimo de (26cm) y las contrahuellas un máximo de (18cm). Las escaleras deberán construirse con materiales que tengan un coeficiente retardatorio al fuego no menor de una hora y deberá tener pasamanos o barandales con una altura mínima de (90cm). |
| SERVICIOS SANITARIOS. | Cuenta con un servicio sanitario para cubrir las necesidades de las cuatro oficinas de colaboradores, el cual es compartido por ambos sexos, en el se guardan archivos y expedientes al no tener una bodega o espacio adecuado. | Artículo VIII.8. Se deberá contar como mínimo, dos locales para servicios sanitarios como mínimo por piso, uno para hombres y otro para mujeres. Artículo VIII.8.4. Los servicios serán separados para el público, tanto para hombres como para mujeres, por lo menos uno por cada piso según el área construida. |

CONCLUSIONES Y PUNTOS A DENOTAR EN SEGUNDO NIVEL.

| ÁREA | SITUACIÓN ACTUAL | REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES |
|-----------------------------------|--|--|
| SERVICIOS SANITARIOS. | El único servicio sanitario en este nivel cuenta con una puerta de ingreso de 78cm de ancho, por lo que no se cuenta con las condiciones adecuadas para personas con discapacidad. | Artículo VIII.9. Se preverá el acceso de personas minusválidas por puerta de 90cm de ancho mínimo, que abran hacia afuera. Artículo VIII.9.2. Cada cubículo llevará agarraderas corridas a 90cm del nivel del piso. |
| VENTILACIÓN E ILUMINACION. | Las oficinas de CONAI se han ido acondicionado de acuerdo con las necesidades que han surgido con el tiempo, es por tal motivo que varios espacios de oficinas y áreas no cuentan con una adecuada ventilación e iluminación que limita el correcto desempeño de las funciones, ya que actualmente se cuenta con hacinamiento. | Artículo VIII.10. La ventilación e iluminación de los edificios podrá ser natural o artificial; de no contar con iluminación natural deberá contarse con instalaciones de alumbrado de emergencia. |



CONCLUSIONES Y PUNTOS A DENOTAR EN SEGUNDO NIVEL.

REGLAMENTO A LA LEY 7600.



SITUACIÓN ACTUAL.

Las oficinas de CONAI están en una vivienda alquilada la cual con el paso de los años se han transformado en oficinas de acuerdo con las necesidades que se han dado con el pasar de los años, por lo tanto no es un espacio que cumple con la Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad. Es por esta razón que a continuación se denotarán los diferentes aspectos importantes y que no se cumplen actualmente en el edificio.



PUERTAS:

CONAI: Los accesos de puertas actualmente van entre 70cm y 85cm, por lo que no se cumple el artículo 114, donde se indica que el ancho mínimo de todas las puertas y aberturas será de 90cm.



ESCALERAS:

CONAI: No hay rampas, ni ascensor y las escaleras actuales no cuentan con barandas, por lo que no se cumple el artículo 133 y 134 lo que indican que los pasamanos deben continuarse por lo menos 45cm al inicio y final de la escalera, además de contar con una señal braille que indique el número de piso. Además el pasamos en todos los tramos será a 90cm de altura.



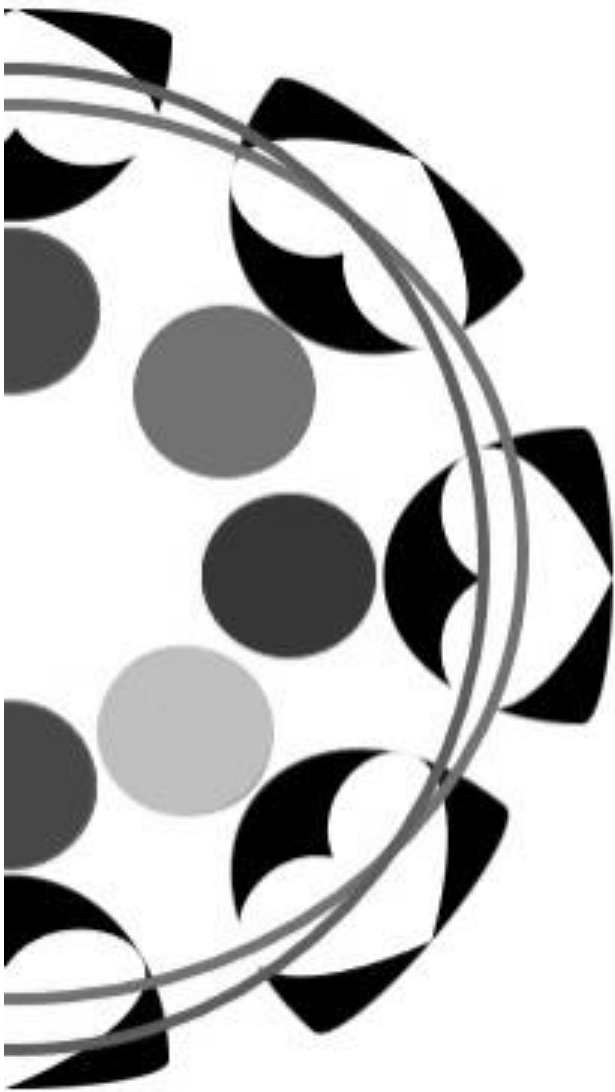
PASILLO:

CONAI: El pasillo es de 85cm de ancho, por lo que no se cumple el artículo 141, que indica que todo pasillo general o de uso común deberán tener un ancho mínimo de 1.20mts y los pasillos interiores tendrán un ancho mínimo de 90cms.



SERVICIO SANITARIO:

CONAI: No es adecuado para personas con discapacidad tanto por su acceso (70cm) como por el espacio que actualmente cuenta, por lo que no se cumple el artículo 143, el cual indica que cada cubículo deberá contar con una puerta de 90cm de ancho que abra hacia afuera, con agarraderas corridas a 90cm de altura en sus costados libres.



3



CAPÍTULO





TIPOLOGÍA, ORDENAMIENTO ESPACIAL Y FUNCIONAL DE LOS
INDÍGENAS



INTRODUCCIÓN.

El siguiente capítulo mostrará la tipología de las construcciones indígenas a través de las sus tradiciones, historia y cultura así como su ordenamiento espacial y funcional para integrarlo de la mejor manera en la propuesta arquitectónica, para brindar un adecuado servicio de hospitalidad e información por medio de las Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)



Imagen 146: Indígenas de Tlamanca

ARQUITECTURA PRECOLOMBINA.

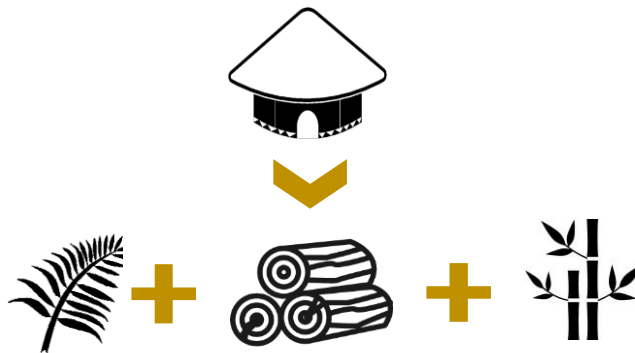


Imagen 135: Palenque tipo precolombino de Talamanca

Los primeros habitantes precolombinos de Costa Rica desarrollaron una arquitectura relacionada con el medio ambiente el cual manejaba diferentes conceptos esto de acuerdo con cada grupo en particular.

Los monumentos se caracterizaron por ser representaciones propias de cada cultura, cabe resaltar que dicha monumentalidad no sobrepasó nunca la escala de la naturaleza humana; mientras que la diferenciación arquitectónica y de diseño urbano se relacionaba con su organización social, política, económica y religiosa, esto por su relación de cosmovisión.


En su momento los materiales principales eran la arcilla y la piedra en forma de cantos rodados o piedra de río; además de utilizar materiales orgánicos (madera, caña y fibras vegetales) tanto para paredes como para techos, todos los cuales permitieron, a las diferentes sociedades, integrarse arquitectónicamente de modo orgánico con su medio ambiente natural.



VIVIENDA INDÍGENA.

La mayor parte de los grupos indígenas de Costa Rica conservan la vivienda tradicional, con los patrones arquitectónicos autóctonos. Sus viviendas están dispersas en el bosque y la construcción es un trabajo integrado. Sin embargo, los Malecus, y algunos Chorotegas, Bribris, Cabécares, Térrabas y Borucas construyen sus viviendas muy similares a las de los campesinos no indígenas que viven cerca de sus poblaciones por lo que poco a poco se van perdiendo sus tradiciones.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR GRUPOS DE INDÍGENAS.

| | | | | |
|---|-----------------------------|-------------------------|-------------------|----------------------|
|  | M Malecus o Guatusos | H Huetares | BR Bruncas | C Cabécares |
| | T Térrabas | N Ngöbe o Guaymí | B Bribris | CH Chorotegas |



H **M** Cemento



H **M** **T** **CH** Madera



H **M** **T** **B** **CH** Zinc



H **B** **C** **N** Varillas de chonta



H **BR** **T** **B** **C** **CH** Bambú / Caña Brava



BR paja



BR **T** **C** **N** **CH** Zacate y palma



C Gira o Suita

BR **T** **CH** Piso de Tierra

CH Piso cemento



Imagen 136: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



Imagen 137 Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

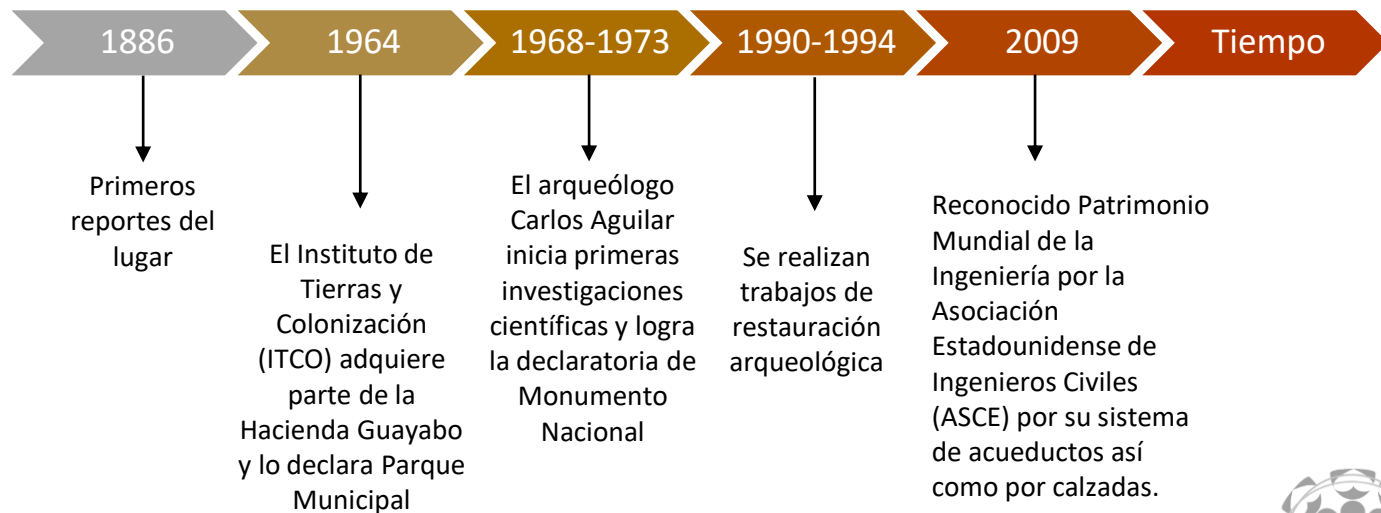


Imagen 138, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



Imagen 139, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

FECHAS IMPORTANTES.



Esq.11. Línea del Tiempo. Elaboración propia



MONUMENTO NACIONAL GUAYABO.

Representación gráfica del primer plano topográfico del Monumento Nacional Guayabo, donde se observan la localización de montículos, camino de piedra, escalinata y hasta los árboles que se encuentran en el sitio arqueológico.

Este documento fue creado en el 2007 por Félix López Vega como parte de su práctica profesional en la Escuela de Topografía de la Universidad Nacional con la colaboración de su asesora fue la arqueóloga Elisenda Coladán, de la Asociación Pro parques.

El plano ofrece un gran detalle pues muestra las curvas de nivel en el sitio cada 20 centímetros.

Esta ilustración tiene como base un completo plano topográfico realizado por Félix López Vega, el cual permitirá controlar los cambios que sufra el sitio a partir de ahora.

- Montículos — Senderos — Tumbas ● Árboles
- Filas de roca — Estanques — Gradas

UBICACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO

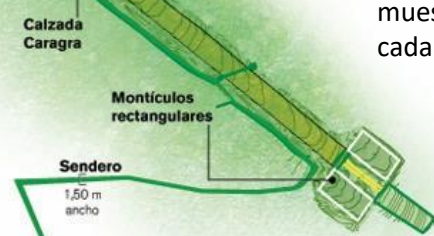


Imagen 140 Monumento Nacional Guayabo, Turrialba.

Fuente: https://www.nacion.com/ln_ee/2008/abril/12/aldea1492759.html

MONUMENTO NACIONAL GUAYABO.

Con el paso de los años y por el clima tropical de nuestro país los materiales utilizados en esa época para las construcciones permitieron que muchos de ellos llegaran intactos o en un alto grado de conservación.

Es por tal razón que en Costa Rica podemos encontrar desde los restos de un palenque individual hasta cementerios completos, calzadas de circulación, complejos asentamientos urbanos, el mejor conservado de todos es el de Guayabo, en Turrialba, el cual fue establecido mediante la Ley No. 161, del 29 de agosto de 1973.



Imagen 141: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



Imagen 142: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



Imagen 143: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



Se localiza en las faldas del Volcán Turrialba, 19 kms al noreste de la ciudad del mismo nombre, en la provincia de Cartago. (Extensión 217.9 hectáreas.)

El área arqueológica comprende de 15 a 20 hectáreas de las cuales solo se han realizado excavaciones en aprox. 4 de ellas.



Se pueden apreciar manifestaciones culturales precolombinas en los petroglifos o piedras grabadas, que presentan expresiones aún sin investigar.



Las investigaciones han revelado que este sitio arqueológico estuvo ocupado desde el año 1.000 antes de Cristo hasta el 1.400 después de Cristo.



Imagen 144, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

MONUMENTO NACIONAL QUAYABO.



Imagen 145: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: <http://costaricanpictures.com/wp-content/uploads/2016/01/Guayabo-Main-Mount-5758.jpg>



En el 2009, reconocido Patrimonio Mundial de la Ingeniería por su sistema de acueductos así como por calzadas.

Otorgado por la Asociación Estadounidense de Ingenieros Civiles.

Esta es una de las áreas arqueológicas más importantes y de mayor tamaño que se ha descubierto en el país, y que se encarga de resguardar y proteger estructuras arqueológicas como calzadas, montículos, puentes, tanques de captación y acueductos entre otros. Además, protege parches de bosques altos siempre verdes típicos del bosque pluvial pre montano.

Costa Rica, por su posición y conformación geográfica, jugó un papel importante como área de encuentro entre diferentes culturas precolombinas. Ya que según los arqueólogos han demostrado que Costa Rica recibió influencias tanto del Norte como de Suramérica.



FAUNA.

La vegetación que rodea el área arqueológica es característica de un bosque pluvial pre montano, follaje denso y siempre verde.



Todos estos cubiertos por gran cantidad de plantas epífitas como las bromelias y las orquídeas

Esq. 12. Diagrama Tipos de Flora
Elaboración propia





Imagen 149: Oropéndola



Imagen 150: Oso Perezoso



Imagen 151: Mariposa

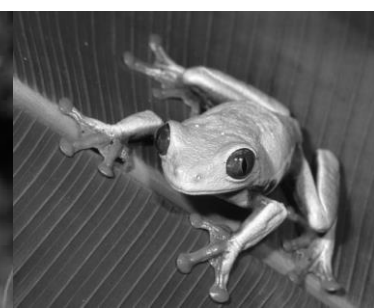


Imagen 152: Rana



Tucanes

Oropéndolas

Trogrones

Carpinteros

Momotos

Piapias

Yiguirros

Chachalacas



Armadillos

Conejos

Coyote

Perezosos

Tolomucos

Martillas

Ardillas

Pizotes

Otros

Serpientes

Ranas

Lagartijas

Mariposas

La Fauna que habita en el territorio donde se encuentra el Monumento Nacional Guayabo es muy variada ya que en el podemos encontrar desde una gran diversidad de aves, mamíferos, reptiles y otros los cuales aún conservan sus hábitats naturales.

PRINCIPALES DESCUBRIMIENTOS.

Dentro del Monumento Nacional Guayabo encontramos rasgos arqueológicos como montículos, escalinatas, calzadas, acueductos abiertos y cerrados, tanques de almacenamiento de agua, tumbas, petroglifos, monolitos y esculturas, que nos revelan un elevado desarrollo en la ingeniería civil, la arquitectura y el urbanismo.

MONTÍCULOS.

Son basamentos de piedra, generalmente de base circular y de diferentes tamaños. Los encontramos desde 0,50 hasta 4,5 metros de altura, con diámetro de 10 hasta 30 metros. En el lugar podemos encontrar unos 43 montículos



Imagen 153: Montículo, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

CALZADAS.

Conjunto de caminos de piedra utilizados como vías de tránsito y como parte del sistema de drenaje. Existen algunas calzadas que se prolongan en diferentes direcciones del área excavada, con varios kilómetros de longitud.



Imagen 154: Calzada, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

PRINCIPALES DESCUBRIMIENTOS.



GRADAS O ESCALINATAS.

Estructuras de piedra para superar desniveles.



Imagen 155: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



ACUEDUCTOS.

Son canales cerrados o abiertos para conducir agua hasta los sitios deseados. El sistema de suministro de agua que aún sigue funcionando recoge el agua de las nacidas circundantes y la transporta a través de canales abiertos y subterráneos hacia el centro de la calzada y cerca de la base de los montículos o basamentos, como recolectores del agua llovida llevándola a tanques o pozos. Los acueductos subterráneos son mas complejos de aprox. 30x50 cms de longitudes.



Imagen 156: Acueducto, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

PRINCIPALES DESCUBRIMIENTOS.



TANQUES ALMACENAMIENTO.

Estructuras de piedra de forma rectangular, que servían para almacenar el agua traída por los acueductos. Tanque de almacenamiento o captación su construcción rectangular de piedra es de 3x7 metros, con profundidades de hasta 80cms, con uno o dos lados dispuestos en forma escalonada hacia abajo, con un área por donde ingresa el agua de los acueductos subterráneos o abiertos y un área de desagüe que permiten la circulación constante de agua.



Imagen 157: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



MUROS.

La piedra era usada para desarrollar muros que prevenían la erosión y deslizamiento del barro.



Imagen 158: Muros, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

PRINCIPALES DESCUBRIMIENTOS.



TUMBAS.

Se localizan en varios sectores del sitio arqueológico. Construidas con cantos rodados y lajas, llamadas como tumbas de cajón. Muchas de estas fueron saqueadas por huaqueros en el pasado.



Imagen 159: Tumba, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



Imagen 160: Tumba, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba



Imagen 161: Tumba, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS PARA VIVIENDAS.

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS SOCIALES.

BASAMENTOS.



Imagen 162: Basamento de Vivienda de mayor jerarquía en el sitio La Fabrica

Construidos con cantos aplanados, superpuestos. Se encuentran al nivel del suelo.

MONTÍCÚLOS.



Imagen 163: Monumento Nacional Guayabo

Construidos con cantos, se encuentran más elevados que el nivel del suelo, esto para jerarquizar algunas viviendas

TERRAZAS.

ESPACIOS DE CIRCULACIÓN.



Imagen 164: Calzada Monumento Nacional Guayabo.

CAMINOS O VIAS EXTERNAS.



Imagen 165: Sitio La Cabaña

TIPOLOGÍA ESPACIOS ABIERTOS O PLAZAS.

TÚMULOS FUNERARIOS.

Espacios Funerarios
Los grupos culturales que habitaban diferentes regiones, practicaban distintas formas de enterramiento.



Imagen 166.
Reconstrucción de espacios funerarios por parte del Museo Nacional de Costa Rica

TUMBAS DE CORREDOR.



TUMBAS DE CAJÓN.



TUMBAS DE POZO EN FORMA DE BOTELLA.



Imagen 168. Área Funerario del Sitio Agua Caliente

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.



Puentes y Acueductos.

Imagen 167. Reconstrucción de espacios funerarios por parte del Museo Nacional de Costa Rica



MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS.



Imagen 131 Petroglifo



PETROGLIFOS.

Los petroglifos o piedras grabadas son los más comunes de encontrar en el sitio arqueológico, y muchos de estos aún presentan rasgos sin descifrar.



Imagen 132 Monolito



MONOLITO.

Otra manifestación es el monolito, grabado con la figura de dos animales el jaguar y el lagarto, característicos de nuestro país.

ACTUALIDAD.

➤ **2013** puñado de piedras apiladas sin ton ni son, hundidas en una zanja y cubiertas de maleza. Después de un aguacero, el cuadro era muy parecido a un río, con todo y sus rocas desordenadas.

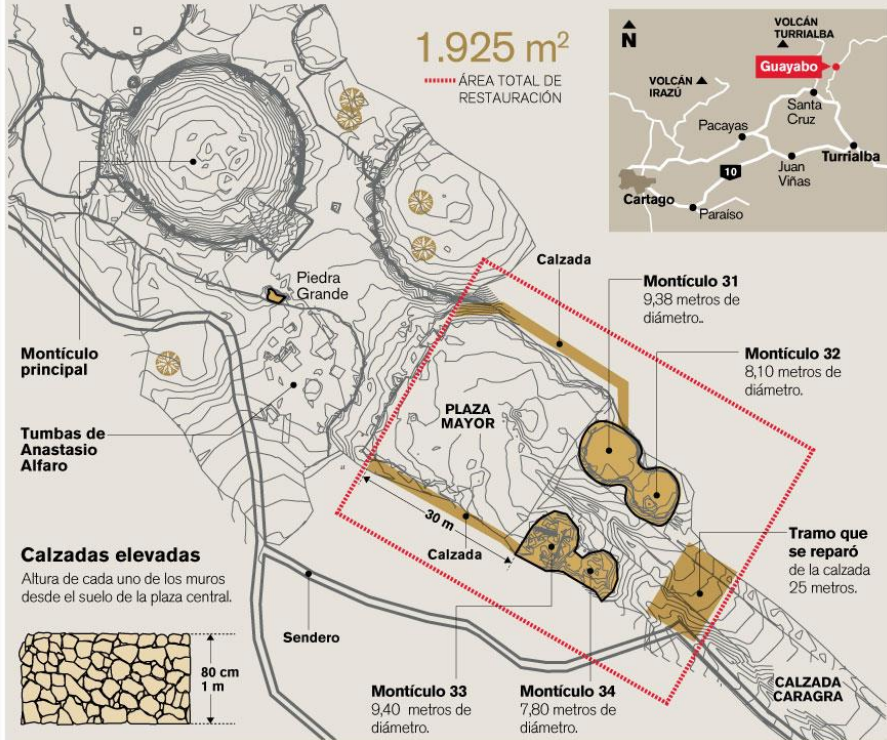
➤ **2014** un área de 1.925 metros cuadrados dentro del Monumento Nacional Guayabo luce como los arqueólogos estiman que se veía en algún momento entre el año 500 y el 1.350 d. C.

➤ **Proyecto de restauración:** financiado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) permitió reconstruir varias estructuras como un tramo de 25 mts de la calzada Caragra, el principal punto de entrada, 2 montículos en forma de ocho y otras 2 calzadas que, por estar elevadas a un metro del piso, tienen apariencia de muros.

MONUMENTO NACIONAL GUAYABO

Un centro de reunión para multitudes

Con base en las excavaciones, los arqueólogos reconstruyeron un tramo de 25 metros de la calzada Caragra, que finaliza con dos montículos en forma de ocho, así como dos muros alrededor de la plaza mayor.



FUENTE: E. BARASCOUT SOBRE PLANO BASE "ESTUDIOS DE LOS LÍMITES ESPACIALES Y TEMPORALES DEL SITIO ARQUEOLÓGICO GUAYABO DE TURRIALBA", COORDINADO POR GERARDO ALARCÓN / WILLIAM SÁNCHEZ Y ANDREA SOLANO / LA NACIÓN

Imagen 171 Proyecto de Restauración Monumento Nacional Guayabo



Imagen 172: Casa Cónica Bribri

CASA CÓNICA BRIBRÍ Ú-SURE.

Desde los inicios nuestros indígenas costarricenses han demostrado en sus construcciones y en su arquitectura diversidad de símbolos, materiales y colores los cuales los hacen sobresalir y así resaltar su identidad.

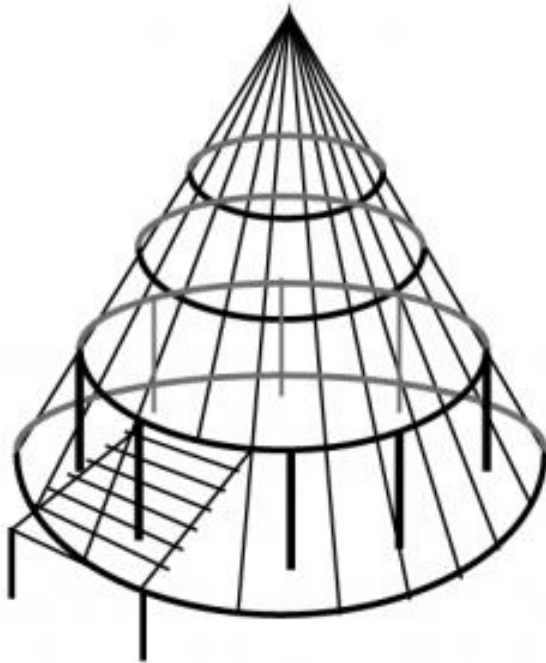
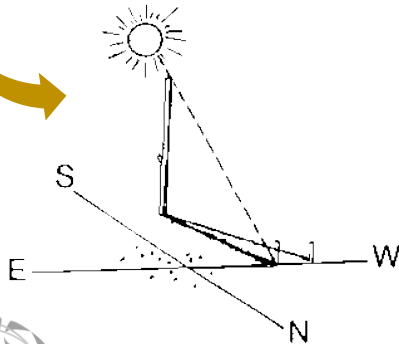
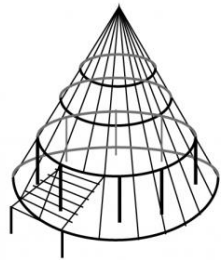


Imagen 173: Construcción Bribri

Cada grupo indígena tiene características propias en cada una de las construcciones, en el caso de los Bribris, por ejemplo la vivienda típica indígena tenía una particularidad ya que en la mayoría de los territorios se distribuía un espacio circular demarcado por piedras, y la puerta buscaba ser orientada hacia el amanecer. Este tipo de construcción tiene la particularidad de que es en forma de cono y utiliza en su mayoría piezas de madera como estructura y palma para su cubierta. Aunque parezca ser una construcción muy sencilla, en realidad cada decisión de diseño tiene una razón de ser.



La forma circular en la cultura indígena costarricense tiene varios significados, entre los que están la perfección, la vida eterna, la concentración de energía y la protección.

Al utilizar esta forma geométrica en la planta arquitectónica, se consideraba como un perímetro cerrado el cual daba protección a su universo personal. Dentro de este espacio, las leyes del universo funcionaban específicamente para la casa y si se trataba con respeto, el universo iba a responder con calidez.

En este tipo de construcciones la orientación hacia el sol no era antojadiza, ya que se creía que desde el amanecer se recibirían los rayos del sol, y que estos traerían cosas buenas para cada día.

Es por esta razón que más allá de la creencia simbólica del día y la noche, la orientación de las construcciones respecto a las condiciones climáticas y naturales del lugar hacía que, en las construcciones sus espacios fueran más agradables.

Aún en estos tiempo muchas de las viviendas indígenas se construyen sobre piso de tierra, razón también por la creencia de la relación energética entre el ser humano y la madre tierra. Según los indígenas al caminar sobre la tierra, la naturaleza absorbe las malas energías y las reemplaza con buenas, esto hace que las personas se mantengan más saludables.

ESQ 10. Esquema limitaciones actuales. Elaboración propia

CASA CÓNICA BRIBRI.

Para los Bribri la casa cónica representa un gran universo, cuya cubierta es el cielo mismo y las estrellas son las puntas de los bejucos que la amarran, al mismo tiempo la casa cónica tiene una prolongación subterránea e invertida, donde se cree existen otros mundos y habitan otros seres.

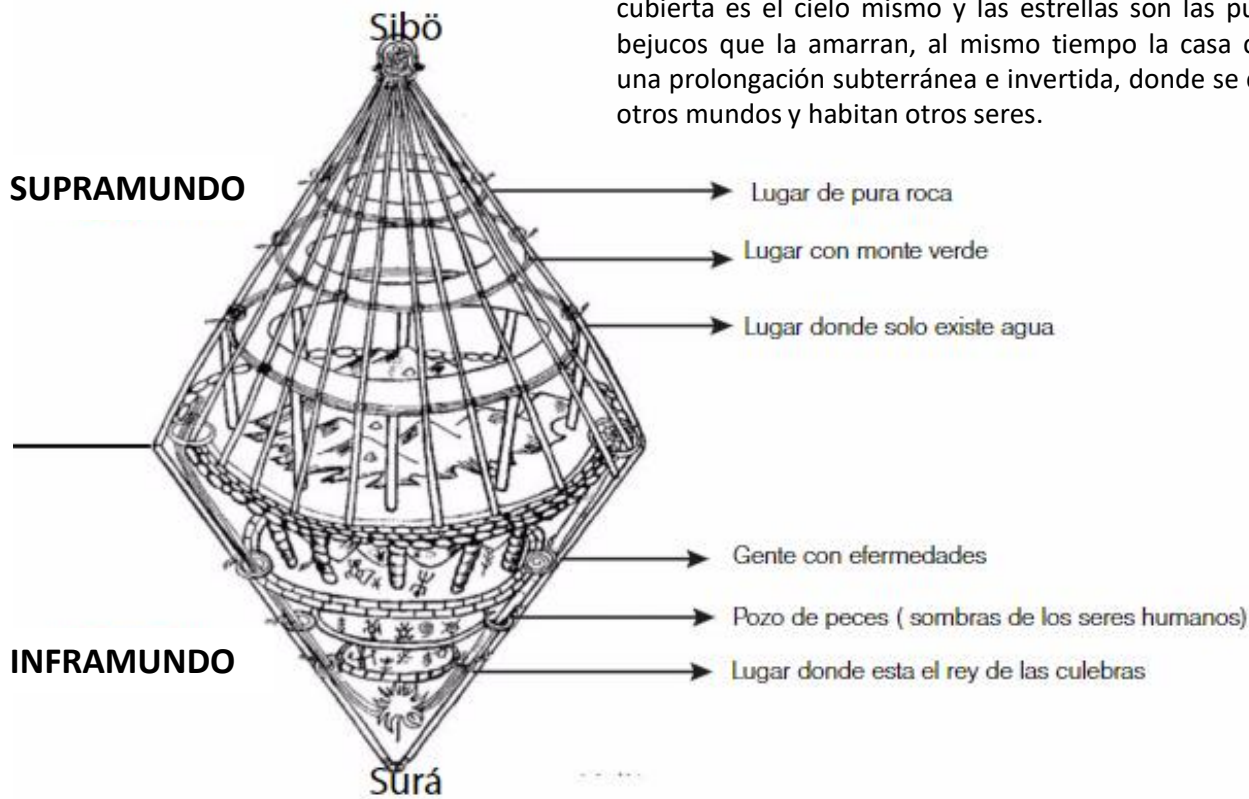


Imagen 174: Construcción Bribri

CASA CÓNICA TRADICIONAL BRIBRI.



Imagen 175: Proceso constructivo Casa Cónica

1

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.



Se realiza por medio de trabajo colectivo. Los materiales se cortan durante el cuarto menguante (sutrú) para que los materiales no se piquen. Seguidamente se limpia el terreno y vegetación y se traza un círculo en el terreno con ayuda de bejucos, donde se colocará los ocho postes o columnas para sostener el rancho.



Se comienzan a colocar y construir los elementos en el siguiente orden:



1. Postes u horcones.
2. Aro – Corona.
3. El poste central (provisional).
4. Vigas Oblicuas.
5. Aros secundarios.
6. Eliminación del poste central.
7. Entrada y cobertizo.
8. Costillales o Clavadores.
9. Cubierta.

CASA CÓNICA BRIBRI.

La construcción de la casa entre los Bribris y Cabécares se realiza siempre bajo rituales donde primeramente se da la adquisición de materiales y luego la curación de la casa para poder hacerla habitable. Esto debido a las instrucciones de los indígenas para construir ya que directamente su vivienda está con su religión y se sigue de la misma manera como la construyo Sibó, además de sus creencias animistas, de unión con la naturaleza en donde creen que todo en este mundo tiene su espíritu.

Una vez construida la vivienda con los materiales recolectados que se utilizaron para la construcción debe ser “curada” o bendecida, ya que esto es realizado usualmente por awá, quien dependiendo del pueblo los rituales pueden variar, pero todos tienen como fin expulsar los demonios de la casa y evitar que espíritus de los materiales “ataquen” a sus ocupantes y así prevenir y evitar enfermedades.

Actividades que se realizan:

Chichada:

Festividad en el que se comparte chicha de maíz, yuca o pejibaye como agradecimiento por la colaboración de los familiares, vecinos y amigos en las labores agrarias, de construcción de casas y otros trabajos.

Danza del Sorbón en Talamanca :

Junto a cantos de hombres y mujeres entrelazados de las manos se efectúa el Sorbón como ritual en conmemoración del origen del mundo.



Imagen 176: Chichada y Danza del Sorbón en Talamanca

TIPOLOGÍA DE VIVIENDAS.

En Costa Rica se realizaron diferentes tipologías constructivas, pero los diversos problemas en los diferentes territorios indígenas ha causado con el paso del tiempo la transformación de la forma y estilo de las viviendas.



Planta Cónica

- Planta Circular.
- Techo cónico hasta el suelo.
- Poste central que se elimina.
- Ocho pilares básicos.
- Tres aros estructurales (coronas).
- Una sola entrada (con cobertizo).

Planta Ovalada

- Planta ovalada.
- Dos entradas (cuando hay cerramientos).
- Techo a dos aguas con extremos semicirculares.
- Ocho pilares básicos.

Planta rectangular cubierta de dos aguas

- Planta rectangular, (con o sin cerramientos).
- Seis pilares básicos.
- Dos aberturas cuando hay cerramiento.
- Techo a dos aguas.

Viviendas Sobre-Elevadas.



Tambo.



Piso generalmente de chota Relativamente reciente.

Imagen 177 Tipologías de Viviendas



Imagen 178: Esferas de piedra

ESFERAS DE PIEDRA.

En nuestro país la esferas de piedra son monolitos, actualmente se han contado un aproximado de 500 esferas de diferentes tamaños que van entre los 30 cm y los 2,57 mts de diámetro, y sus pesos van desde pocos kilos hasta superar las 16 toneladas.

Las esferas se caracterizan por la perfección de su acabado y algunas de ellas cuentan con petroglifos en alto y bajo relieve. Actualmente, y aún los arqueólogos no ha podido descifrar cuando fueron talladas y de que manera se esculpieron, ni como fueron transportadas.

Se realizaron los primeros estudios por parte de la arqueóloga Doris Zemurray Stone quien registró a George P. Chittenden como descubridor de las esferas en el Delta del Diquís.

23 Junio - nombradas por la UNESCO como patrimonio de la Humanidad *conocidas coloquialmente como bolas de Costa Rica* son únicas en el mundo y se hallan situadas principalmente al sur de Costa Rica



Descubrimiento por *United Fruit Company* por la limpieza del bosque para la siembra de miles de hectáreas plataneras en delta río Diquís.

El arqueólogo Samuel K. Lothrop, experto en civilizaciones indígenas americanas, fue invitado por la Dra. Stone e inició su exhaustiva investigación.

Esq.14 Línea del tiempo
elaboración propia

ESFERAS DE PIEDRA.

El Delta del Diquís, está ubicado en el Pacífico Sur de Costa Rica, y desde su descubrimiento es una zona que alberga una de las manifestaciones escultóricas y culturales más sorprendentes y singulares de toda la América prehispanica y que aún en la actualidad es todo un misterio.

Se trata de las diferentes y monumentales esferas de piedra descubiertas con el paso de los años, lo cual llaman la atención por su alto grado de perfección y su gloriosa manifestación del pasado, evocan incógnitas similares a las planteadas por las pirámides mayas y aztecas, las gigantescas cabezas de la isla de Pascua, los ciclópeos muros de Sacsayhuamán, los monumentos olmecas, las reliquias de Anáhuac, o la encumbrada ciudad de Machu Pichu, entre muchos otros tesoros amerindios.

Con el paso de los años los arqueólogos no han dado aún con certeza de la civilización que las esculpió, y lo que llama aún mas la atención es que a pesar del tiempo transcurrido no se han podido destruir sus esféricos monumentos ni corromper el oro de sus orfebres.

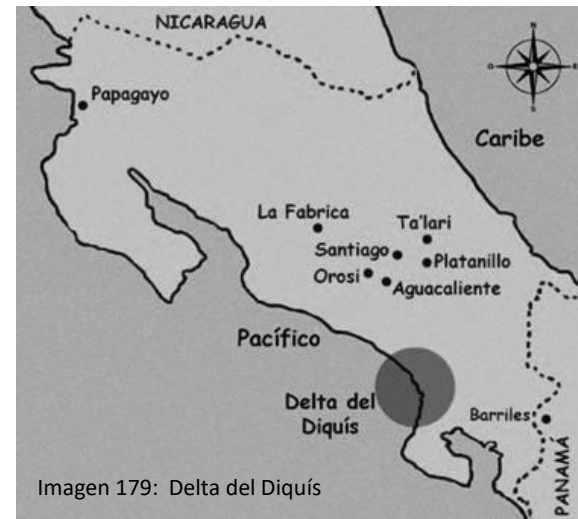


Imagen 179: Delta del Diquís



Imagen 180: Esferas de piedra

Las esferas de piedra fueron elementos integrados al paisaje cultural ya que formaban parte de los espacios públicos en plazas, o estaban colocados en zonas de paso o a la entrada de viviendas de uso especial. También fueron usadas para demarcar lugares con significado especial, sea para conmemorar o para marcar el paso del tiempo y eventos astronómicos. Se usaron solas o como parte de agrupamientos en distintos asentamientos.



Imagen 181: Esferas de piedra en Hacienda Victoria, en Palmar Sur.

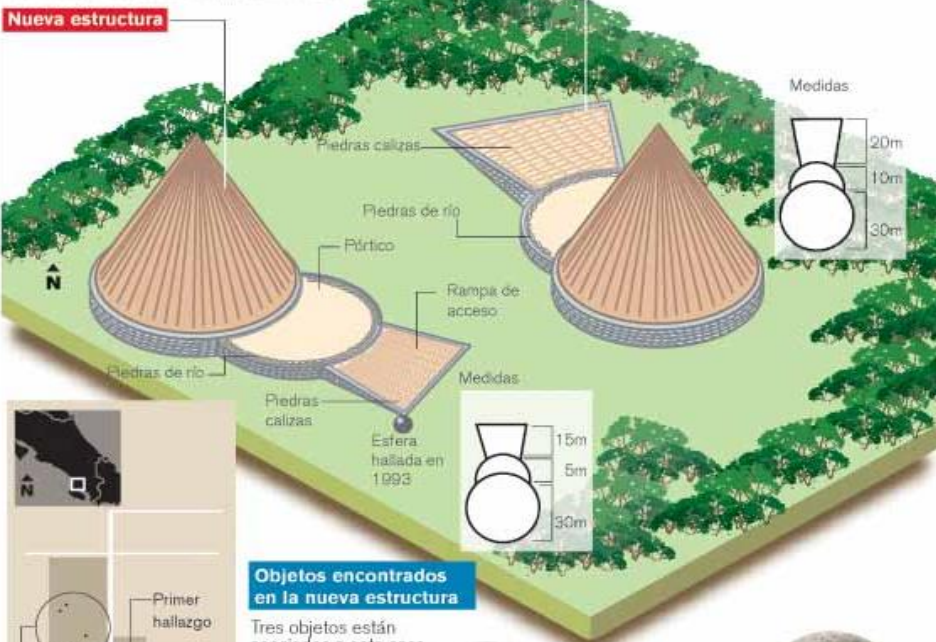
A pesar de compartir la misma forma, no todas se usaron igual, ni tuvieron el mismo valor social, ni el mismo valor de producción. Tampoco el mismo valor simbólico.

Hasta el año 2000 se han reportado 34 sitios arqueológicos con esferas de piedra en Costa Rica. De estos 30 se ubican en el Pacífico Sur, principalmente en el cantón de Osa, provincia de Puntarenas. Zona perteneciente en términos arqueológicos a la región Gran Carriquí, sub-región Diquís. El sitio más separado hacia el sur se registra en Panamá cerca de la frontera política con nuestro país. El más distante hacia el norte fue descubierto en el Valle de la Estrella, esto es cruzando el límite de aguas de la alta cordillera de Talamanca hacia la vertiente atlántica.

Las esferas más antiguas fueron halladas en el poblado de Bolas, (Buenos Aires de Osa) San Vito (Coto Brus) en dos sitios en Golfito y la desembocadura del Río Coto-Colorado.

Casa similar, pero en otra dirección

Las nuevas excavaciones revelan un palenque con la misma arquitectura al hallado en el 2005; esta es una reconstrucción idealizada de aquellas viviendas.



Objetos encontrados en la nueva estructura

Tres objetos están asociados a esta casa precolombina, dos de ellos aparecieron en estos días.



Una figura humana en bulto de 40 centímetros.



Un metate de piedra con base anular.



Una esfera encontrada en 1993 en una esquina de la estructura.

VIVIENDAS PRECOLOMBINAS.

En el 2007 se realizan trabajos en Palmar Sur de Osa, específicamente en Finca 6 donde están las esferas de piedra en su sitio original por arqueólogos del Museo Nacional donde encontraron los restos de una vivienda precolombina que data del año 1.150 después de Cristo y que a la hora de su excavación se halla en buen estado de conservación.

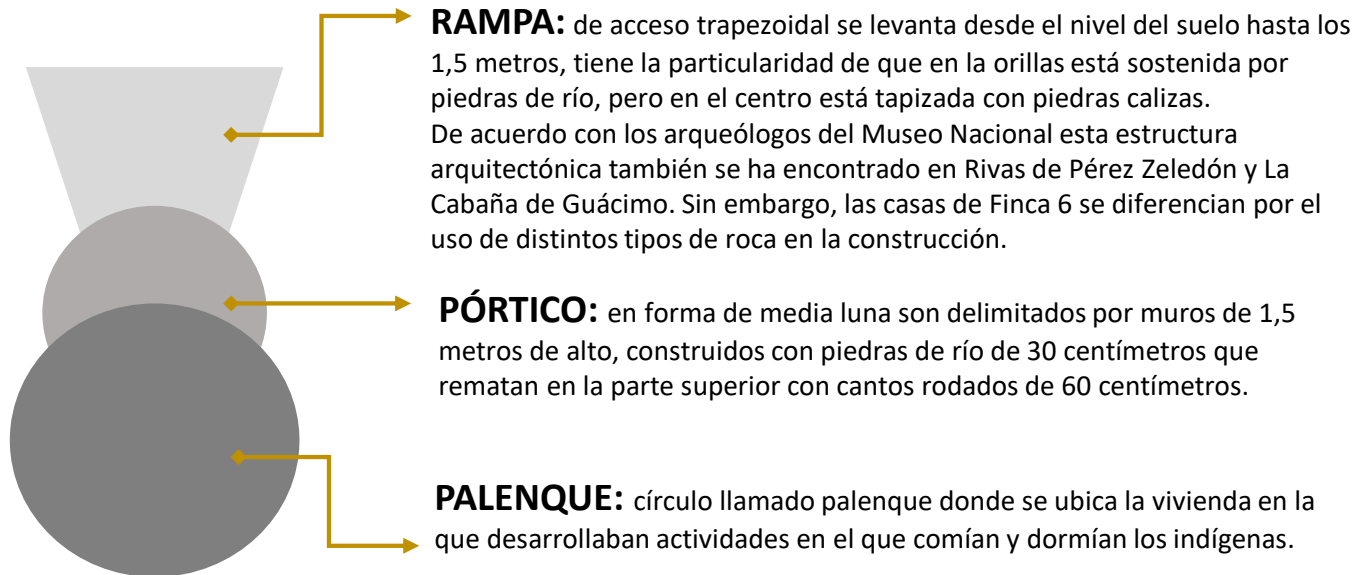
Se trata del segundo palenque indígena precolombino hallado en el sitio: el primero se ubica a 80 metros de esta estructura y fue desenterrado en el 2005, también en unas excavaciones científicas del Museo Nacional.



Imagen 182: Diagrama de Hallazgo realizado

VIVIENDAS PRECOLOMBINAS.

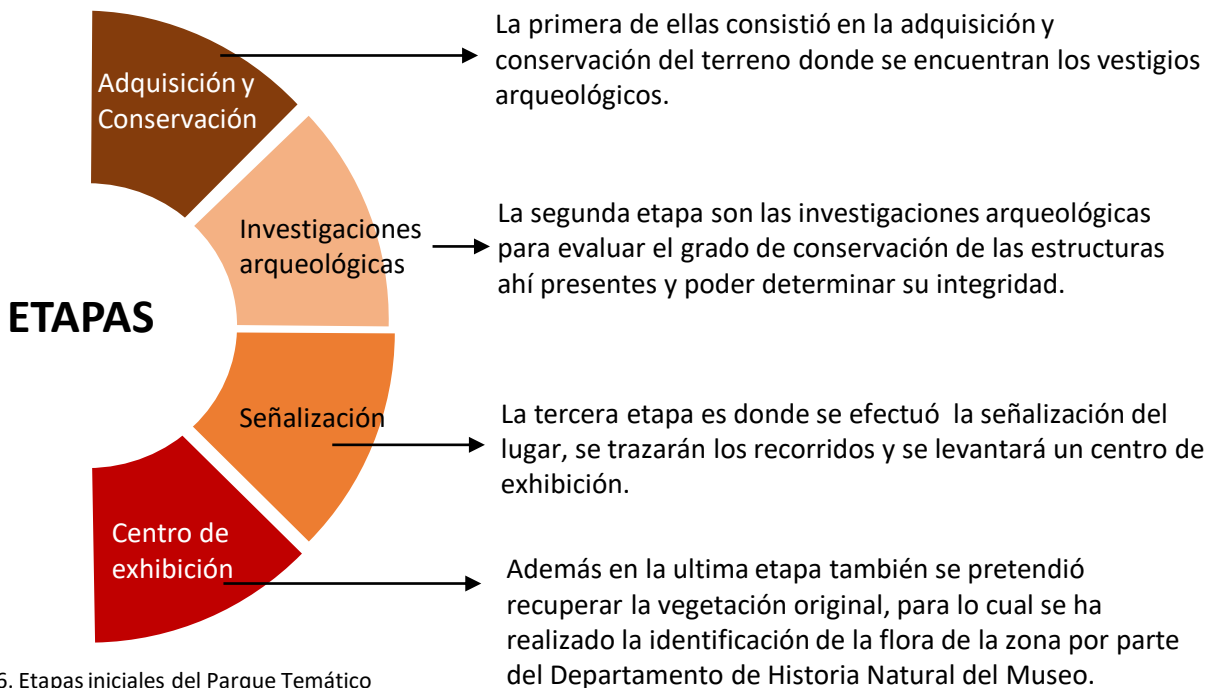
De las viviendas descubiertas en el 2005 y 2007 se sabe que fueron protegidas por 1,5 metros de tierra y por los sedimentos dejados a causa de las inundaciones constantes del río Térraba.



ESQ 15. Estructura de las viviendas
elaboración propia

PARQUE TEMÁTICO DE LAS ESFERAS.

Ubicado en Finca 6 en el cantón de Osa se encuentra uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del país, donde el Museo Nacional, en coordinación con la comunidad, pretende crear y abrir al público el segundo parque arqueológico de Costa Rica. “En esta zona los indicios muestran la presencia de un importante asentamiento precolombino”.



Esq.16. Etapas iniciales del Parque Temático
elaboración propia

SECTORES DEL PARQUE TEMÁTICO DE LAS ESFERAS.

PRIMER SECTOR

El primero de ellos alberga al menos 5 esferas de piedra in situ, las cuales están perfectamente alineadas entre sí.

SEGUNDO SECTOR

El segundo cuadrante presenta dos montículos de 25 metros de diámetro y estructuras asociadas.

TERCER SECTOR

En el tercer sector se colocarán las esferas de piedra que fueron removidas y recuperadas.

CUARTO SECTOR

En el cuarto sector se ubica un área con grandes cantidades de fragmentos cerámicos.

Además, se tiene previsto hacer un sendero que atraviese los puntos más importantes del parque y que podría reproducir un diseño precolombino.



Imagen 144: Parque temático de las esferas

PARQUE TEMÁTICO DE LAS ESFERAS.

Se trabaja por integrar principalmente, cuatro sitios estratégicos emplazados en el Delta:

1) **Finca 6**, (ya adquirido) y las estribaciones de la Cordillera Costeña. Importante por la alta probabilidad de encontrar allí, las canteras antiguas de donde se extrajo el material de las esferas.

2) **Batambal**, punto estratégico poseedor de esferas y montículos además de una arrojadora vista hacia las tierras bajas. Actualmente en esta zona existe un asentamiento de indios borucas, asunto que no reviste el menor problema, pues la nación Brunca es un fuerte aliado en esta ofensiva.

3) **El Silencio**, localizado en las afueras de Palmar Norte, posee la esfera más grande registrada. La recuperación de este sitio es urgente, pues la esfera se deteriora con gran rapidez.

4) **Grijalva**, se ubica en las afueras de ciudad Cortés. La finca de los Grijalva, es rica en hallazgos arqueológicos. Allí se espera continuar con el análisis de vestigios para comprender mejor la cultura artífice de las esferas.



Imagen 184: Parque temático de las esferas



Imagen 185: Parque temático de las esferas



Imagen 186: Parque temático de las esferas



Imagen 187: Piezas precolombinas

PIEZAS ARQUEOLÓGICAS O MATERIAL CULTURAL.

Nuestros pueblos indígenas empleaban parte de su energía en la elaboración de artefactos con diferentes materiales tales como:

CERAMICA O ALFARERÍA.

Era una de las actividades más importantes y productivas ya que abarcaba diferentes procesos, desde la búsqueda de barro, como materia prima, hasta el quemado y su decoración o pintura.

Los diseños y los motivos de las piezas estaban llenos de mensajes políticos, religiosos y culturales que expresaban las ideas de los grupos que los creaban; es por tal motivo la diferencia de las piezas en diferentes partes del país.

ORO.

En Costa Rica la evidencia arqueológica señala la aparición de los primeros objetos metálicos hacia el 400 – 500 d. C y su máximo desarrollo después del 700 d. C hasta el contacto. Las piezas en oro se decía que tenían formas de aves, lagartos, felinos, arañas, discos y también de hombre – lagarto; hombre – felino y hombre – ave, entre otras. El oro poseía un valor simbólico, incluso algunas piezas se les atribuían poderes mágicos.



Imagen 188: Piezas precolombinas



Imagen 189: Piezas precolombinas

PIEZAS ARQUEOLOGICAS O MATERIAL CULTURAL.

JADE.

El indígena mesoamericano tenía el jade en más alta estima que el oro. Las piezas eran usadas como adornos personales: orejeras, narigueras, bezotes, así como collares. En nuestro país los indígenas tuvieron igualmente en alto aprecio estas piedras preciosas, y su presencia pareciera deberse a un intercambio, ya que hasta el momento, ningún informe geológico ha indicado la existencia de yacimientos de jade en nuestro país.

LÍTICA.

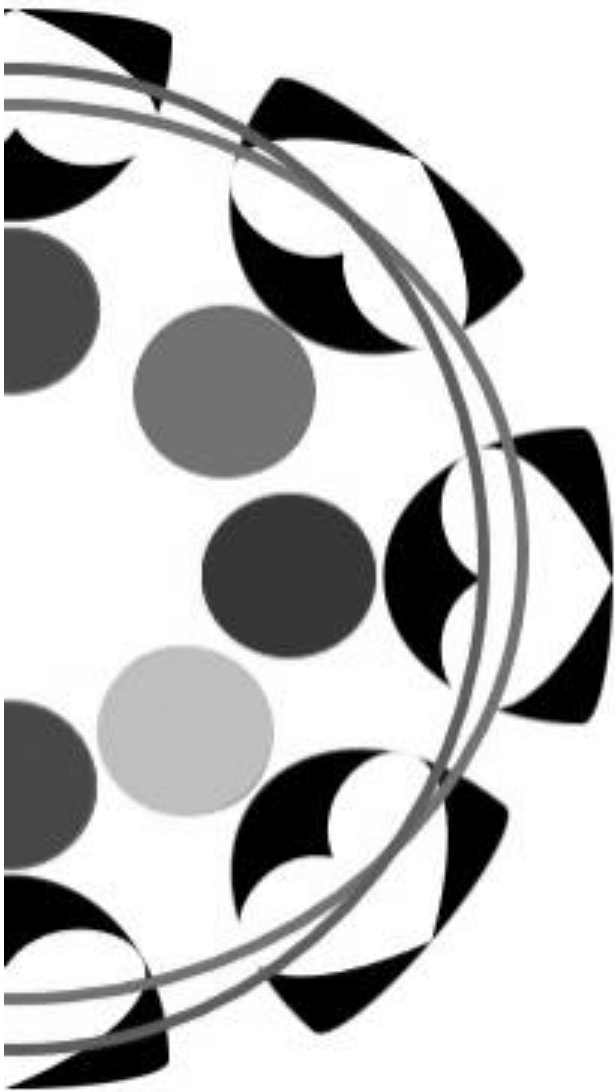
Se le llama lítica a la talla de la piedra la cual fue muy abundante, lo que revela la riqueza de las fuentes de materia en bruto. El escultor precolombino de Costa Rica estaba entre los más diestros del Área intermedia. Su perfección técnica constituye uno de los legados más sobresalientes, ya que hay gran precisión en el tallado. Para esculpir no se contó con instrumentos metálicos, las herramientas fueron de piedra.



Imagen 190: Piezas precolombinas



Imagen 191: Piezas precolombinas



4



CAPÍTULO





PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA

INTRODUCCIÓN.

En el siguiente capítulo se realizará un análisis del terreno donde se plantea la propuesta de las Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), además de su entorno de forma geográfica, topográfica, climática, contextual, arquitectónica y demográfica, entre otras.



Imagen 192: Terreno propuesto. Fuente: propia

REQUERIMIENTOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO.

| TEMA | Unidad | LOTE IDEAL ESTÁNDAR |
|---|----------------|---|
| ➤ Ubicación. | Dato | Área Metropolitana de San José. |
| ➤ Área Ideal. | m ² | Mayor a 6,000 m ² . |
| ➤ Frente a calle pública. | mts lineales | Mayor a 10. |
| ➤ Irregularidades físicas dentro del terreno. | Unidades | Arboles existentes alrededor y pendientes suaves. |
| | % | Mayor a 70% del área total. |
| ➤ Área de cobertura. | % | Menor a 3%. |
| ➤ Pendiente. | Dato | Institucional, mixto. |
| ➤ Uso de suelo. | Dato | Institucional, mixto. |
| ➤ Uso del suelo inmediato al lote. | Unidades | Accesible. |
| ➤ Vías vehiculares. | Unidades | La mayor cantidad posible. |
| ➤ Medios de transporte público. | Dato | Accesible. |
| ➤ Acceso peatonal. | Dato | De bajo a medio. |
| ➤ Densidad de tránsito vehicular. | Dato | Posible a futuro. |
| ➤ Capacidad de crecimiento vertical. | Dato | Posible a futuro. |
| ➤ Capacidad de crecimiento horizontal. | Dato | Cumplimiento de la totalidad de leyes que lo rigen. |
| ➤ Legislación que restringe. | Dato | |

TERRENO.



ESCOGENCIA DEL TERRENO.

Los estudios realizados y escogencia del terreno se dio por medio del análisis realizado en conjunto con el ex Regidor de San José el Lic. Daguer Hernández; inicialmente como búsqueda de un terreno para la construcción de las Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) en la provincia de San José.

Por esta razón es que se tomaron en cuenta diferentes factores los cuales obtuvieron resultados positivos en la elección del terreno, ya que esa zona no está actualmente desarrollada y existe la posibilidad de poder transformarse e incorporar a los vecinos y comercios cercanos al proyecto.

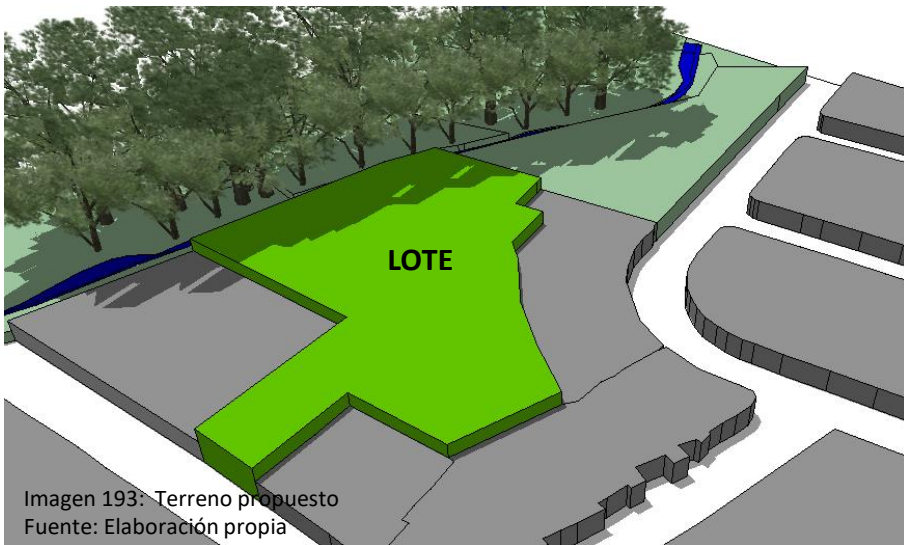


Imagen 193: Terreno propuesto
Fuente: Elaboración propia

Con la elección del terreno se contempló que para un futuro y con el cambio de la reforma al plan regulador la ciudad de San José va a cambiar su uso comercial, es por esta razón que se buscó un terreno el cual cumpliera un poco con el espacio tradicional al que los indígenas están acostumbrados a relacionarse y por tal motivo el lote seleccionado cuenta con un parque cercano (Parque de la Paz) y un río en este caso el Río María Aguilar, por medio del INVU se maneja una propuesta de regeneración.

Por lo mencionado anteriormente se seleccionó el terreno, por tener así un entorno verde y no completamente comercial, como es el centro de San José.

JUSTIFICACIÓN DEL TERRENO.



CARACTERÍSTICAS DEL LOTE.



Imagen 194: Terreno propuesto

Fuente: Elaboración propia

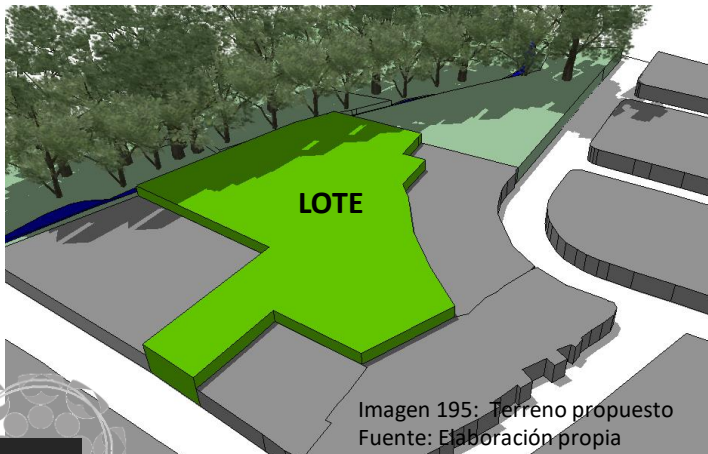


Imagen 195: Terreno propuesto

Fuente: Elaboración propia



El terreno se encuentra ubicado en barrio Carlos María Jiménez, detrás del Centro Comercial del Sur.

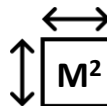
Naturaleza del Terreno: Café.



Provincia: San José.

Cantón 1 San José

Distrito 4 Catedral



El terreno cuenta con 6,499.17 m²



Colindancias:

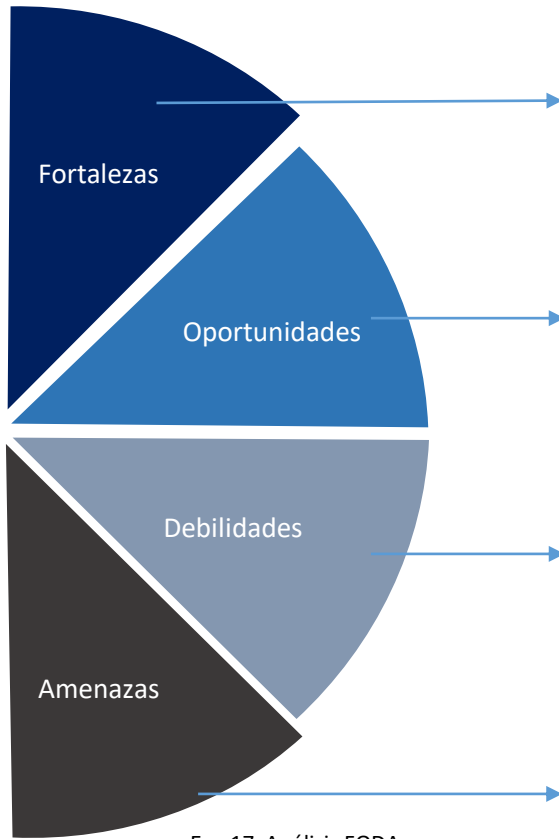
NORTE: Vivienda Ulises Castillo Calderón.

SUR: Río María Aguilar.

ESTE: Calle Pública otros.

OESTE: Parque de la Paz.

ANÁLISIS FODA DEL TERRENO.



- Cercanía con el centro de la ciudad San José, volviéndose accesible.
- Topografía prácticamente plana.
- Acceso de transporte público y vehicular.
- Mobiliario y Servicios públicos, alumbrado, teléfonos, basureros.
- Terreno amplio lote de propuesta.
- Lote institucional (INVU).

F

- Actividades comerciales alrededor.
- Regeneración de zonas verdes.
- Centralización de servicios para los indígenas.
- Participación del Corredor Biológico Interurbano María Aguilar a cargo del INVU.
- Buena Ubicación del Terreno en cuanto a vías y acceso a San José centro.

O

- Crecimiento descontrolado de comercio y servicios.
- Mal aprovechamiento del espacio.
- Alto Flujo Vehicular.
- Contaminación sónica y contaminación del Río María Aguilar.

D

- Crecimiento del Río María Aguilar en épocas de lluvias.
- Infraestructura cercana en mal estado y abandono.
- Colapso de vías públicas en caso de emergencia.

A

Esq.17. Análisis FODA
Elaboración propia



GEOGRAFÍA.

- La ubicación donde se encuentra el terreno permite aportar a la comunidad un ordenado desarrollo, así como explotar las características propias del entorno que lo rodea como accesibilidad y prevenir posibles amenazas naturales del Rio María Aguilar.



DEMOGRÁFICO.

- El crecimiento tanto comercial como habitacional cercano al terreno a ocasionado un colapso vial en horas pico, por lo que se necesitará un plan de evacuación en caso de emergencia.



ECONÓMICO.

- La cercanía del Centro Comercial de Sur y el Parque de la Paz permite a las oficinas y al Albergue marcan un límite entre estos con el desarrollo de un área tanto comercial como recreativa.



INFRAESTRUCTURA.

- Predominan las viviendas y comercios cercanos en su mayoría de forma horizontal, de máximo tres niveles.

ANÁLISIS DEL TERRENO.



Imagen 196 : Terreno propuesto
Fuente: propia

RECOMENDACIONES.



Crear espacios y regenerar las áreas verdes que permitan la integración del usuario y el entorno urbano, en beneficio de la comunidad y los usuarios que utilicen las oficinas administrativas y el albergue de CONAI.

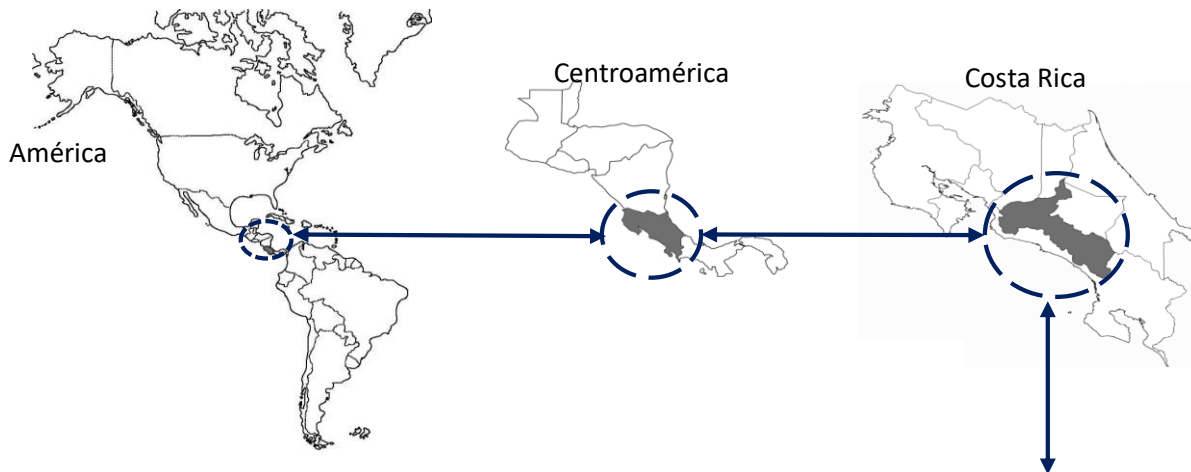
Crear una conexión entre las oficinas administrativas y el albergue con el entorno actual, de manera que haya una armonía entre la comunidad, comercio, áreas recreativas y río María Aguilar con el proyecto.



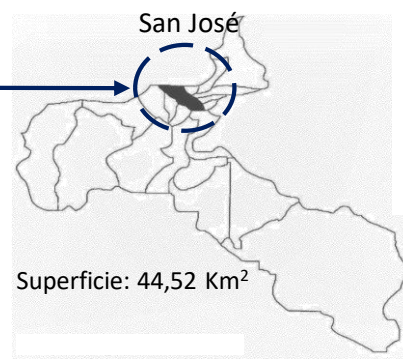
Integración entre el exterior con el interior, por medio de espacios y áreas de esparcimiento externas que a la vez permitan una conexión entre el área comercial y de vivienda al Norte y el Parque de la Paz al Sur.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA - ANÁLISIS MACRO.



+ Ubicación Cantón 1
Distrito 4 Catedral



Área del distrito: 231 ha
5.2% del territorio cantonal

Imagen 197 : Mapas

Leyenda

- Institucional gubernamental
- Institucional municipal
- Institucional comunal
- Salud
- Educación
- Religioso
- Bomberos y cruz roja
- Seguridad
- Bibliotecas
- Banca
- Cementerios
- Embajadas
- Deporte y recreación
- Parques y áreas verdes

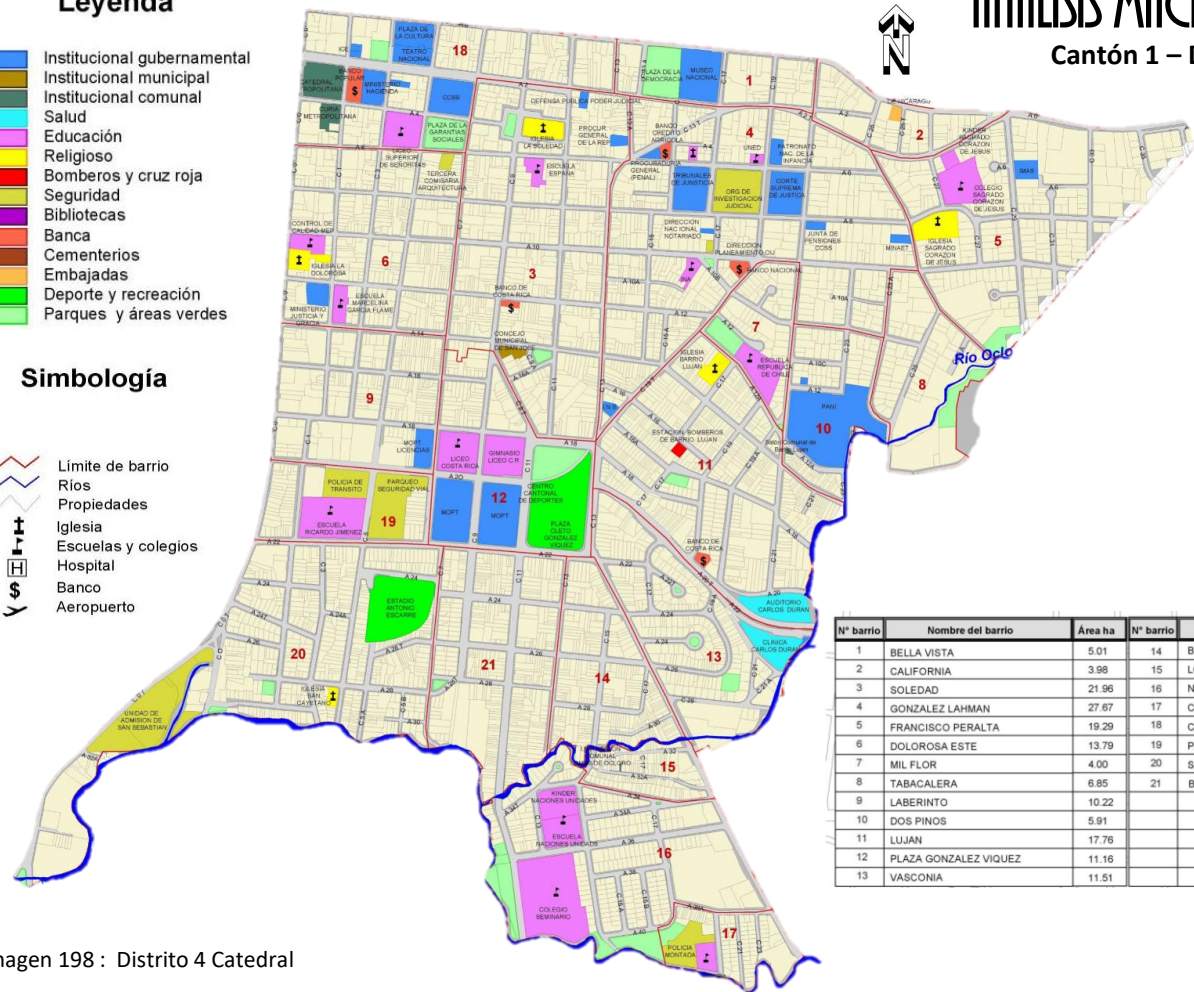
Simbología

- Limite de barrio
- Rios
- Propiedades
- Iglesia
- Escuelas y colegios
- Hospital
- Banco
- Aeropuerto



ANÁLISIS MACRO

Cantón 1 – Distrito 4 Catedral



| N° barrio | Nombre del barrio | Area ha | N° barrio | Nombre del barrio | Area ha |
|-----------|-----------------------|---------|-----------|-------------------|---------|
| 1 | BELLA VISTA | 5.01 | 14 | BARRIO GUELL | 7.28 |
| 2 | CALIFORNIA | 3.98 | 15 | LOMAS OCLORO | 2.65 |
| 3 | SOLEDAD | 21.96 | 16 | NACIONES UNIDAS | 16.58 |
| 4 | GONZALEZ LAHMAN | 27.67 | 17 | CARLOS M JIMENEZ | 3.65 |
| 5 | FRANCISCO PERALTA | 19.29 | 18 | CATEDRAL | 13.63 |
| 6 | DOLOROSA ESTE | 13.79 | 19 | PACIFICO ESTE | 23.29 |
| 7 | MIL FLOR | 4.00 | 20 | SAN CAYETANO | 5.77 |
| 8 | TABACALERA | 6.85 | 21 | BARRIO LA CRUZ | 12.12 |
| 9 | LABERINTO | 10.22 | | | |
| 10 | DOS PINOS | 5.91 | | | |
| 11 | LUJAN | 17.78 | | | |
| 12 | PLAZA GONZALEZ VIQUEZ | 11.16 | | | |
| 13 | VASCONIA | 11.51 | | | |

Imagen 198 : Distrito 4 Catedral

ANÁLISIS MACRO.

PROVINCIA DE SAN JOSÉ



De **4,301,712**
Habitantes en
48,500 viven en los
Territorios Indígenas



1,404,242 pers.
En la provincia de
San José



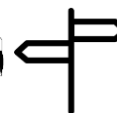
20,188 pers.
Indígenas en San José

POBLACIÓN INDÍGENA.

35,943
Personas en el país
Son indígenas



Solo
313



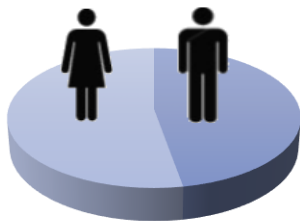
No tienen
Pueblo

Esq. 18. Análisis Macro
Elaboración propia

ANÁLISIS.

DISTRITO CATEDRAL.

Es el distrito **cuarto** del cantón y uno de los cuatro distritos centrales que forman el casco original de la ciudad, el cual ha venido experimentando un sostenido proceso de desdoblamiento.



LÍMITES.

- Norte:** Distrito El Carmen.
- Sur:** Distrito San Sebastián.
- Este:** Cantón Curridabat.
- Oeste:** Distrito Hospital.

ÁREA DEL DISTRITO.

- Superficie: 2,31 Km².
- Porcentaje del territorio cantonal: 5,18%.
- Densidad: 5,600 00 hab./km².
- El distrito cuenta con 21 barrios.

POBLACIÓN.

- El Distrito tiene una población de 12,936 habitantes de los cuales 47,2 % son hombres 52,8 % son mujeres.

ACTIVIDADES.

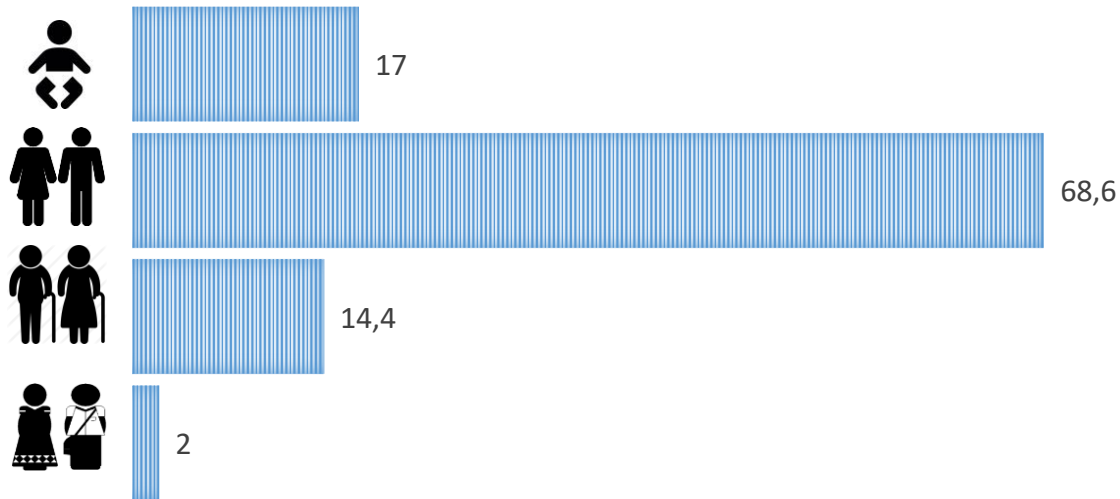
Son de comercio y servicios, así como actividades gubernamentales; quedando importantes zonas residenciales al sur y al este del distrito.

En su territorio se albergan importantes instituciones:



además de las más viejas instituciones educativas de la Provincia como el Colegio Superior de Señoritas y el Liceo de Costa Rica. Importantes centros religiosos como Catedral Metropolitana la primera parroquia del cantón, la Iglesia la Dolorosa e Iglesia la Soledad. Alberga importantes parques, plazas y áreas deportivas como Plaza González Víquez, Plaza de la Cultura, Plaza de las Garantías Sociales, el Parque Escarré.

Porcentaje de la población del Distrito Catedral por rango de Edades.
 Edad media de la población 38 años



| | Indígenas | 65 años y más | 15 a 64 años | 0 a 14 años |
|--------------|-----------|---------------|--------------|-------------|
| ■ Porcentaje | 2 | 14,4 | 68,6 | 17 |

Esq. 19. Análisis Poblacional
 Elaboración propia

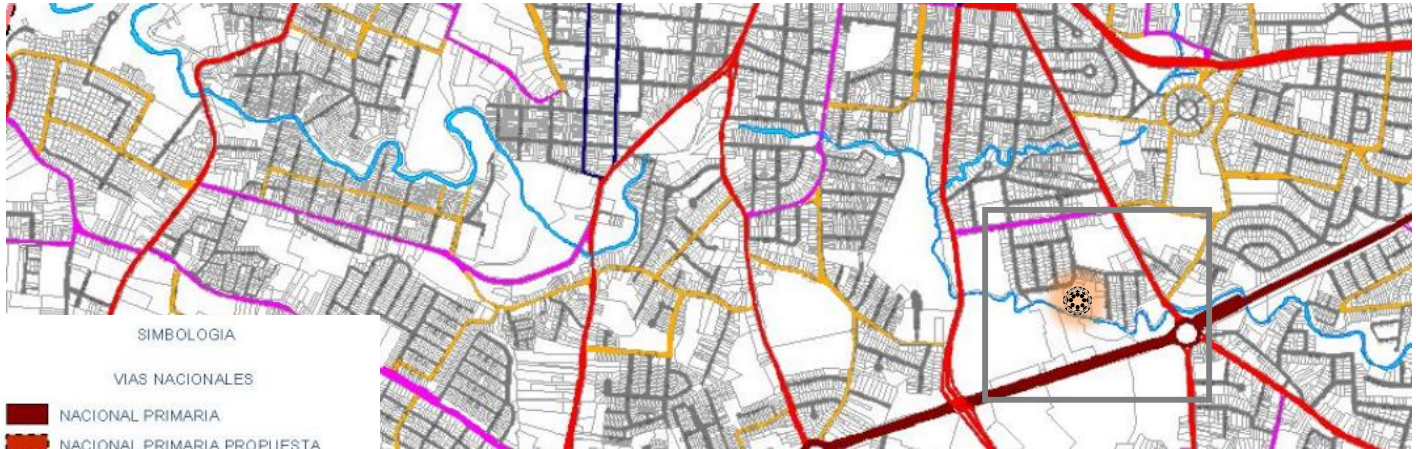
Fuente: INEC, con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2011.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO.



Terreno

Mapa de viabilidad Distrito Catedral.



SIMBOLOGIA

VIAS NACIONALES

- NACIONAL PRIMARIA
- NACIONAL PRIMARIA PROPUESTA
- NACIONAL SECUNDARIA
- NACIONAL SECUNDARIA PROPUESTA
- TRAVESIA URBANA
- TRAVESIA URBANA PROPUESTA

VIAS LOCALES

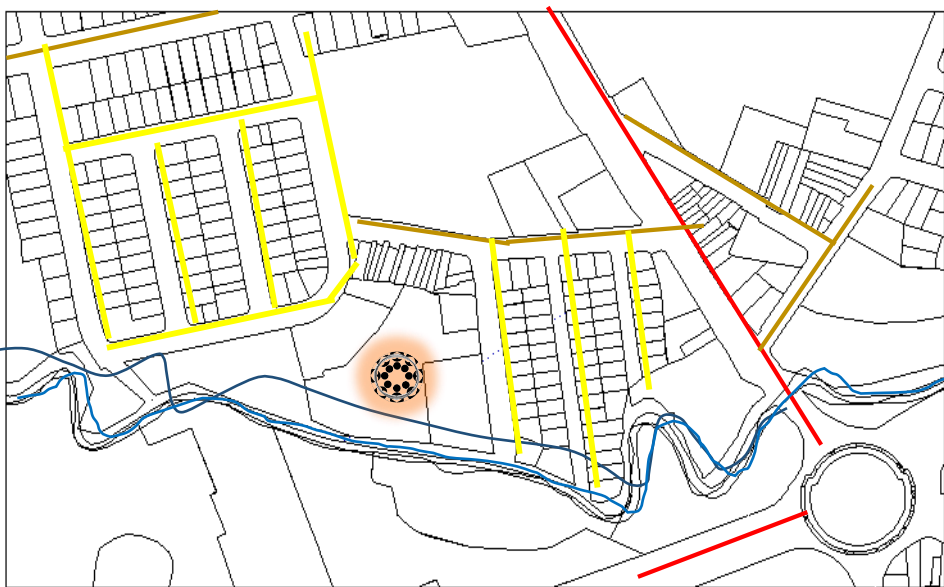
- LOCAL PRIMARIA
- LOCAL SECUNDARIA
- LOCAL TERCARIA

Imagen 199: Viabilidad

Actualmente las vías cercanas al lote presentan un flujo vehicular alto por estar tan cerca de circunvalación, de la cual salen diferentes vías secundarias. Es importante resaltar que en horas pico se da un flujo muy alto, esto por su cercanía también con el centro de la capital, San José.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO.




Cercanías del Terreno.



MF 16: Análisis Geográfico. Elaboración propia

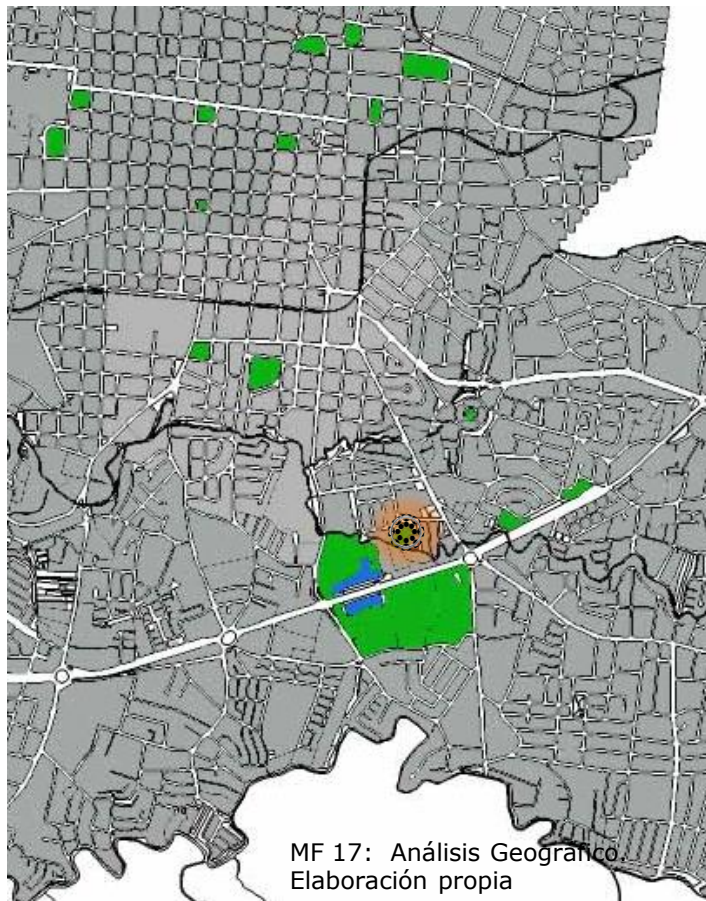
Las vías presentan una degradación de color de acuerdo con el volumen de tráfico que contienen, siendo el **color rojo una vía primaria** con mayor flujo vehicular. La red vial de la zona esta conformada por calles principalmente con doble sentido vehicular, con circunvalación (Paseo de la República) como principal debido al tránsito vehicular principalmente en “Horas Pico” el cual es muy alta.

SIMBOLOGÍA

-  Vías Primarias.
-  Vías Secundarias.
-  Vías Terciarias.

 Río María Aguilar.

 Terreno.



MF 17: Análisis Geográfico.
Elaboración propia



Espacios Llenos y Vacíos.

En el análisis de llenos y vacíos se observa actualmente la existencia de construcción y vegetación de la zona. Con esto el resultado del análisis demuestra un desequilibrio entre los llenos y la vegetación siendo este en menor cantidad ya que tampoco se emplea área verde en la mayoría de las aceras. Se refleja el uso de los espacios **LLENOS** o construidos y los **VACÍOS** o No Construidos donde estos últimos representan zonas de uso común que se desarrollan las diferentes actividades y espacios. Al ser una zona comercial y residencial, el espacio **LLENO** se apodera de la mayoría de la zona, limitando el protagonismo a los espacios **VACÍOS**.



Terreno

RÍO MARÍA AGUILAR.

En colindancia con el lote propuesto se encuentra el río María Aguilar, éste al encontrarse ubicado en pleno corazón de la capital de Costa Rica, es uno de los ríos más contaminados del país, superado por el Río Ocloro y la Quebrada Lantisco, debido a las descargas de residuos industriales y aguas negras de las viviendas cercanas. Como una medida para apaciguar el impacto de la contaminación del río, en 2009 la Municipalidad de San José estableció el Corredor Biológico Río María Aguilar, el cual recorre 21 km del cauce, entre la población de Tres Ríos y la desembocadura en el río Tiribí.

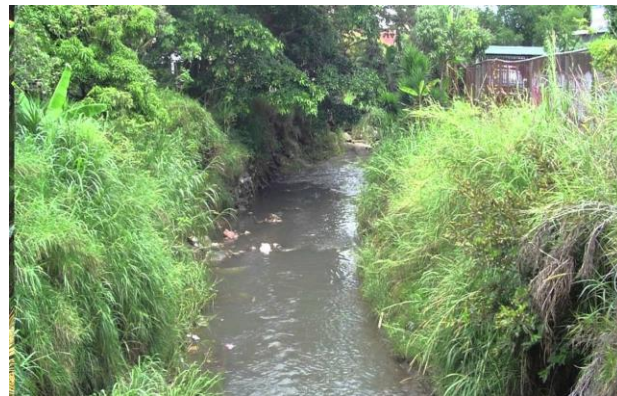


Imagen 200: Río María Aguilar

Desde el punto de vista biótico por medio de un estudio realizado en la Municipalidad de San José se concluyó que :

80%
del cauce del río



presenta sistemas ecológicos fragmentados y negativamente impactados por la actividad humana.



deterioro de la calidad del agua del río.



- acumulación inadecuada de desechos sólidos en el cauce y sus riberas
- reducción y/o desaparición total de la cobertura vegetal en la mayor parte del trayecto del río.

RÍO MARÍA AGUILAR



Imagen 201: Río María Aguilar



Imagen 202: Río María Aguilar



Imagen 203: Río María Aguilar



Imagen 204: Río María Aguilar

AMENAZA NATURAL.

AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS DEL CANTÓN DE SAN JOSÉ



Imagen 205: Río María Aguilar

En la actualidad el grupo de ríos y quebradas que se encuentran en la provincia de San José han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones a un año, y algunos a periodos menores, todo esto por causa de la contaminación y el desarrollo urbano sin planificación y de forma desordenada.

El río María Aguilar es uno de los que se encuentran dentro de este grupo de ríos, y de los que actualmente recibe cierta cantidad de desechos sólidos mismo que se generan a lo largo de su recorrido y provoca serios problemas a construcciones y viviendas cercanas, además del María Aguilar se encuentran también los ríos Ocloro, Tiribi, Torres y las quebradas Negritos y Rivera.

Es por esta razón que la municipalidad de San José en conjunto con diferentes instituciones promueve un corredor biológico a la orilla del río María Aguilar en las cercanías del terreno.

Las zonas o barrios más afectadas por las inundaciones según el documento de la Comisión Nacional de Emergencias por los ríos y quebradas antes mencionadas son: Barrio Escalante, Barrio Dent, Uruca, Zapote, San Francisco, Sabana Sur y Paso Ancho, por lo que el lugar donde se encuentra específicamente el proyecto (Barrio Carlos María Ulloa) es una de las zonas menos afectadas por inundaciones, esto debido a la elevación del terreno con respecto al río.

Mapa de Amenazas y Peligros Naturales del Cantón de San José

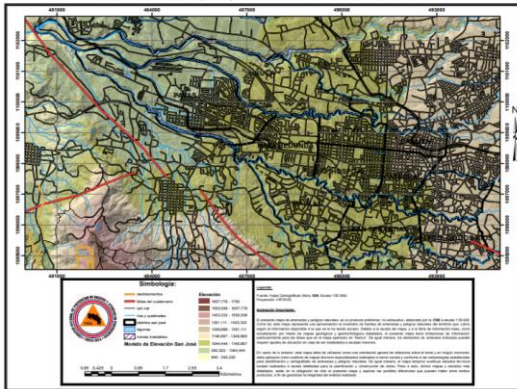
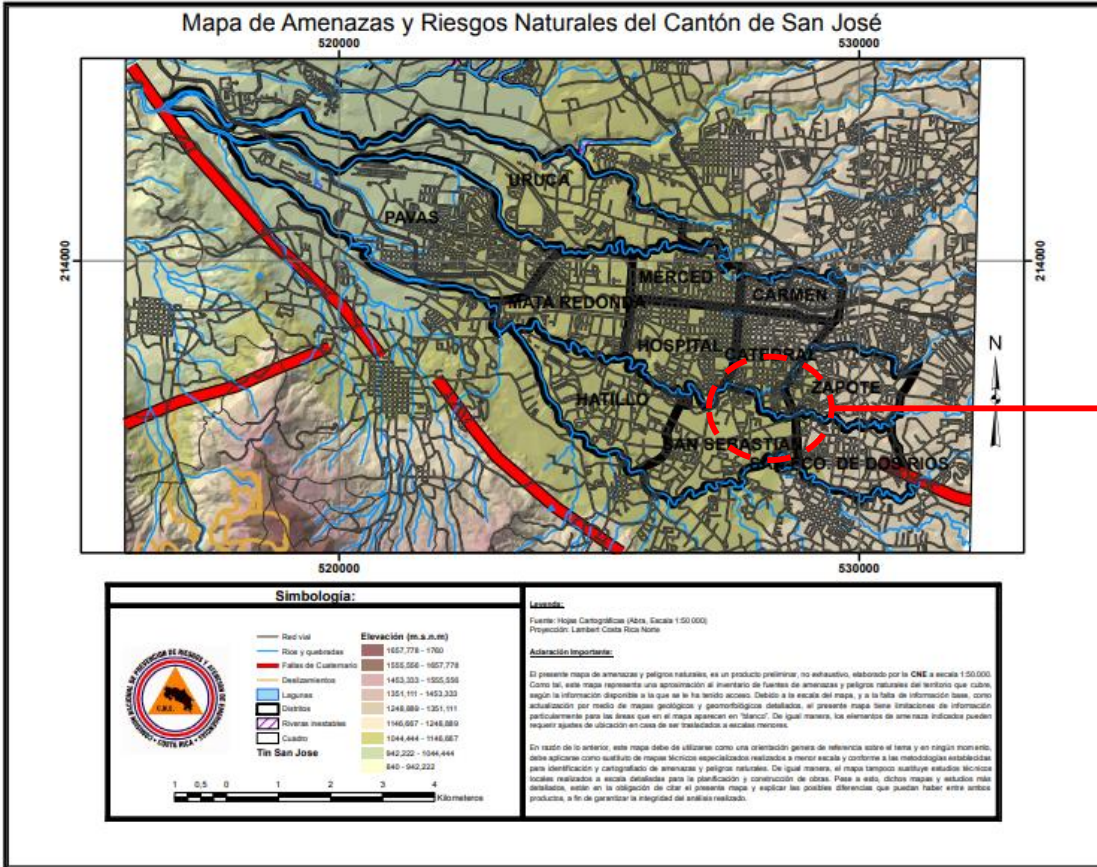


Imagen 206. Mapa de amenazas y peligros naturales.

Fuente CNE.



Ubicación del terreno

Imagen 207. Mapa de amenazas y peligros naturales. Fuente CNE.

RECOMENDACIÓN DE AMENAZA NATURAL.

En las cercanías del terreno es importante citar una de las recomendaciones que realiza la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y que al día de hoy es uno de los proyectos que aún se mantienen vigentes como búsqueda de contrarrestar la contaminación del Río María Aguilar.

2. "Fomentar programas de educación ambiental, para evitar la contaminación de los ríos y quebradas, con desechos sólidos y otros".

Desde el año 1998, la Municipalidad de San José delinea el Proyecto Corredor Biológico Río María Aguilar, como una estrategia de gestión ambiental a nivel de la cuenca, en donde se logra la unidad de acción con los municipios que comparten la Subcuenca del María Aguilar como son Montes de Oca, Curridabat y La Unión; se cuenta con una ruta semanal de recolección de residuos reciclables por Distrito, que actualmente, cuenta con 438 Socios Ambientales, que hacen su aporte por el desarrollo sostenible del Cantón.

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
ÁREA DE CONSERVACIÓN CORDILLERA VOLCÁNICA CENTRAL
RESERVA DE BIOSFERA

MINAET
Ministerio de Ambiente,
Energía y
Fomento

16 de abril, 2010
D-474

Recibido: Nancy Valverde Mora
Fecha: 21 ABR 2010
Hora: 2:40

Señora
Xinia Escalante González, Coordinadora
Comisión Interinstitucional para el Manejo de
la Subcuenca del Río María Aguilar

Estimada señora:

En atención a su solicitud mediante oficio OF/044/2010, adjunto copia de la ayuda memoria, así como de la certificación del acuerdo de oficialización del Corredor Biológico Interurbano Río María Aguilar, por parte de los miembros del Consejo Regional del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central.

Atentamente,

Rafael Gutiérrez Rojas
Director

rsbD-474/16.04
C: Sres. Miembros CORAC-ACCVC

Misión Institucional: El SINAC gestiona, integralmente, la conservación y manejo sostenible de la vida silvestre, los recursos forestales, los áreas silvestres protegidas, cuencas hidrográficas y sistemas hídricos, en conjunto con actores de la sociedad para el bienestar de las actuales y futuras generaciones.
Dirección Regional ☎ (506) 2268-6756 - 2268-5862 - Fax: 2268-8096
e-mail: info@accvc.org Apdo. 10104-1000 San José, Costa Rica

2010
Año Internacional de la
Diversidad Biológica

Imagen 208. Acta de oficialización Corredor Biológico.
Fuente Municipalidad de San José

ANÁLISIS GEOGRÁFICO.

Mapa de Zonas con Inestabilidad de laderas y zonas potenciales de inundación cerca del lote propuesto.



Terreno



SIMBOLOGIA

- Zonas con Potencial a Inundación
- Muy Alta Susceptibilidad al Deslizamiento
- Alta Susceptibilidad al Deslizamiento
- Moderada Susceptibilidad al Deslizamiento
- Baja Susceptibilidad al Deslizamiento
- Muy Baja Susceptibilidad al Deslizamiento
- Ríos

Imagen 210: Inestabilidad de laderas

Al colindar el terreno con el río María Aguilar se puede observar que cuenta con baja susceptibilidad al desplazamiento por lo que se convierte en una zona segura para la propuesta del proyecto.



Imagen 211 : Río María Aguilar



Imagen 212 : Río María Aguilar

ANÁLISIS RÍO MARÍA AGUILAR.

La cobertura vegetal cerca del lote y en el cauce del río se caracteriza por exhibir árboles que crecen más espaciados e intercalados con malezas y charrales y con una mayor cantidad de especies introducidas, algunas de las especies vistas son:

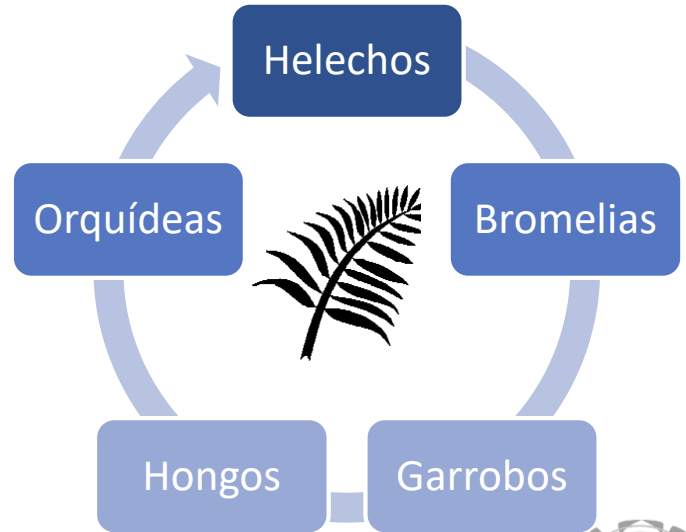


Imagen 213: Helechos



Imagen 214: Garrobo



Imagen 215: Hongos

ANÁLISIS RÍO MARÍA AGUILAR.

En cuanto a los animales se observaron a lo largo del cauce del río algunas especies como:



Imagen 216: Insectos Hormigas



Imagen 217: Reptiles



Insectos (66%)

Mamíferos tipo roedores
(63%)

Herpetofauna (82%)
Anfibios y Reptiles

Aves (47%)

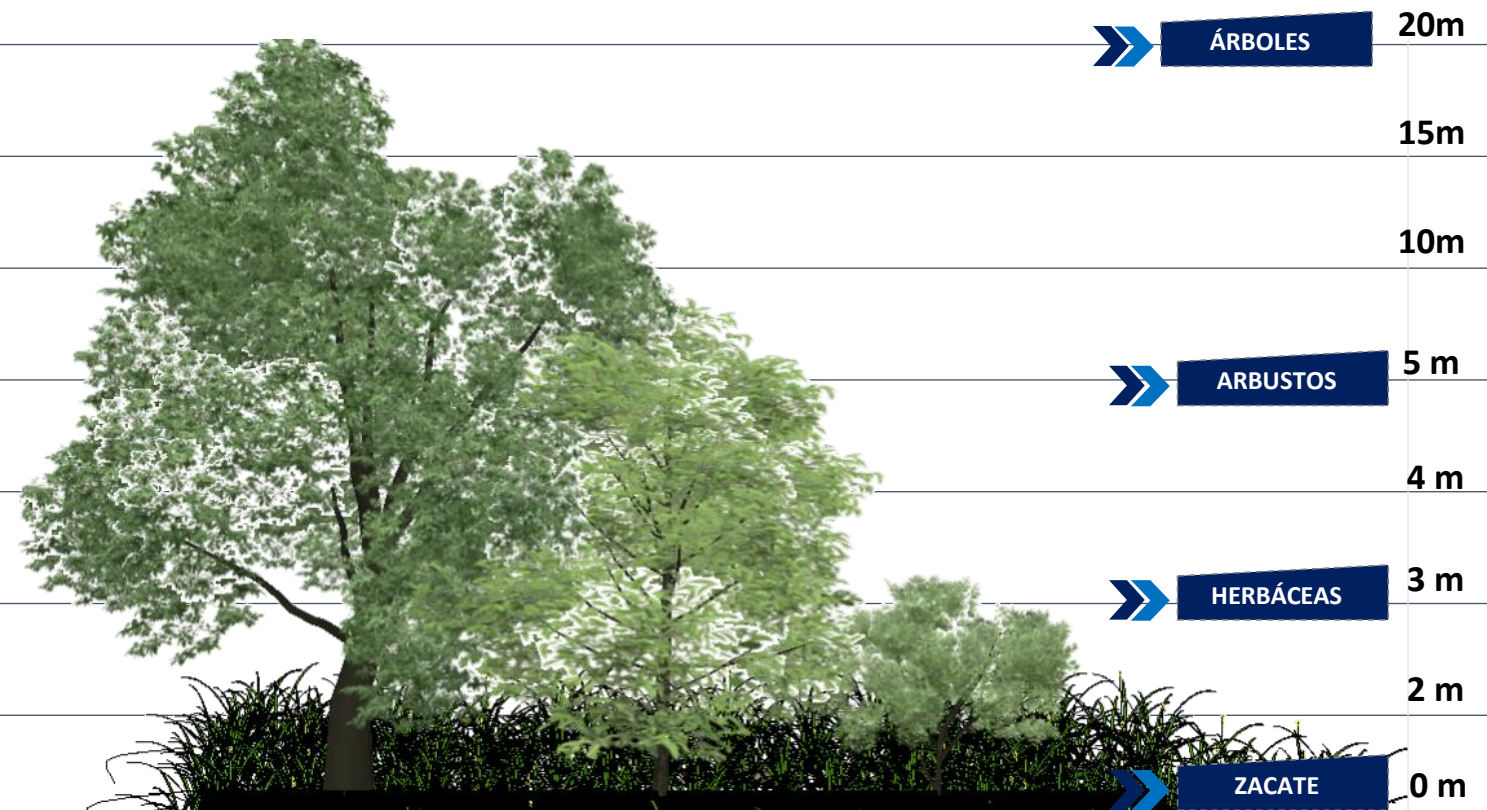


Imagen 218: Río María Aguilar

USO DE SUELOS

Básicamente el uso del suelo en el cauce del río María Aguilar es la urbanización y la actividad económica de tipo industrial y agrícola. El crecimiento acelerado y poco planificado de la infraestructura urbana ha disminuido significativamente la capacidad de absorción del sustrato. La utilización de materiales impermeables en la construcción, actúa como barrera física que cambia la dinámica local del agua. Es importante a partir de la recuperación del Río, conjuntamente con su cobertura vegetal y con la creación de sendas naturales cerca de los asentamientos humanos, los cuales pueden ser aprovechados como sitios de esparcimiento y educación ambiental.

ANÁLISIS VEGETACIÓN.



De la flora en las cercanías del lote y cauce del río podemos mencionar que se encuentra representada por árboles, arbustos y herbáceas, de las cuales algunas de ellas son especies introducidas



ANÁLISIS VEGETACIÓN.



Imagen 219: Indio desnudo



Imagen 220: Hoja de Aire Aguilar



Imagen 221: Carao



Imagen 222: Guaba

| Conocido como | INDIO DESNUDO | CARAO | HOJA DE AIRE | GUABA | LORITO |
|---------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------------------|
| Familia | Burseraceae | Caesalpiniaceae | Crassulaceae | Fabaceae | Fabaceae |
| Especie | <i>Bursera simaruba</i> (A) | <i>Casia grandis</i> (A) | <i>Bryophyllum pinnatum</i> (A) | <i>Inga vera</i> (A) | <i>Pithecollobium latifolium</i> (A) |
| Estado | Árbol muy abundante | Árbol abundante | Herbácea muy abundante | Árbol abundante | Árbol abundante |

ANÁLISIS VEGETACIÓN.



Imagen 223: Bambu

Imagen 224: Zacate Gigante

Imagen 225: Reina de la noche

Imagen 226: Guácimo

| Conocido como | BAMBU | ZACATE GIGANTE | REINA DE LA NOCHE | GUÁCIMO | PICHICHÍO |
|----------------|----------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| Familia | Poaceae | Poaceae | Solanacea | Sterculiaceae | Solanacea |
| Especie | Bambusa vulgaris (I) | Pennisetum purpureum (A) | Datura candida (A) | Guazuma ulmifolia (A) | Solanum mammosum (A) |
| Estado | Herbácea Abundante | Herbácea abundante | Arbusto abundante | Árbol abundante | Herbácea escasa |

ANÁLISIS VEGETACIÓN.



Imagen 227: Aguacalillo

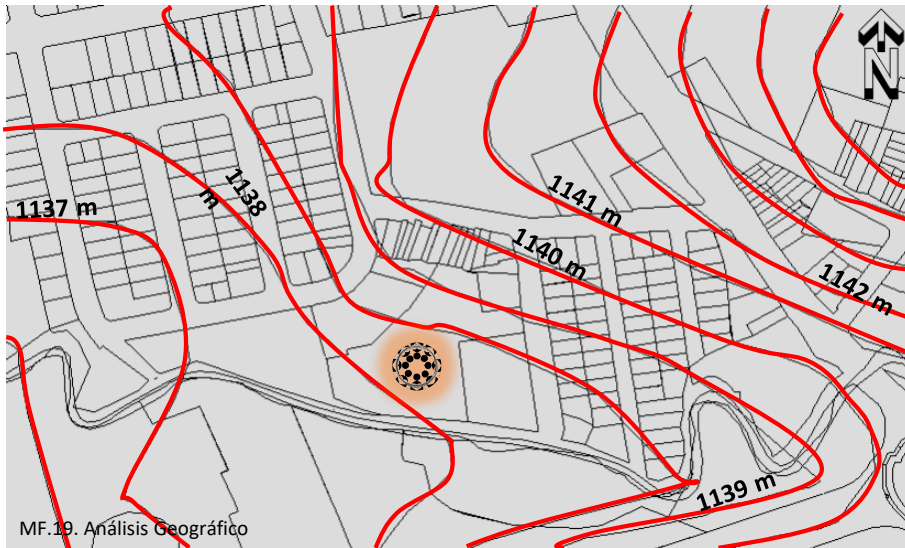
Imagen 228: Lengua de Vaca

Imagen 229: Carboncillo

Imagen 230: Higuerón



| Conocido como | HOJO DE BUEY | AGUACATILLO | LENGUA DE VACA | CARBONCILLO | HIGUERÓN |
|----------------|------------------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------|
| Familia | Fabaceae | Lauraceae | Melastomataceae | Mimosaceae | Moraceae |
| Especie | <i>Mucuna</i> sp. (A)) | <i>Cinnamomum</i> spp. (A) | <i>Conostegia xalapensis</i> (A) | <i>Calliandra</i> spp.(A)) | <i>Ficus</i> sp. (A) |
| Estado | Liana abundante | Árbol muy abundante | Arbusto muy abundante | Arbusto abundante | Árbol abundante |

ANÁLISIS GEOGRÁFICO.



El análisis topográfico demuestra una superficie de terreno ligeramente plano en la parte donde se propone el proyecto de Oficinas administrativas y Albergue para CONAI.

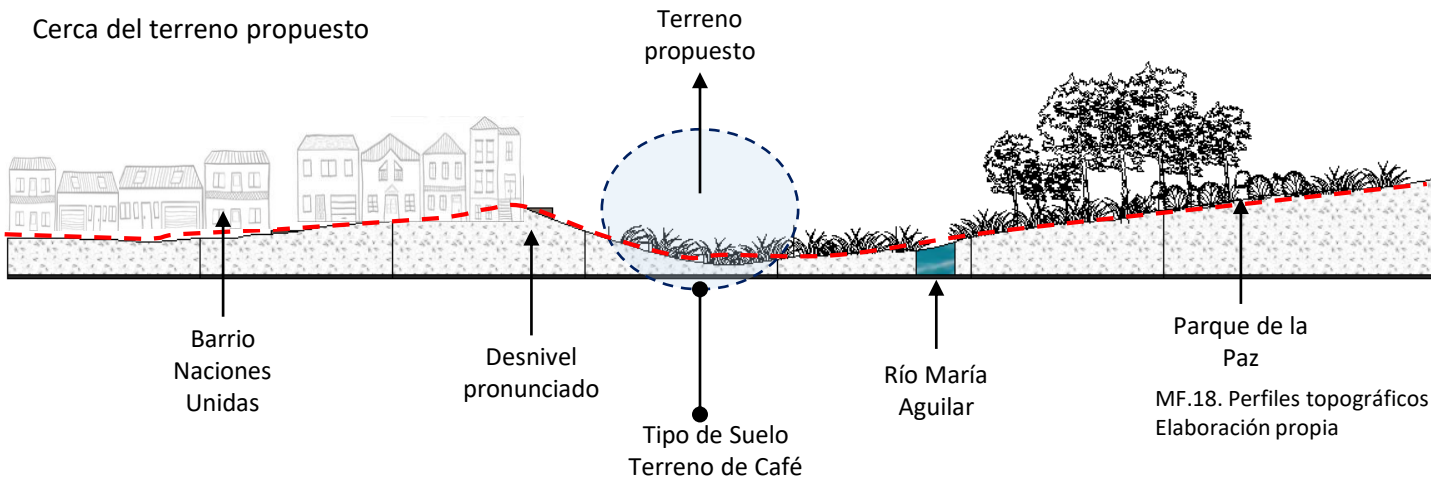
Al este se observan curvas de nivel más pronunciadas.

-  Terreno
-  Curvas de Nivel

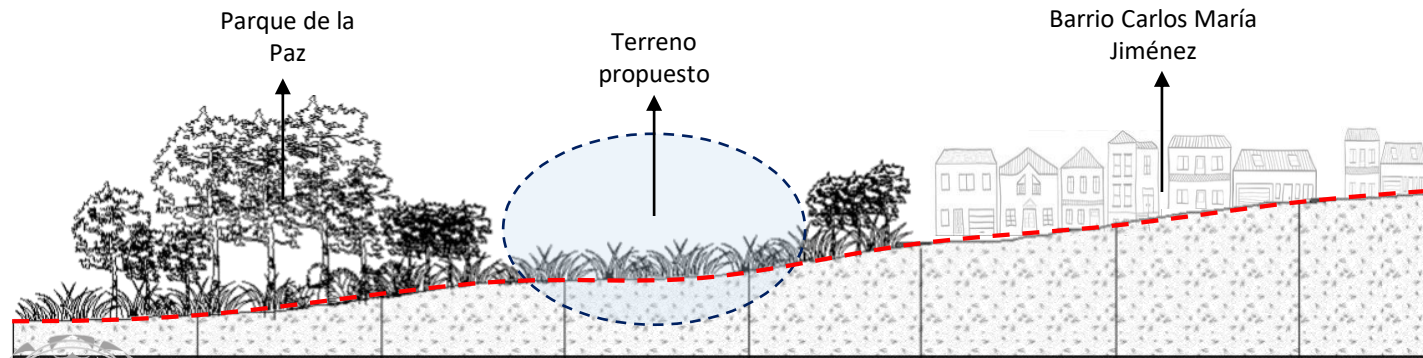


PERFILES TOPOGRÁFICOS.

Cerca del terreno propuesto



MF.18. Perfiles topográficos
Elaboración propia



MF.19. Perfiles topográficos
Elaboración propia

ANÁLISIS MICRO.

Límites del terreno



LOTE:

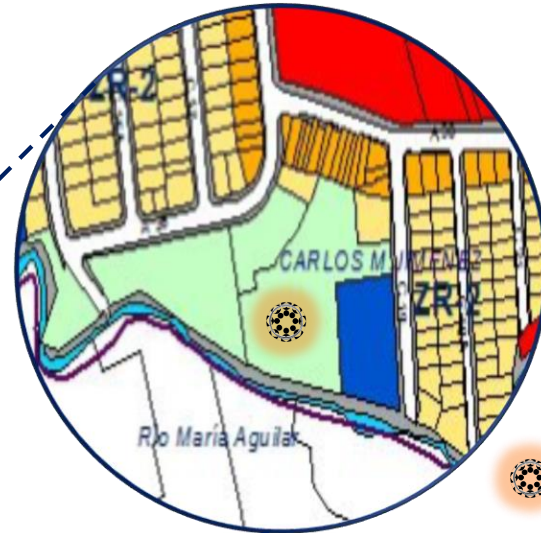
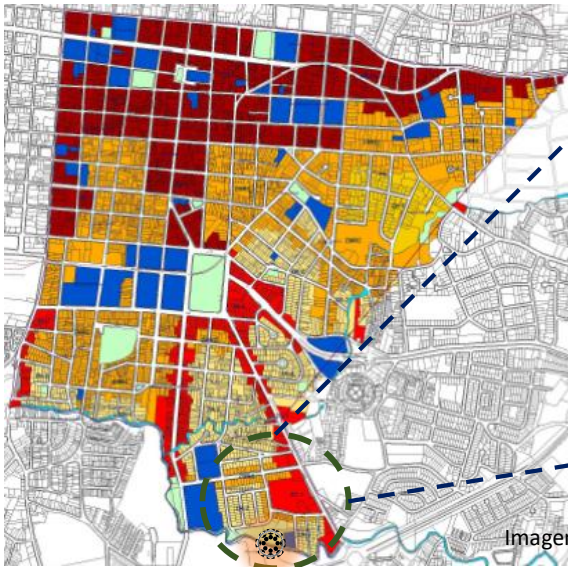
Área 6,499.17 m²

MF.20. Análisis Micro

Elaboración propia



USO DE SUELO.







 Terreno

Imagen 234. Uso de Suelos

El análisis del uso del suelo no demuestra un distrito Catedral con variedad en el uso de suelo. En cuanto al terreno propuesto, se puede mencionar que es una zona clasificada como zona de Áreas verdes y Comunes (ZAVC), la cual es de dominio e interés público. Con base en Reformas 2013 a los Reglamentos de Desarrollo Urbano (actual Plan Director Urbano), Municipalidad de San José.

SIMBOLOGIA




ZONAS RESIDENCIALES

-  ZONA RESIDENCIAL 1 (ZR-1)
-  ZONA RESIDENCIAL 2 (ZR-2)
-  ZONA RESIDENCIAL 3 (ZR-3)
-  ZONA RESIDENCIAL 4 (ZR-4)





ZONAS MIXTAS

-  ZONA MIXTA RESIDENCIAL Y COMERCIO (ZMRC)
-  ZONA MIXTA INDUSTRIA Y COMERCIO (ZMCI)

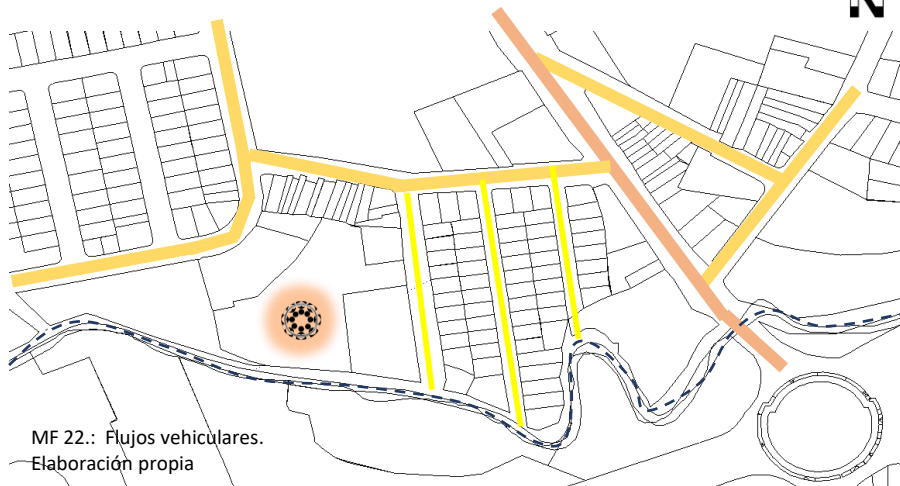
ZONAS DE COMERCIO Y SERVICIOS

-  ZONA COMERCIAL 1 (ZC-1)
-  ZONA COMERCIAL 2 (ZC-2)
-  ZONA COMERCIAL 3 (ZC-3)

USOS GENERALES





-  AREAS VERDES Y COMUNALES
-  SERVICIOS INSTITUCIONALES, COMUNALES Y GUBERNAMENTALES (ZSICG)
-  ZONA SUJETA A ESTUDIO
-  ESPACIOS PUBLICOS

ANÁLISIS FLUJO VEHICULAR.



MF 22.: Flujos vehiculares.
Elaboración propia

SIMBOLOGÍA.

-  Flujo Vehicular alto
-  Flujo Vehicular medio
-  Flujo Vehicular bajo
-  Río María Aguilar

 Terreno

Se presenta un flujo vehicular alto principalmente en horas pico, y con nodos de congestionamiento vehicular importantes, más que todo en la calle que da a circunvalación y salida al Parque de la Paz.

En las cercanías del terreno se presenta un flujo medio y bajo de acuerdo con las horas de día.



Imagen 235: Vista de vía 209
Fuente: Autor desconocido



Imagen 236: Barrio Nacional Unidas
Fuente propia

USO DE SUELOS.

San José, 09 de octubre del 2017

Se presentó al Consejo Técnico de la Municipalidad de San José, la solicitud de cambio de uso del terreno y fue aprobado como Uso Institucional, esto debido a que su naturaleza lo permite, ya que según información del Registro Nacional y dicha certificación el terreno es de café por lo que no surge ningún inconveniente para realizar el cambio.

El 30 oct. 2017 12:14, "LUIS MAURICIO VEGA RAMIREZ" <mvegar@msj.go.cr> escribió:

Hola Wendy el caso se presentó ante el Consejo Técnico como ya habíamos hablado y fue aprobado el cambio el uso quedando como: Uso institucional.



Luis Mauricio Vega Ramirez
Jefe Departamento de Información Catastral y Geográfica
Teléfono: 2547 6138
E-mail: mvegar@msj.go.cr



Geog. Luis Mauricio Vega Ramirez
Jefe Departamento de Información Catastral y Geográfica
Presente,

Estimado Don Luis:

Por este medio y esperando que se encuentre bien, me permito solicitar el trámite o procedimientos correspondientes para cambio de uso de suelo del terreno plano: SJ-0586633-1985, de 6,499.17 metros cuadrado, situado en Distrito 04, Cantón 01 de la provincia de San José, cuyos linderos son los siguientes:

Norte: Ulises Castillo Calderón, otros

Sur: Río María Aguilar

Este: Calle Pública, Otros

Oeste: Municipalidad de San José

Actualmente este terreno aparece como uso de área verde y comunal en el mapa de Zonificación del Distrito Catedral, y realizando un análisis del mismo se observa que su naturaleza es terreno de café confirmada con la certificación del Registro Nacional, es por esta razón que permite ser viable para poder realizar un proyecto de construcción a futuro esto ya que no tiene ninguna limitante en su naturaleza mencionada. Dicho análisis se da debido a que actualmente soy estudiante de la carrera de Arquitectura en la Universidad Hispanoamericana, y estoy realizando mi tesis en la que se propone la construcción de un Albergue y las nuevas oficinas de CONAI (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas), por lo que el terreno mencionado es el que se plantea como propuesta para este proyecto, el terreno se encuentra específicamente ubicado en Barrio Carlos María Jiménez cerca del Barrio Naciones Unidas en San José, el cual es propiedad del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y del que solicito su defecación para cambiar a uso de suelo institución.

Por esta razón agradezco y quedo a la espera de dicha respuesta en cuanto a la colaboración que me pueda brindar.

Atentamente,

Wendy Ballesterero Cruz
Ced. 1-1160-091

**CONSEJO TÉCNICO R.D.U.
15 DE MAYO DE 2018**

SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO CELEBRADA EN LA SALA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO FIGUERES FERRER, EL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A PARTIR DE LA OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA.

Miembros participantes titulares y asesores jurídicos del Consejo Técnico:

Asistencia:

| | | |
|-----------------------------------|--|-------------------|
| Licda. Nathalia Gamboa Granados | Directora Control Urbano, | Coordinadora a.i. |
| Arq. Vladimir Klotchkov | Director Planificación Urbana | |
| Geog. Mauricio Vega Ramírez | Jefe Dep. Información Catastral y Geográfica | |
| Lic. Carlos Montero Paniagua | Jefe Sección de Patentes | |
| Ing. Luis Guillermo Núñez Quesada | Encargado de Proceso Visado y Usos de Suelo | |
| Ing. Carolina Salas Barboza | Asistente Dirección Control Urbano | |
| Arq. Manrique Calvo Alvarado | Sección Permisos de Construcción | |

Ausentes con Justificación:

| | |
|---------------------------|--|
| Lic. Mario Vargas Serrano | Gerente de Gestión y Desarrollo Urbano |
| Arq. Royée Álvarez Cartín | Jefe Sección Permisos de Construcción |
| Licda. Grace Sandino Uva | Colaboradora Dirección Asuntos Jurídicos |

ARTÍCULO I: Aprobación acta anterior.

ACUERDO N° 1: Aprobada Acta N° 8-2018.

ARTÍCULO II: Correspondencia: NO HAY

ARTÍCULO III: VISITAS COMISIÓN DE USOS DE SUELO NO CONFORMES: (4)

Caso N° 4: Mauricio Vega:

En el Consejo Técnico de los Reglamentos de Desarrollo Urbano del 17 del 13 de junio de 2017 se discutió el caso de la finca 326650 ubicada en el distrito Catedral propiedad del Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU), en ese momento se acordó volver a analizar dicho caso para la reunión siguiente, en tanto la Licenciada Alfaro hacia la consulta a la gerencia para verlo con el señor Alcalde y tener un criterio más adecuado ya que se estaba tramitando con el INVU de dación de algunos terrenos a cambio de la deuda tributaria que esta institución tiene con la Municipalidad de San José.

En vista de que no hubo un acuerdo claro al respecto, se vuelve a presentar dicho caso a fin de corregir la gráfica municipal, específicamente en la porción de terreno la de finca 326650 que figura como área verde y recreativa cuando en la realidad registral esta propiedad posee una naturaleza de terreno de café con lote T-7, por lo tanto, se recomienda cambiar el uso de suelo a Zona Residencial 2 (ZR2).

Registro Nacional
República de Costa Rica
Sistema de Certificaciones e Informes Digitales

BIENES MONITOREADOS
Búsqueda Gráfica Marcos
Cambio de Compras
Consultas Gratuitas
Certificación Inédita
Detalle de Servicios
Historial de Compras
Historial de Usos
Impuesto Personas Jurídicas
Índice Personas Físicas
Índice de Personas Jurídicas
Transitorio III Ley 9428
Mi Cuenta
Mi Inventario
Reserva de Matricula
Solicitud de Plazas
Salidas del País

Avisos importantes

- Estimado usuario, recuerde que si desea mejorar su Certificación digital en cualquier momento, por lo que si tiene problemas para la recepción de este documento y aplicación de sus efectos.

PROVINCIA: SAN JOSÉ FINCA: 326650 DUPLICADO; HORIZONTAL; DERECHO: 000 REGISTRO: 000
NATURALEZA: TERRENO DE CAFÉ LOTE T-7
SITUADA EN EL DISTRITO 4-CATEDRAL CANTON 1-SAN JOSÉ DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ
LÍMITES:
NORTE : ULISES CASTILLO CALDERÓN OTROS
SUR : RÍO MARÍA AGUILAR
ESTE : CALLE PÚBLICA OTROS
OESTE : MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
MED: SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CON DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS
PLAND:SI-0586633-1985
LOS ANTECEDENTES DE ESTA FINCA DEBEN CONSULTARSE EN EL FOLIO MICROFILMADO DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ NÚMERO 326650 Y ADEMÁS PROVIENE DE 315327-000
VALOR FISCAL: 4.354.444.00 COLONES
PROPIETARIO:
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
CEDULA JURÍDICA 4-000-042134
ESTIMACIÓN D'IMPUESTO: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES COLONES CON NOVENTA CENTÍSIMOS
PRESENTACIÓN: 0361-00008919-01
CAUSA ADQUISITIVA: COMPRA
FOLIO DE SUBSCRIPCIÓN: 17 DE JUNIO DE 2017



ACUERDO 10: APROBAR el cambio en la gráfica de la Finca 326650 y cambiar el uso de suelo a Zona Residencial 2 (ZR2).

Se levanta la sesión al ser las nueve horas con veinte minutos de la mañana una vez analizado todo lo anterior. Toma nota la profesional Sonia Araya Loría, Asistente Dirección de Control Urbano.

ANÁLISIS FLUJO PEATONAL.

Se presenta un flujo vehicular alto principalmente en horas pico, y con nodos de congestión vehicular importantes, más que todo en la calle que da a circunvalación y salida al Parque de la Paz.

SIMBOLOGÍA.

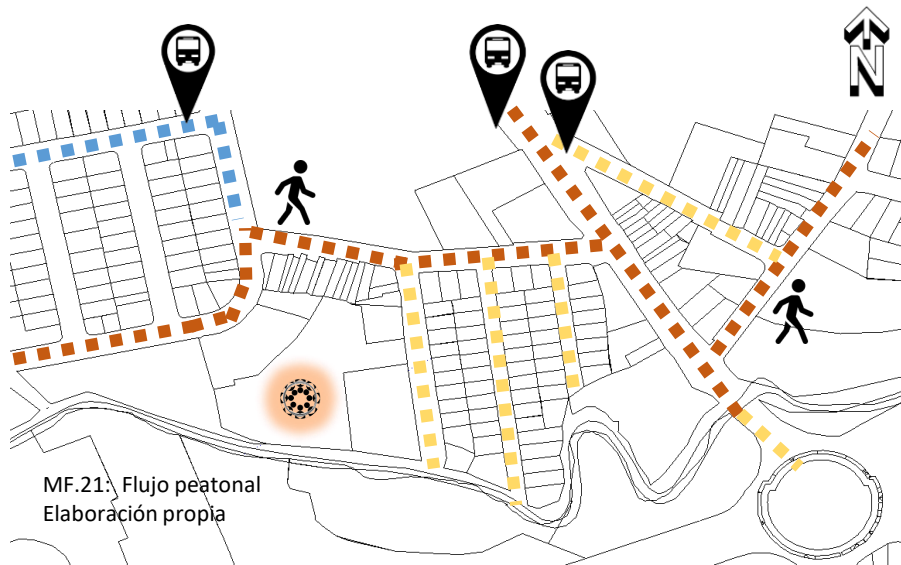
- Flujo peatonal alto.
- Flujo peatonal medio.
- Flujo peatonal bajo.



Paradas de Buses cercanas.

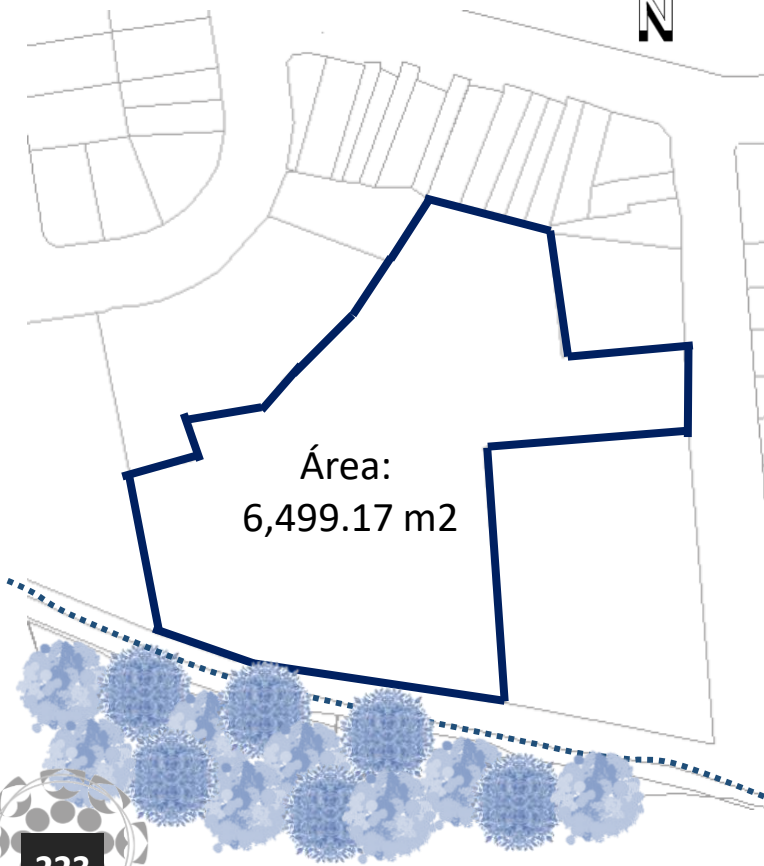


Terreno.



ANÁLISIS MICRO.

Delimitación del terreno



Como llegar?

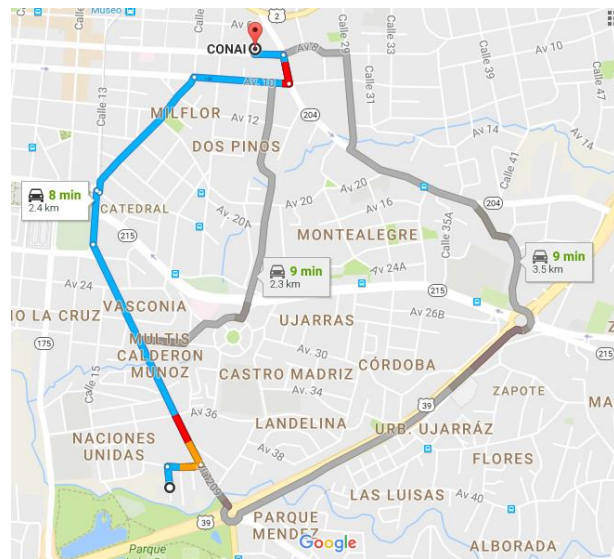


Ofic. Actuales
CONAI

Terreno de
Propuesta



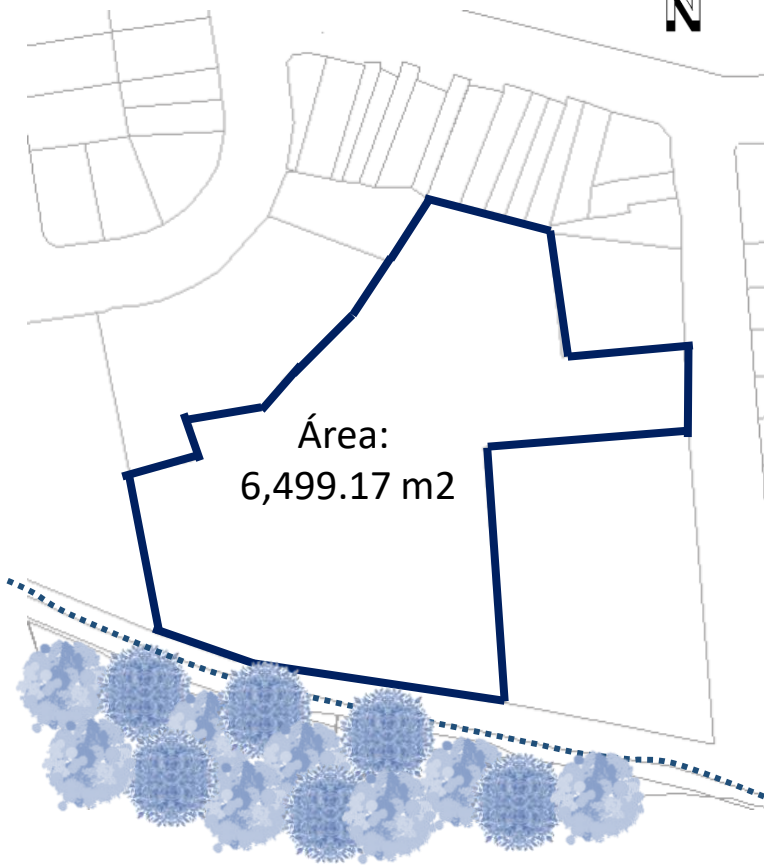
Duración 8 min
Distancia: 2,4 km



MF.22: Terreno propuesto
Elaboración propia

ANÁLISIS MICRO.

Delimitación del terreno



Como llegar?

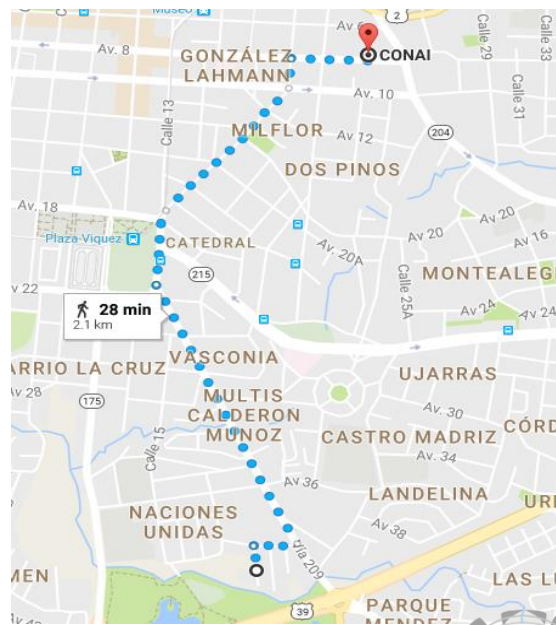


Ofic. Actuales
CONAI

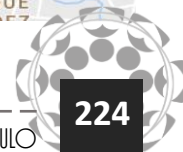
Terreno de
Propuesta



Duración 27min
Distancia: 2,1 Km

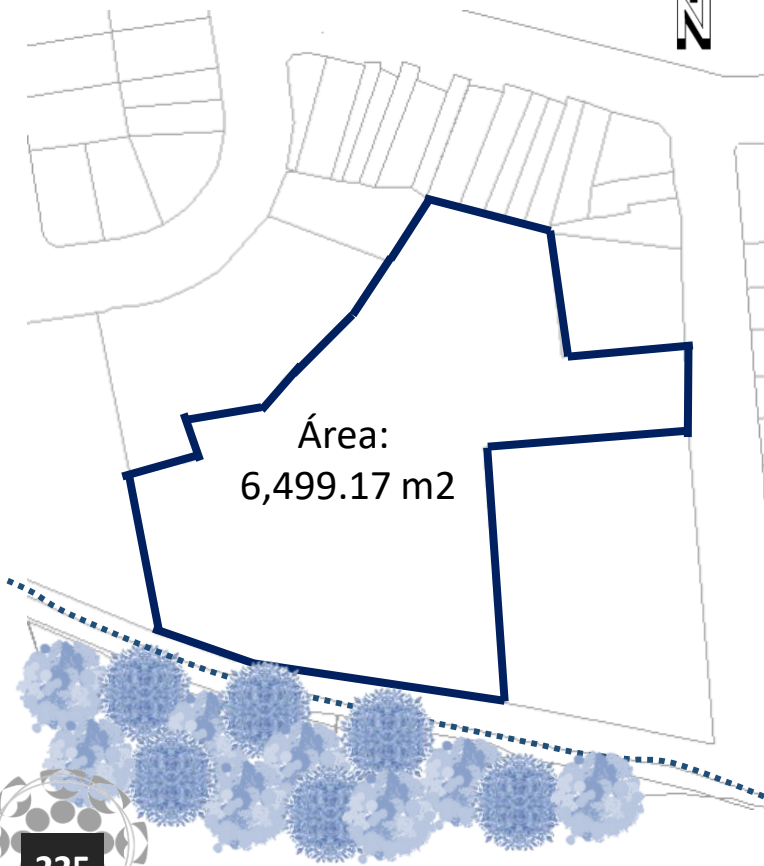


MF.23: Terreno propuesto
Elaboración propia



ANÁLISIS MICRO.

Delimitación del terreno



Como llegar?

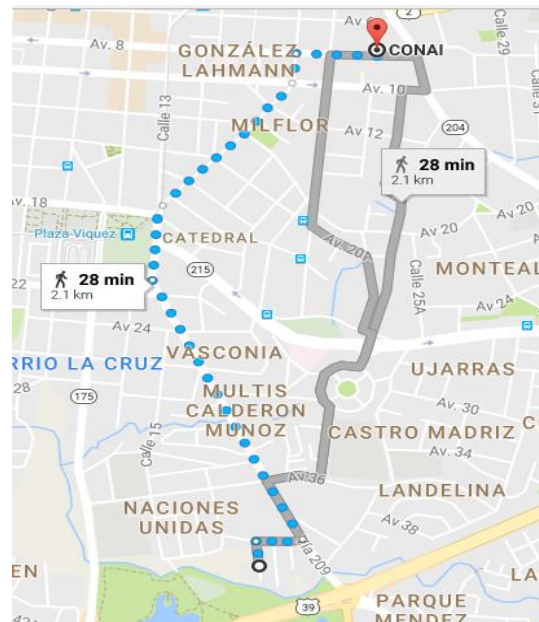


Ofic. Actuales
CONAI

Terreno de
Propuesta



Duración 28min
Distancia: 2,1Km



MF.24: Terreno propuesto
Elaboración propia

HITOS Y NODOS.



Terreno



1

Escuela Nacional de Policía



Imagen 239: Hitos y Nodos

2

Centro Comercial del Sur



Imagen 240: Hitos y Nodos

3

Liceo José Ma. Castro Madriz



Imagen 241: Hitos y Nodos

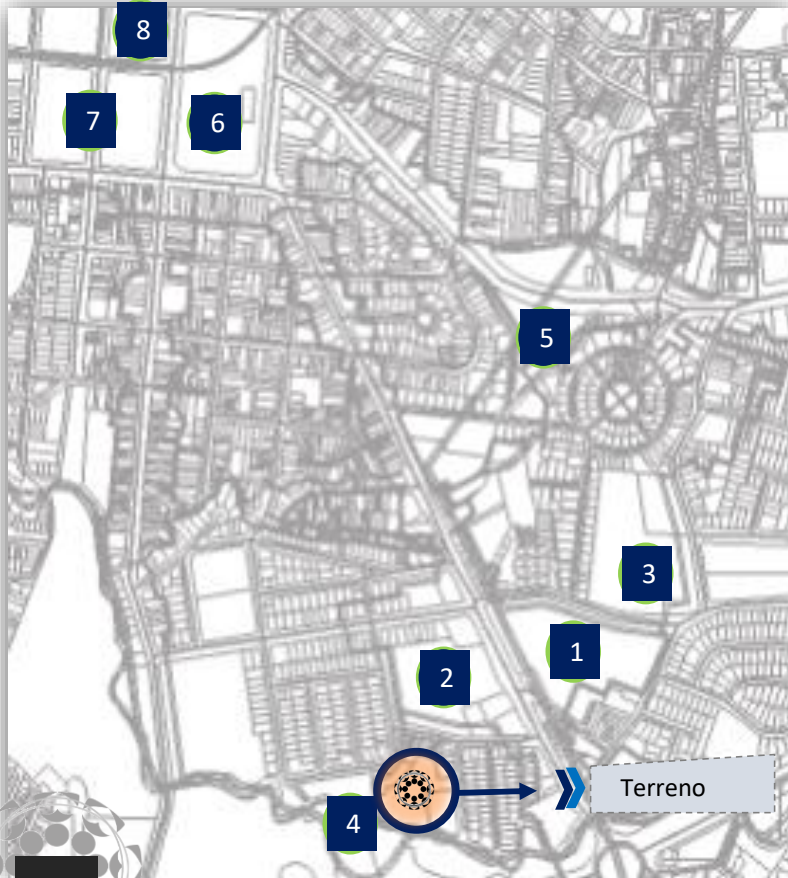
4

Parque de la Paz



Imagen 242. Hitos y Nodos

HITOS Y NODOS.



5 Clínica Dr. Carlos Durán



Imagen 243. Hitos y Nodos

6 Plaza González Víquez

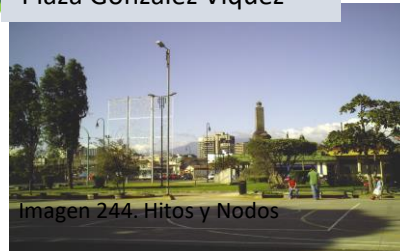


Imagen 244. Hitos y Nodos

7 M.O.P.T



Imagen 245. Hitos y Nodos

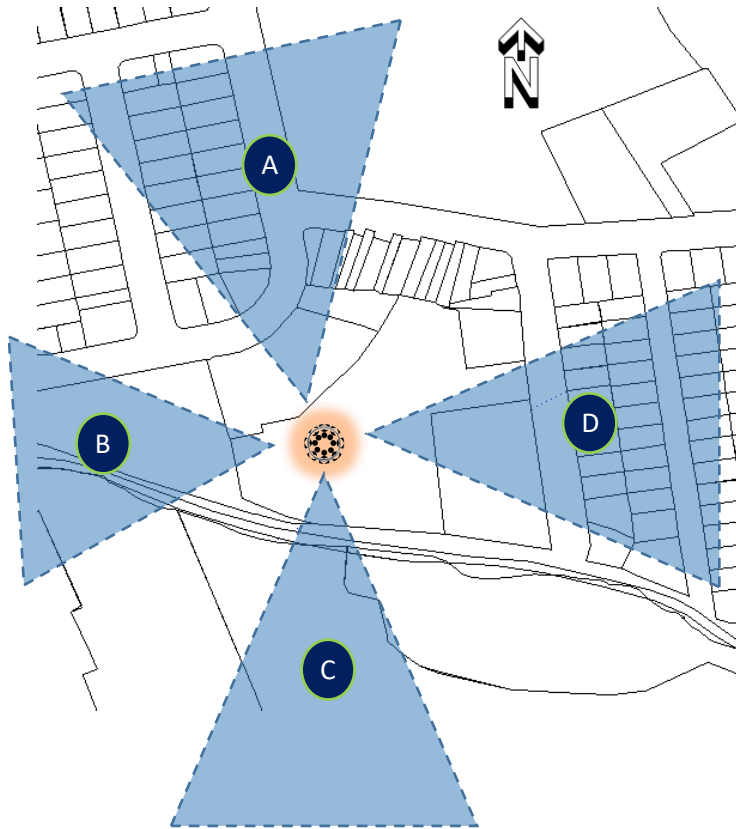
8 Liceo de Costa Rica



Imagen 246. Hitos y Nodos

Aprovechar las visuales presentes, y utilizándolas como referencias en la tipología indígena para crear un espacio adecuado y confortable para los usuarios del proyecto.

ANÁLISIS VISUAL.



A



B



C



D



ANÁLISIS VISUAL.

A



Imagen 255. Vista del Lote

D



Imagen 256. Vista del Lote

ANÁLISIS VISUAL.

C



Imagen 257. Vista del Lote

B



Imagen 258. Vista del Lote



Datos Climáticos de la provincia de San José.



Altura: 1,172 msnm



Ubicación Geográfica
9°56'00"N 84°05'00"O



Viento:
5 a 10 Km/h dirección NE



Humedad Relativa
70 a 88 %



Brillo Solar: de 5 a 7 horas
Índice UV grado 12 (Alto)



Precipitación:
1500 – 2000 mm anuales



Temperatura:
Máxima promedio: 26°C
Mínima promedio: 16°C



Provincia de San José

TEMPERATURA Y HORAS DE SOL.

Brillo Solar Anual en la provincia de San José.

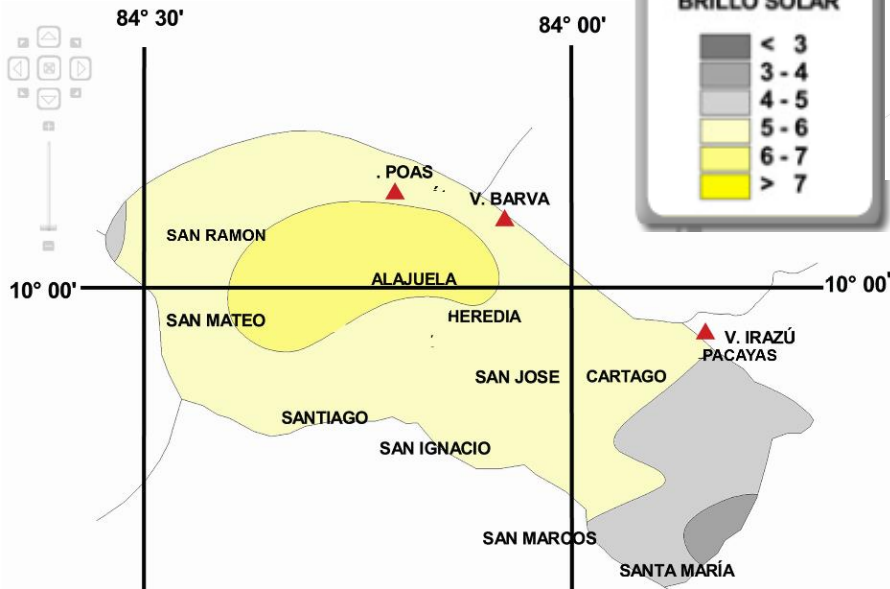
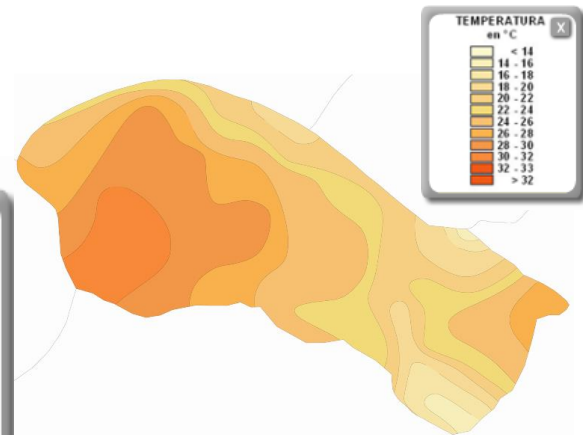
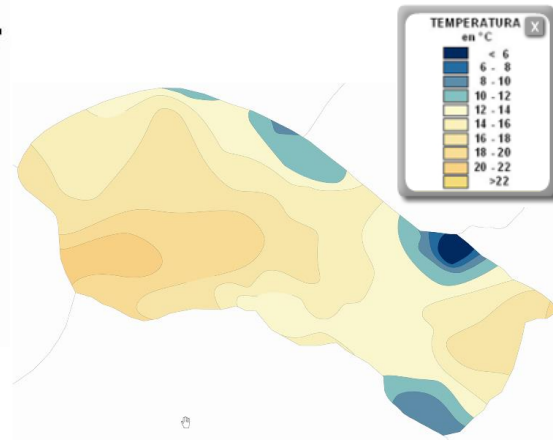


Imagen 259: Brillo solar y temperatura Anual en la provincia de San José
Fuente: Instituto Meteorológico Nacional



➤ **TEMPERATURA MÁXIMA**



➤ **TEMPERATURA MÍNIMA**

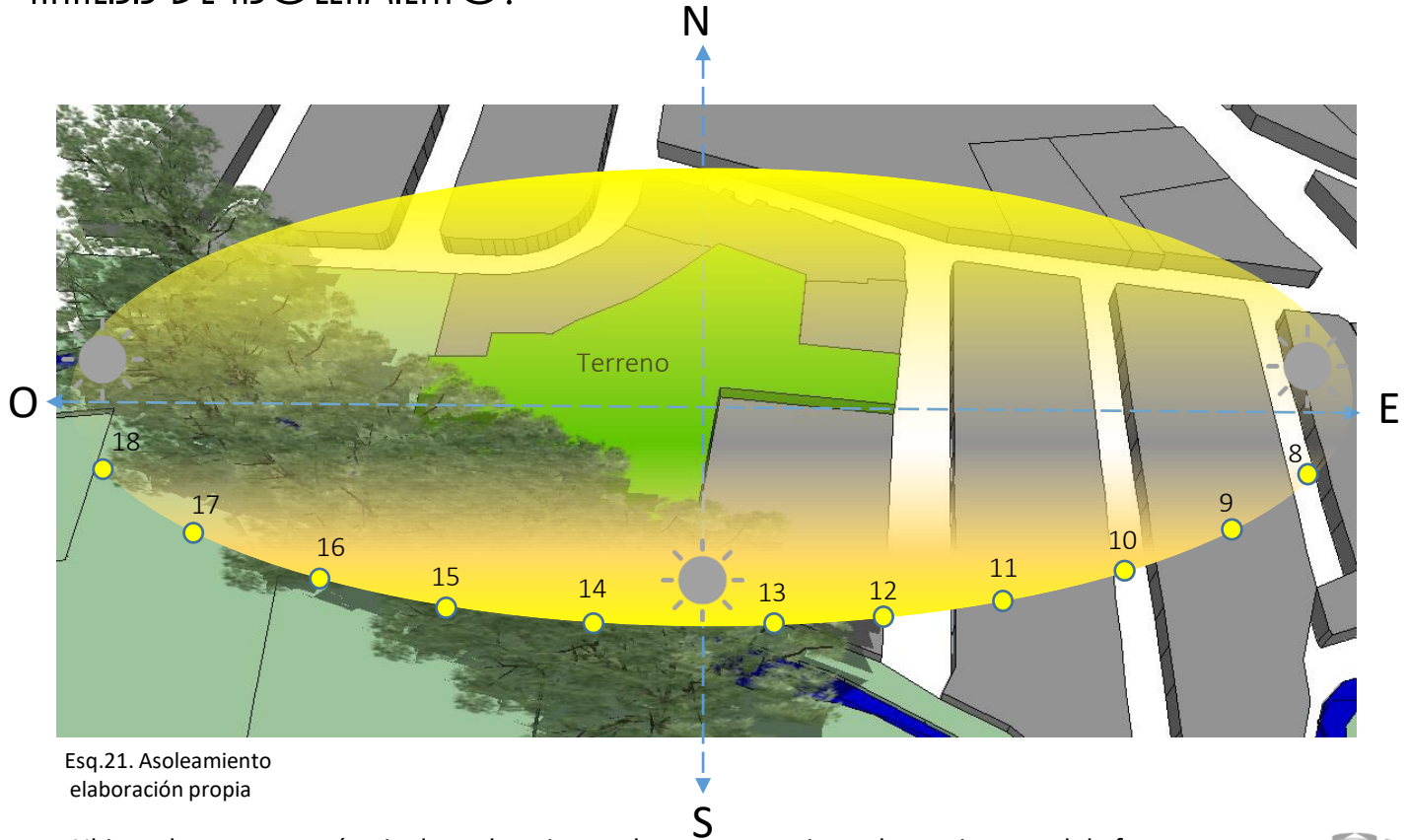
ANÁLISIS DE VIENTO.



Viento:
5 a 10 Km/h dirección NE

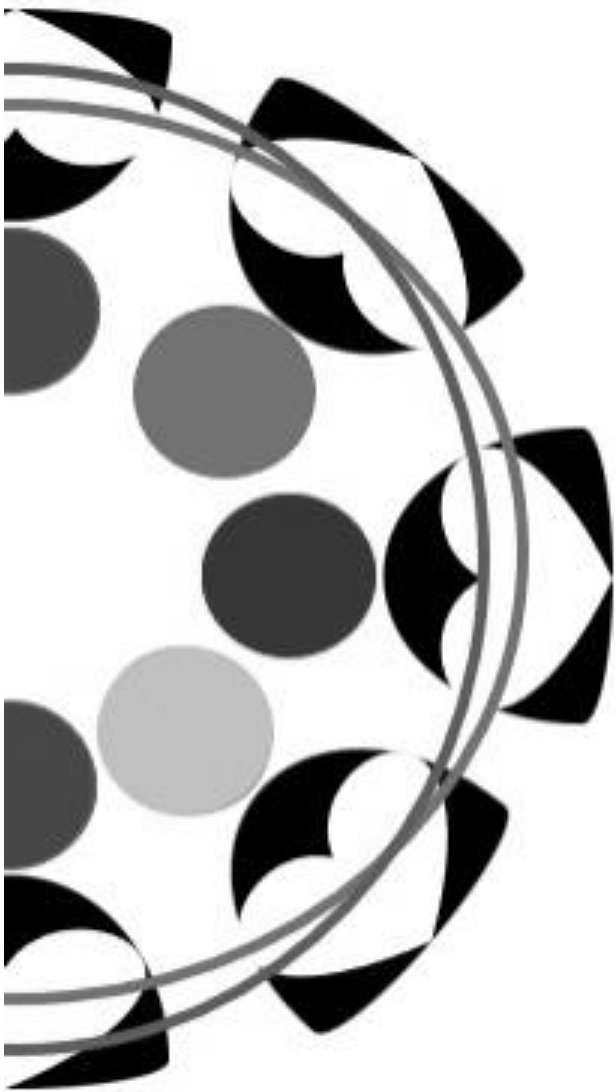
Ubicar el proyecto según eje de viento en una dirección de NO para de esta forma aprovechar mejor los vientos predominantes para crear espacios confortables

ANÁLISIS DE ASOLEAMIENTO.



Esq.21. Asoleamiento elaboración propia

Ubicar el proyecto según eje de asoleamiento y las zonas con vistas al espacio natural de forma que exista un equilibrio y aprovechamiento adecuado de las sombras con el fin de reducir el asoleamiento y crear espacios confortables.



5



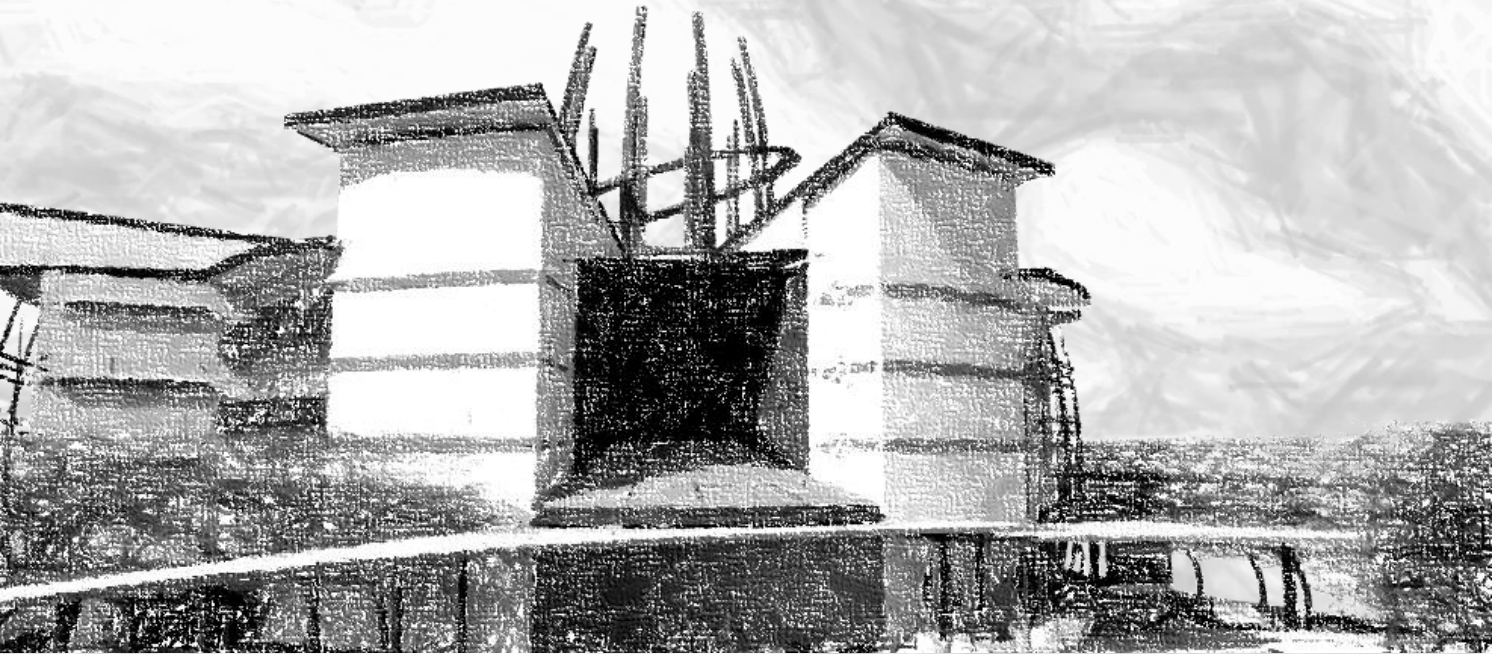
CAPÍTULO





CENTRO IKUÄ Wä
(Semilla de Maíz)

Centro Ikuäwä



MF.25. Vista Perspectiva. Elaboración Propia.

INTRODUCCIÓN.

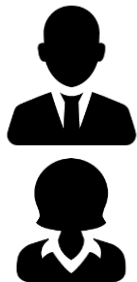
En el siguiente capítulo se desarrolla a nivel de anteproyecto las Oficinas Administrativas y Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), el cual busca por medio de la propuesta dar solución a los principales problemas explicados en los capítulos anteriores, para brindar un adecuado servicio tanto a los colaboradores como a los usuarios del albergue, contando de la mejor manera con todos los servicios básicos necesarios para un adecuado desarrollo.



MF.26. Vista Perspectiva. Elaboración Propias

LISTA DE NECESIDADES.

Oficinas Administrativas CONAI y Albergue.



Capacidad para Administrativos y
Colaboradores: 50 personas

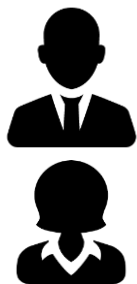


Colaboradores: 10 personas aprox.
Alberga a 50 personas indígenas

| Necesidad | | Necesidad | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------------|
| DIRECCIÓN JURIDICA. | | ADMINISTRACIÓN. | |
| 1 | Oficina de Jefatura | 1 | Puesto de trabajo |
| 3 | Puestos para abogados | 1 | Oficina Recursos Humanos |
| 1 | Puesto de secretaria | 1 | Oficina Contabilidad |
| COOPERACIÓN Y PROYECTOS. | | 1 | Of. Transportes y Serv. Gen. |
| 1 | Oficina de Jefatura | 1 | Sala de reuniones |
| 1 | Puesto de secretaria | 1 | Espacio para miscelánea |
| ESTUDIOS TERRITORIALES. | | RECEPCIÓN. | |
| 1 | Oficina Jefatura | 1 | Puesto de trabajo |
| 1 | Puesto de secretaria | 1 | Área Sala de Espera |
| COORDIN. INT. Y ACCION SOCIAL. | | | S.S. Hombres |
| 13 | Puestos de trabajo | | S.S. Mujeres |
| 9 | Puestos de promotores | | S.S. Discapacitados |
| 3 | Puestos de trabajo | DIRECCIÓN EJECUTIVA. | |
| DEPARTAMENTO INFORMACIÓN. | | 1 | Oficina de Jefatura |
| 1 | Puesto de trabajo | 1 | Puesto de trabajo |

LISTA DE NECESIDADES.

Oficinas Administrativas CONAI y Albergue.



Capacidad para Administrativos y
Colaboradores: 50 personas



Alberga a 50 personas indígenas

| Necesidad | | Necesidad | |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|
| BODEGAS. | | COMEDOR. | |
| 1 | Bodega Donaciones | 1 | Cocina |
| 1 | Bodega Suministros | 1 | Área mesas de comedor |
| 1 | Bodega de Limpieza | 1 | Espacio de Alacena |
| 1 | Miscelánea | 1 | Área de congeladores |
| ARCHIVO. | | 1 | Servicio Sanitario Hombres |
| 1 | Archivo Central | 1 | Servicio Sanitario Mujeres |
| SALAS. | | 2 | Servic. Sanitarios Discapac. |
| 1 | Sala de Audiovisuales | LAVANDERÍA. | |
| 1 | Sala de exposición | 1 | Área de Lavado y planchado |
| 1 | Mini auditorio | 1 | Área de Tendido |
| 1 | Taller Educativo | ZONA MULTIUSO. | |
| 1 | Biblioteca | 1 | Área de fogata |
| GUARDERÍA. | | HUERTA. | |
| 1 | Área de Niños | 1 | Área de Siembra |
| 1 | Área de Juegos | | |

LISTA DE NECESIDADES.

Dormitorios Albergue de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).

| CAPACIDAD | Proyección hasta 100 personas | | | | | | | | | |
|-------------|-------------------------------|-------|---------|---------|-------|-------|-------|-------|-------------|-----------|
| | | | | | | | | | | |
| POBLACION | % | CANT. | HOMBRES | MUJERES | NIV.1 | NIV.2 | NIV.3 | NIV.4 | TOTAL CAMAS | PROPUESTA |
| HOMBRES | 20% | 20 | 20 | 0 | 0 | 10 | 10 | 0 | 20 | 40 |
| MUJERES | 20% | 20 | 0 | 20 | 0 | 10 | 10 | 0 | 20 | 40 |
| NIÑOS | 5% | 5 | 3 | 3 | 0 | 6 | 0 | 0 | 6 | 12 |
| DISC.Y ENF. | 5% | 5 | 3 | 3 | 6 | 0 | 0 | 0 | 6 | |
| ESTUDIANTES | 50% | 50 | 24 | 24 | 0 | 0 | 0 | 48 | 48 | 96 |
| TOTALES | 100% | 100 | 50 | 50 | 6 | 26 | 20 | 48 | 100 | 188 |



Alberga a 50 personas indígenas.

Salón dormitorio para Hombres.

Salón dormitorio para Mujeres.

Dormitorios para familias.

Dormitorios de enfermos y discapacitados.

Salón dormitorio para estudiantes hombres.

Salón dormitorio para estudiantes mujeres.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Oficinas Administrativas CONAI.

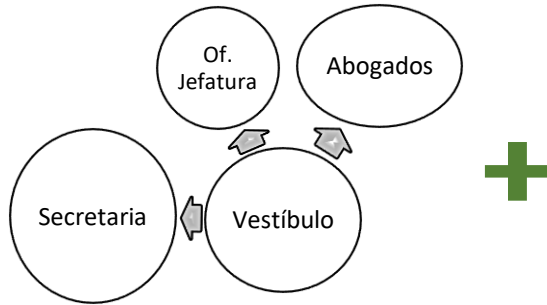


Diagrama de Relación

DIRECCIÓN JURÍDICA.

| | |
|-------------------|-------------------------|
| Of. Jefatura | 16 m ² |
| Abogados | 21 m ² |
| Secretaria | 7 m ² |
| Área Total | 44 m² |

COOPERACIÓN Y PROYECTOS.

| | |
|-------------------|------------------------|
| Of. Jefatura | 16 m ² |
| Secretaria | 7 m ² |
| Área Total | 23m² |

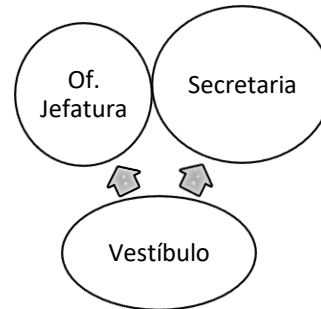


Diagrama de Relación

ESTUDIOS TERRITORIALES.

| | |
|-------------------|------------------------|
| Of. Jefatura | 16 m ² |
| Secretaria | 7 m ² |
| Área Total | 23m² |

Esq. 22. Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI
Elaboración propia

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Oficinas Administrativas CONAI.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y ACCIÓN SOCIAL.

| | |
|--------------------|---------------|
| Puestos de trabajo | 91 m2 |
| Promotores | 63 m2 |
| Puestos de trabajo | 21 m2 |
| Área Total | 175 m2 |

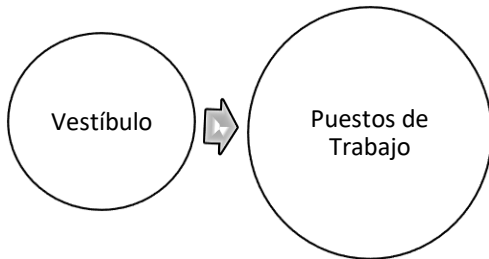
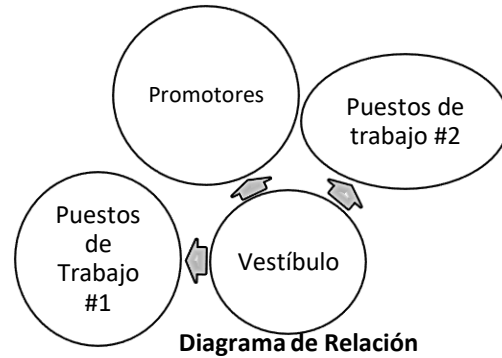


Diagrama de Relación



DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN.

| | |
|--------------------|-------------|
| Puestos de trabajo | 7 m2 |
| Área Total | 7 m2 |

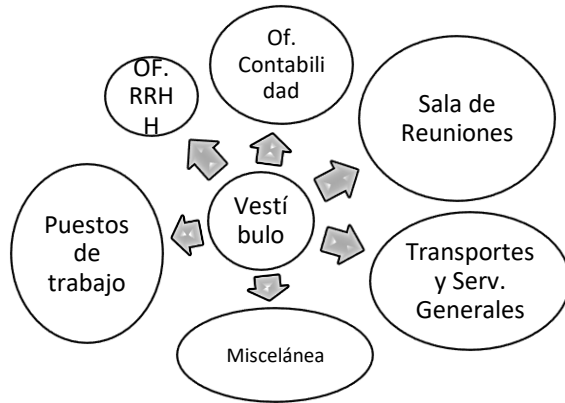
Esq.23. Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI
elaboración propia



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Oficinas Administrativas CONAI.

Diagrama de Relación



ADMINISTRACIÓN.

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| Puestos de trabajo | 10 m ² |
| Of. Recursos Humanos | |
| Of. Contabilidad | |
| Transportes y Servicios Generales | |
| Sala de Reuniones | 20 m ² |
| Miscelánea | 5 m ² |

| | |
|-------------------|-------------------------|
| Área Total | 35 m² |
|-------------------|-------------------------|

RECEPCIÓN.

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Puesto de Trabajo | 7 m ² |
| Sala de Espera | 10 m ² |
| S.S. Visitas Hombres | 15 m ² |
| S.S. Visitas Mujeres | 15 m ² |
| S.S. Visitas Discapacitados | 4 m ² |

| | |
|-------------------|-------------------------|
| Área Total | 51 m² |
|-------------------|-------------------------|

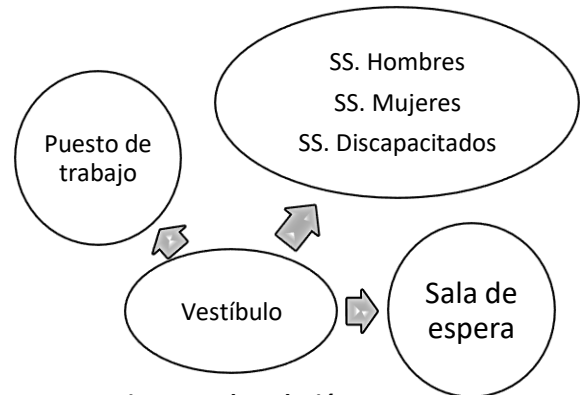


Diagrama de Relación

Esq. 24. Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI
elaboración propia

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Oficinas Administrativas CONAI.

DIRECCIÓN EJECUTIVA.

| | |
|---------------------|-------------------------|
| Oficina de Jefatura | 16 m ² |
| Puestos de trabajo | 14 m ² |
| Área Total | 30 m² |

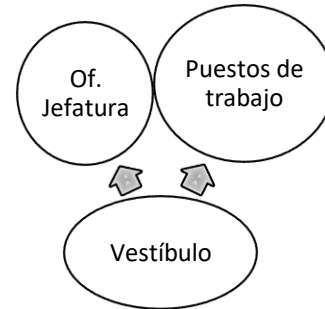


Diagrama de Relación

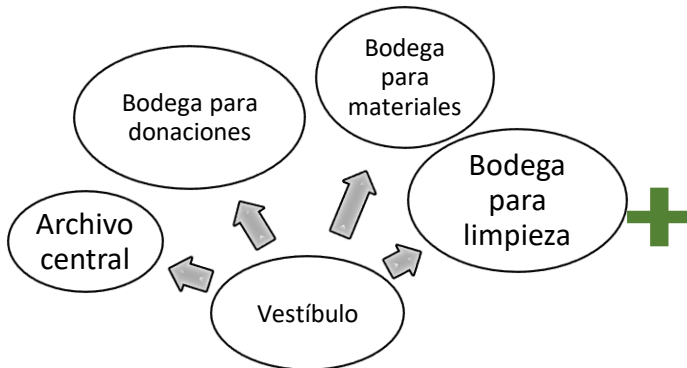


Diagrama de Relación

BODEGAS.

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Bodega para donaciones | 5 m ² |
| Bodega para materiales | 5 m ² |
| Bodega para limpieza | 8 m ² |
| Archivo central para papelería | 96 m ² |
| Área Total | 114 m² |

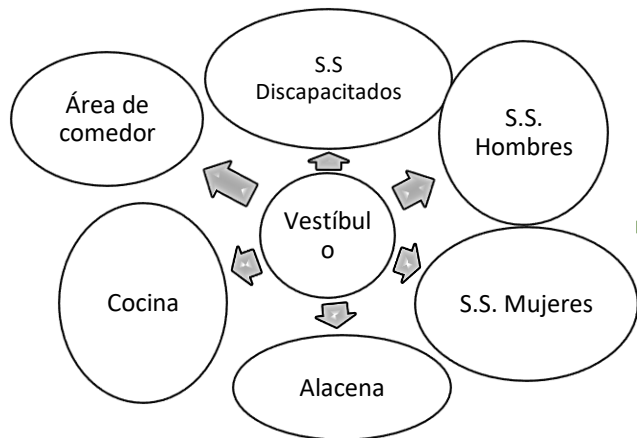
Esq. 25. Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI
elaboración propia



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Oficinas Administrativas CONAI.

Diagrama de Relación



COMEDOR.

| | |
|---------------------|--------------------|
| Cocina | 10 m ² |
| Área de comedor | 100 m ² |
| Alacena | 5 m ² |
| S.S. Hombres | 15 m ² |
| S.S. Mujeres | 15 m ² |
| S.S. Discapacitados | 4 m ² |

Área Total **149 m²**

ÁREA DE GUARDERÍA.

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Puesto de Trabajo | 7 m ² |
| Sala de Juegos | 20 m ² |
| S.S. Visitas Hombres | 10 m ² |
| S.S. Visitas Mujeres | 10 m ² |
| S.S. Visitas Discapacitados | 4 m ² |

Área Total **51 m²**

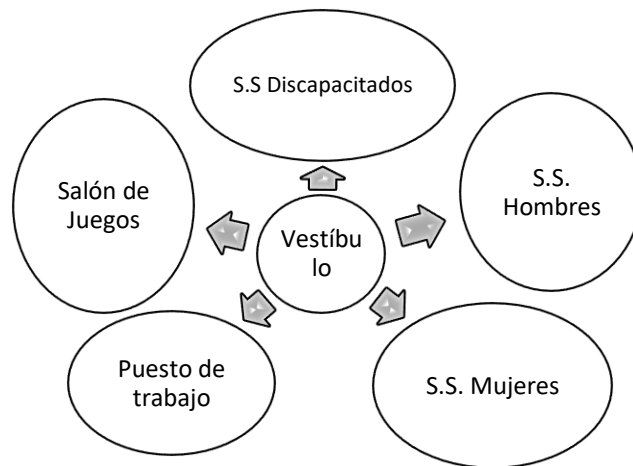
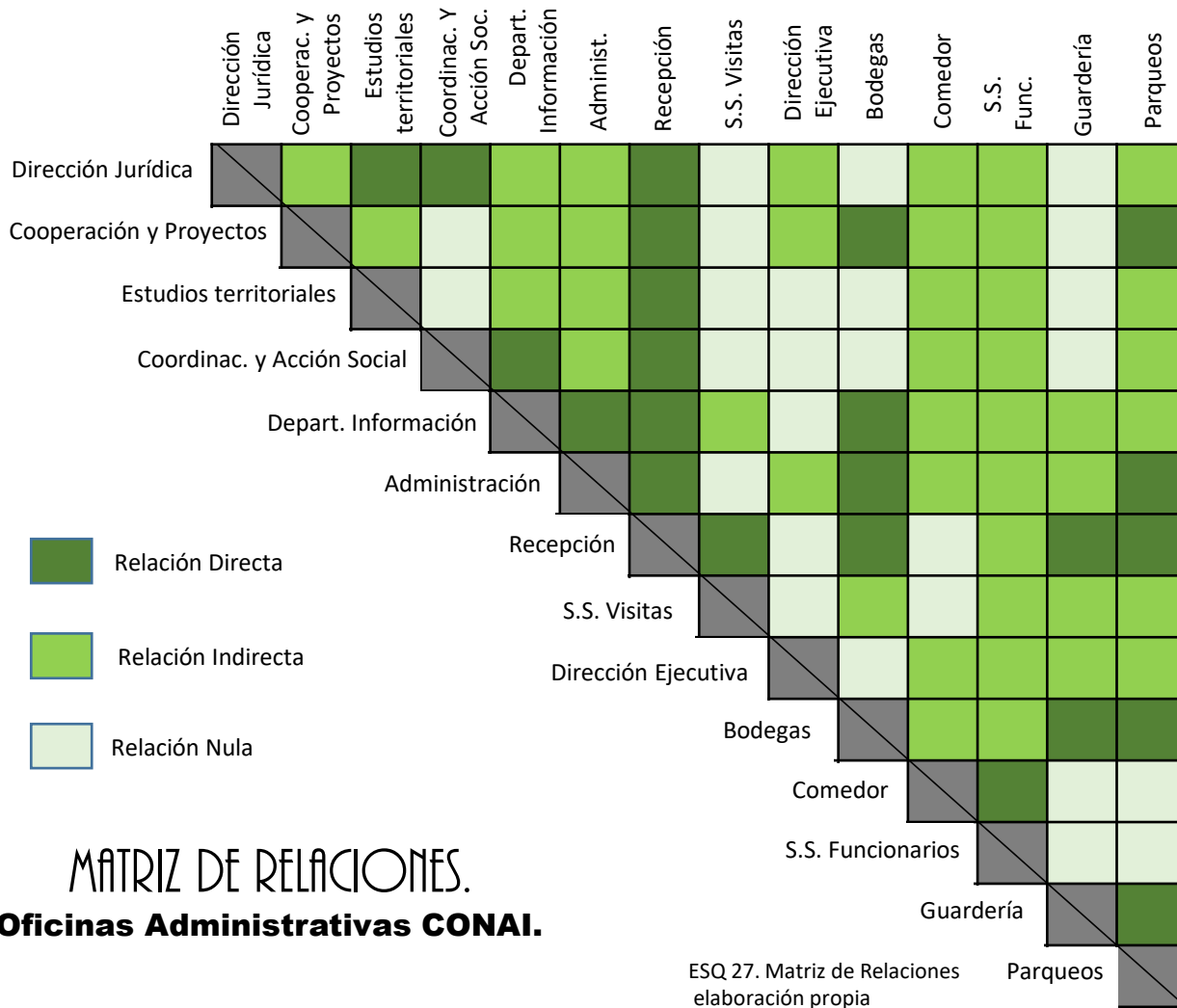



Diagrama de Relación

Esq. 26. Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI
elaboración propia



 Relación Directa

 Relación Indirecta

 Relación Nula

MATRIZ DE RELACIONES.

Oficinas Administrativas CONAI.

ESQ 27. Matriz de Relaciones
elaboración propia



DIAGRAMA DE RELACIONES.

Oficinas Administrativas CONAI.

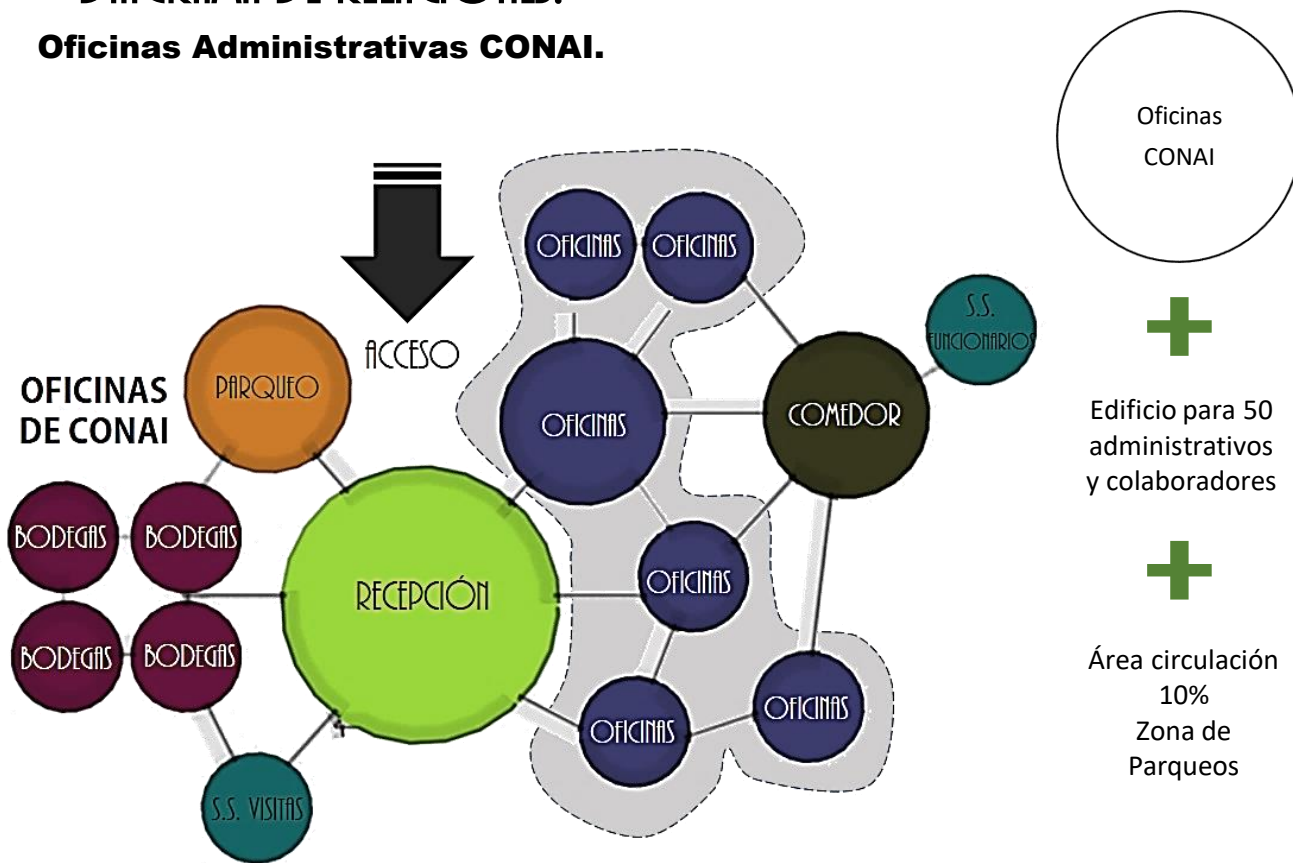


Diagrama de Relación

Esq. 28. Diagrama de relaciones. Elaboración propia

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Albergue CONAI.

RECEPCIÓN.

| | |
|----------------------------------|------------------------|
| Puesto de Trabajo | 7 m ² |
| Sala de Espera | 10 m ² |
| Oficina de Registro y enfermería | 20 m ² |
| S.S. Visitas Hombres | 15 m ² |
| S.S. Visitas Mujeres | 15m ² |
| S.S. Visitas Discapacitados | 4 m ² |
| Área Total | 71m² |

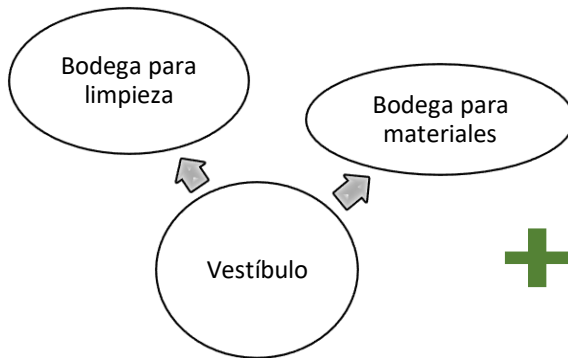
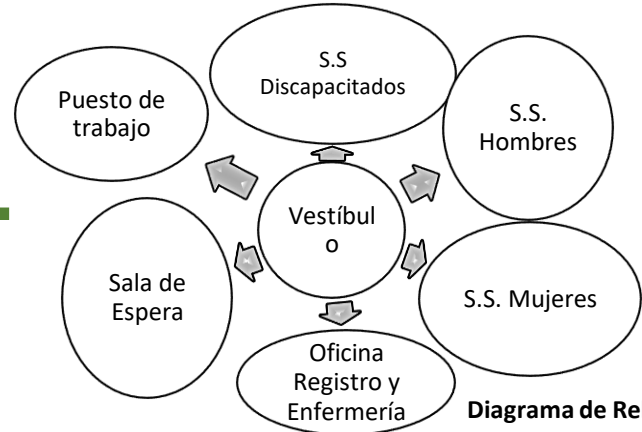


Diagrama de Relación



BODEGAS.

| | |
|------------------------|-------------------------|
| Bodega para materiales | 5 m ² |
| Bodega para limpieza | 5 m ² |
| Miscelánea | |
| Área Total | 10 m² |

Esq.29. Programa Arquitectónico- Albergue
elaboración propia



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Albergue CONAI.

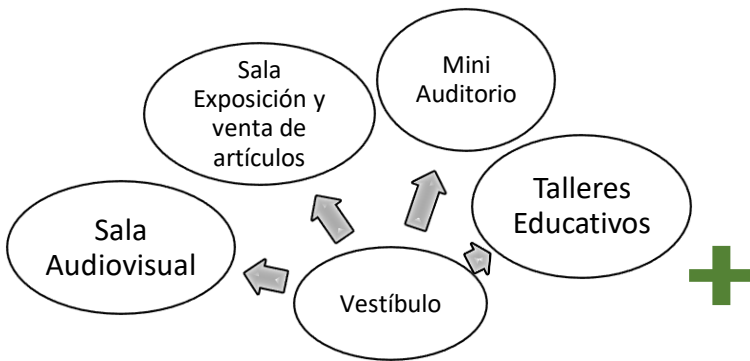


Diagrama de Relación

TALLERES.

| | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| Sala Audiovisual | 30 m ² |
| Sala Exposición y Venta de artículos | 30 m ² |
| Mini Auditorio | 150 m ² |
| Talleres Educativos | 120 m ² |
| Área Total | 330 m² |

BIBLIOTECA.

| | |
|-------------------|------------------------|
| Puesto de trabajo | 7 m ² |
| Sala de Computo | 10 m ² |
| Mesas de trabajo | 80 m ² |
| Área Total | 87m² |

LAVANDERÍA Y HUERTA.

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| Salón de Lavado y tendido | 200 m ² |
| Salón de planchado | 40 m ² |
| Huerta | |
| Área Total | 240 m² |

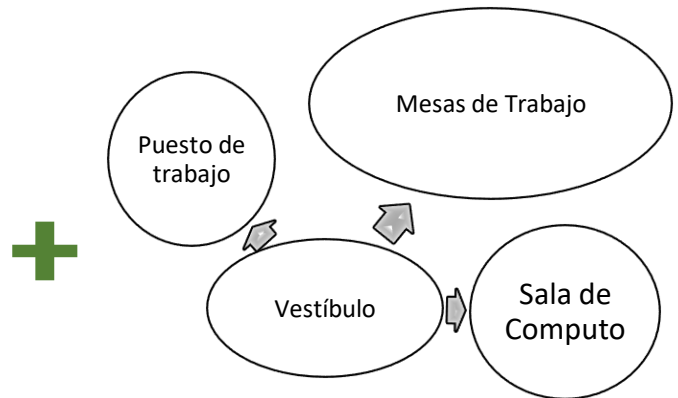
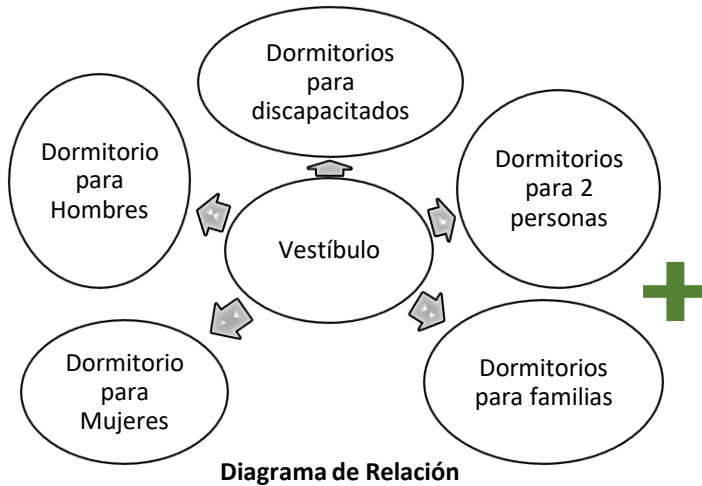


Diagrama de Relación

Esq. 30. Programa Arquitectónico- Albergue
elaboración propia

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Albergue CONAI.



DORMITORIOS INDÍGENAS.

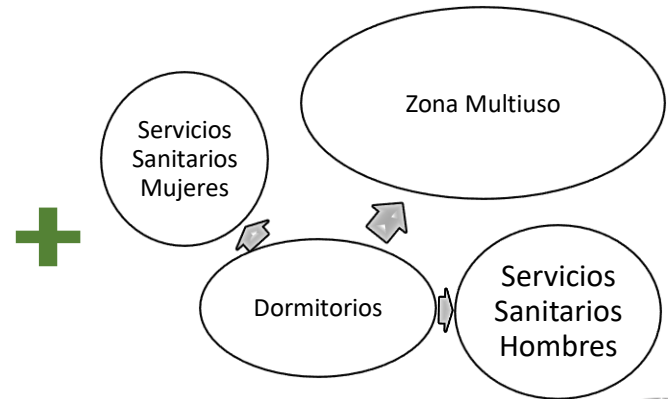
| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| 2 Dormitorios para discapacitados | 30 m ² |
| 8 Dormitorios para 2 personas | 120 m ² |
| 10 Dormitorios para familias | 200 m ² |
| 25 Dormitorios para Mujeres | 150 m ² |
| 25 Dormitorios para Hombres | 150 m ² |

Área Total 650 m²

ÁREA COMÚN DE DORMITORIOS.

| | |
|---------------------------------------|--------------------|
| Servicios Sanitarios y Duchas Mujeres | 90 m ² |
| Servicios Sanitarios y Duchas Hombres | 90 m ² |
| Zona Multiuso | 200 m ² |

Área Total 380 m²



Esq. 31. Programa Arquitectónico- Albergue
elaboración propia

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO. Albergue CONAI.

DORMITORIOS PARA ESTUDIANTES INDÍGENAS.

| | |
|-----------------------------|--------------------------|
| 4 Dormitorios familiares | 60 m ² |
| 13 Dormitorios para mujeres | 100 m ² |
| 13 Dormitorios para hombres | 100 m ² |
| Área Total | 260 m² |

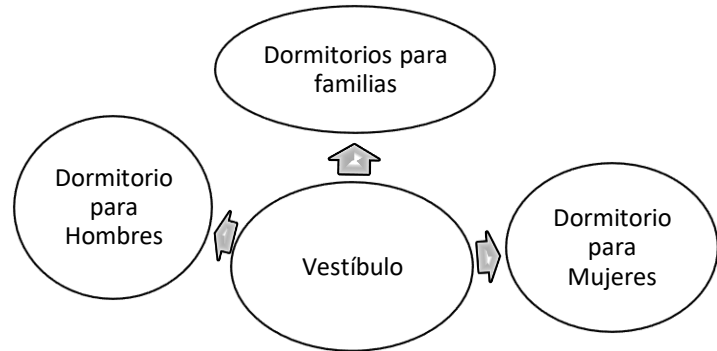


Diagrama de Relación

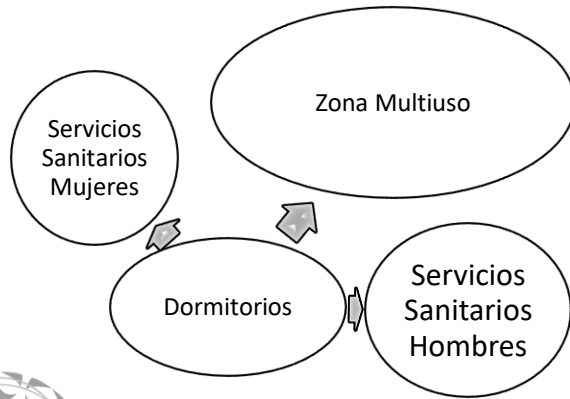


Diagrama de Relación






ÁREA COMÚN DE DORMITORIOS.

| | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| Servicios Sanitarios y Duchas Mujeres | 50 m ² |
| Servicios Sanitarios y Duchas Hombres | 50 m ² |
| Zona Multiuso | 200 m ² |
| Área Total | 300 m² |

Esq. 32. Programa Arquitectónico- Albergue
elaboración propia

MATRIZ DE RELACIONES.

Albergue CONAI.

-  Relación Directa
-  Relación Indirecta
-  Relación Nula

| | Recepción | Comedor | S.S. | Cocina | Talleres | Biblioteca | Guardería | Bodegas | Dormitorios Indígenas | Dormitorios Estudiantes | Zona Multiuso | Lavandería | Huerta | Parqueos |
|--------------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Recepción | Relación Nula | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Comedor | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| S.S. | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Cocina | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Talleres | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Biblioteca | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Guardería | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Bodegas | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Dormitorios Indígenas | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Dormitorios Estudiantes | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Zona Multiuso | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Lavandería | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta | Relación Indirecta |
| Huerta (zona de siembra) | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Indirecta |
| Parqueos | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa | Relación Directa |

Esq. 33. Matriz de Relaciones. Elaboración propia



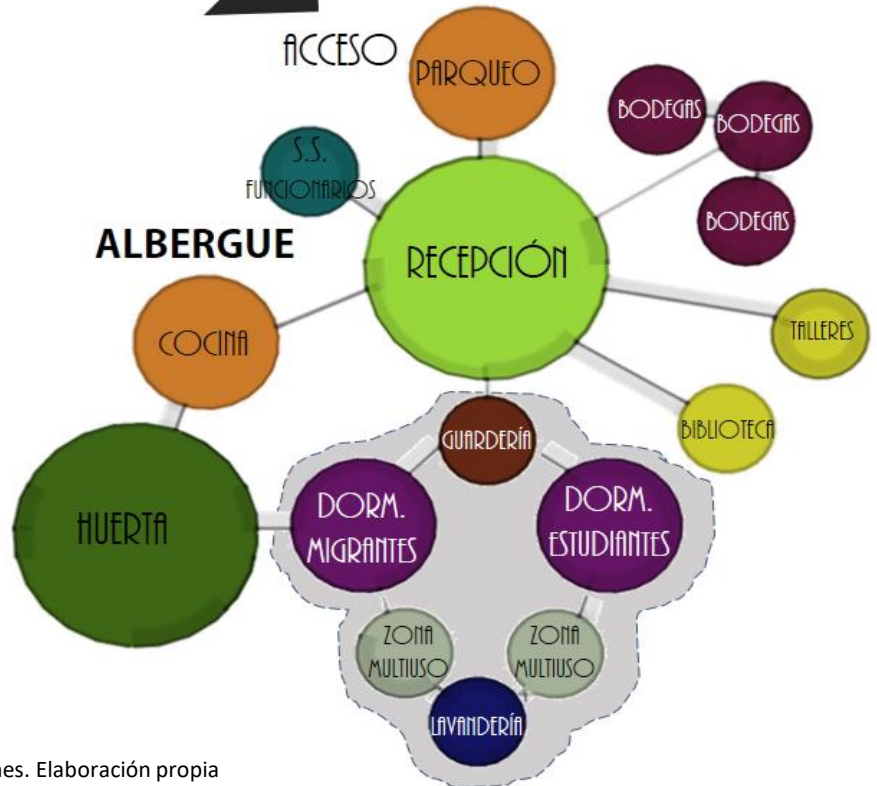
DIAGRAMA DE RELACIONES. Albergue CONAI.



Edificio para 100 personas
Albergue para 70 personas y 30 Estudiantes
(15 dormitorios para hombres y 15 dormitorios para mujeres)

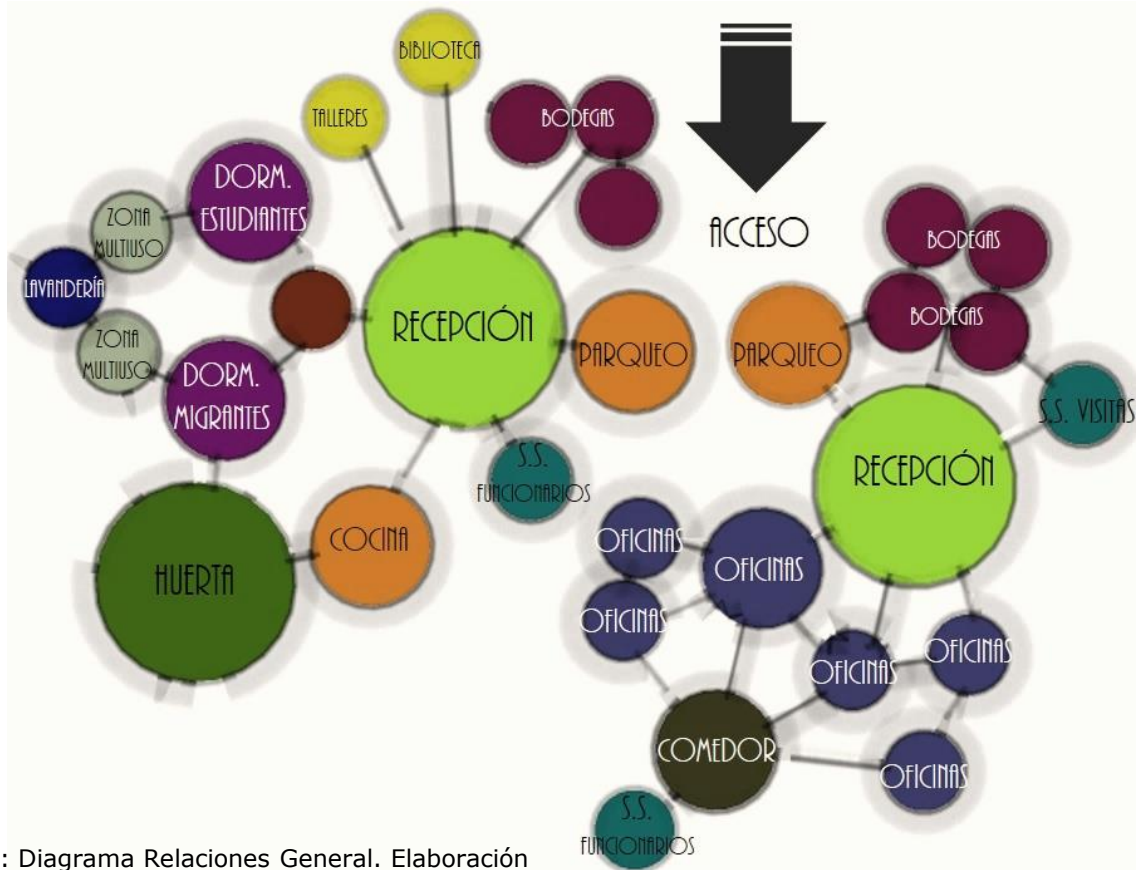


Área circulación
10%
Zona de Parques



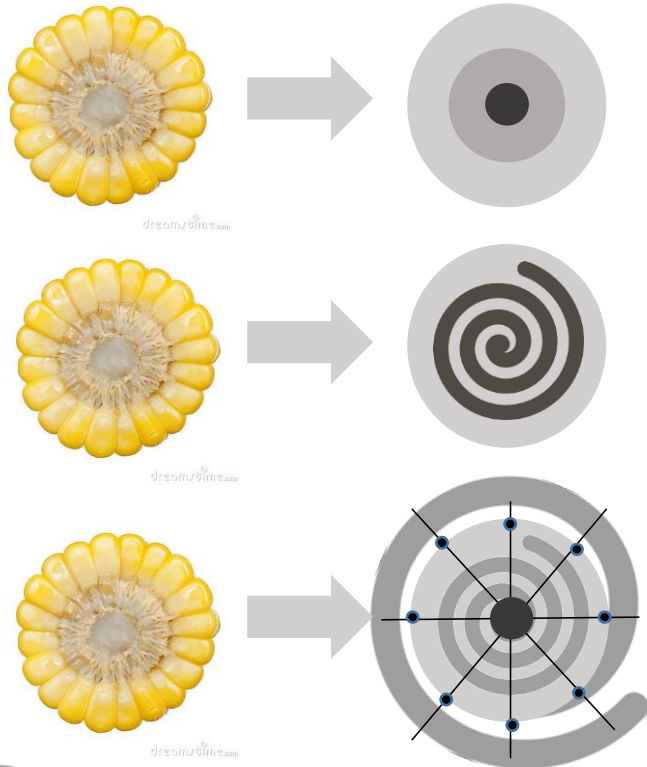
Esq. 34. Diagrama de Relaciones. Elaboración propia

DIAGRAMA DE RELACIONES GENERAL.



Esq. 35: Diagrama Relaciones General. Elaboración propia

ANALOGÍA CONCEPTUAL.



DESARROLLO CONCEPTUAL.

Se desarrolla un eje principal como generador de diferentes formas las cuales determinan una muy buena eficiencia en todos los sentidos del proyecto. Creando además diferentes capas las que brindarán un correcto diseño de parasoles y ventilación alrededor de cada edificio.



Esq.36: Desarrollo Conceptual. Elaboración propia

CONCEPTO: MAZORCA DE MAÍZ

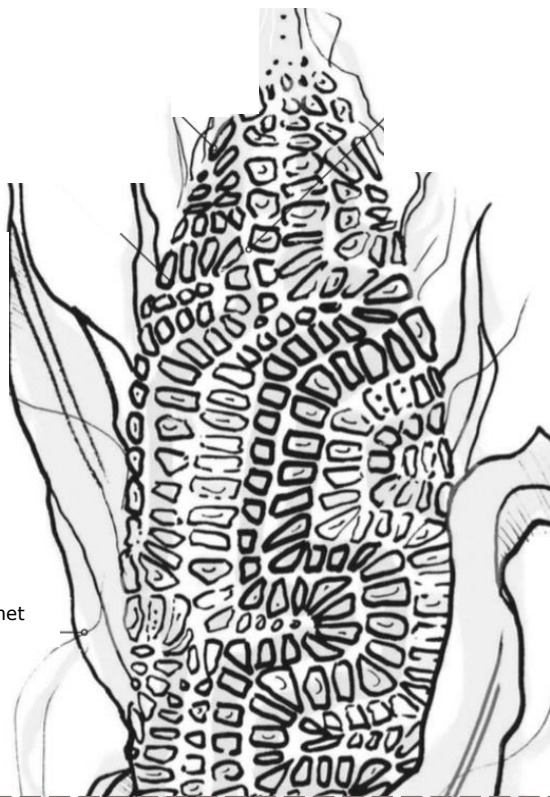


Imagen 260.
Vector Internet

- **Centrolkuä wä** (Semilla de Maíz).
- Declarado por el Presidente Luis Guillermo Solís como el ombligo y fuerza motriz de la nacionalidad costarricense.
Vínculo cultura – cultiva a lo largo de la historia.
- Algunos de los pueblos indígenas como los Bribris y Cabécares fundamentan su cosmovisión en el maíz.
- Los pueblos indígenas se consideraron creados por el Dios Sibú a partir de semillas de maíz y sus diversos colores determinaron la pertenencia a los distintos clanes o “razas”.
- El cultivo del maíz en nuestro país es milenario.
- El maíz fue esencial en la alimentación popular utilizando hasta en bebidas fermentadas como la chicha.
- Muchas de las herramientas utilizadas por los indígenas fueron creadas con la idea de moler maíz.
- El 25 de Julio del 2014 se decreta el maíz como Patrimonio Cultural por su herencia gastronómica, de expresión cultural y colores.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.



ÁREA URBANA

Desarrollar una conexión urbana, tomando en cuenta San José y el Parque de la Paz, así como las instituciones y comercios cerca de la zona.



ÁREA SOCIAL

Crear espacios para actividades culturales, con el fin de crear una relación entre el albergue, oficinas y vecinos de la zona para desarrollar un vínculo social y de crecimiento comercial para la zona.



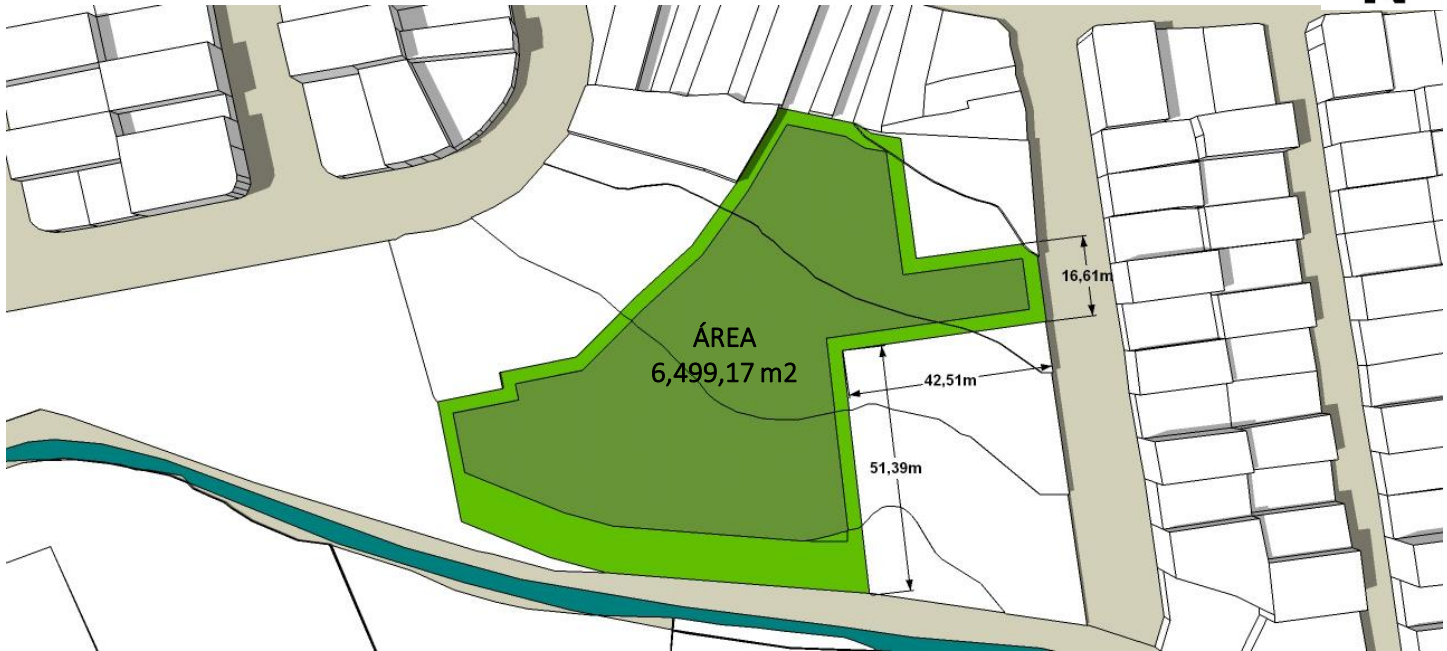
POBLACIÓN
INDÍGENA

Diseñar un albergue y Áreas de Oficinas de CONAI con sistemas sustentables.



Imagen 261. Mapa, Google Maps.

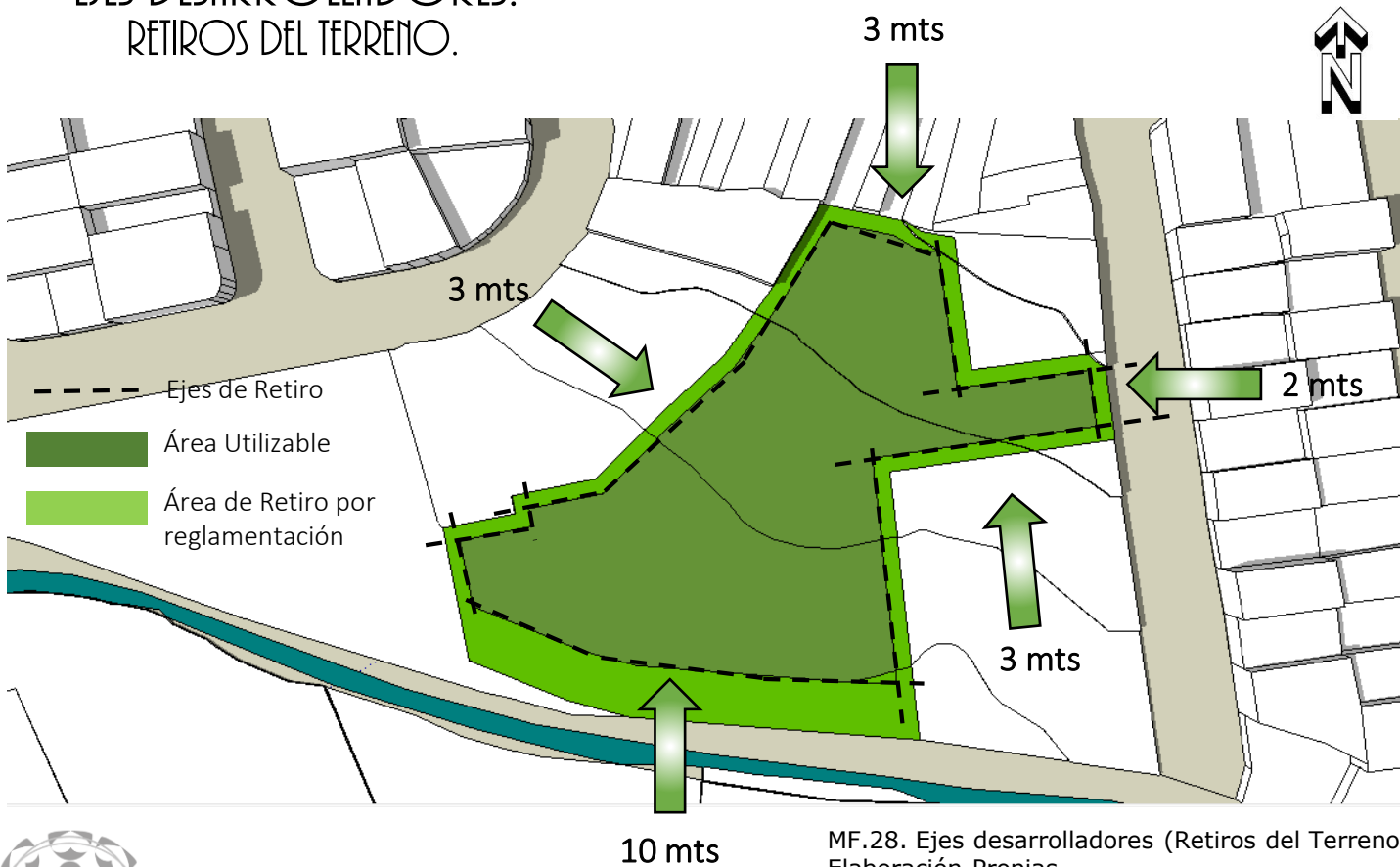
EJES DESARROLLADORES. ZONA DE INTERVENCIÓN.



MF.27. Ejes desarrolladores (Zona de Intervención).
Elaboración Propia.

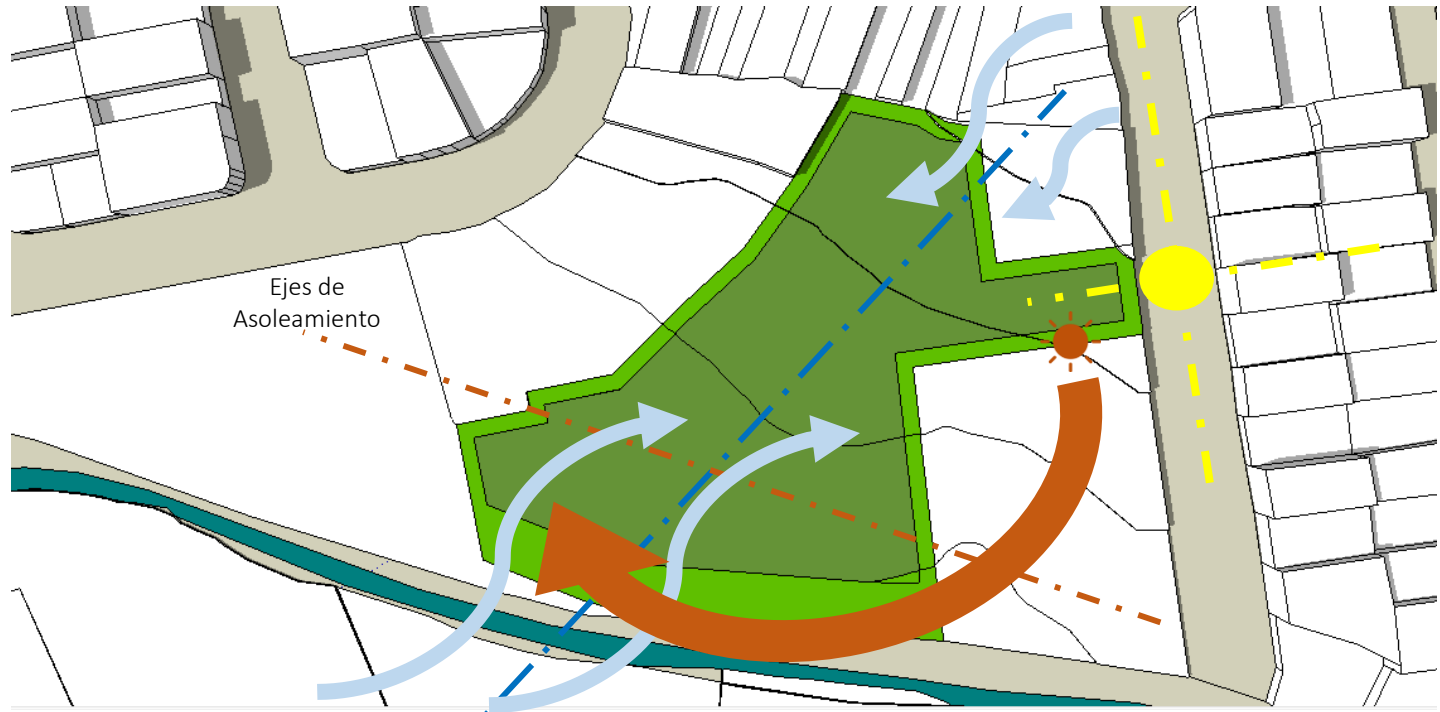


EJES DESARROLLADORES. RETIROS DEL TERRENO.



MF.28. Ejes desarrolladores (Retiros del Terreno).
Elaboración Propias

EJES DESARROLLADORES. EJES DE ACCESO Y CLIMÁTICOS.

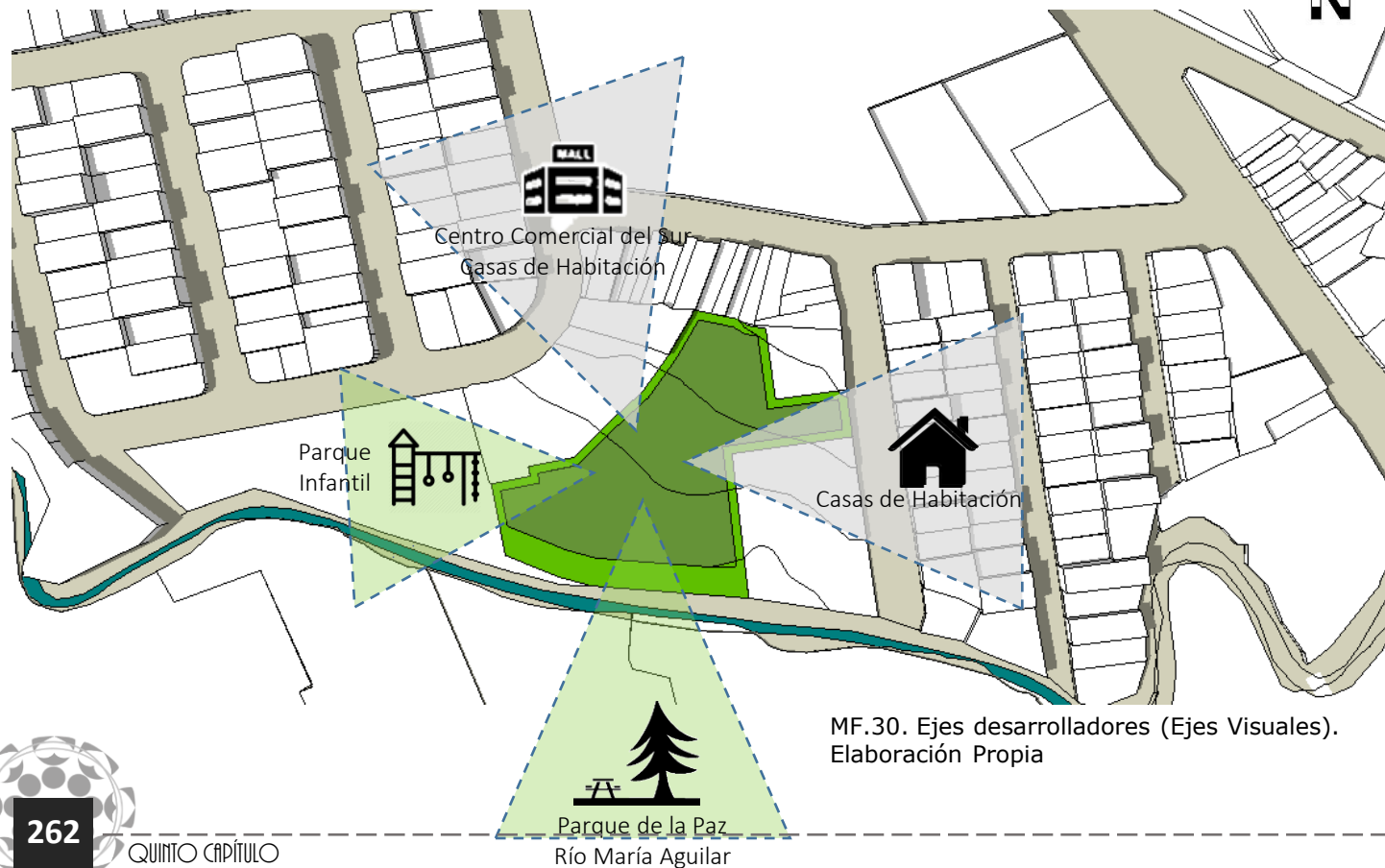


Ejes de Asoleamiento

Ejes de Ventilación

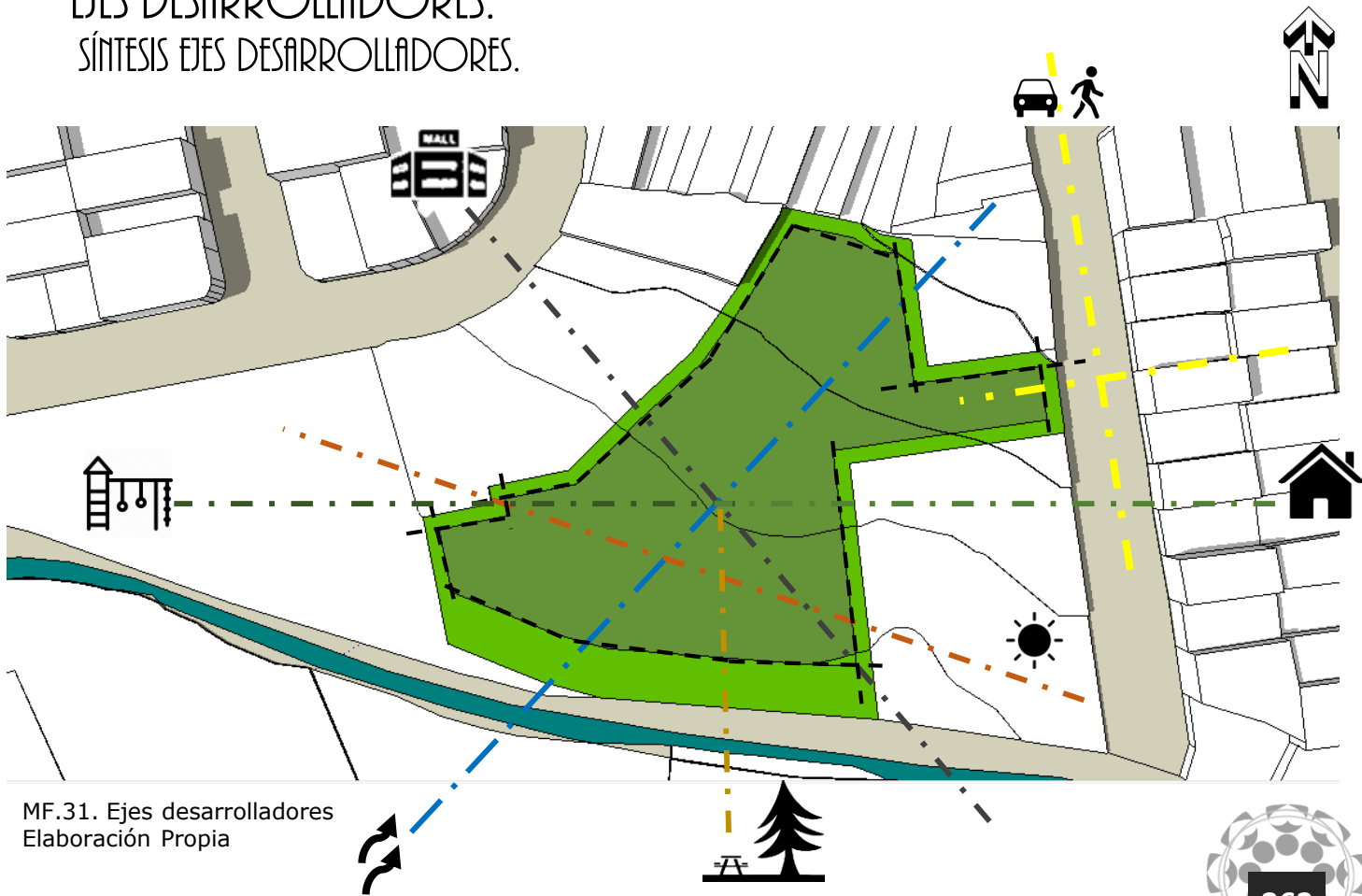
MF.29. Ejes desarrolladores (Ejes de Acceso y Climáticos).
Elaboración Propia

EJES DESARROLLADORES. EJES VISUALES.



EJES DESARROLLADORES.

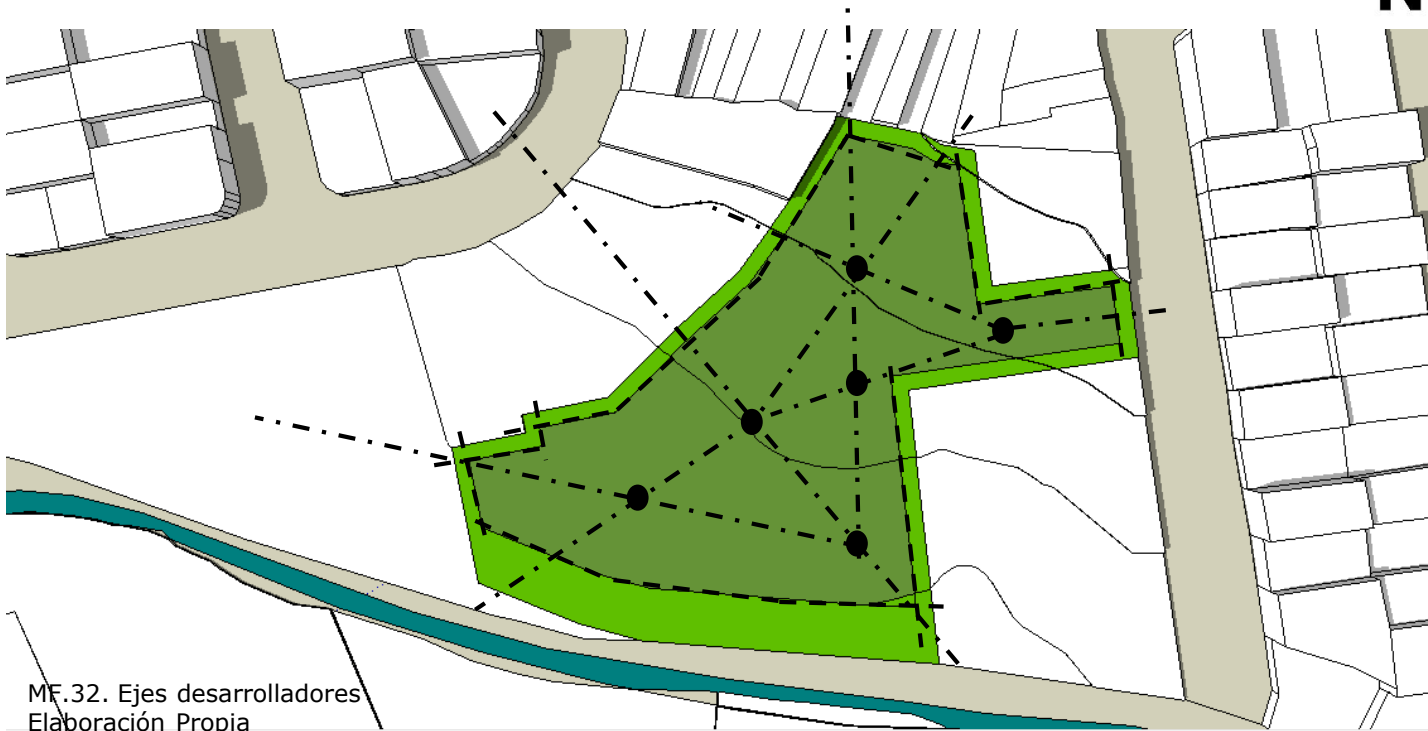
SÍNTESIS EJES DESARROLLADORES.



MF.31. Ejes desarrolladores
Elaboración Propia

EJES DESARROLLADORES. PUNTOS DE CONVERGENCIA.

- Área Utilizable
- Área de Retiro por reglamentación



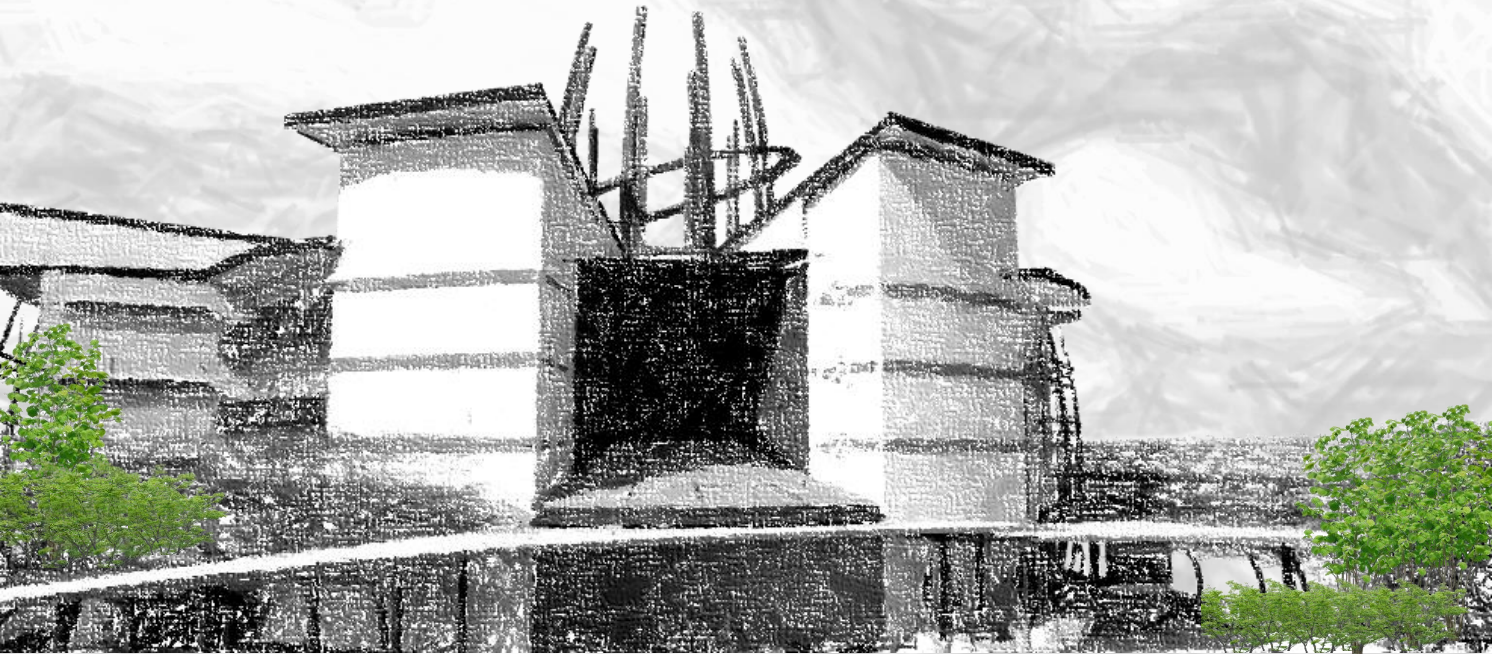
MF.32. Ejes desarrolladores
Elaboración Propia

Los puntos de convergencia permiten desarrollar el planteamiento del sitio a través de ejes desarrolladores y definir las mejores visuales del proyecto.

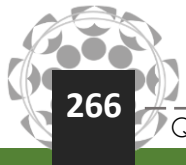


PROPUESTA DE DISEÑO










Centro Ikuäwä



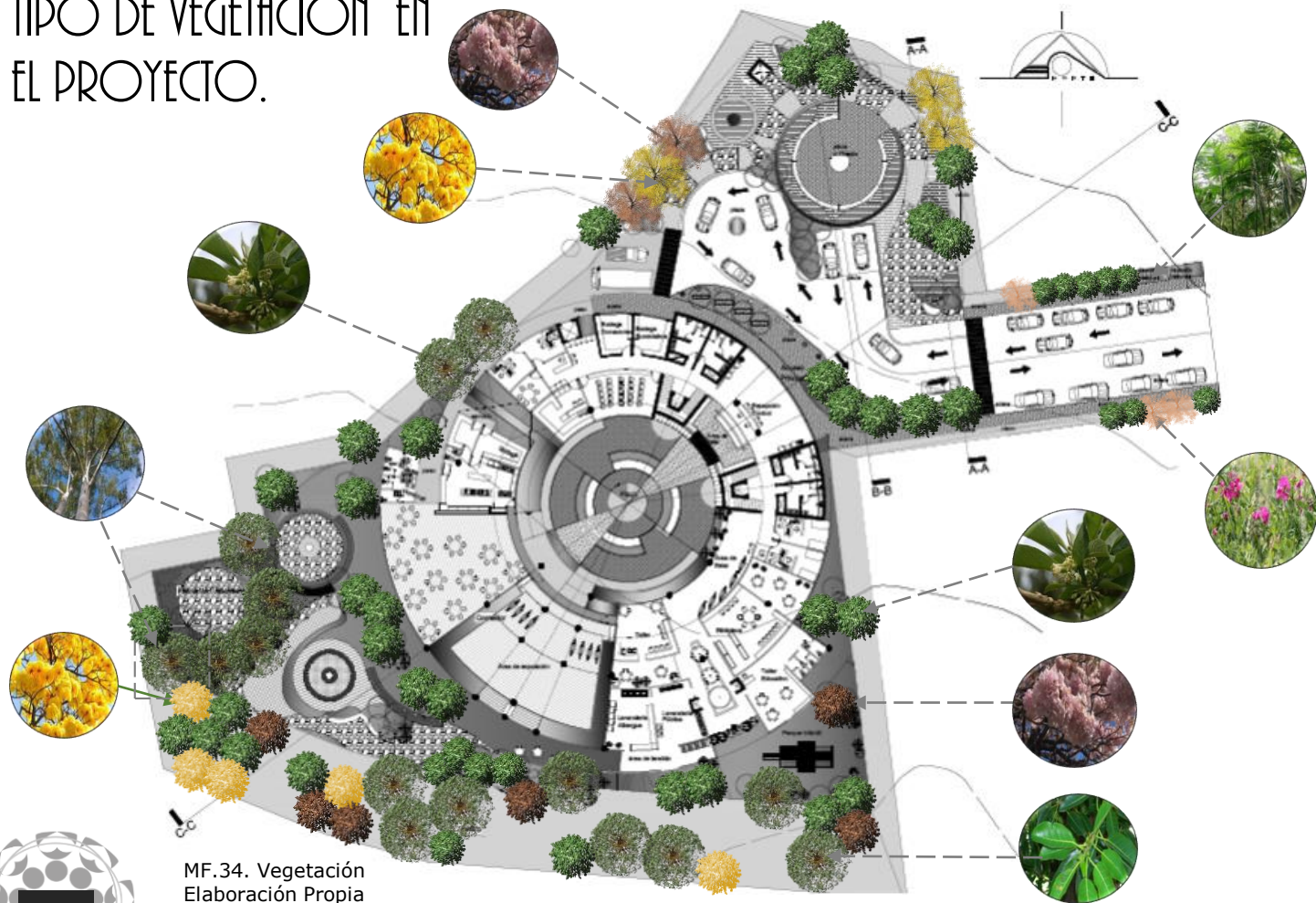
MF.33. Vista perspectiva. Elaboración Propia



TIPO DE VEGETACIÓN EN EL PROYECTO.

| Imagen | Nombre Común | Altura | Usos | | | | |
|---|-----------------|---------|-------------------------------|------------------------|-----------------|----------|----------------------|
| | | | Parque / Áreas de estar | Zonas de Protección | Cercas Vivas | Jardines | Orillas de aceras |
|  | Roble de Sabana | 10-15 m | ● | ● | | | |
|  | Gütite | 4-6 m | | | ● | ● | |
|  | Cortez Amarillo | 8-12 m | ● | ● | | | |
|  | Higuerón | 8-15 m | | ● | | | |
|  | Eucalipto | 20-70 m | ● | ● | | | |
|  | Pacaya | 2-4 m | | | | ● | ● |
|  | Amapola | 2-5 m | ● | | ● | ● | |
|  | Azulillo | 4-6 m | | | | ● | ● |
|  | Madero negro | 5-10 m | | ● | ● | | |

TIPO DE VEGETACIÓN EN EL PROYECTO.



MF.34. Vegetación
Elaboración Propia

CULTIVOS SEMBRADOS EN EL PROYECTO. HUERTAS.

Yuca, café, mandarinas,
romero, albahaca, chayote,
ayote, hortalizas



Yuca



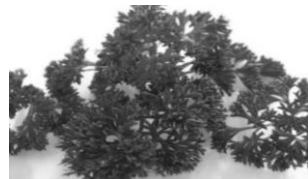
Limón



Naranjas



Culandro



Perejil



Maíz



Apio



Lechuga



Plátano



Piña



Tomate



Chile

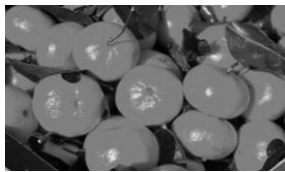
CULTIVOS SEMBRADOS EN EL PROYECTO. HUERTAS.



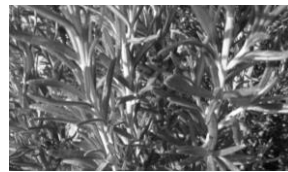
Cebolla



Café



Mandarinas



Romero



Albahaca



Chayote



Ayote



Zanahoria



Espinaca



Berenjena

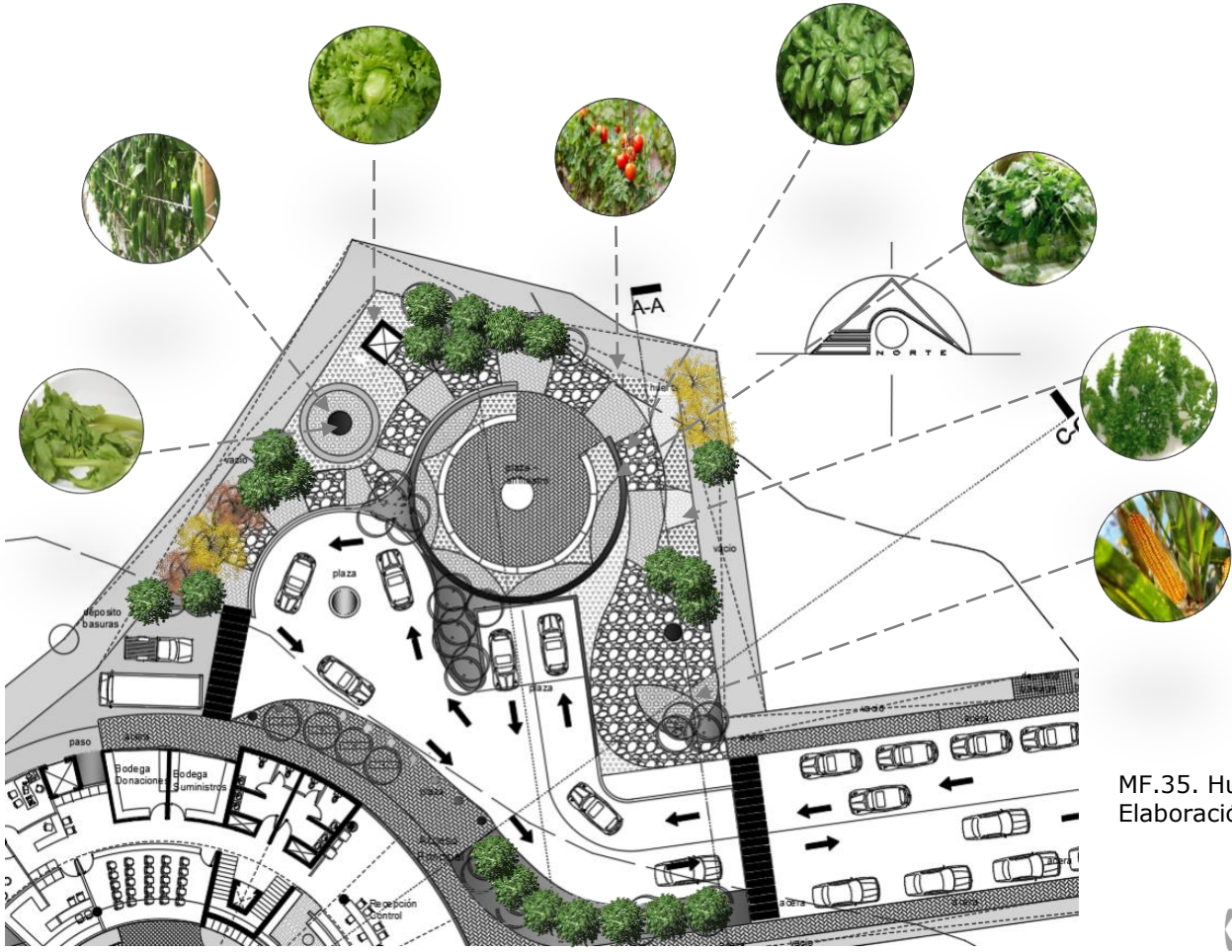


Ajo



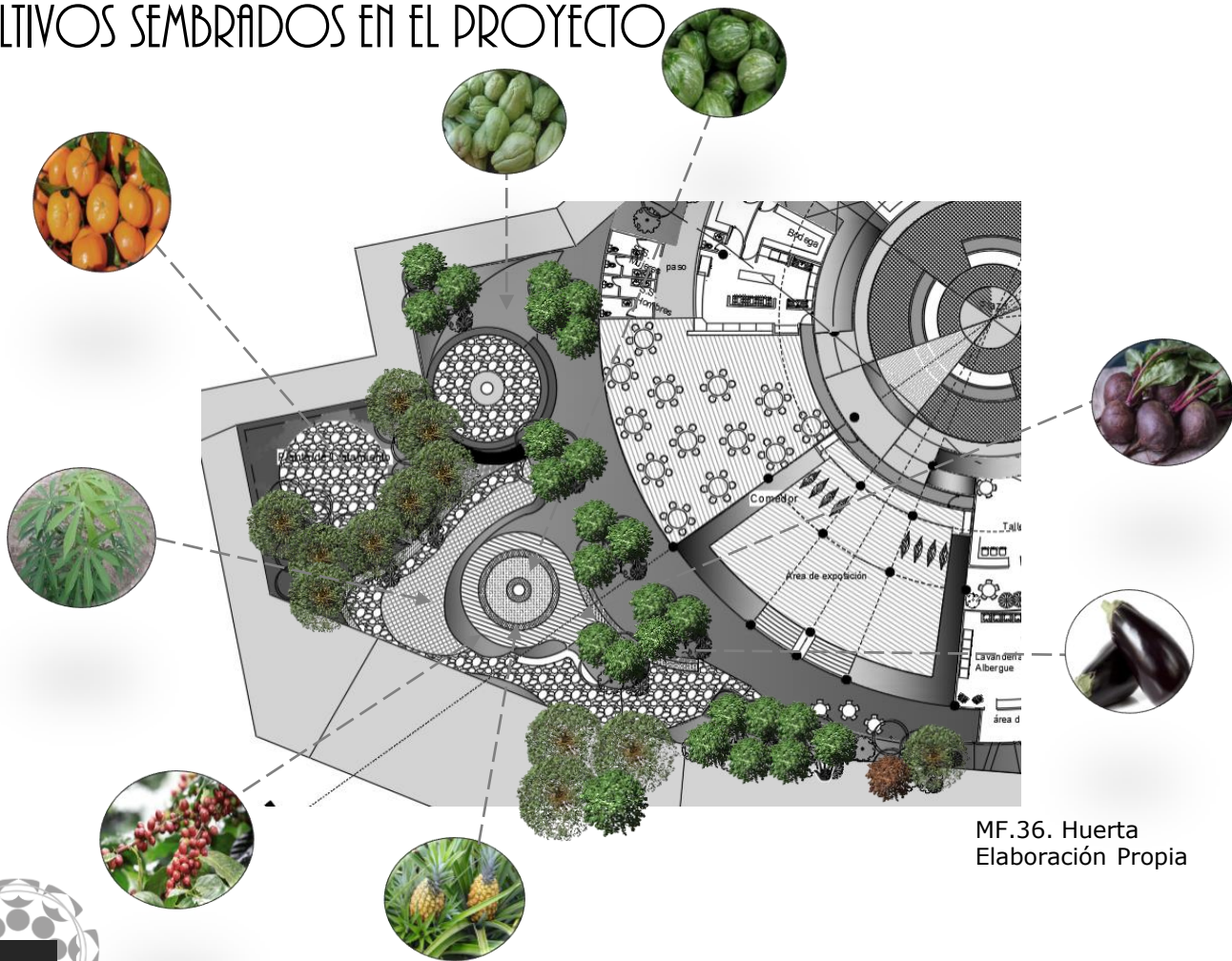
Remolacha

CULTIVOS SEMBRADOS EN EL PROYECTO.








MF.35. Huerta
Elaboración Propia

CULTIVOS SEMBRADOS EN EL PROYECTO



MF.36. Huerta
Elaboración Propia

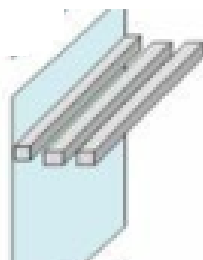
ESTUDIO BIOCLIMÁTICO.

| | ELEMENTOS CLIMÁTICOS | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|
| | Asoleamiento | Temperatura | Humedad | Vientos | Lluvias |
| |  |  |  |  |  |
| Propuesta Arquitectónica | Aberturas y ventanas | Muros | Aberturas y ventanas | Aberturas y ventanas | Inclinación cubiertas |
| | Inclinación cubiertas | Protección solar | Ventilación cruzada | Divisiones vegetales | Protección aleros |
| | Protección solar | Divisiones vegetales | Divisiones vegetales | | Muros |
| | Aleros regulables | Aleros regulables | Aleros regulables | | |
| | Elementos móviles | | | | |

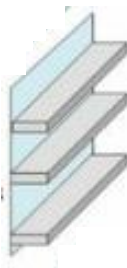
ORIENTACIÓN IDEAL DE PARASOLES.



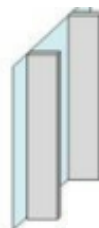
Sur



Sur



Sur



Este / Oeste

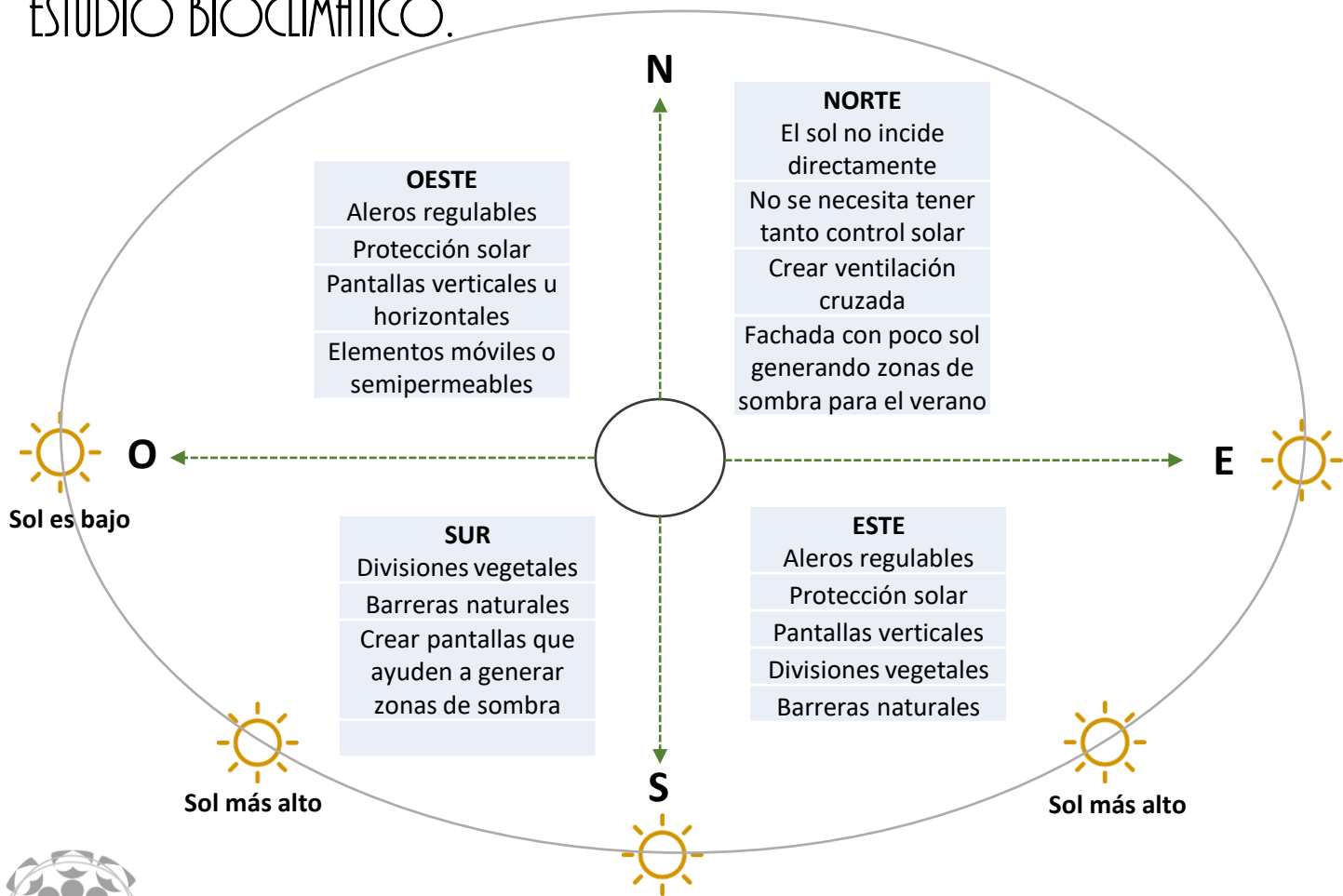


Este / Oeste

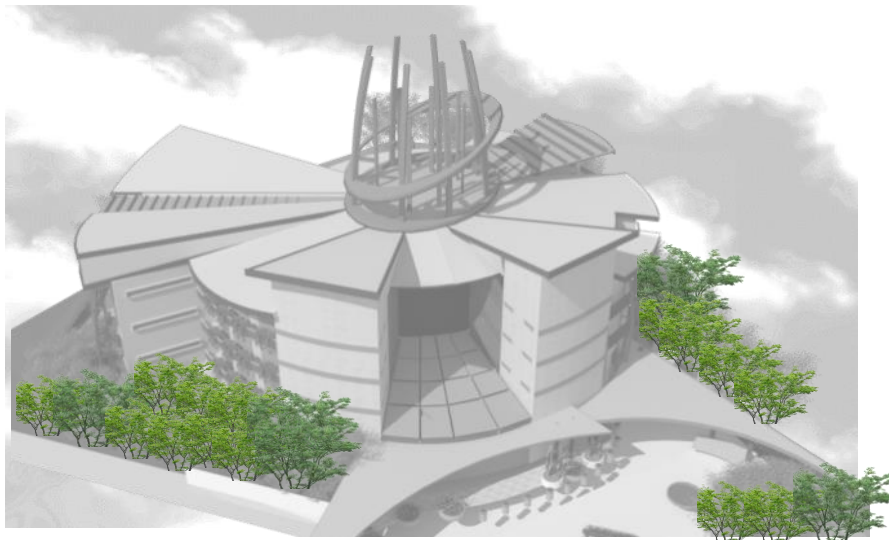


Este / Oeste

ESTUDIO BIOCLIMÁTICO.



ESTRATEGIAS PASIVAS DE DISEÑO.

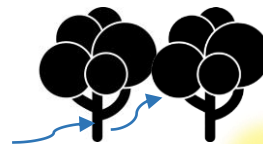


MF.37. Vista Perspectiva. Elaboración Propias



Por medio de zonas verdes y jardines internos se intenta manejar la temperatura del aire caliente los cuales permiten disminuirlo

BARRERAS VEGETALES INTERNAS Y EXTERNA



Creando espacios frescos



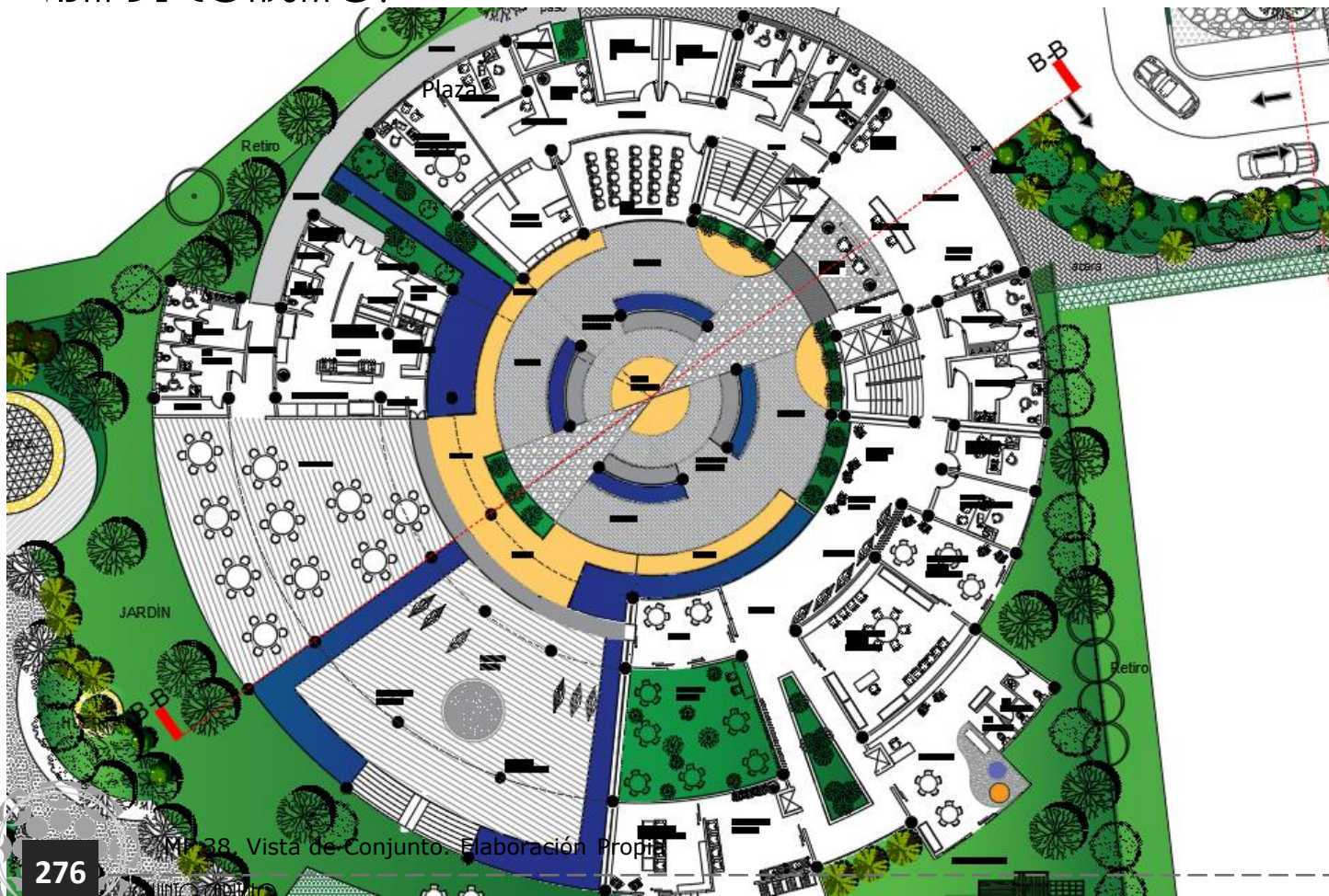
Como filtro de Radiación Solar



Como control de la humedad



VISTA DE CONJUNTO.



Mt. 38. Vista de Conjunto. Elaboración Propia

VISTA DEL PROYECTO.



Albergue

Acceso Peatonal

Acceso Principal

Módulo de
escaleras

Área de Carga
Descarga

MF.39. Vista perspectiva. Elaboración Propia

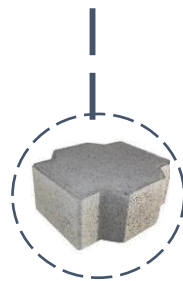
VISTA DEL PROYECTO.



MF.40. Vista perspectiva
Elaboración Propia



Pavoncillo



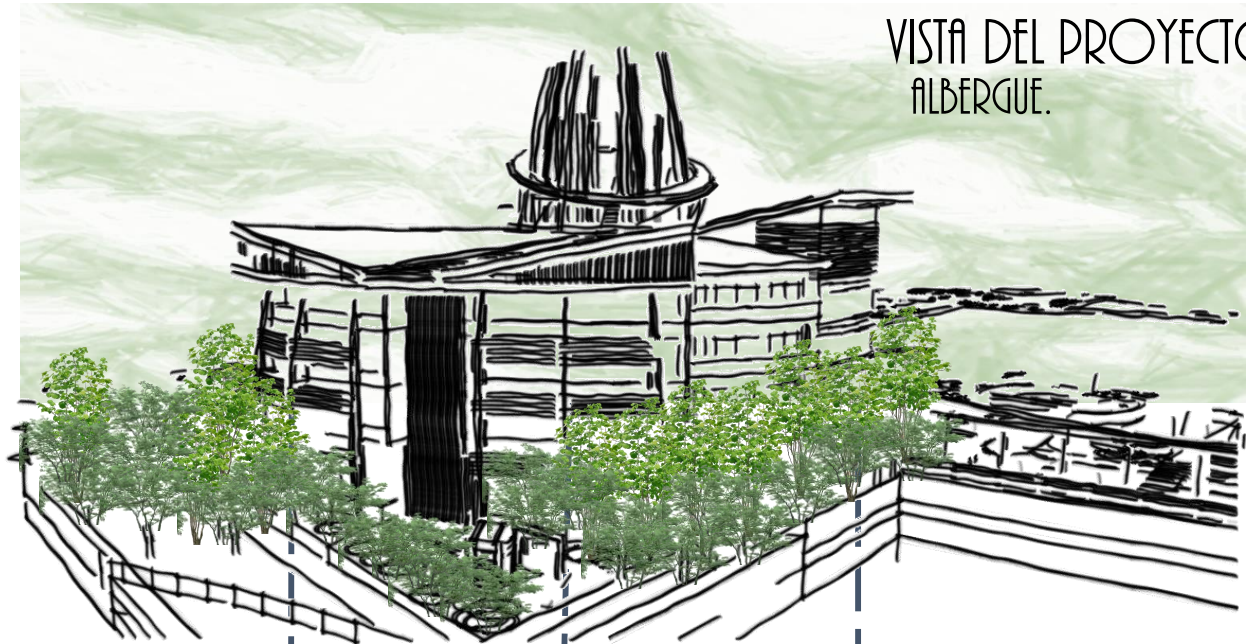
Adoquín Eco Stone



Adoquín Eco Stone

Plaza abierta para realizar actividades al aire libre, espacio de huerta y mercadito para integración del proyecto con la comunidad.
Exposición del artículos de artesanía.

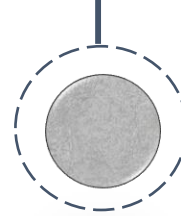
VISTA DEL PROYECTO. ALBERGUE.



Parasoles en
madera laminada



Ventilación
(Principio de
Arquimedes)



Concreto

MF.41. Vista perspectiva.
Elaboración Propia



VISTA DE CONJUNTO.



Gütite



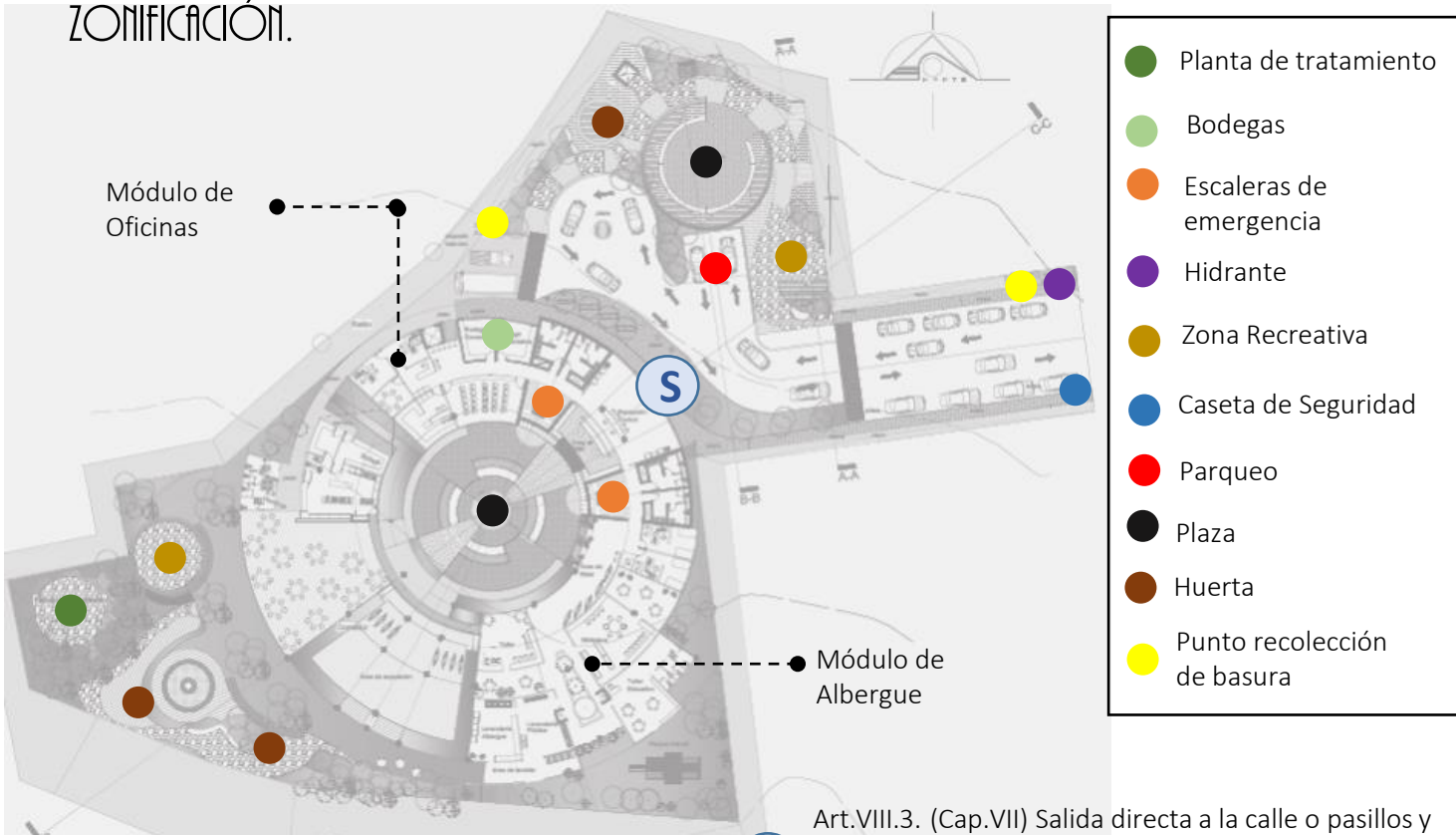
Adoquín Eco Stone



Adoquín Eco Stone

MF.42. Vista perspectiva
Elaboración Propia

PLANTA DE CONJUNTO. ZONIFICACIÓN.



Art.VIII.3. (Cap.VII) Salida directa a la calle o pasillos y corredores que conduzcan directamente a escaleras o salida a la calle (Ley de Construcciones).

Consideraciones tomadas en el diseño.



Plan Regulador Urbano de San José.

Sección III: Normar de afectación al diseño y construcción de obras.

- ✓ **Artículo 23..** Coberturas: Se deja a criterio del desarrollador y de su profesional responsable, el porcentaje de cobertura del lote, siempre y cuando se cumpla con las normas de retiro y la normativa vigente e iluminación natural y las áreas y dimensiones mínimas. Un tercio del área de antejardín, debe mantener una superficie permeable
- ✓ **Artículo 24.** Área máxima de construcción (AMC): Es la cantidad máxima de metros cuadrados que es posible construir en el predio.

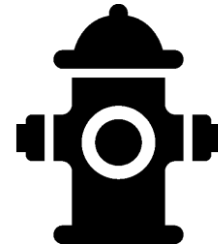
AMC DEL TERRENO Y PROYECTO PROPUESTO: 535,402,93 mts

ALTURA DEL EDIFICIO PERMITIDA : 114,26 mts

Manual de Disposiciones Técnicas Bomberos de Costa Rica

3.7.6

- ✓ **3.7.6.a** Edificios de todo tipo de ocupación: Todo edificio con un área de construcción mayor o igual a 2000 m² debe contar con un hidrante instalado a la red pública en un diámetro de tubería no inferior a 150 mm. La ubicación del hidrante debe realizarse en el acceso vehicular principal, siempre que sea posible debe separarse una distancia de 12 m con respecto a los edificios ubicados dentro de la propiedad.



Consideraciones tomadas en el diseño.



Reglamento de Construcción.

Capítulo XVIII: Espacios de estacionamientos.

- ✓ **Artículo XVIII.1.** Oficinas públicas y particulares: En exceso de (200m²) de construcción, todo edificio deberá dejar un espacio para estacionamiento por cada (100m²) o fracción mayor de 50m² adicionales al área bruta de construcción
- ✓ **Artículo XVIII.10.** Dimensiones mínimas: 5,50 mts x 2,60 mts más las áreas de acceso y maniobras correspondientes.

Reglamento Ley 7600.

Capítulo IV: Acceso al espacio físico.

- ✓ **Artículo 155.** Características de los estacionamientos reservados, deberán cumplir con las siguientes características, Anchura 3,30 mts x 5,00 mts de largo (mínimo), Zonas construidas en forma antiderrapante, con rampa o bordillo que permita acceso a la acera que conduce a la entrada principal.



ÁREA ESTACIONAMIENTO.



Cyoas revoluta

Adoquín Eco Stone

Adoquín Eco Stone

Materiales.

ESPACIOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL.



Adoquines ECO STONE:

- Soporte de cargas vehiculares
- Mitigación de escorrentía de lluvias
- Permite la infiltración de agua a los suelos
- Permite un mayor aprovechamiento del área disponible
- Reduce el costo de obras de conducción pluvial
- No requiere de cordón y caño
- Permiten la alimentación de los arboles circundantes
- Medidas: 22cm x 27cm x 8cm

MF.44. Estacionamiento.
Elaboración Propia

ESTACIONAMIENTO. SÓTANO DE PARQUEO.

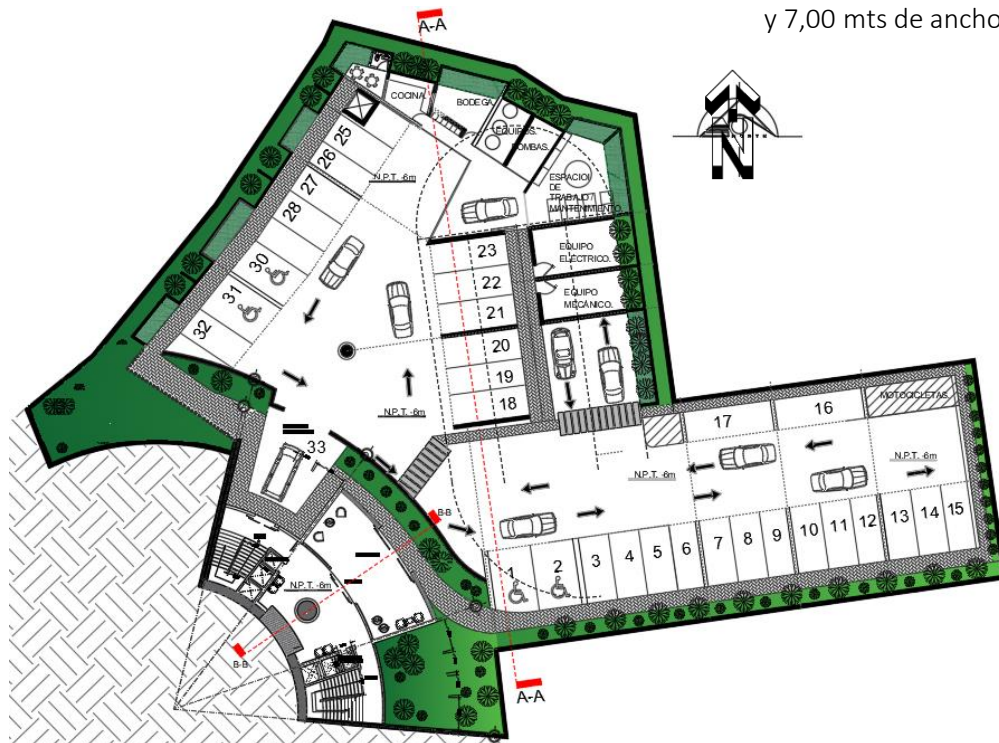


Área de Estacionamiento.

Sótano: 33 espacios para
vehículos cada uno de 5,50 mts de
largo x 2,60 mts de ancho.

Parqueo exterior:
8 espacios de estacionamientos
de 5,50 mts de largo x 2,60 mts
de ancho.

Total:
29 espacios para
estacionamientos.
4 espacios para discapacitados.



Espacios de parqueo
2,60 mts de ancho x
5,50 mts de largo
Con vía libre de
circulación entre 3,50
y 7,00 mts de ancho.

MF.46. Estacionamiento.
Elaboración Propia

ESTACIONAMIENTO.

Nivel -6,00 mts

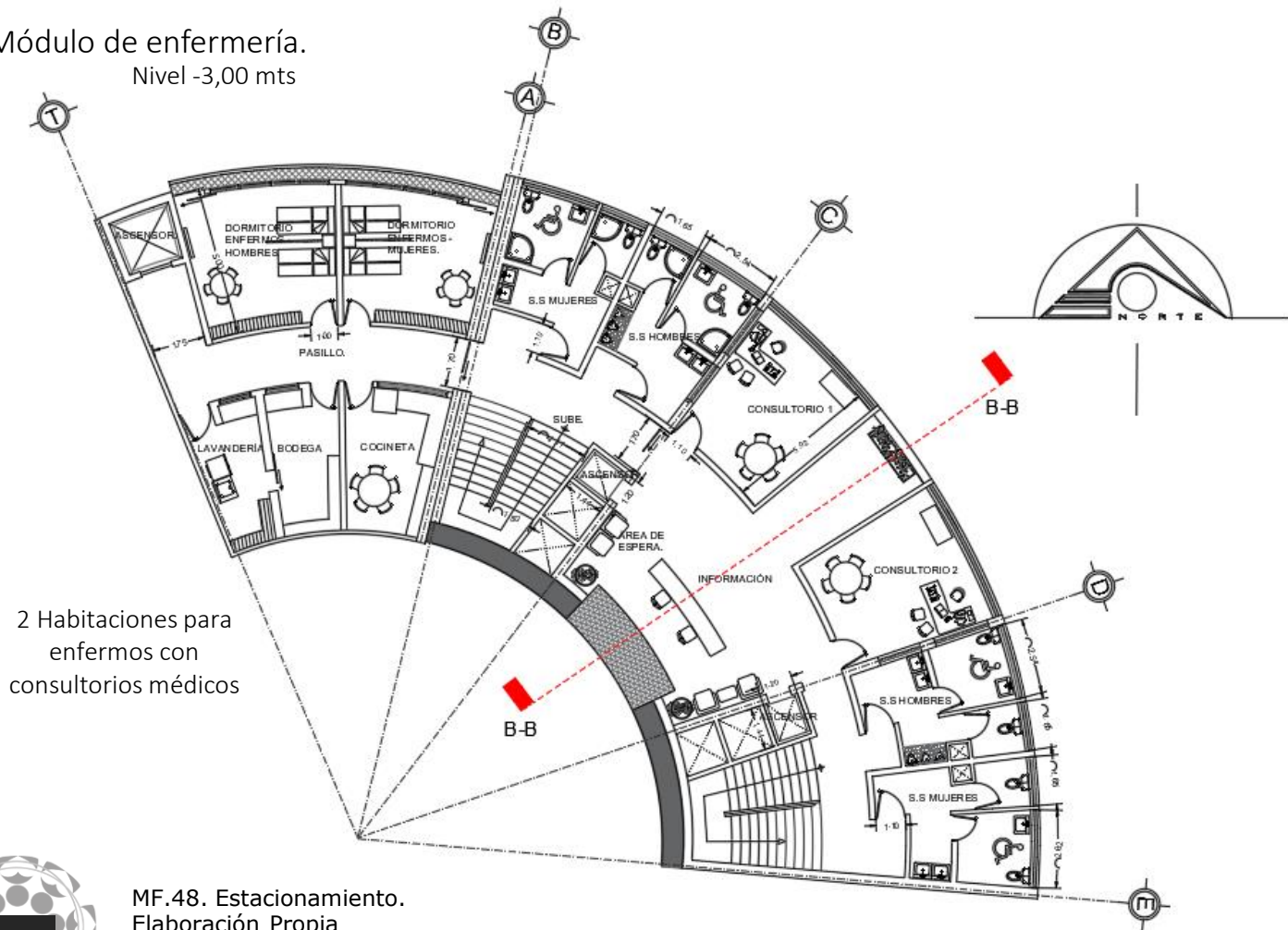
Área de trabajo
y Bodegas

Módulo de
Enfermería



MF.47. Estacionamiento.
Elaboración Propia

Módulo de enfermería.
Nivel -3,00 mts



VISTA DEL PROYECTO.



Detalle de Junta
Lámina Policarbonato



Estructura en madera
laminada

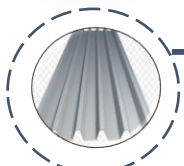
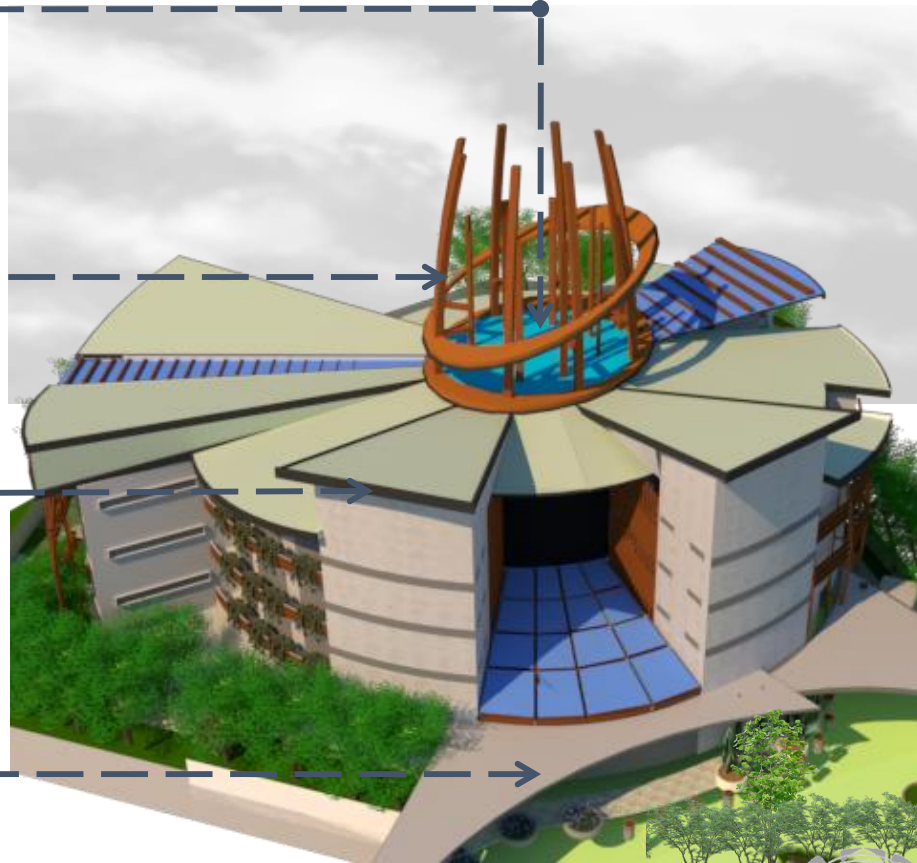


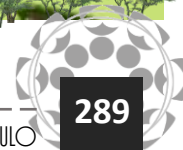
Lámina Zinc Blanca



Lámina Policarbonato



MF 49: Vista perspectiva. Elaboración Propia



Consideraciones tomadas en el diseño.

Reglamento de Construcción.



PASILLOS

Capítulo VIII: Edificio para comercios y oficinas.

- ✓ **Artículo VIII.3. PASILLOS Y CORREDORES:** Las oficinas y locales comerciales de un edificio deberá tener salida directa a la calle o a pasillos y corredores que conduzcan directamente a las escaleras o salida a la calle. La anchura de los pasillos y corredores nunca será menor a (1,20 mts), ni menor a las escaleras que desemboquen a ellos.

- ✓ **Artículo VIII.6. ESCALERAS:** La anchura mínima de las escaleras será de (1,20mts), las huellas tendrán un mínimo de (0,26mts) y las contrahuellas un máximo de (0,18mts).



Ley 7600

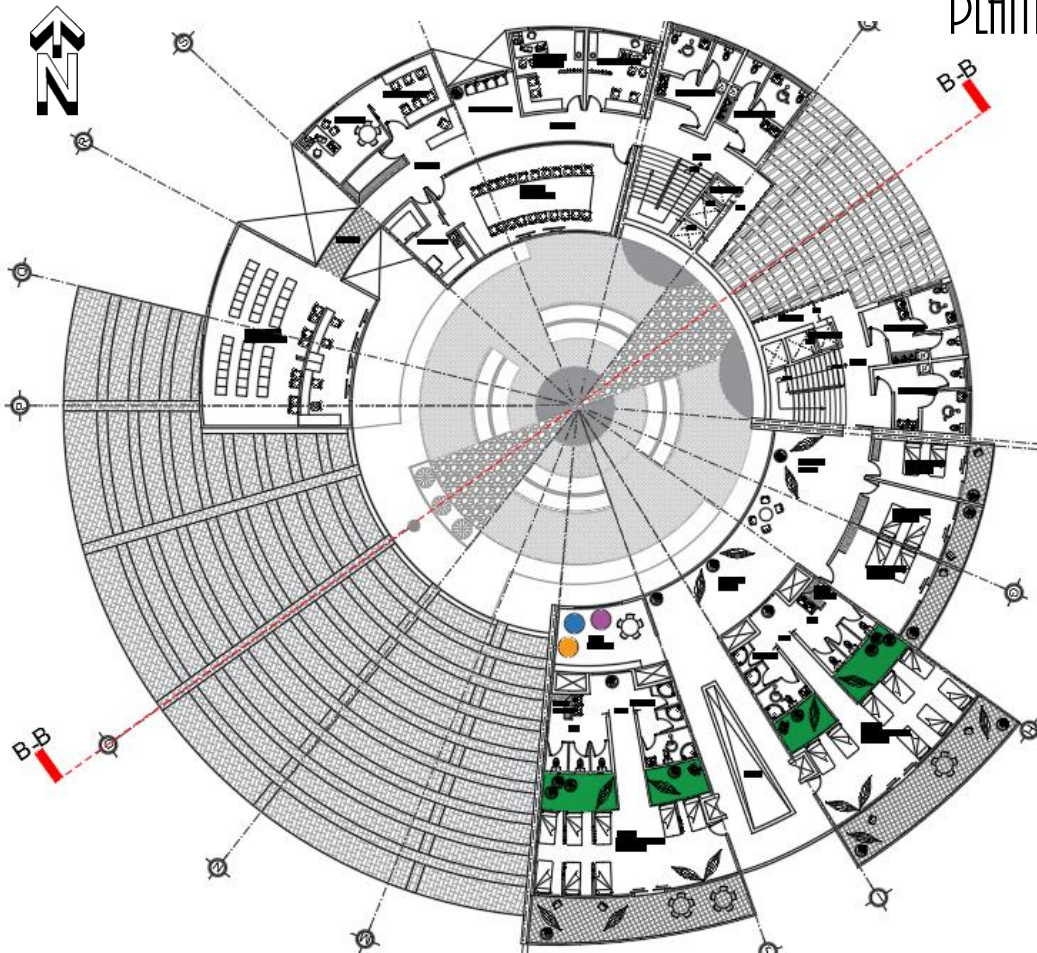


Capítulo IV: Acceso al espacio físico.

- ✓ **Artículo 114. PUERTAS:** El ancho mínimo de todas las partes y aberturas será de 0,90mts. Todas las puertas permitirán un espacio libre por lo menos 0,45 mts de ancho adyacentes a la puerta en el lado opuesto a las bisagras, el cual deberá estar previsto en ambos lados de la puerta.

PLANTA ARQUITECTÓNICA.

SEGUNDO NIVEL.



- Información
- Área de Espera
 - S.S. Mujeres
 - S.S. Hombres
 - S.S. Discapitados
 - Sala de Reuniones con cocineta
 - Área de Información y Asesoría
 - Oficina de Transportes y Jefatura
 - Oficina de Recursos Humanos
 - Oficina de Contabilidad
 - Dormitorios Familiares
 - Salón Dormitorios Hombres
 - Salón Dormitorios Mujeres
 - Área de Juegos
 - Salas de Estar

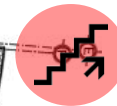
MF 52: Segundo Nivel. Elaboración Propia



PLANTA ARQUITECTÓNICA.

SEGUNDO NIVEL.

En el segundo nivel, el edificio cuenta con aberturas que permiten la entrada de ventilación natural dentro del edificio, a su vez de varias salidas que comunican con el conjunto.



Salidas de Emergencia



Extintores



Puntos de reunión



Ventilación

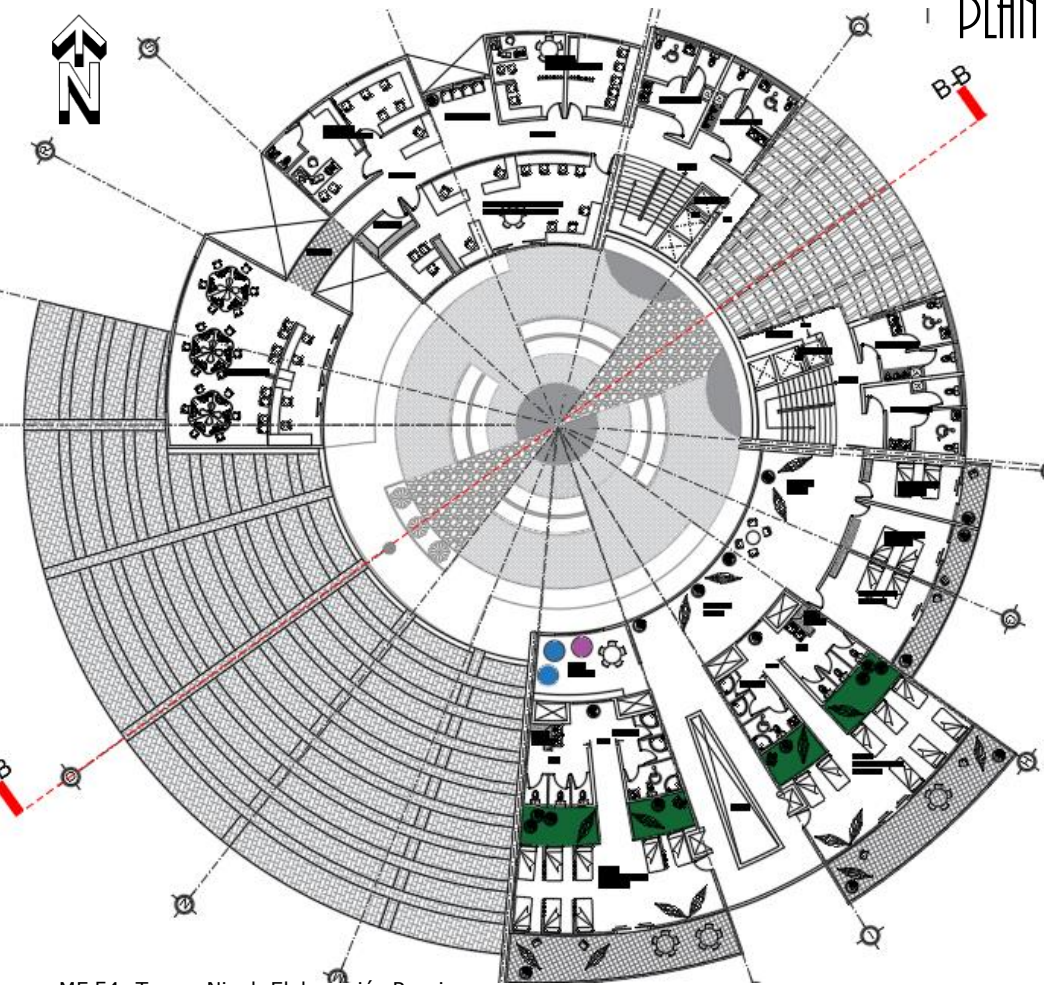


Circulación

MF 53: Segundo Nivel. Elaboración Propia

PLANTA ARQUITECTÓNICA.

TERCER NIVEL.



- Información
- Área de Espera
- S.S. Mujeres
- S.S. Hombres
- S.S. Discapacitados
- Laboratorio
- Oficina Estudios territoriales
- Oficina de coordinación,
- Acción social y promotores
- Oficinas Administrativas
- Dormitorios Familiares
- Salón Dormitorios Hombres
- Salón Dormitorios Mujeres
- S.S. Mujeres
- S.S. Hombres
- Área de Duchas
- Área de Juegos
- Salas de Estar

MF 54: Tercer Nivel. Elaboración Propia





PLANTA ARQUITECTÓNICA. TERCER NIVEL.

El tercer nivel cuenta con aberturas que permiten la entrada de ventilación natural dentro del edificio.



Salidas de Emergencia



Extintores



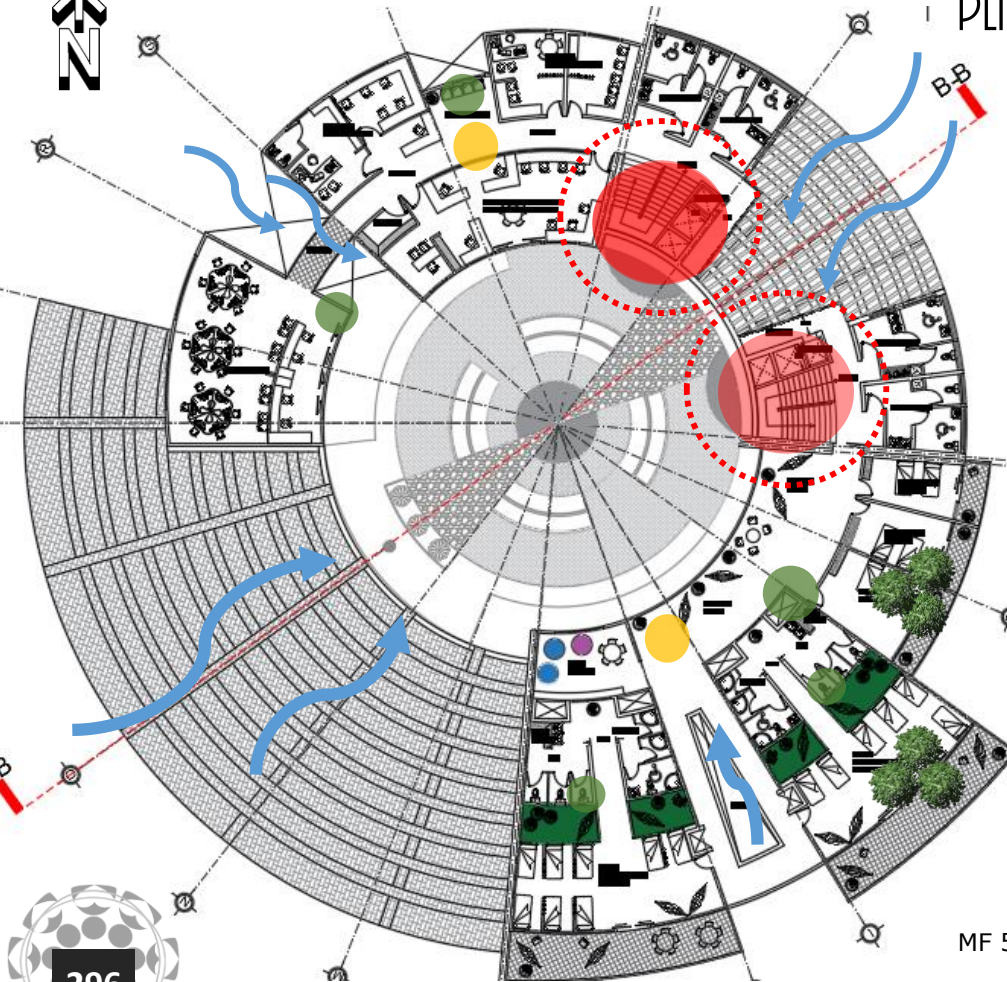
Puntos de reunión



Ventilación

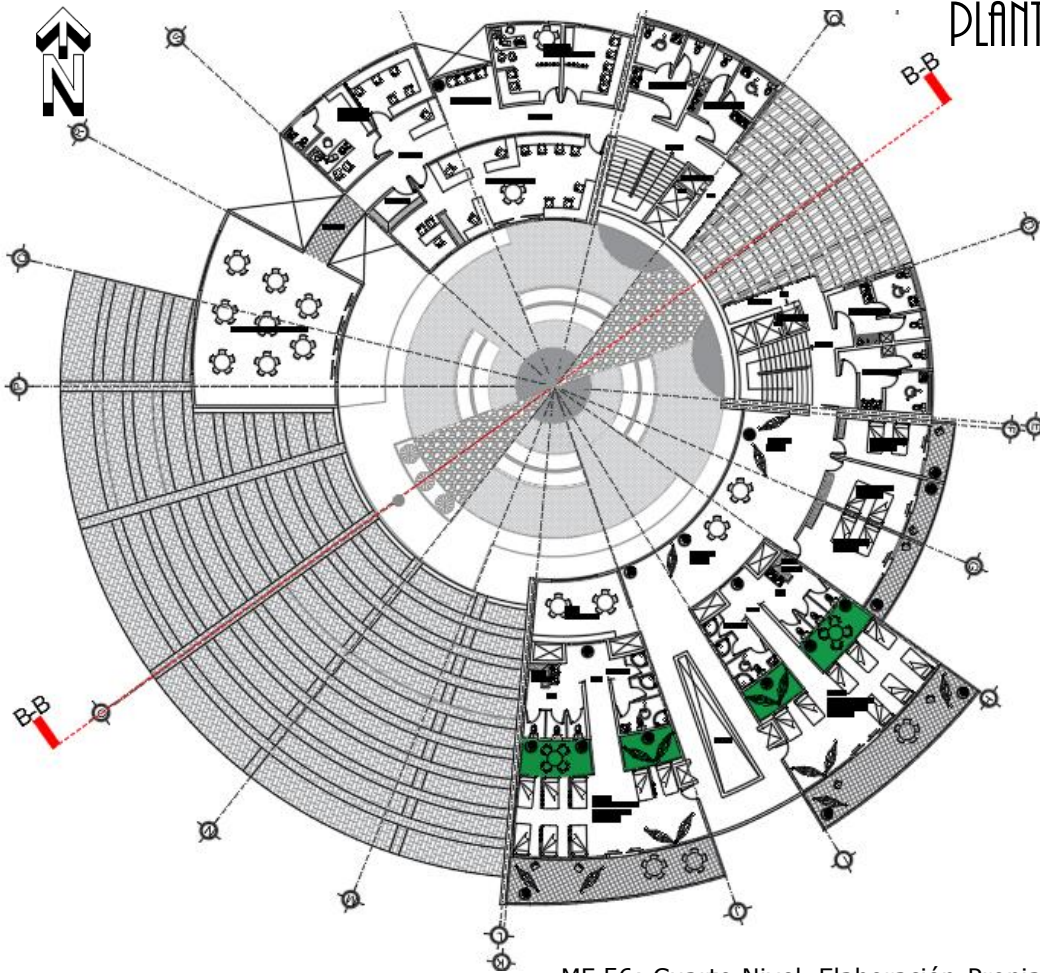


Circulación



MF 55: Tercer Nivel. Elaboración Propia

PLANTA ARQUITECTÓNICA. CUARTO NIVEL.

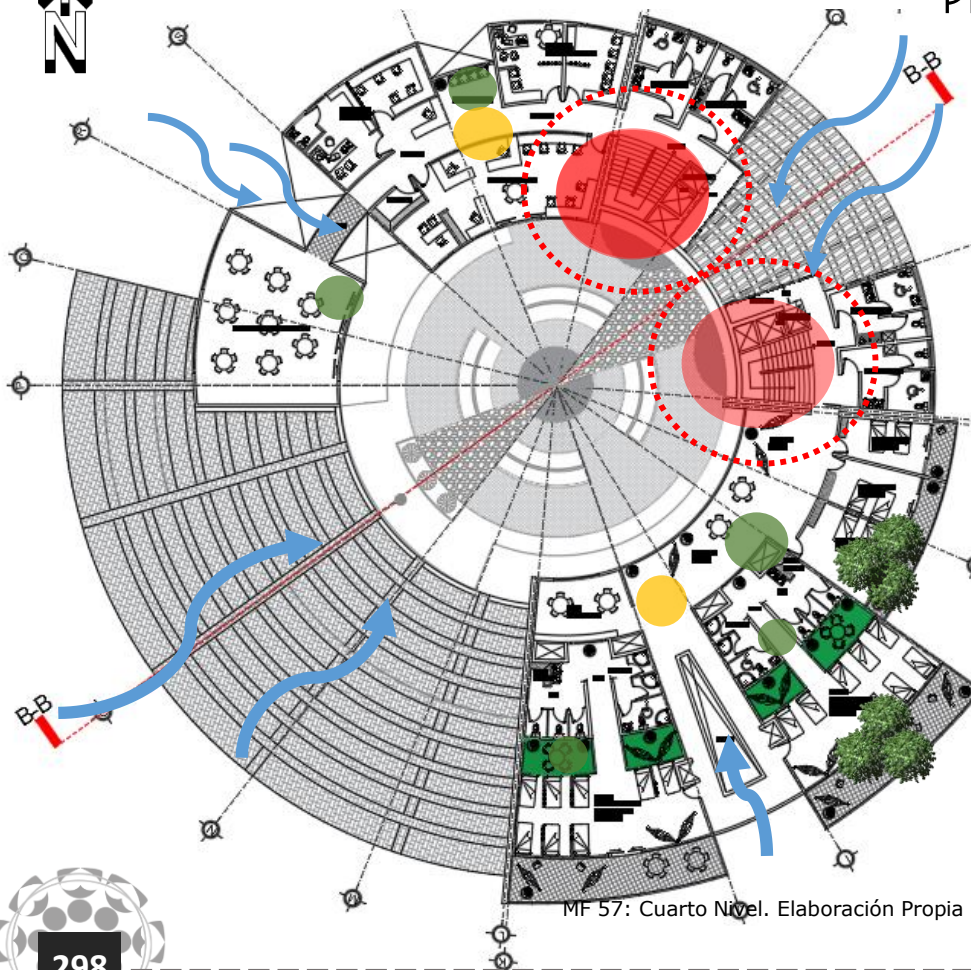


- Información
- Área de Espera
- S.S. Mujeres
- S.S. Hombres
- S.S. Discapacitados
- Área de Consulta Legal
- Dirección Ejecutiva
- Oficinas Administrativas
- Dirección Jurídica
- Asesoría Legal
- Dormitorios Familiares
- Salón Dormitorios Hombres
- Salón Dormitorios Mujeres
- S.S. Mujeres
- S.S. Hombres
- Área de Duchas
- Área de Juegos
- Salas de Estar

MF 56: Cuarto Nivel. Elaboración Propia



PLANTA ARQUITECTÓNICA. CUARTO NIVEL.



El cuarto nivel cuenta con aberturas que permiten la entrada de ventilación natural dentro del edificio



Salidas de Emergencia



Extintores



Puntos de reunión



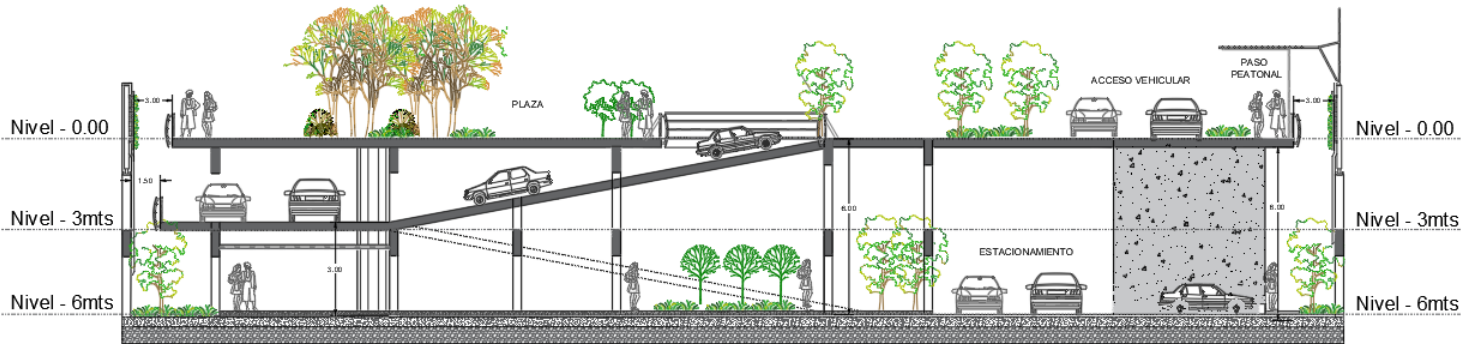
Ventilación



Circulación

MF 57: Cuarto Nivel. Elaboración Propia

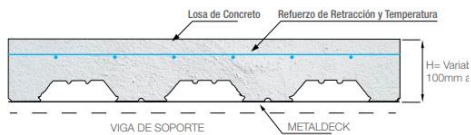
CORTE ÁREA DE PARQUEO.



MF 58: Corte Estacionamiento. Elaboración Propia

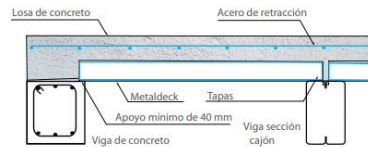
CORTE A-A

DETALLES EDIFICIO DE OFICINAS Y ALBERGUE

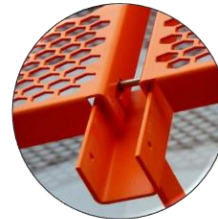


DETALLE ENTREPISO METALDECK

Imagen 259. Detalle entrepiso. Fuente Metaldeck



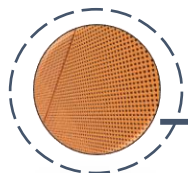
DETALLE ENTREPISO METALDECK SOBRE VIGAS



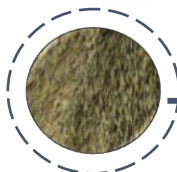
EN LA FACHADA Y PARTE DEL COMEDOR CUENTA CON LÁMINA OXIDADA PERFORADA PARA LA SALIDA DE AIRE CALIENTE (PRINCIPIO DE ARQUÍMEDES)



VISTA DEL PROYECTO. ÁREA DE COMEDOR.



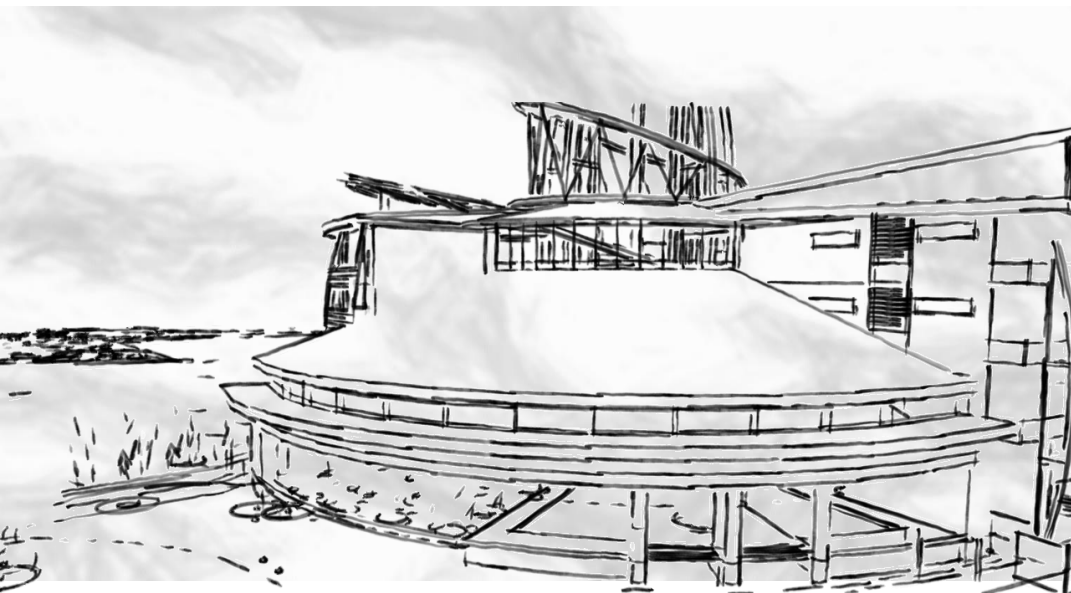
Lamina perforada
Oxidada



Cubierta
Palma Plástica

MF 59: Cubiertas. Elaboración Propia

VISTA DEL PROYECTO. CUBIERTA DE PALMA PLÁSTICA.



MF 60: Vista perspectiva. Elaboración Propia

Imagen 263: Características palma plástica.
Fuente: Palmex



MATERIAL ECOLÓGICO Y
RECICLABLE SIN NINGUNA FUGA DE
PRODUCTO TÓXICO.



MATERIALES DE CATEGORÍA
INDUSTRIAL, QUE REDUCEN LA
INFLAMABILIDAD.



MATERIAL 100% RESISTENTE AL AGUA



ALTA RESISTENCIA AL VIENTO (HASTA
170KM/H)



CUBIERTA ÁREA DE COMEDOR

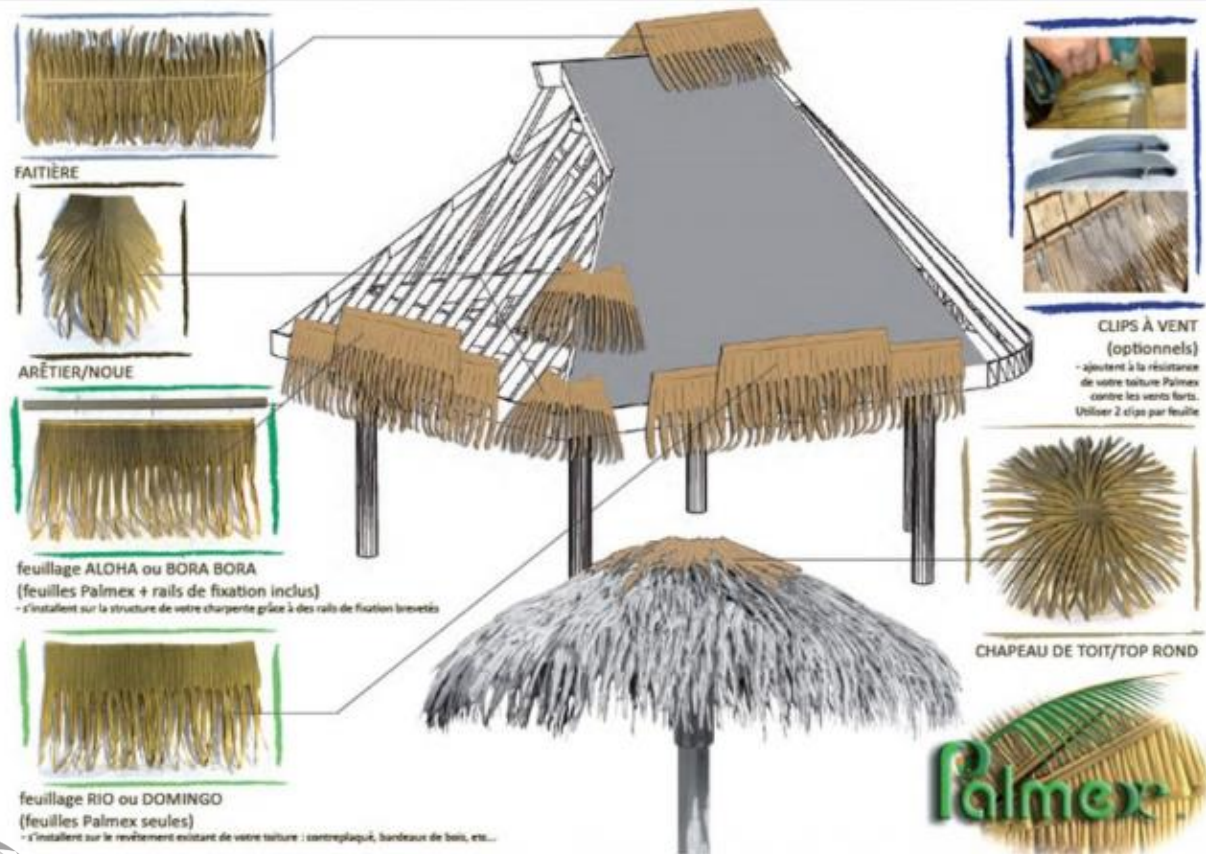


Imagen 264: Características palma plástica.
Fuente: Palmex

VISTA DEL PROYECTO. CUBIERTA DE PALMA PLÁSTICA.



MF 61: Vista perspectiva. Elaboración Propia

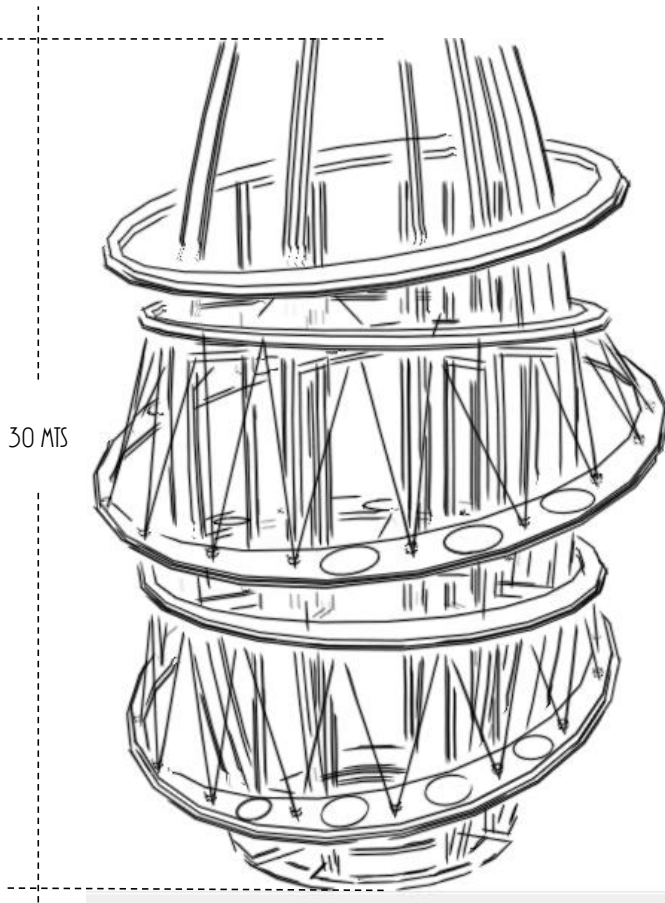
ESTRUCTURA CENTRAL DEL PROYECTO. FABRICADA EN MADERA LAMINADA.



MF 62: Vista perspectiva. Elaboración Propia

ESTRUCTURA CENTRAL DEL PROYECTO.

FABRICADA EN MADERA LAMINADA.



30 MTS

MF 63: Estructura Central. Elaboración Propia

La plaza central cuenta con una estructura en madera lamina.

Esta representa el eje principal del proyecto y del cual nace el mismo.

En cuanto a conceptualización la plaza y estructura central representa el concepto de la mazorca de maíz, de la cual deriva sus hojas y ejes principales como desarrolladores de todo el proyecto

Su simbolismo es la vista al universo razón por la cual cuenta con un cerramiento en su parte superior en lámina de policarbonato.

Además de contar con 3 de los 4 elementos importantes: Agua, madera, tierra.

Su estructura permite brindar mantenimiento tanto a las piezas de madera laminada como de las plantas ubicadas en los aros que se encuentran alrededor de la estructura.

La función de la plaza es para crear un área el cual funcione como espacio para actividades importantes y recreativas que cuente el proyecto.

ESTRUCTURA CENTRAL DEL PROYECTO.

FABRICADA EN MADERA LAMINADA.

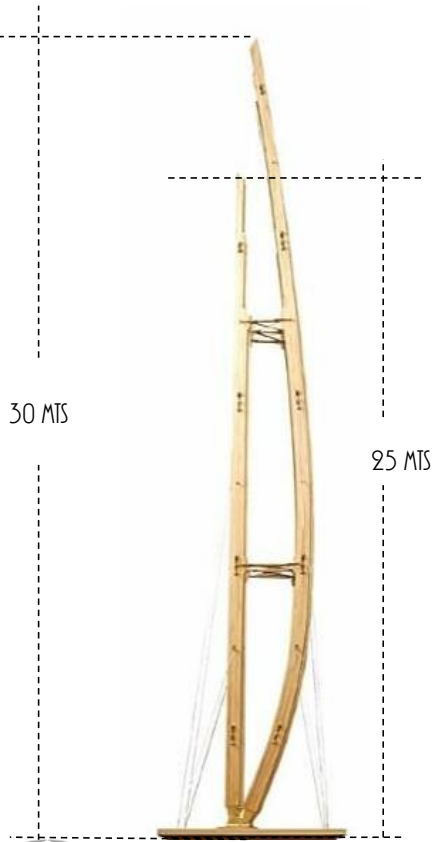
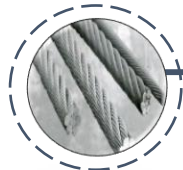


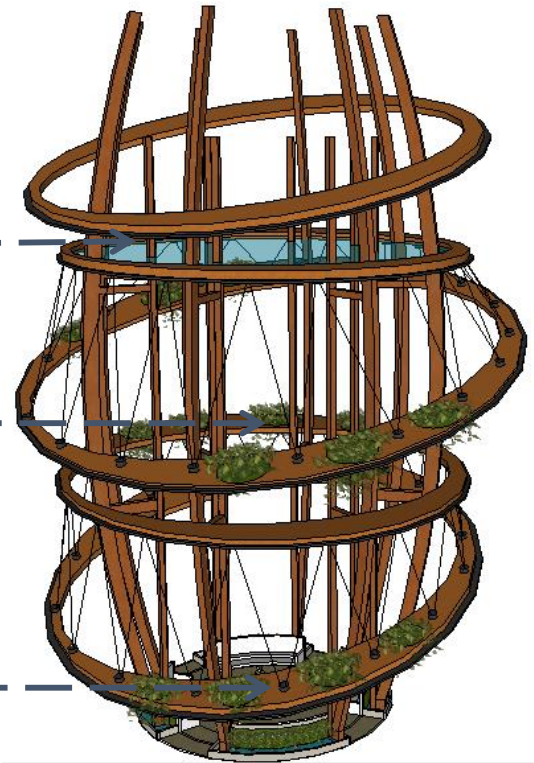
Lámina Policarbonato



Tensor con cable de acero



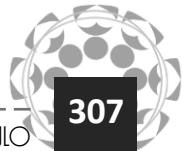
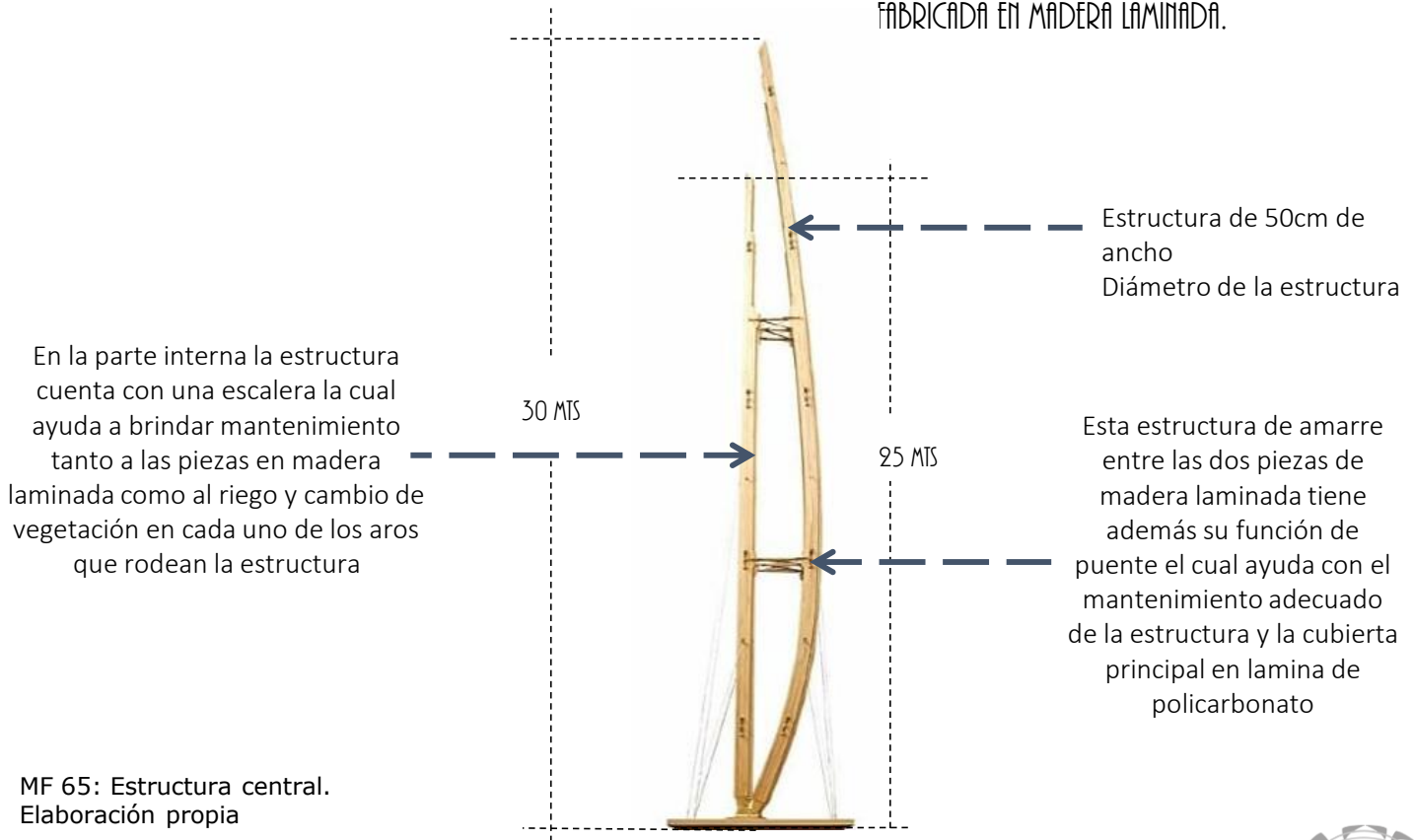
Helechos



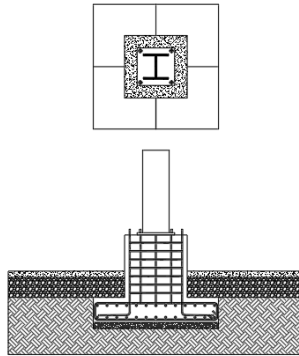
MF 64: Estructura central.
Elaboración propia

ESTRUCTURA CENTRAL DEL PROYECTO.

FABRICADA EN MADERA LAMINADA.



ÁREA DE COCINA Y COMEDOR.

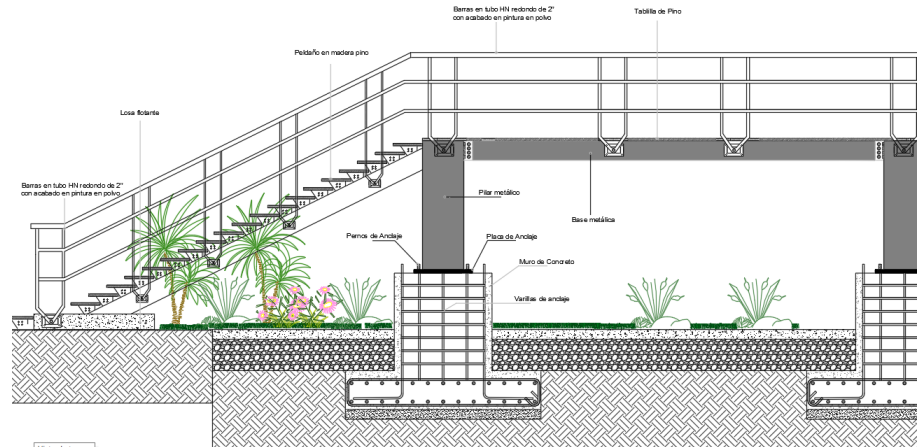


Su principal función es la de garantizar seguridad a nivel estructural, y mantener en pie la edificación sin que esta se desplace o sufra inclinación alguna.

Se utilizan pilotes con acero en sección H, poseen una sección de acero en forma de H. Debido a que están hechos de este material metálico, su resistencia es mayor que la de un pilote de madera.

En la parte más baja del terreno y en colindancia con el río María Aguilar, el proyecto está a 1,20 mts elevado por medio de pilotes con estructura metálica, Los pilotes son necesarios por el nivel freático del terreno lo cual puede dificultar los trabajos de excavación, por lo que, con la construcción de pilotes en esta parte del proyecto se evitan las inundaciones en caso de una crecida del río y además reduce los costos en construcción y evita que el proyecto eleve aun más su valor y el uso de volúmenes grandes de cimentación.

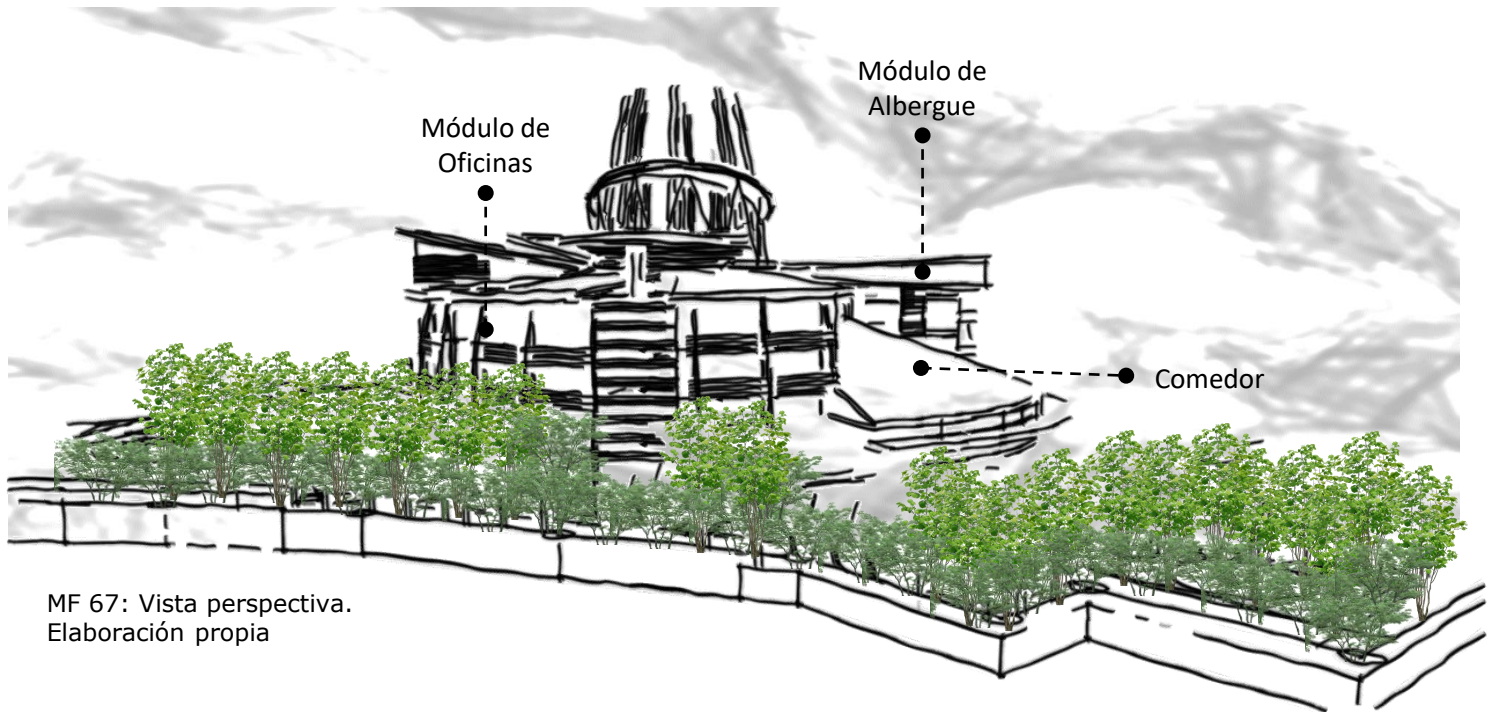
Los pilotes son hoy por hoy uno de los tipos de cimentación más conocidos y utilizados en este tipo de edificaciones debido a sus positivos aportes en el diseño estructural.



MF 66: Detalle Estructural. Elaboración propia

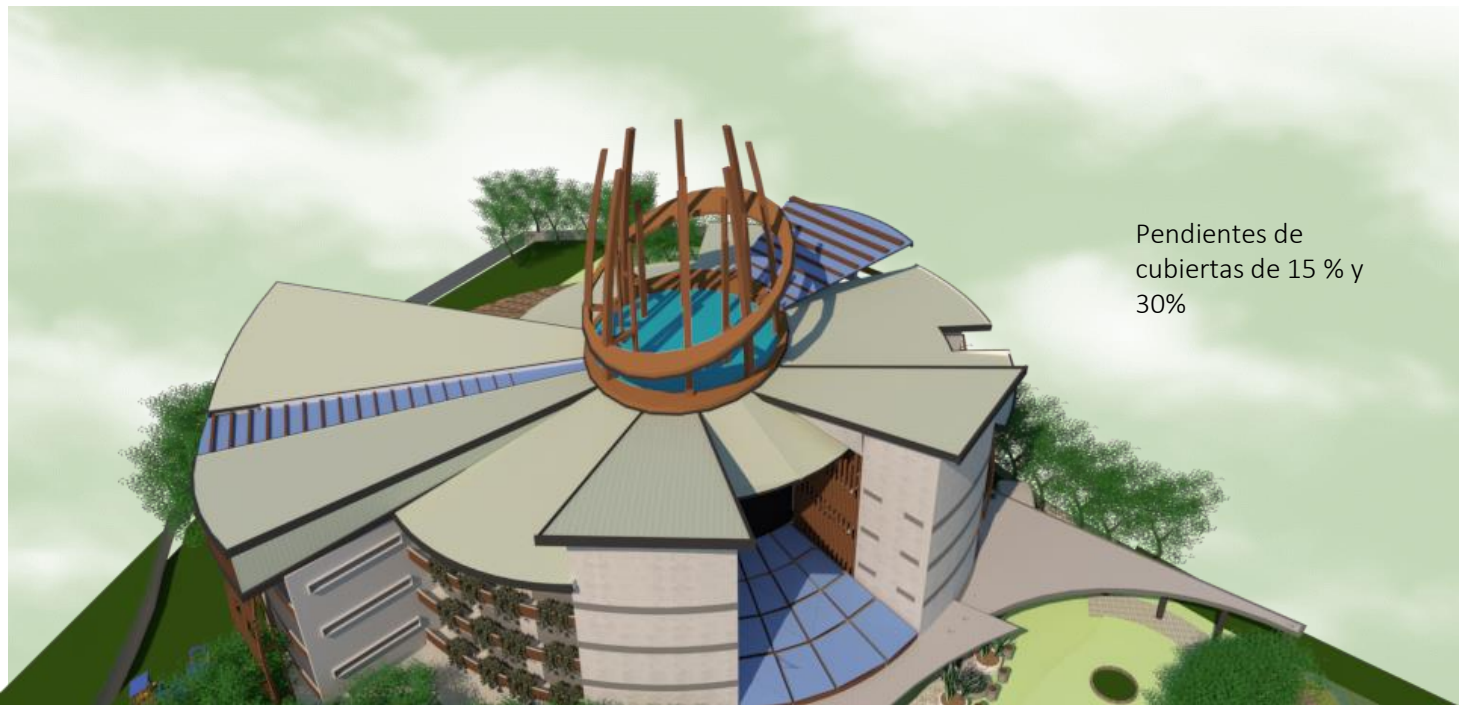
VISTA DEL PROYECTO.

DESDE EL PARQUE INFANTIL.



MF 67: Vista perspectiva.
Elaboración propia

VISTA DEL PROYECTO.

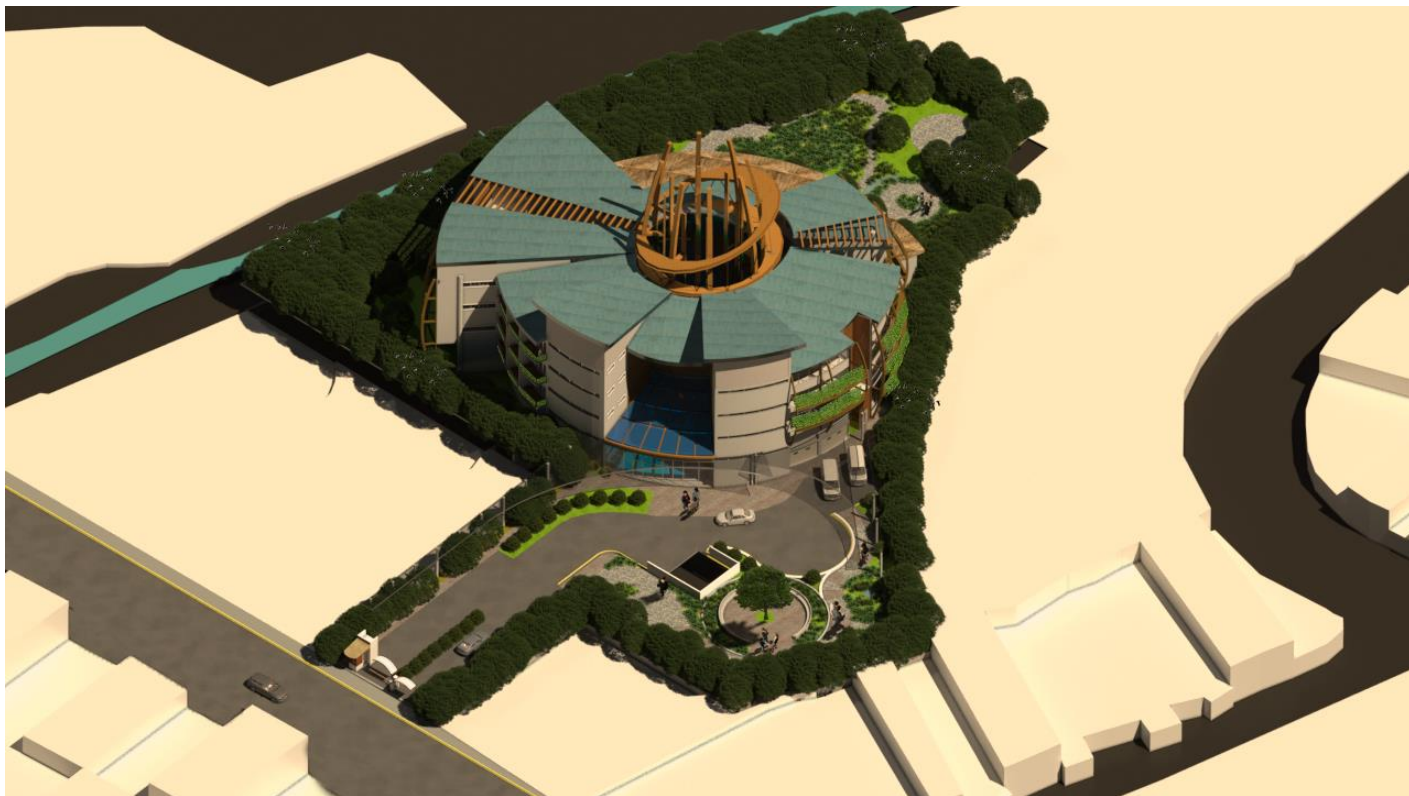


Pendientes de
cubiertas de 15 % y
30%

MF 68: Vista perspectiva. Elaboración propia



VISTA DEL PROYECTO.



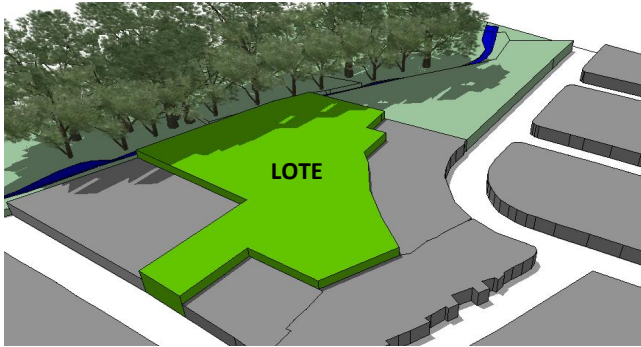
MF 69: Vista perspectiva.
Elaboración propia





CONCLUSIÓN





Zona de estudio e intervención para desarrollo del proyecto y la propuesta arquitectónica

2. USUARIO:

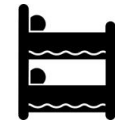
El proyecto se realizó pensando principalmente en función del usuario indígena (mujeres, hombres, niños y jóvenes estudiantes) que llegan a San José con el fin de realizar diferentes diligencias y trámites personales desarrollando espacios en la propuesta que cubren las necesidades básicas y fortaleciendo las funciones administrativas de los colaboradores de CONAI de forma más funcional, confortable y estéticamente adecuada para los que visitan y trabajan en el proyecto.

1 GENERALIDADES:

La zona de intervención en San José, Barrio Carlos María Jiménez y el terreno propuesto se analizó por medio de un F.O.D.A, el cuál determinó las características que permitieron desarrollar la propuesta de forma tal que integran el entorno tanto residencial como comercial existente, y a su vez dado respuesta y solución a las necesidades carentes actualmente para las oficinas de CONAI y los indígenas que llegan a San José por medio de la propuesta arquitectónica en la que se incluyen actividades culturales de forma tal que se adquiere una imagen urbana más moderna y regenerada en la zona de intervención.



Oficinas de CONAI



Albergue para la Atención de Indígenas

INTEGRACIÓN.

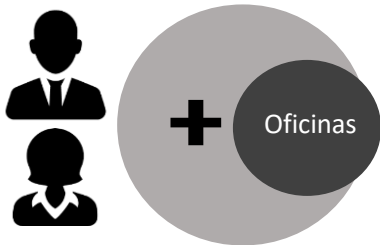


Conexión entre Oficinas Administrativas + Albergue con el entorno actual para crear una armonía entre la comunidad, comercio, zonas verdes y río María Aguilar

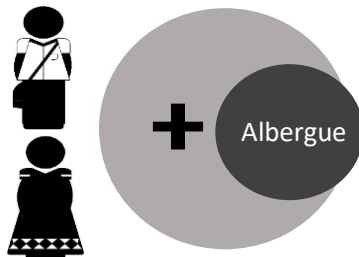
3. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

El programa arquitectónico se desarrolla por medio de una lista de necesidades y requerimiento mínimos de acuerdo a las actividades actualmente carentes tanto en servicios administrativos como en asesoría y albergue al Indígena, así también basado en los requerimientos mínimos de la reglamentación y leyes que se especifican y se encuentran actualmente vigentes.

El proyecto está conformado en cuatro módulos específicos, de acuerdo a su uso, para un adecuado desarrollo de actividades tanto administrativas como del área de Albergue de una forma adecuada, brindando una mejor calidad de vida y mejores servicios básicos y de atención.



Capacidad para Administrativos y
Colaboradores: 50 personas



Colaboradores: 10 personas aprox.
Alberga a 50 personas indígenas

VALORACIONES

| ZONIFICACIÓN | |
|--------------|-----------------------------------|
| | Oficinas Administrativas |
| | Albergue |
| | Enfermería |
| ● | Planta de Tratamiento |
| ● | Bodegas |
| ● | Escaleras de Emergencia |
| ● | Hidrante |
| ● | Zonas Verdes y áreas recreativas |
| ● | Caseta de Seguridad |
| ● | Estacionamientos |
| ● | Plazas de actividades |
| ● | Puntos de recolección de desechos |
| ● | Zonas de mantenimiento |

Área 15,000 m2 totales de proyecto

Alberga a 50 personas indígenas.

Salón dormitorio para Hombres.

Salón dormitorio para Mujeres.

Dormitorios para familias.

Dormitorios de enfermos y discapacitados.

Salón dormitorio para estudiantes hombres.

Salón dormitorio para estudiantes mujeres.

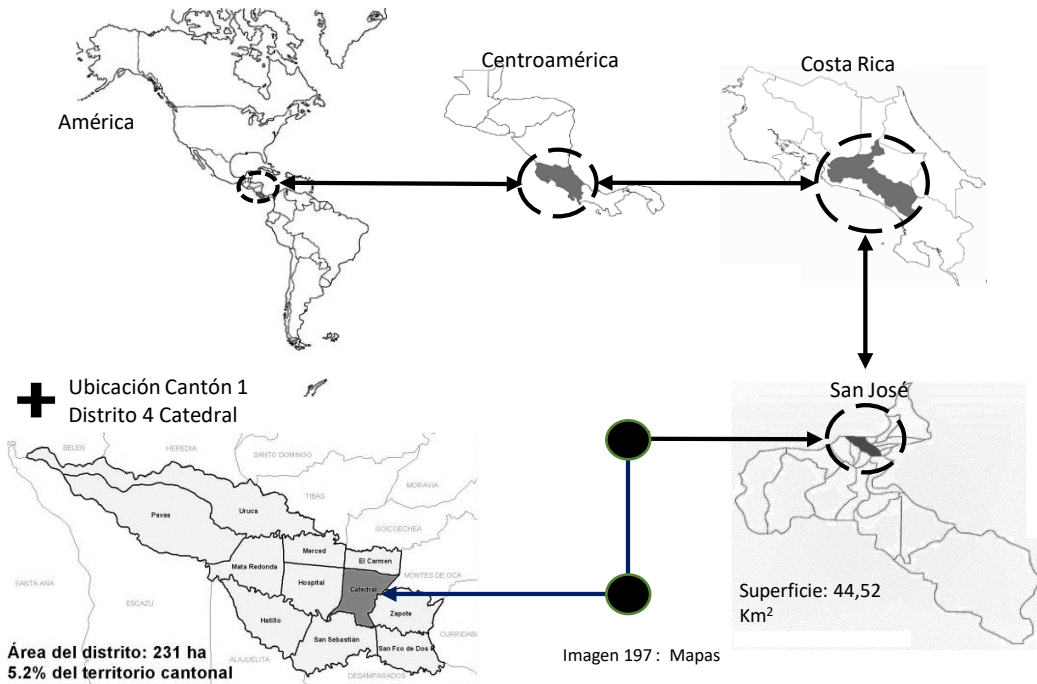
AMC DEL TERRENO Y PROYECTO PROPUESTO: 535,402,93 mts

ALTURA DEL EDIFICIO PERMITIDA : 114,26 mts

4. UBICACIÓN:

En respuesta a un proceso de selección entre tres opciones de terrenos en el área metropolitana, la zona intervenida obtiene el mayor puntaje, siendo el elegido por contar con el potencial para desarrollar la propuesta arquitectónica y por su similitud en cuanto al lugar natural donde se desarrollan los indígenas y con base al análisis desde un nivel macro a micro y el conocimiento físico de las características espaciales de la zona.

La arquitectura actual de la zona es una mezcla de diferentes estilos y sistemas constructivos tanto para la zona comercial como la residencial existente, por lo que el lugar no presenta un lenguaje arquitectónico definido.



5. CONTEXTO:

Como regeneración de la zona y crecimiento urbano se incorporan al proyecto espacios verdes y plazas externas para hacer de la comunidad y comercio parte integral de las actividades indígenas del proyecto, mediante espacios y puntos de encuentro, con fácil acceso peatonal y vehicular como principal forma de arribo al proyecto, pensando principalmente en el usuario indígena el cuál gusta de caminar y utilizar en mejor porcentaje el uso de transporte tanto privado como público.



VALORACIONES



6 EL SITIO:

El sitio intervenido es un espacio abierto el cual permite varias visuales, su entorno mayoritariamente es un lugar verde, de topografía con poca pendiente principalmente hacia el Río María Aguilar el cual colinda al Sur, con dos frentes como remates visuales a vía pública que ayudará con la conexión del contexto inmediato y otro como acceso principal al terreno.



7. CLIMA:

El clima de la zona en la cual se desarrolla el proyecto es ideal para lograr el bienestar térmico humano 16° a 26° Celsius, con la dirección de los vientos hacia el N.O., el eje de asoleamiento y las zonas con vistas al espacio natural permiten en el proyecto un mejor aprovechamiento de estos factores para crear un equilibrio y espacios confortables en la propuesta.

8. ESTRATEGIAS DE DISEÑO:

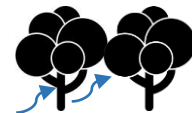
En el diseño del proyecto se incorporan entradas de luz natural para un mejor aprovechamiento de ésta y con el fin de lograr un ahorro de energía eléctrica de aproximadamente un 70% de consumo.

Se utilizan elementos verticales y horizontales como parasoles en las aberturas y ventanas evitando la radiación solar directa y previendo el asoleamiento excesivo en los espacios internos del proyecto, de forma tal que ayuda a proteger tanto a los indígenas como a los colaboradores de CONAI creando espacios iluminados y frescos.

El proyecto integra e incorpora además los arbustos y plantas nativas del valle central que ayudan a fertilizar los suelos y regenerar las zonas aledañas al río María Aguilar, junto con la creación de huertas como espacios de producción de frutas, legumbres, vegetales y flores para aprovechamiento en el mismo comedor y cocina del proyecto.

Así mismo por medio de espacios de estar y zonas verdes en el proyecto se busca atraer especies nativas de vida silvestre, principalmente aves y mariposas.

VALORACIONES



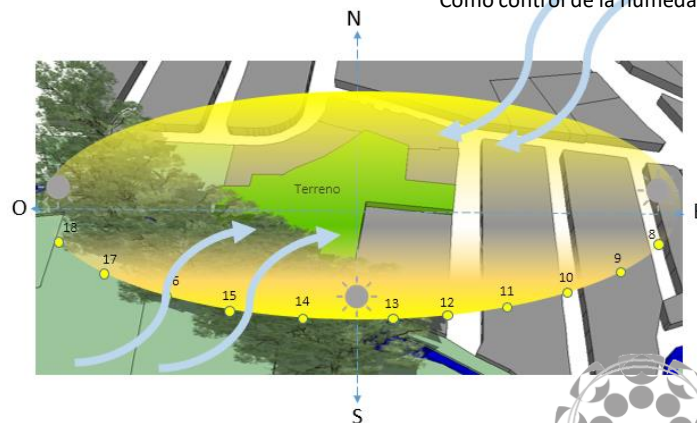
Creando espacios frescos



Como filtro de Radiación Solar



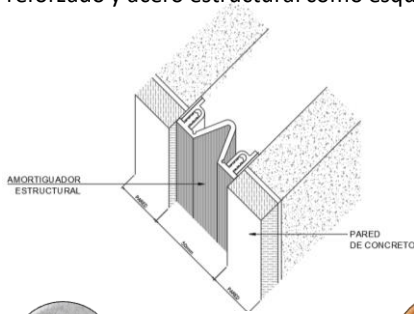
Como control de la humedad



9. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS :

El sistema constructivo en el proyecto es mixto, con incorporación de materiales, texturas y acabados que brindan confort y la resistencia requerida a los diferentes módulos de edificios, la utilización de materiales combinados como la madera laminada y el acero convierten al proyecto en un edificio amigable con el medio ambiente y de consumo energético regulado durante la construcción, durante su uso y al finalizar su vida útil.

Marcos estructurales conformados (viga-columna) de concreto reforzado y acero estructural como esqueleto del edificio.



JUNTA ESTRUCTURAL

de aluminio con inserto central de goma, que asegura el movimiento de expansión y contracción de la misma junta.



Columnas de concreto



Parasoles en madera laminada



Cubierta en Palma Plástica



Lámina de zinc

VALORACIONES

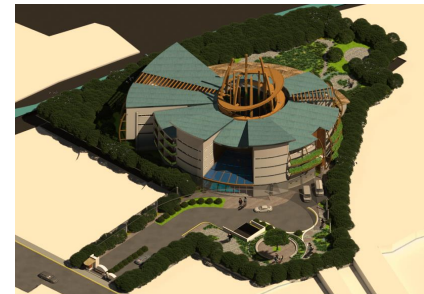
10. EXPLORACIÓN DE LA FORMA:

La vegetación, arborización y huertas en el proyecto son puntos importantes ya que además de servir como productos para la alimentación y elementos estéticos, son barreras acústicas y térmicas del edificio siendo a su vez parte importante de la regeneración del terreno y su entorno, ayudando además a los programas ambientales ya existentes y como propuesta y aporte a las recomendaciones dadas por parte de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) creando así pequeños focos naturales en la ciudad de San José y espacios y zonas de estar y disfrute tanto para los indígenas, los colaboradores y usuarios del proyecto.

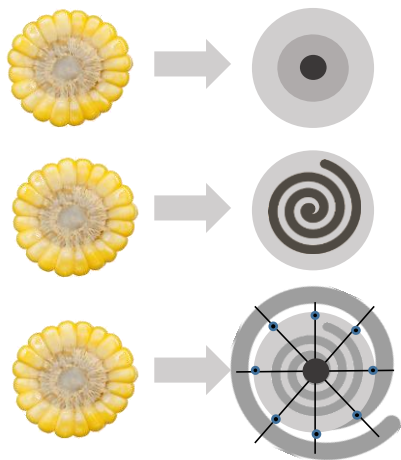
El proyecto cuenta con dos fachadas en los sectores este y oeste como remates visuales a vías principales.

Por el contrario los bordes Norte y Sur representan colindancias existentes que funcionan como barrera.

El volumen variará su altura y niveles de piso, de acuerdo a cada una de las zonas de servicio.



Analogía conceptual.



Desarrollo de una conexión urbana, tomando en cuenta San José y el Parque de la Paz, así como las instituciones y comercios cerca de la zona.



Espacios para actividades culturales, con el fin de hacer una relación entre el albergue, oficinas y vecinos de la zona.



VALORACIONES

11. ETAPA CONCEPTUAL:

La estructura de campo y el desarrollo de los ejes geométricos derivados de la imagen de la mazorca de maíz como analogía conceptual genera un eje principal como generador de diferentes forma, creando además diferentes capas y ocho pilares como parte principal e importante del proyecto.

12. FORMA Y FUNCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA VOLUMETRÍA:

La forma del terreno y diseño del edificio permite ubicar de forma adecuada los espacios generados en el programa arquitectónico, siendo así su forma circular símbolo de la cultura indígena costarricense, la cual simboliza la perfección, la vida eterna, la concentración de energía y la protección.

Por medio del programa arquitectónico se desarrollan cuatro niveles conformado por cuatro módulos (Oficinas Administrativas de CONAI, Albergue, Comedor y módulo de escaleras, además de un sótano en el cuál se encuentran el parqueo y la enfermería.

La reglamentación de la altura permite crear un edificio de 4 niveles sin tener que sobrepasarla.

13. PROPUESTA ANTEPROYECTO:

El proyecto cuenta con dos ductos de circulación vertical unidos a la recepción y vestíbulo principal del edificio, siendo así un espacio importante de flujo de circulación.

Se generan tanto en la parte externa como interna del proyecto zonas y espacios verdes con vegetación en todos sus niveles, tanto en el módulo de Oficinas Administrativas como de Albergue .

El módulo de escaleras como núcleos principales de circulación en caso de emergencia como puntos cercanos a zonas libres y así como a la salida del edificio que da a la plaza externa del proyecto.

El módulo de Oficinas desarrolla la parte administrativa de CONAI en cada uno de sus niveles, en tanto el módulo del albergue desarrolla en el primer nivel espacios para compartir, y de uso común para los indígenas, mientras en sus niveles superiores se desarrollan espacios de descanso.

El proyecto cuenta con 33 espacios para estacionamiento siendo 4 de estos acondicionadas para personas con discapacidad, cumpliendo así con la Ley 7600.

Se cuenta además con 8 espacios para estacionamiento de bicicletas.

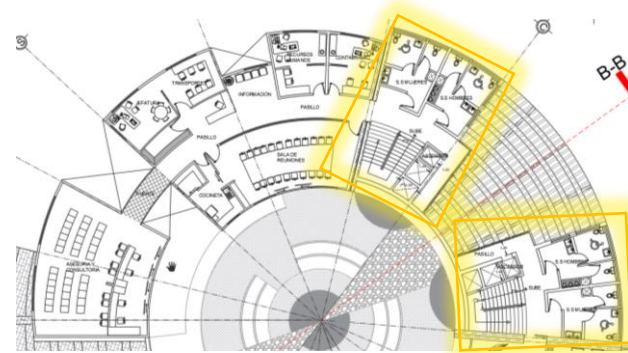
En la entrada principal se ubica una caseta de seguridad como control de acceso tanto peatonal como vehicular al proyecto

Por su funcionamiento el proyecto no requiere de un cerramiento perimetral duro por lo que no se incorpora el diseño de rejas o muros en las fachadas principales del proyecto.

El acceso principal al proyecto está demarcada según su función la cual permiten la circulación peatonal y vehicular desde un punto principal del exterior.

Incorporación a todo el proyecto de luz y ventilación natural para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales alrededor del proyecto.

VALORACIONES



Planta Arquitectónica de Sótano
(Estacionamiento y Área de Salud)

13 PROPUESTA ANTEPROYECTO:

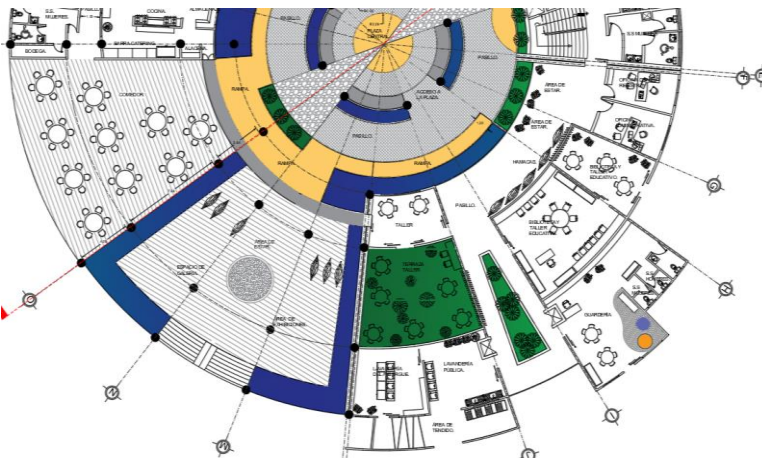
Desarrollo de áreas comunes tanto para los indígenas como para los colaboradores de CONAI.

Las oficinas administrativas y el albergue son módulos estructurales independientes ubicados a ambos lados del núcleo de escaleras, esto con el fin de dar rigidez a la edificación y evitar fisuras en la estructura.

El área de cocina y comedor están conectados por un puente a la plaza central, para lograr así una sensación de las terrazas. Los módulos de edificios a pesar de ser independientes se vuelvan un solo elemento de uso mixto.

El área de guardería y taller educativo se ubica en la parte del albergue siendo un espacio que se enfoca en dar atención a los niños indígenas que llegan a San José junto con sus padres.

VALORACIONES



En el segundo y tercer nivel del albergue se da hospedaje a hombres, mujeres y niños de diferentes edades y en el cuarto nivel del albergue se da hospedaje a jóvenes, hombres y mujeres estudiantes.

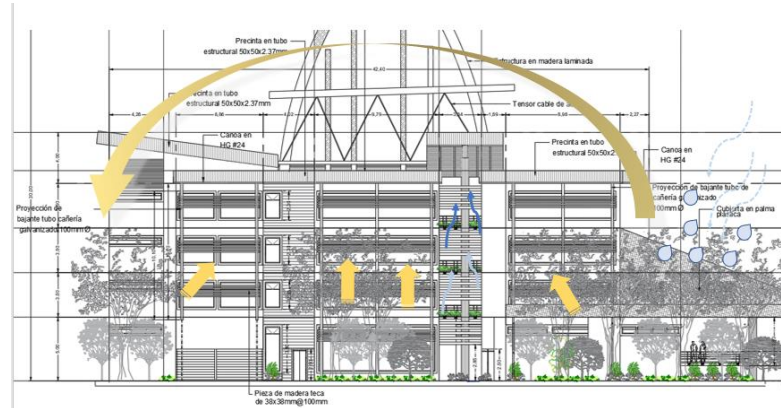
El proyecto en general brinda espacios de recreación y áreas de estar tanto para los colaboradores y funcionarios de CONAI como para los indígenas que visitan y se albergan en el proyecto

En el área de oficinas cuenta con espacios y talleres para capacitaciones de los colaboradores de CONAI como proyección para mejorar la atención de servicios y funciones administrativas por parte la institución.

16. MÁXIMA CAPACIDAD:

El proyecto establece cantidades de capacidad máxima, tanto para las Oficinas Administrativas de CONAI como para el Albergue para indígenas de forma tal que se supone que todos los espacios de los ocupantes estén en uso, por lo que el proyecto albergaría 100 personas en total.

El diseño está pensando en brindar la atención a los indígenas en tiempos con mayor capacidad en las diferentes áreas del albergue.



VALORACIONES GENERALES

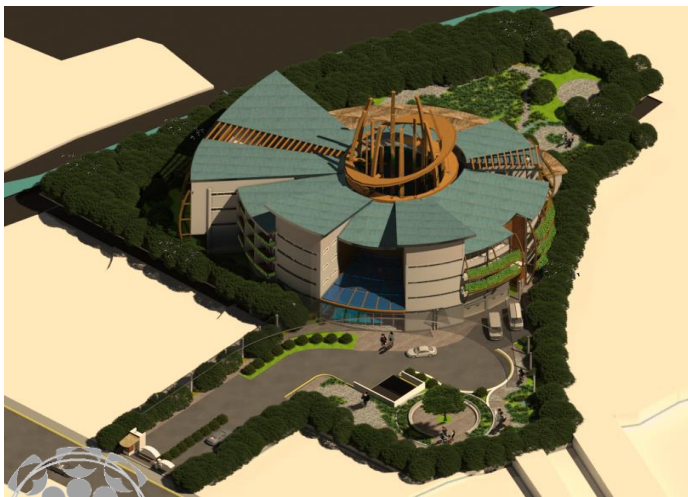
El anteproyecto brinda una solución a la problemática actual de las Oficinas Administrativas de CONAI y de los indígenas que llegan a San José la cuál de forma moderna brinda los servicios básicos adecuados por medio de una infraestructura viable y en excelentes condiciones, simulando un palenque moderno.

VALORACIONES GENERALES



El proyecto unifica servicios tanto administrativos como humanitarios, involucrando desde asesoría en diferentes áreas hasta servicios de salud para los indígenas que llegan a San José, creando además una interacción con el entorno de forma que los pobladores y usuarios se involucren en actividades creadas en el proyecto con el fin de que los indígenas tengan la misma igualdad y oportunidades que el resto de la población.

El diseño arquitectónico junto con los diferentes servicios que reúne el proyecto y las tecnologías amigables con el medio ambiente genera que el edificio incluya de una forma moderna parte del simbolismo y su relación con la cosmovisión en la que diariamente se desarrollan los indígenas en sus territorios, de forma que mejore sus calidades de vida y les de la oportunidad de sentirse siempre en un ambiente similar cuando llegan a San José.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

DOCUMENTOS FÍSICOS.



- Código Sísmico de Costa Rica 2010, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.
- Editorial Investigaciones Jurídicas S.A. Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento; 2015.
- Editorial Investigaciones Jurídicas S.A. Ley de Construcciones y su reglamento; 2015.
- Fernández Guardia R. Cartilla Histórica de Costa Rica; 2005
- Garro Salazar G. Incidencia de las políticas sociales en el área de salud, trabajo, educación y vivienda que se dirigen a las personas de la Reserva Indígena Huetár de Quitirrisí, Universidad de Costa Rica; 2008.
- Guevara Víquez F. Cronología Básica de los Pueblos Indígenas de Costa Rica; 2011.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. Territorios Indígenas principales indicadores demográficos y socioeconómicos; 2013.
- Ley N°6172, Ley Indígena
- Ley N°5251, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
- Matamoros Ananías. Acción Indigenista en Costa Rica, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas; 1990.
- Molina I; Palmer Steven. Historia de Costa Rica; 2007
- Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Costa Rica; 2002.
- Rojas D; Pérez E; Lázaro E; et al. Así vivimos los pueblos indígenas diagnóstico Niñez y Adolescencia Indígena; 2009
- Sampieri, R; Fernández, C; Baptista, P. Metodología de la investigación, quinta edición; 2013

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

DOCUMENTOS FÍSICOS.

- González Chávez Alfredo; González Vásquez Fernando. La Casa Cómica Talamancaña y sus simbolismos, segunda edición 2008
- Sandoval Carvajal I; Pernudi V; Solano S; et al. Percepciones y actitudes de la población costarricense hacia la población indígena costarricense Universidad Nacional de Costa Rica; 2010.
- Stagno Bruno; Ugarte Jimena. Arquitectura Rural en el Trópico, enclaves bananeros en Costa Rica; 2003
- Tenorio Alfaro Luis. Reservas Indígenas de Costa Rica segunda edición; 1990

DOCUMENTOS WEB



- Áreas y Parques

Recuperado de

<http://areasyparques.com/areasprotegidas/monumento-nacional-guayabo/>

- Bitácora final Historia de la Arquitectura de Costa Rica, ITCR

Recuperado de

https://issuu.com/danielavalverde2/docs/bitacora_final

- Casa Albergue en el Coca, actualizado 14 de Mayo 2015 .

Disponible en: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>

- Centro de Capacitación Indígena Kăpäclăjui / Entre Nos Atelier, actualizado 01 Diciembre 2014.

Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

DOCUMENTOS WEB.

- Corredor Biológico Rio María Aguilar

Disponible en:

https://www.msj.go.cr/informacion_ciudadana/ambiente/SitePages/corredor_biologico.aspx

- Crhoy.com (Internet). Costa Rica, actualizado 01 de Febrero 2015.

Disponible en: <http://www.crhoy.com/archivo/mujeres-indigenas-con-ninos-piden-dinero-en-las-calles-por-ordenes-de-grupos-organizados-afirman-autoridades/nacionales/>

- Comisión Nacional de Emergencias

Recuperado de https://www.cne.go.cr/index.php/prevencie-desastres-menuprincipal-93/mapas-de-amenazas/cat_view/276-mapas-de-amenazas/286-san-jose/316-san-jose

- Cubos para la comunidad de Shanghai, actualizado 14 de Marzo 2014.

Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344123/cubos-para-la-comunidad-en-shanghai-included>

- El Parque de Esferas de Piedra, Museo Nacional

Recuperado de

http://www.museocostarica.go.cr/es_cr/reportaje/el-parque-de-esferas-de-piedra.html?Itemid=64

- Historia de Costa Rica

Recuperado de

<https://books.google.es/books>

- Instituto Nacional de Aprendizaje, Turismo Cultural de Costa Rica

Recuperado de

http://www.ina.ac.cr/turismo/servicios_turisticos/Turismo%20Cultural.pdf

- Ley de construcciones.

Recuperado de http://www.cne.go.cr/cedo_dvd5/files/flash_content/pdf/spa/doc371/doc371-contenido.pdf.



DOCUMENTOS WEB

- Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas

Recuperado de

http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/indigenous/ley_cr2.htm

- Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Recuperado de

<http://www.fodo.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/Ley7600.pdf>

- Ley de planificación urbano

Recuperado de

http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/Consultas_SIL/Pginas/Leyes.as

- nacion.com (Internet). Costa Rica, actualizado 30 Setiembre 2007.

Disponible en: http://www.nacion.com/ln_ee/2007/septiembre/30/aldea1259300.html

- nacion.com (Internet). Costa Rica, actualizado 7 Marzo 2014.

Disponible en: <http://www.nacion.com/ciencia/aplicaciones-cientificas/edificios-de-guayabo-renacen-entre-escombros/OT42HENBWZCSHOZJOHGA7ISYJA/story/>

- nacion.com (Internet). Costa Rica, actualizado 24 Enero 2013.

Disponible en: <http://www.nacion.com/opinion/foros/el-maiz-patrimonio-cultural-y-natural-de-costa-rica/KQZ5Y7MQ2NB3LGOHWNEK7ZEGVU/story/>

- nacion.com (Internet). Costa Rica, actualizado 17 abril 2016.

Disponible en: http://www.nacion.com/ocio/revista-dominical/Chiriticos-travesia-pertenencia_0_1555244489.htm

- Reglamento de construcciones

Recuperado de

<http://www.tramitesconstruccion.go.cr/docs/reglamento%20construcciones.pdf>

- Sitio oficial real academia española

Recuperado de <http://www.rae.es/>

- telemetro.com (Internet). Panamá, actualizado 23 de marzo del 2016.

Disponible en: http://www.telemetro.com/nacionales/Chiriticos-invisibles-Costa-Rica-Panamama_0_901110198.html

IMÁGENES.

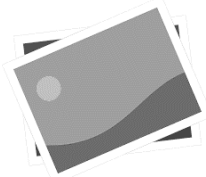


Imagen 1: Indígena Maleku

Fuente: <http://revista-amauta.org/2013/04/costa-rica-toro-hami-lucha-del-pueblo-indigena-maleku/>

Imagen 2: Elicia Montezuma, Indígena Punta Burica

Fuente: Periódico La Nación, publicación 07 de julio de 2013.

Imagen 3: Indígena de Territorio Salitre

Fuente: <http://www.pozol.org/?p=9605>

Imagen 4: Familia Indígena de bajos recursos

Fuente: Periódico La Nación, publicación Revista Dominical publicación del 17 de abril de 2016 Chiriticos, La travesía a la permanencia.

Imagen 5: Indígena de Alto Telire

Fuente: http://www.nacion.com/nacional/derechos-humanos/Escasez-diario-cientos-indigenas-Telire_0_1549245142.html

Imagen 6: Indígenas Ngöbe

Fuente: UCR, Boletín,

http://www.odi.ucr.ac.cr/boletin/index.php?option=com_content&task=view&id=699

Imagen 7: Pies de Elicia Montezuma, Indígena Punta Burica

Fuente: Periódico La Nación, publicación 07 de julio de 2013

Imagen 8: Indígenas Costarricenses

Fuente: <https://indigenacr.wordpress.com/2010/06/02/situacion-general-de-los-indigenas-en-costa-rica/>

Imagen 9: Indígenas Ngöbe Buglé

Fuente: <http://www.nextvpanama.com/noticias/indigenas-ngabe-bugle-dicen-ser-mejor-tratados-en-costa-rica-que-en-panama-33719>

Imagen 10: Indígenas Cabécar

Fuente: <http://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/dia-del-aborigen.html>

IMÁGENES.

Imagen 11: Costa Rica en el mundo

Fuente: <https://www.surcr.com/porque-costa-rica/>

Imagen 12: Mapa de Costa Rica. Fuente: <http://mapsof.net/costa-rica/costa-rica-flag-map>

Imagen 13: Indígenas Guaymí Lineth Montezuma

Fuente: Periódico Al Día, publicación 2010 Entre matas de café Costa Rica

Imagen 14: Indígenas Ngöbe

Fuente: <http://www.teletica.com/noticias/90340-Jornada-de-vacunacion-de-CCSS-llega-hasta-la-poblacion-indigena-Ngabe-de-Coto-Brus.note.aspx>

Imagen 15: Indígena Ngöbe realizando pintura tradicional. Fuente: <https://siguienteplantilla.blogspot.com/>

Imagen 16: Niños Indígenas de Costa Rica. Fuente:

http://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth.html

Imagen 17: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 18: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 19: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 20: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 21: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 22: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 23: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 24: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 25: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

Imagen 26: Centro de Capacitación Indígena. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758214/centro-de-capacitacion-indigena-kapaclajui-entre-nos-atelier>

IMÁGENES.

- Imagen 27:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 28:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 29:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 30:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 31:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 32:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 33:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 34:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 35:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 36:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 37:** Proyecto de Tesis. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797807/basare-ngobe-un-centro-de-desarrollo-humano-para-el-progreso-individual-y-colectivo-en-costa-rica>
- Imagen 38:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imagen 39:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imagen 40:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imagen 41:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imagen 42:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imagen 43:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>

IMÁGENES.

- Imagen 44:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imagen 45:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imagen 46:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imagen 47:** Casa Albergue. Fuente: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-195/>
- Imágenes 48:** Cubos para la comunidad de Shanghai. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344123/cubos-para-la-comunidad-en-shanghai-included>
- Imágenes 49:** Cubos para la comunidad de Shanghai. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344123/cubos-para-la-comunidad-en-shanghai-included>
- Imágenes 50:** Cubos para la comunidad de Shanghai. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344123/cubos-para-la-comunidad-en-shanghai-included>
- Imágenes 51:** Cubos para la comunidad de Shanghai. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344123/cubos-para-la-comunidad-en-shanghai-included>
- Imágenes 52:** Cubos para la comunidad de Shanghai. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344123/cubos-para-la-comunidad-en-shanghai-included>
- Imágenes 53:** Cubos para la comunidad de Shanghai. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344123/cubos-para-la-comunidad-en-shanghai-included>
- Imagen 54:** Niños indígenas Bolivianos. Fuente: <http://www.bracciaaperte.it/storia-associazione-braccia-aperte-onlus/>
- Imagen 55:** Mapa de America. Fuente: <https://www.emaze.com/@ACILZWCZ/Sociales-Cristobal-Col%C3%B3n>
- Imagen 56:** Mapa de América Latina con población indígena. Fuente: <https://www.emaze.com/@ACILZWCZ/Sociales-Cristobal-Col%C3%B3n>
- Imagen 57:** Guerrero de Coctú con objetos de oro. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Museo_del_Oro_Precolombino
- Imagen 58:** Indígenas de Talamanca. Fuente: <http://www.costaricaway.info/caribbean-way/reportajes/cultura/indigenas-de-talamanca/>
- Imagen 59:** Conquista Americana. Fuente: <https://adeprin.wordpress.com/2016/10/12/conmemoraciones-del-cuarto-y-quinto-centenario-del-12-de-octubre-de-1492-debates-sobre-la-identidad-americana/>
- Imagen 60:** Conquista Española. Fuente: <http://www.costaricaway.info/caribbean-way/reportajes/historia/la-epoca-colonial/>

IMÁGENES.

- Imagen 61:** Conquista Española. Fuente: <http://www.costaricaway.info/caribbean-way/reportajes/historia/la-epoca-colonial/>
- Imagen 62:** Mapa de Costa Rica, pueblos indígenas. Fuente: <http://yo-soy-la-respuesta.blogspot.com/2011/11/la-integracion-del-pueblo-boruca-la.htm>
- Imagen 63:** Mapa de Costa Rica, pueblos indígenas. Fuente: <http://yo-soy-la-respuesta.blogspot.com/2011/11/la-integracion-del-pueblo-boruca-la.htm>
- Imagen 64:** Mapa de Costa Rica, pueblos indígenas. Fuente: <http://yo-soy-la-respuesta.blogspot.com/2011/11/la-integracion-del-pueblo-boruca-la.htm>
- Imagen 65:** Mapa de Costa Rica, pueblos indígenas. Fuente: <http://yo-soy-la-respuesta.blogspot.com/2011/11/la-integracion-del-pueblo-boruca-la.htm>
- Imagen 66:** Mujer Ngöbe Bugle. Fuente: <http://ngabebuglecostarica.blogspot.com/p/acciones.html>
- Imagen 67:** Mujer Ngöbe Bugle. Fuente: <http://ngabebuglecostarica.blogspot.com/p/acciones.html>
- Imagen 68:** indígenas Ngöbes. Fuente: <http://www.crhoy.com/archivo/mujeres-indigenas-con-ninos-piden-dinero-en-las-calles-por-ordenes-de-grupos-organizados-afirman-autoridades/nacionales/>
- Imagen 69:** Mujeres indígenas. Fuente: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/primeranota/onu-evaluara-discriminacion-racial-en-costa-rica/>
- Imagen 70:** Mujer indígena con niños. Fuente propia
- Imagen 71:** Mapa Costa Rica – Panamá. Fuente: http://www.nacion.com/nacional/Navidad-atrae-indigenas-mendigar-ciudades_0_1532246777.html
- Imagen 72:** Oficinas de Conai. Fuente: Google Maps
- Imagen 73:** Oficinas de Conai. Fuente: Google Maps
- Imagen 74:** Oficinas de Conai. Fuente: Google Maps
- Imagen 75:** Oficina de Conai. Elaboración Propia
- Imagen 76:** Oficina de Conai. Elaboración Propia
- Imagen 77:** Oficina de Conai. Elaboración Propia
- Imagen 78:** Oficina de Conai. Elaboración Propia
- Imagen 79:** Oficina de Conai. Elaboración Propia
- Imagen 80:** Oficina de Conai. Elaboración Propia
- Imagen 81:** Oficina de Conai. Elaboración Propia
- Imagen 82:** Oficina de Conai. Elaboración Propia

IMÁGENES.

Imagen 134: Indígenas de Talamanca

Fuente: <http://www.costaricaway.info/caribbean-way/reportajes/cultura/indigenas-de-talamanca>

Imagen 137: Palenque tipo precolombina de Talamanca

Fuente: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/download/10337/9726>

Imagen 136: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: <http://costaricanpictures.com/wp-content/uploads/2016/01/Guayabo-Main-Mount-5758.jpg>

Imagen 137 Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: https://www.nacion.com/vivir/patrimonio/Monumento-Guayabo-estrena-sendero_0_1630636966.html

Imagen 138: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: <https://www.viajejet.com/comunidades-indigenas-america-central/monumento-nacional-guayabo-costa-rica/>

Imagen 139: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: <http://www.2001.com.ve/mundo-loco/guayabo--la-milenaria-maravilla-de-ingenieria-indigena-de-costa-rica.html>

Imagen 140: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: https://www.nacion.com/ln_ee/2008/abril/12/aldea1492759.html

Imagen 141: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: El patrimonio histórico-arquitectónico en el panorama cultural de costa rica

Imagen 142: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: <https://www.costaricaexplorerguide.com/php/editorial.php?idm=1&editorial=780>

Imagen 143: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: <http://www.2001.com.ve/mundo-loco/guayabo--la-milenaria-maravilla-de-ingenieria-indigena-de-costa-rica.html>

Imagen 144: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: https://www.google.com/search?q=guayabo+costa+rica&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKewjqsNWs9q7VAhXJNSYKHSuIBS0Q_AUICygC&biw=1366&bih=589#imgrc=v5W6NScP3ZT-OM

Imagen 145: Monumento Nacional Guayabo, Turrialba

Fuente: <http://costaricanpictures.com/wp-content/uploads/2016/01/Guayabo-Main-Mount-5758.jpg>

Imagen 146: Magnolia

Fuente: <http://www.botanical-online.com/flormagnolia.htm>

Imagen 147: Higuerón

Fuente: Autor desconocido

Imagen 148: Burío

Fuente: Ecosistemas de Costa Rica

IMÁGENES.

- Imagen 149:** Oropéndola / Fuente: <http://www.stevegettle.com/2009/05/05/costa-rica-part-2/>
- Imagen 150:** Oso Perezoso
Fuente: http://noticiaspecuarias.bligoo.com/santuario-de-osos-perezosos-en-costa-rica#.WXzjIIg1_IU
- Imagen 151:** Mariposa
Fuente: <http://www.fotonatura.org/galerias/fotos/452643/>
- Imagen 152:** Rana
Fuente: <https://reptilesdomesticos.wordpress.com/2016/02/05/la-rana-de-ojos-rojos/>
- Imagen 153:** Montículo, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
Fuente: <http://costaricanpictures.com/wp-content/uploads/2016/01/Guayabo-Main-Mount-5758.jpg>
- Imagen 154:** Calzada, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
Fuente: <http://costaricanpictures.com/wp-content/uploads/2016/01/Guayabo-Main-Mount-5758.jpg>
- Imagen 155:** Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
Fuente: http://www.aldia.cr/ad_ee/2009/febrero/01/nacionales1858587.html
- Imagen 156:** Acueducto, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
Fuente: <https://historiadecampo.blogspot.com/2011/07/monumento-nacional-guayabo.html>
- Imagen 157:** Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
Fuente: <https://www.costaricaexplorerguide.com/php/atracciones.php?atract=31>
- Imagen 158:** Muros, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
Fuente: https://www.nacion.com/vivir/patrimonio/Construcciones-Guayabo-levantan-escombros_9_1400749916.html
- Imagen 159:** Tumba, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
Fuente: <https://www.panoramio.com/photo/119464752>
- Imagen 160:** Tumba, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
- Imagen 161:** Tumba, Monumento Nacional Guayabo, Turrialba
Fuente: https://www.tripadvisor.es/LocationPhotoDirectLink-g309234-d505283-i167407217-Guayabo_National_Park_and_Monument-Turrialba_Province_of_Cartago.html
- Imagen 162:** Basamento de Vivienda de mayor jerarquía en el sitio La Fabrica
Fuente: Libro Historia de la Arquitectura en Costa Rica, de la Fundación de Museos del Banco Central.
- Imagen 163:** Monumento Nacional Guayabo
Fuente: Libro Historia de la Arquitectura en Costa Rica, de la Fundación de Museos del Banco Central.

IMÁGENES.

Imagen 164: Calzada Monumento Nacional Guayabo. Fuente:

<http://www.uned.ac.cr/ceu/turrialba/2013/08/07/visita-al-monumento-nacional-guayabo/>

Imagen 165: Sitio La Cabaña. Fuente: Libro Historia de la Arquitectura en Costa Rica, de la Fundación de Museos del Banco Central.

Imagen 166 Reconstrucción de espacios funerarios por parte del Museo Nacional de Costa Rica

Fuente: Libro Historia de la Arquitectura en Costa Rica, de la Fundación de Museos del Banco Central

Imagen 167. Reconstrucción de espacios funerarios por parte del Museo Nacional de Costa Rica

Fuente: Libro Historia de la Arquitectura en Costa Rica, de la Fundación de Museos del Banco Central

Imagen 168. Área Funerario del Sitio Agua Caliente. Fuente: Libro Historia de la Arquitectura en Costa Rica, de la Fundación de Museos del Banco Central.

Imagen 169 Petroglifo. Fuente <http://www.arqueotur.org/yacimientos/monumento-nacional-guayabo.html>

Imagen 170 Monolito.

Fuente: <https://www.iboenweb.com/ibo/docs/Esfera%20con%20petroglifos%20Victoria.html>

Imagen 171 Proyecto de Restauración Monumento Nacional Guayabo

Fuente: http://www.nacion.com/vivir/ciencia/Edificios-Guayabo-renacen-escombros_0_1400859946.html

Imagen 172: Casa Cónica Bribri. Fuente: <http://blogiraseducologia.blogspot.com/2013/11/>

Imagen 173: Construcción Bribri. Fuente: <http://espacio.co.cr/arquitectura-indigena-costarricense/>

Imagen 174: Construcción Bribri. Fuente: <http://espacio.co.cr/arquitectura-indigena-costarricense>

Imagen 175: Proceso constructivo Casa Cónica. Fuente : Libro casa cósmica talamanqueña y sus simbolismos, realizada por estudiantes de Arquitectura y Urbanismo del TEC.

Imagen 176: Chicada y Danza del Sorbón en Talamanca. Fuente: Autor desconocido

Imagen 177 Tipologías de Viviendas. Fuente: Libro casa cósmica talamanqueña y sus simbolismos, realizada por estudiantes de Arquitectura y Urbanismo del TEC.

Imagen 178: Esferas de piedra. Fuente: <http://www.dogmacero.org/2016/07/11/las-esferas-de-piedra-de-costa-rica/>

Imagen 179: Delta del Diquís.

Fuente: https://www.cesarlizano.name/sibowak/esferas_de_piedra_cr_12/06%20Donde%20estan%20las%20esferas%20de%20piedra.htm

Imagen 180: Esferas de piedra. Fuente: <http://www.granma.cu/mundo/2014-07-03/las-extravagantes-teorias-sobre-las-esferas-de-piedra-de-costa-rica>

Imagen 181: Esferas de piedra en Hacienda Victoria, en Palmar Sur.

Fuente: http://www.nacion.com/ocio/artes/Diquis-esferas-piedra-cultural-universal_0_1567843233.html



IMÁGENES.

Imagen 182: Diagrama de Hallazgo realizado.

Fuente: https://www.nacion.com/In_ee/2007/septiembre/30/aldea1259300.html

Imagen 183: Parque temático de las esferas

Fuente: https://www.cesarlizano.name/sibowak/esferas_de_piedra_cr_12/15%20El%20parque%20tematico%20de%20las%20esferas.htm

Imagen 184: Parque temático de las esferas

Fuente: <https://hablacostarica.com/articulos/14887-costa-rica-registra-su-primer-grupo-de-sitios-culturales-en-la-lista-de-patrimonio-de-la-humanidad>

Imagen 185: Parque temático de las esferas

Fuente: <https://hablacostarica.com/articulos/14887-costa-rica-registra-su-primer-grupo-de-sitios-culturales-en-la-lista-de-patrimonio-de-la-humanidad>

Imagen 186: Parque temático de las esferas

Fuente: <https://hablacostarica.com/articulos/14887-costa-rica-registra-su-primer-grupo-de-sitios-culturales-en-la-lista-de-patrimonio-de-la-humanidad>

Imagen 187: Piezas precolombinas

Fuente: http://www.nacion.com/vivir/patrimonio/piezas_precolombinas-Museo_Nacional-repatriacion_9_1449745015.html

Imagen 188: Piezas precolombinas.

Fuente: https://www.nacion.com/vivir/patrimonio/piezas_precolombinas-Museo_Nacional-repatriacion_9_1449745015.html

Imagen 189: Piezas precolombinas. Fuente: <https://acamcostarica.com/museo-de-oro-pre-colombino/>

Imagen 190: Piezas precolombinas

Fuente: <https://ecoturismoesoterico2.wordpress.com/category/jade/>

Imagen 191: Piezas precolombinas

Fuente: <http://www.ticoclub.com/museo120.htm>

Imagen 192: Terreno propuesto. Fuente: propia

Imagen 193: Terreno propuesto. Fuente: Elaboración propia

Imagen 194: Terreno propuesto. Fuente: Elaboración propia

Imagen 195: Terreno propuesto. Fuente: Elaboración propia

Imagen 196: Terreno propuesto. Fuente: Elaboración propia

Imagen 197: Mapas.

https://www.google.com/search?q=mapas+de+costa+rica&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwib-aKIrZTeAhWLuVkkHdmtANEQ_AUIDigB&biw=1366&bih=626

IMÁGENES.

Imagen 198 : Distrito 4 Catedral Fuente:.

https://www.msj.go.cr/informacion_ciudadana/SitePages/catedral.aspx

Imagen 199: Viabilidad. Fuente: <http://www.encostarica.co.cr/san-jose/plan-director-urbano/vialidad.pdf>

Imagen 200: Río María Aguilar. Fuente: <http://www.tripmondo.com/costa-rica/san-jose/sagrada-familia/>

Imagen 201: Río María Aguilar. Fuente: Página de Facebook Municipalidad de San José

Imagen 202: Río María Aguilar. Fuente: Página de Facebook Municipalidad de San José

Imagen 203: Río María Aguilar. Fuente: Página de Facebook Municipalidad de San José

Imagen 204: Río María Aguilar. Fuente: Página de Facebook Municipalidad de San José

Imagen 205: Río María Aguilar. Fuente: Página de Facebook Municipalidad de San José

Imagen 206: Mapa amenazas y peligros naturales. Fuente Comisión Nacional de Emergencia.

Imagen 207: Mapa amenazas y peligros naturales. Fuente Comisión Nacional de Emergencia.

Imagen 208: Inestabilidad de laderas. Fuente: <http://www.encostarica.co.cr/san-jose/plan-director-urbano/inestabilidad-inundacion.pdf>

Imagen 209: Río María Aguilar. Fuente: <http://www.tripmondo.com/costa-rica/san-jose/sagrada-familia/>

Imagen 210: Río María Aguilar. Fuente: <http://www.tripmondo.com/costa-rica/san-jose/sagrada-familia/>

Imagen 211: Río María Aguilar. Fuente: <http://www.tripmondo.com/costa-rica/san-jose/sagrada-familia/>

Imagen 212: Río María Aguilar. Fuente: <http://www.tripmondo.com/costa-rica/san-jose/sagrada-familia/>

Imagen 213: Helechos. Fuente: <http://jardin-mundani.blogspot.com/2011/12/>

Imagen 214: Garrobo. Fuente: <https://www.plantica.cz/pokojove-rostliny/syngonium-white-butterfly.html>

Imagen 215: Hongos. Fuente: autor desconocido

Imagen 216: Insectos Hormigas. Fuente: <http://jardin-mundani.blogspot.com/2011/12/>

Imagen 217: Reptiles. Fuente: autor desconocido

Imagen 218: Río María Aguilar. Fuente: <http://www.tripmondo.com/costa-rica/san-jose/sagrada-familia/>

Imagen 219: Indio desnudo

Fuente: <https://organic-nat.blogspot.com/2013/09/jinocuabe-indio-desnudo.html>

Imagen 220: Hoja de Aire Aguilar. Fuente: autor desconocido

Imagen 221: Carao. Fuente: <http://rightsideguide.com/fresco-of-the-year-carao-aka-stinking-toe/>

Imagen 222: Guaba. Fuente: <https://organicfarmcostarica.wordpress.com/2010/09/>

Imagen 223: Bambú. Fuente: http://www.bambusetum.com/bambusa_vulgaris_vittata.html

Imagen 224: Zacate Gigante. Fuente: autor desconocido

Imagen 225: Reina de la noche. Fuente: <http://www.kimmalco.com/CR2985>

Imagen 226: Guácimo. Fuente: autor desconocido



IMÁGENES.

- Imagen 227:** Aguacalillo. Fuente: <https://organicfarmcostarica.wordpress.com/2010/09/>
- Imagen 228:** Lengua de Vaca. Fuente: <https://www.everisgarden.com/plantas/>
- Imagen 229:** Carboncillo. Fuente: autor desconocido
- Imagen 230:** Higuieron. Fuente: https://www.revistaperfil.com/lugares/higueron-Arbol-Excepcional-Ano-conoce_0_754724521.html
- Imagen 231:** Lote propuesta. Fuente: propia
- Imagen 232:** Lote propuesta. Fuente: propia
- Imagen 233:** Lote propuesta. Fuente: propia
- Imagen 234:** Uso de suelos. Fuente: Municipalidad de San José
- Imagen 235:** Vista de vía 209. Fuente: Autor desconocido
- Imagen 236:** Barrio Nacional Unidas. Fuente: propia
- Imagen 237:** Parque. Fuente: propia
- Imagen 238:** Vistas. Fuente: propia
- Imagen 239:** Hitos y Nodos. Fuente: Google imágenes
- Imagen 240:** Hitos y Nodos. Fuente: Google imágenes
- Imagen 241:** Hitos y Nodos. Fuente: Google imágenes
- Imagen 242:** Hitos y Nodos. Fuente: Google imágenes
- Imagen 243:** Hitos y Nodos. Fuente: Google imágenes
- Imagen 244:** Hitos y Nodos. Fuente: Google imágenes
- Imagen 245:** Hitos y Nodos. Fuente: Google imágenes
- Imagen 246:** Hitos y Nodos. Fuente: Google imágenes
- Imagen 247:** Lote. Fuente: propia
- Imagen 248:** Lote. Fuente: propia
- Imagen 249:** Lote. Fuente: propia
- Imagen 250:** Lote. Fuente: propia
- Imagen 251:** Lote. Fuente: propia
- Imagen 252:** Lote. Fuente: propia
- Imagen 253:** Lote. Fuente: propia
- Imagen 254:** Lote. Fuente: propia

IMÁGENES.

Imagen 255: Vista del Lote. Fuente propia.

Imagen 256: Vista del Lote. Fuente propia.

Imagen 257: Vista del Lote. Fuente propia.

Imagen 258: Vista del Lote. Fuente propia.

Imagen 259: Brillo Solar y Temperatura anual en la provincia de San José. Fuente Instituto Meteorológico Nacional.

Imagen 260: Vector mazorca de maíz. Fuente Internet.

Imagen 261: Mapa San José. Fuente Google Maps.

Imagen 262: Detalle entrepiso. Fuente metaldeck.

Imagen 263: Características palma plástica. Fuente Palmex.

Imagen 264: Detalle Instalación. Fuente Palmex.

VIDEOS.



Video 1: Reunión con el Lic. Daguer Hernández Vásquez, Ex Regidor de la Municipalidad de San José.

Video 2: Reunión con la Sra. Roxana Quesada, Directora de la Oficina de Integración de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Video 3: Reunión con el Sr. Mario Alvarado Sánchez, encargado del Departamento de Coordinación Interinstitucional y de Acción Social de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).

Video 4: Reunión con el Geog. Luis Mauricio Vega Ramírez, Jefe del Departamento de Información Catastral y Geografía de la Municipalidad de San José.

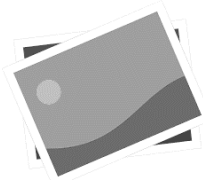
ESQUEMAS.

- Esquema 1:** Situación actual de los pueblos indígenas en América. Elaboración propia.
- Esquema 2:** Recolección de datos. Elaboración Propia.
- Esquema 3:** Resumen Capítulo 1. Elaboración Propia.
- Esquema 4:** Cronograma. Elaboración propia.
- Esquema 5:** Niveles de atención actuales Oficinas Administrativas de CONAI. Elaboración Propia.
- Esquema 6:** Problemática actual. Elaboración Propia.
- Esquema 7:** Mapas provincia de San José. Elaboración Propia.
- Esquema 8:** Mapas provincia de San José. Elaboración Propia.
- Esquema 9:** Situación Actual de las Oficinas. Elaboración Propia.
- Esquema 10:** Limitaciones actuales. Elaboración Propia.
- Esquema 11:** Línea del Tiempo. Elaboración Propia.
- Esquema 12:** Diagrama tipo de flora. Elaboración Propia.
- Esquema 13:** Esquema limitaciones actuales. Elaboración propia.
- Esquema 14:** Línea del tiempo. Elaboración Propia.
- Esquema 15:** Estructura de las viviendas. Elaboración propia.
- Esquema 16:** Etapas iniciales del Parque Temático. Elaboración propia.
- Esquema 17:** Análisis FODA. Elaboración propia.
- Esquema 18:** Análisis Macro. Elaboración propia.
- Esquema 19:** Análisis Poblacional. Elaboración propia.
- Esquema 20:** Análisis de Viento. Elaboración propia.
- Esquema 21:** Análisis de Asoleamiento. Elaboración propia.
- Esquema 22:** Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI. Elaboración propia.
- Esquema 23:** Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI. Elaboración propia.
- Esquema 24:** Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI. Elaboración propia.
- Esquema 25:** Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI. Elaboración propia.
- Esquema 26:** Programa Arquitectónico- Oficinas CONAI. Elaboración propia.
- Esquema 27:** Matriz de Relaciones. Elaboración propia.
- Esquema 28:** Diagrama de relaciones. Elaboración propia.
- Esquema 29:** Programa arquitectónico. Elaboración propia.

ESQUEMAS.

- Esquema 30:** Programa Arquitectónico- Albergue. Elaboración propia.
- Esquema 31:** Programa Arquitectónico- Albergue. Elaboración propia.
- Esquema 32:** Programa Arquitectónico- Albergue. Elaboración propia.
- Esquema 33:** Matriz de relaciones. Elaboración propia.
- Esquema 34:** Diagrama de relaciones. Elaboración propia.
- Esquema 35:** Diagrama de relaciones general. Elaboración propia.
- Esquema 36:** Desarrollo Conceptual. Elaboración propia.

MONTAJES FOTOGRÁFICOS.



- MF 1:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración propia.
- MF 2:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 3:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 4:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 5:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 6:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 7:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 8:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 9:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 10:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 11:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 12:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 13:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 14:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 15:** Problemática actual Oficinas de CONAI. Elaboración Propia.
- MF 16:** Análisis Geográfico. Elaboración propia.
- MF 17:** Análisis Geográfico. Elaboración propia.
- MF 18:** Perfiles topográficos. Elaboración propia.
- MF 19:** Perfiles topográficos. Elaboración propia.
- MF 20:** Análisis Micro. Elaboración propia
- MF.21:** Flujos peatonales. Elaboración propia

MONTAJES FOTOGRÁFICOS.

- MF.22:** Terreno propuesto. Elaboración propia.
MF.23: Terreno propuesto. Elaboración propia.
MF.24: Terreno propuesto. Elaboración propia.
MF.25: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.26: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.27: Ejes desarrolladores, zona de intervención. Elaboración propia.
MF.28: Ejes desarrolladores, retiros del terreno. Elaboración propia.
MF.29: Ejes desarrolladores, ejes de acceso y climáticos. Elaboración propia.
MF.30: Ejes desarrolladores, ejes visuales. Elaboración propia.
MF.31: Ejes desarrolladores. Elaboración propia.
MF.32: Ejes desarrolladores. Elaboración propia.
MF.33: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.34: Vegetación. Elaboración propia.
MF.35: Huerta. Elaboración propia.
MF.36: Huerta. Elaboración propia.
MF.37: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.38: Vista de conjunto. Elaboración propia.
MF.39: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.40: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.41: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.42: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.43: Planta de conjunto. Elaboración propia.
MF.44: Estacionamiento. Elaboración propia.
MF.45: Estacionamiento. Elaboración propia.
MF.46: Estacionamiento. Elaboración propia.
MF.47: Estacionamiento. Elaboración propia.
MF.48: Estacionamiento. Elaboración propia.
MF.49: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.50: Primer Nivel. Elaboración propia.
MF.51: Primer Nivel. Elaboración propia.

- MF.52:** Segundo Nivel. Elaboración propia.
MF.53: Segundo Nivel. Elaboración propia.
MF.54: Tercer Nivel. Elaboración propia.
MF.55: Tercer Nivel. Elaboración propia.
MF.56: Cuarto Nivel. Elaboración propia.
MF.57: Cuarto Nivel. Elaboración propia.
MF.58: Corte estacionamiento. Elaboración propia.
MF.59: Cubiertas. Elaboración propia.
MF.60: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.61: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.62: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.63: Estructura central. Elaboración propia.
MF.64: Estructura central. Elaboración propia.
MF.65: Estructura central. Elaboración propia.
MF.66: Detalle Estructural. Elaboración propia.
MF.67: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.68: Vista perspectiva. Elaboración propia.
MF.69: Vista perspectiva. Elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ICONOGRAFÍA.



Personas



Trabajador



Trabajo



Escaleras



Mundo



Indígenas



Salidas de
Emergencia



Pasillos



Oficinas



Hospedaje



Discapacitados



Servicios
Sanitarios



Albergue



Atención
Médica



Extintor



Estacionamientos



Trabajador



Trámites



Zonas de
Reunión



Palenque



Trabajador



Recursos
Económicos



Puertas



Palma



Trabajador



Estudios



Cocina/
Comedor



Madera

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ICONOGRAFÍA.



Bambú /
Caña Brava



Paja



Cemento



Zinc



Varilla de
chota



Gira o Suita



Ubicación



Área
arqueológica



Petroglifos



Fechas



Aves



Mamíferos



Provincia



Metro cuadrado



Colindancias



Geografía



Demografía



Económico



Infraestructura



Paradas de
Buses



Altura



Viento



Humedad



Brillo Solar



Precipitación



Temperatura



Ubicación
geográfica





UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

Escuela de Arquitectura

Wendy Ballester Cruz